



**ceats**<sup>o</sup>  
Corporación de Estudios  
Avanzados en Trabajo Social

# Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

*Revista Electrónica*

*Volumen V | 2022 Semestre II*

*ISSN 2735-6019*

# INDICE

## | Revista

Presentación



## | Artículos

La cultura y el arte como medios de libertad de expresión en la participación ciudadana de los jóvenes en los Consejos Juveniles Locales **8**

*Carmen Melisa Moreno Mejía, Yenny Luz Monroy Naranjo, María Victoria Rodríguez Calderón*

Impacto de la violencia en relaciones sexoafectiva. Una perspectiva de estudiantes de psicología **22**

*Javiera Alarcón Barrueto, Mariela Ayala Pérez, Camila Bravo Ulloa*

Salud mental en automovilistas jóvenes en contexto de pandemia **63**

*Giovanni Andrés Mezzano Olivares, Priscila Scarlett Morales Márquez, Víctor José Vera Olave*

La influencia de los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes de periodismo de tercer y cuarto año de la Universidad Bernardo O'Higgins **102**

*Gerardo Bastian Griñen Cost, Leonor Antonia Alejandra Ojeda Meriño, Diego Alarcón Bravo*

Visibilización de la pobreza: Perspectiva de estudiantes en cuarto medio del establecimiento Peter College **141**

*Camila Javiera Valentina Cuevas Moreno, Nicolás Sebastián Díaz Pino*

Políticas públicas de prevención y sanción de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en el municipio del Carmen de Apicalá hacia un enfoque problémico y de gestión **159**

*Saidy Mendosa, Paula Triviño, María Angélica Guasca*

Factores protectores y de riesgo que influyen en el proyecto de vida de estudiantes del Liceo Antonio Hermida Fabres al finalizar la educación media formal **170**

*Constanza Belén Guíñez Uribe, Antonia Emilia Muñoz Ortiz, Camila Ignacia Olivares Farías*

Análisis de la política pública de adulto mayor en el municipio de Magangué, departamento de Bolívar - Colombia, en el contexto de la pandemia del Covid 19 **183**

*Yissela Paola Navarro Castro*





## Revista Electrónica de Trabajo Social Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano

### | Descripción

La Revista Electrónica de Trabajo Social “*Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano*” es una iniciativa de la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) que busca incentivar a estudiantes y personas egresadas a publicar artículos desde el Trabajo Social en los ámbitos de la investigación, sistematización e intervención profesional.

La Revista recibe trabajos originales e inéditos, como también recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los artículos son revisados por dos evaluadores externos, con conocimientos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al Comité Editorial quien al final del proceso dará su aprobación.

### | Objetivo

Su objetivo es difundir artículos de carácter teórico, metodológico y aplicados en el campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances de la disciplina y apoyar los campos problemáticos propios de la intervención profesional; develando los aciertos y complejidades en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

### | Política de Acceso

Revista CEATSO proporciona un acceso gratuito a su contenido, dado que permite generar marcos conversacionales propios de la disciplina y posibilita un intercambio global de conocimiento en el contexto de las Ciencias Sociales.

Esta Revista no tiene cargos de ingreso ni cobro alguno por la gestión ni evaluación de artículos.

**Revista Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano, Vol. V,** Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social, Semestre II, Chile, 2022.

**Periodicidad: Semestral**

**ISSN: 2735-6019**

TRABAJO SOCIAL

REALIDAD SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES



## | Dirección y edición de la Revista

Directores: **Marcelo Torres Fuentes**  
**Sonia Zapata Donoso**

Editor: **Keylor Robles Murillo**

## | Comité Editorial Internacional

### **Jorge Cortés González**

Trabajador Social, Diplomado en Trabajo Social, Experto en Mediación y Gestión de Conflictos, Experto en Igualdad de Género. Formador en Prácticas Restaurativas, avalado por el Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas, Docente de cursos de Prácticas Restaurativas en la Universidad de Barcelona y otras entidades, España.

### **Caterine Valdebenito L.**

Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magister en Gestión Colaborativa de Conflictos de la U. Central de Chile. Master Executive en Mediación y Negociación APEP-IUKB. Cursando estudios intensivos para el Doctorado en Derecho de la U. Buenos Aires. Trabajó como Académica e investigadora en la Universidad Central de Chile. Especialista en temas de mediación familiar.

### **Jenice M. Vázquez Págan**

Docente de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Doctorado en Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Además, completó un Juris Doctor de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Maestría en Trabajo Social, con concentración en Administración de

Programas Sociales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

### **Víctor Vladimir Alfaro**

Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación. Profesor en Ciencias Sociales con experiencia como consultor en programas sociales con organismos Nacionales e internacionales, Docencia Universitaria y Media e investigador social.

### **Florencia Velázquez Morales**

Trabajadora Social, Catedrática Auxiliar del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Doctorado en la Facultad de Filosofía Universidad Complutense en Madrid. Maestría en Trabajo Social con una concentración en Familias con Niños y Adolescentes de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente, es secretaria del Comité de Facultad del Senado Académico.

### **Diana Meléndez Rojas**

Maestra en Trabajo Social por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, Titulada con mención Honorífica y línea de investigación en Abuso Sexual Infantil Incestuoso, Maestra en Sexualidad y Género por la Universidad Mexicana de Estudios de Posgrado.

### **Leidy Rodríguez Higuera**

Trabajadora Social Especialista en Educación y Orientación Familiar, Magister en Educación con énfasis en Educación Superior y TIC's, Doctoranda en Educación, Maestrante en Orientación Educativa Familiar. Actualmente, parte

del equipo de Gestión Académica Institucional de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) Colombia. Docente de Trabajo Social.

#### **Ulda Borjas García**

Licenciada en Trabajo Social, Master en Demografía Social, docente de la Carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Experiencia en temáticas de: Seguridad Ciudadana, Derechos de la Niñez, Derechos de las Mujeres.

#### **Mario Alberto Nieto**

Licenciado en Trabajo Social, docente de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Luterana Salvadoreña. Con estudios en Desarrollo Local, y experiencia en trabajo comunitario. Estudiante de Postgrado en Gerencia de Proyectos para el Desarrollo Social de la Universidad de El Salvador.

#### **Eduardo Blanco C.**

Trabajador Social de la Universidad Central de Venezuela. Amplia experiencia en el área de la salud, actualmente trabaja en hospital Guayaquil, Ecuador.

#### **Amanda Gómez Polo**

Trabajadora Social, Universidad Nacional de Colombia; Especialista en Administración de programas de Desarrollo Social y en Prevención del Maltrato Infantil. Magíster en Gobierno y Políticas Públicas, Doctorante en Pensamiento Complejo, Actualmente se desempeña en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y como docente en la Universidad Claretiana de Colombia.

#### **Diana Gutiérrez Sánchez**

Trabajadora Social, Maestría en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, Docente en Escuela de Trabajo Social Universidad Uniminuto Girardot – Cundinamarca, Colombia.

#### **Laura Guajardo**

Trabajadora Social, docente e investigadora de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Doctoranda en Ciencias Sociales. UNCUYO. Especialista en Gerontología (Universidad Nacional de Mar del Plata) y en Docencia Universitaria (UNSJ). Directora y Docente en la Diplomatura en Gerontología (UNSJ) y Trabajó como directora del Departamento de Trabajo Social en Universidad Nacional de San Juan.

#### **Sandra Lobos**

Licenciada en Servicio Social Universidad de Buenos Aires, Actualmente pertenece al Equipo de Salud Mental de la Guardia del Hospital de niños Dr. Ricardo Gutiérrez, Argentina.

#### **Omayra Pardo Olaciregui**

Trabajadora Social, Posgrado en Docencia Superior Docente Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). Licenciatura en Registros Médicos y Estadísticas de Salud, Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional. Panamá.

#### **Ruth Presilla**

Licenciada en Trabajo Social, de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, Venezuela. Se ha desempeñado como Promotora Integral Comunitaria para el desarrollo de las comunidades.

### **Carlos Priego Martínez**

Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Conferencista para el gremio de

Trabajo Social. Actualmente colabora en la Dirección de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública. México.

## **| PRESENTACIÓN**

La revista electrónica “**Campos Problemáticos en el Trabajo Social Latinoamericano**” es una iniciativa que surge desde la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), con el objetivo de generar un espacio de intercambio académico, con el propósito de discutir aspectos medulares relacionados con el ejercicio y la intervención profesional. Además, la creación de la Revista forma parte de las acciones llevadas a cabo por CEATSO enfocadas en promover el debate a nivel latinoamericano, la actualización de conocimientos y el impacto en términos académicos dentro de la región.

Durante estos dos últimos años, no nos hemos detenido frente a nuestro objetivo central: consolidar nuestra Revista en un espacio de discusión, reflexión y aportes. En este número contamos con los insumos de más de veinte personas autoras que brindan aportes sobre temáticas innovadoras.

En primer lugar, Moreno, Monroy y Rodríguez exploran las narrativas y las relaciones de poder enmarcadas en la Política Pública de Juventud relacionadas con la cultura y el arte como medios de libertad de expresión en la participación

en los Consejos Juveniles locales. En segundo lugar, Alarcón, Ayala y Bravo describen la percepción sobre la violencia en relaciones sexoafectivas desde la perspectiva de estudiantes que cursan segundo año de la carrera de psicología de la Universidad Bernardo O’Higgins.

De igual forma, Mezzano, Morales y Vera profundizan en el significado que ha tenido para los jóvenes automovilistas la crisis sanitaria COVID-19. Seguidamente, Griñen, Ojeda y Alarcón estudian las vivencias que generan los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes de periodismo de tercer y cuarto año en la Universidad Bernardo O'Higgins. Además, Cuevas y Díaz abordan las percepciones sobre la pobreza por parte de estudiantes en cuarto medio del establecimiento Peter College, Chile.

En este número, Mendosa, Triviño y Guasca problematizan las políticas públicas de prevención y sanción de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en el Municipio del Carmen de Apicalá, Colombia.

Por su parte, Guíñez, Muñoz y Olivares estudian los factores protectores y de riesgo que influyen en el proyecto de vida de estudiantes del Liceo Antonio Hermida Fabres (Chile), al finalizar la educación media formal. Mientras que Navarro analiza la política pública de adulto mayor en el Municipio de Magangué (Colombia), en el contexto de la pandemia del COVID-19.

**Marcelo Torres Fuentes**

*Director*

Revista Campos Problemáticos

Esperamos que estos artículos generen nuevas reflexiones sobre los campos problemáticos del Trabajo Social Latinoamericano. Además, extendemos la invitación a todas las personas interesadas en brindar sus aportes orientados hacia la reflexión colectiva, crítica y transformadora.

**Keylor Robles Murillo**

*Editor*

Revista Campos Problemáticos

## LA CULTURA Y EL ARTE COMO MEDIOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS JÓVENES EN LOS CONSEJOS JUVENILES LOCALES

Carmen Melisa Moreno Mejía\*  
Yenny Luz Monroy Naranjo\*\*  
María Victoria Rodríguez Calderón\*\*\*

**Fecha de recepción:** 10/11/2022

**Fecha de aprobación:** 20/12/2022

### RESUMEN

Este artículo, explora las narrativas y relaciones de poder enmarcadas en la Política Pública de Juventud relacionadas con la cultura y el arte como medios de libertad de expresión en la participación ciudadana de los jóvenes en los Consejos Juveniles locales. Se lleva a cabo una serie de reflexiones y conclusiones de la participación en los Consejos Juveniles, las cuales, expresan la importancia del arte y la cultura como mecanismo de participación en la creación de los planes de desarrollo local y el rol de la gerencia social en la política pública de juventud. Del mismo modo, se establece la construcción de herramientas útiles que permiten apoyar e intervenir desde la gerencia social a la participación ciudadana de los jóvenes.

**Palabras clave:** Consejos Juveniles, juventud, gerencia social, política de juventud, libertad de expresión.

### ABSTRACT

This article explores the narratives and power relations framed in the Youth Public Policy related to culture and art as means of freedom of expression in the citizen participation of young people in local Youth Councils. A series of reflections and conclusions of the participation in the Youth Councils are carried out, which express the importance of art and culture as a mechanism of participation in the creation of local development plans and the role of social management in public youth policy. In the same way, the construction of useful tools that allow supporting and intervening from social management to the citizen participation of young people is established.

**Keywords:** Psychoactive Substances, Public Politics, Social Management, and adolescents.

---

\*Especialización en Gerencia Social, Corporación Universitario Minuto de Dios (UNIMINUTO).  
[cmorenomej1@uniminuto.edu.co](mailto:cmorenomej1@uniminuto.edu.co)

\*\*Especialización en Gerencia Social, Corporación Universitario Minuto de Dios (UNIMINUTO).  
[ymonroynara@uniminuto.edu.co](mailto:ymonroynara@uniminuto.edu.co)

\*\*\*Especialización en Gerencia Social, Corporación Universitario Minuto de Dios (UNIMINUTO).  
[mrodrig512@uniminuto.edu.co](mailto:mrodrig512@uniminuto.edu.co)

## **| Introducción**

Actualmente, es muy común escuchar en las calles, noticieros y redes sociales el auge que los jóvenes están teniendo al momento de participar en la política, pues si bien es cierto, el cambio social que ha venido atravesando el país ha hecho que las nuevas generaciones se interesen por la participación en las decisiones políticas que sus dirigentes pueden tener, es por ello, que se creó a nivel local y nacional los llamados Consejos Juveniles en los que pueden expresar las inconformidades, y porque no, aportar ideas en el desarrollo de las diferentes políticas públicas creadas para su bien y el de la comunidad.

Es por ello, que en este artículo se abordara temas relacionados a la libertad de expresión de los jóvenes en la participación de los Consejos Juveniles locales y el impacto que estos tienen en pro del desarrollo social de una comunidad, la explicación de algunos conceptos para dejar claridad del tema y el impacto que genera la libertad de expresión de los jóvenes, el cual, ha permitido avances a pasos agigantados en los últimos años.

Ahora bien, la importancia de la juventud en nuestro país es indiscutible, pues en Colombia para el año 2020 se estimaba una población de 12.672.168 jóvenes de 14 a 28 años, lo que representa en 25% de la población total, entre los hombres, las personas jóvenes representan el 26% de la población, y entre las mujeres el 24%, (Departamento

Administrativo Nacional de Estadística. (DANE, 2020, pag 3).

Este sector de población no solo representa un número para este artículo, sino que sus características hacen que la investigación en el campo social abra más puertas para conocer el quehacer de los jóvenes en la política y el cómo se expresan para ser escuchados a nivel social. Asimismo, para los gobiernos representa un amplio campo para la implementación de Políticas Públicas en áreas como educación, empleo, salud, recreación, cultura, deporte, entre otros.

A demás, los escenarios en donde participan los jóvenes también constituye a una fuente de demanda de proyectos y estrategias en las que su participación hace que el trabajo de los gobernantes sea de agrado para la comunidad, ya que, hace partícipe a los jóvenes en la toma de decisiones que facilitan el desarrollo de los planes de gobierno y programas en pro de la sociedad, es por ello que resulta imperativo vincular directamente los jóvenes en su libertad de expresión en las políticas públicas dirigidas hacia este sector.

Por consiguiente, se presentará la recopilación de las diferentes experiencias de programas y proyectos desarrollados para los jóvenes por parte de las entidades públicas en donde han tenido la oportunidad de dar a conocer su punto de vista desde una perspectiva social y al lado de ello, la importancia de la libertad de expresión como parte fundamental de su participación en los entes de control

político y el quehacer de la política colombiana

Es así, como en el primer apartado se hablará del concepto de juventud desde diferentes autores e instituciones en las que estos pueden participar para ser garantes de los derechos ciudadanos, partiendo de la premisa que ninguna Política Pública, programas o proyectos dirigidos a los jóvenes se pueden hacer sin conocer esta población.

En un segundo apartado, se dejará claro el concepto de libertad de expresión y su incidencia en la participación política de los jóvenes desde el enfoque de la cultura y el arte, partiendo desde el apoyo de las comunidades hacia los jóvenes para abrir nuevas ideas de integración a la sociedad.

En un tercer apartado se hará una breve descripción de lo que son los Consejos Juveniles, la creación de estos, año de apertura y avance que han tenido en la política colombiana desde la perspectiva de la sociedad.

Del mismo modo, en un cuarto apartado se darán a conocer algunas experiencias de jóvenes que hacen parte de estos Consejos Juveniles y han contribuido a cambios significativos desde la libertad de expresión, generando logros obtenidos en la política y que están relacionados con la cultura y el arte.

Ahora bien, desde la sub-línea de investigación Gerencia Social y Política Pública, propuesta por el programa de Gerencia Social, esta se entrelazan buscando un fin específico, tal como la participación de los jóvenes en la creación

de Políticas Públicas, en donde su libertad de expresión por medio de los Consejos Juveniles sea visibilizada, para que los jóvenes puedan expresar sus ideas encaminadas a nuevas propuestas, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y la de su entorno, así mismo, buscan coherencia en las dimensiones de la vida como lo es el entorno social y comunitario y correspondencia con lo privado y lo público. Para ellos, es muy importante que su discurso tenga validez en todas las áreas con el propósito de materializar comportamientos que sean útiles para la sociedad.

Por otro lado, el objetivo de desarrollo sostenible que toma mayor relevancia en este apartado establece la 10. Reducción de la desigualdad (ONU, 2015), y por lo tanto, se relaciona con el artículo debido a que tiene como propósito lograr visibilizar la participación de los jóvenes en la sociedad como personas encargadas de erradicar desigualdades sociales, con propuestas que vayan de la mano con la cooperación de los entes gubernamentales encargados, generando la construcción de estrategias, opiniones, modificaciones e innovación por parte de esta población, utilizando los apoyos y recursos necesarios para poder demostrar que se puede establecer un equilibrio en la sociedad.

Con relación a lo anterior, es necesario el compromiso de los diferentes organismos de administración públicas para llegar al desarrollo sostenible que se requiere para la libertad de expresión de los jóvenes.

## **| Participación ciudadana de la juventud en los Consejos Juveniles Juventudes participativas en la sociedad**

Al hablar o nombrar el concepto de juventud resulta común observar cómo desde un punto de vista social se puede describir como personas llenas de vida y es así como este concepto puede entenderse de una forma unívoca y completamente relacionada de esa manera, pero, para este artículo se partirá de la idea que el concepto de juventud es polisémico, o que tiene varios significados, esto dependiendo de la cultura y la comunidad en la que se desenvuelva.

Cuando hablamos de juventud según la Real Academia Española, es ese periodo de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez y es donde ocurren una serie de transformaciones psicológicas y sociales, en este artículo se partirá de la idea de la que juventud es polisémica o que tiene varios significados y esto depende de la cultura y comunidad en la que se desenvuelvan.

Ahora bien, para Miranda (2018), la juventud es: El período del curso de vida que corresponde a la juventud se concentran importantes tendencias al cambio y la reproducción de la estructura social, con fuertes implicancias en términos individuales y sociales. En la región, la vulnerabilidad de la juventud se manifiesta a través de distintas expresiones y situaciones sociales, y se relaciona centralmente con la desigualdad educativa y las dificultades en el acceso al empleo decente. (pag.16)

Así pues, con lo anterior se entiende toda juventud desarrolla una cultura propia, independientemente del país que sea, y los elementos que la nutren están influidos necesariamente por la moda, los hábitos, los gustos, las concepciones políticas, la historia, el mercado, los medios masivos de comunicación y la música, por mencionar sólo algunos.

La adolescencia es un nuevo nacimiento, pues es entonces cuando surgen los rasgos humanos más elevados y completos. Las cualidades del cuerpo y de la mente que emergen son completamente nuevas. El niño se remonta a un pasado remoto; el adolescente es atractivo, y en él las últimas adquisiciones de la raza se hacen lentamente preponderantes en los que los jóvenes adquieren su personalidad y experimentan cambios sociales fuertes. (Pàmols,2019)

Lo anterior, hace énfasis en los cambios que el adolescente sufre y hace parte de los nuevos esquemas mentales que estos están adquiriendo, por consiguiente, es la etapa en la que se crea la crisis de personalidad y buscan ser comprendidos de manera personal y social en la comunidad en la que se desenvuelven, ya que su cuerpo y mente están cambiando y buscan entender las relaciones sociales desde todos los puntos posibles.

Así mismo, la palabra juventud, cuya significación parece ofrecerse fácilmente en tanto solamente de la edad y por lo tanto perteneciente al campo del cuerpo, al reino de la naturaleza, nos

conduce, sin embargo, a poco que se indague en su capacidad clasificatoria y en los ámbitos del sentido que invoca, a un terreno complejo en el que son frecuentes las ambigüedades y simplificaciones. (Margulis, Urresti, 1998 citado en Miranda 2018)

Con relación a lo anterior, se comprende como desde la pertinencia del cuerpo y la aceptación del mismo en la sociedad el joven adquiere nuevos esquemas mentales que le ayudaran a realizar cambios en su vida social y decidir si pertenece o no a una tribu determinada que ayuda a la sociedad a hacer el bien o, por lo menos, ayudar a superar las desigualdades que, desde los entes garantes de la sociedad, se imponen.

Por consiguiente, según Berthier, (2011), se encuentran dos visiones contrapuestas en el ámbito sociopolítico de la juventud: por un lado, en la retórica pública, es frecuente encontrar alusiones a la juventud que la califican como “el divino tesoro”, el futuro, el compromiso de las nuevas generaciones, y bien podrían afirmarse que en parte es cierto, aunque inevitablemente se asocie a él, a los jóvenes, con mejores y mayores oportunidades (escuela, familia, empleo, salud, educación, etc.)

Así mismo, Una de las características principales de la mayor parte de las “políticas sociales” es que han sido concebidas, diseñadas y aplicadas sin considerar previamente a los grupos sociales que serán los destinatarios finales de las propuestas de trabajo (Berthier, 2011) Por ello desde la academia y la

sociedad civil han surgido diversas propuestas, “con” y “desde” las jóvenes orientadas a la libre expresión.

Finalmente, gran parte de las acciones dirigidas a este grupo poblacional se articulan a través de la Consejería Presidencial para la Juventud - Colombia Joven, encargada de asesorar y asistir al Gobierno Nacional y a las entidades territoriales, en el diseño, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que promuevan generación de oportunidades para la juventud y la eliminación de las barreras para su desarrollo, con miras a su transformación integral y al goce efectivo de sus derechos.

### | Libertad de expresión en los Consejos Juveniles

El derecho a la libertad de expresión, como derecho humano de gran significación, abarca más que el concepto de opinión: es el derecho del individuo de manifestar su pensamiento e idea, a no ser perseguido por ello y a buscar, recibir e impartir informaciones sin más limitaciones que las de carácter legal y los medios por los cuales se imparta, ya sea oral, escrita, etc. (Ramírez, 2017).

De acuerdo con el Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, toda persona tiene derecho y libertad de expresar y difundir su pensamiento y sus opiniones, así como de informar, recibir información veraz e idónea y crear medios de comunicación para su materialización.

Por consiguiente, La Ley 586 de 2000 establece los siguientes elementos de la libertad de expresión:

- a. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones.
- b. Se garantiza a toda persona la libertad de informar y recibir información veraz e imparcial.
- c. Se garantiza a toda persona la libertad de fundar medios masivos de comunicación.
- d. Los medios masivos de comunicación son libres.
- e. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad.
- f. No habrá censura en Colombia (Congreso de la República, 2000)

Así mismo, la libertad de expresión tiene una manifestación efectiva en el derecho que tiene toda persona de plasmar sus experiencias, concepciones intelectuales y creaciones espirituales en forma de obras literarias, artísticas, científicas o de cualquier naturaleza y de darlas a conocer, en el marco del respeto por los derechos y las garantías de las demás personas.

El valor que la Constitución le dio a la libertad de expresión e información ha sido un avance significativo en el camino para lograr la realización de un Estado social de derecho en la sociedad colombiana, pues no solo salvaguarda la legitimidad e idoneidad en la información, sino que sirve como garante de las libertades individuales.

Así pues, se entiende que la libertad de expresión se puede dar desde diferentes escenarios sociales, tales como los educativos, religiosos y políticos en los que se ve enmarcados la personalidad de cada quien y las costumbres de arraigo con las que viene el ser humano, sin embargo, para los jóvenes es de mayor incidencia poder dar a conocer el inconformidad que hay frente a las políticas públicas hechas para los jóvenes en cuestión, de educación, cultura, e incursión en lo social por medio del arte y la cultura. (Ramírez, 2017).

Pero ¿qué es exactamente la libre expresión? ¿quién creo el término? ¿por qué es importante? A continuación, se presenta la aproximación al concepto o significado de libertad de expresión y la importancia que esta tiene en la participación de los jóvenes en los Consejos Juveniles, con lo que han logrado impacto positivo en la sociedad.

Hablar la libre expresión de los jóvenes en la participación de los Consejos Juveniles Locales y el impacto que estos tienen en pro del desarrollo social de una comunidad, es común en el argot popular, pues si bien, se volvió fácil mencionar que lo que se parte de una libre expresión y que no se puede juzgar sin saber antes la historia de quien está expresando su sentir.

Ahora bien, para entrar en conocimiento para Salvador (2019) la libertad de expresión es satisfacer, desde el punto de vista subjetivo, la necesidad de las personas, como seres sociales, de unirse a otras personas y organizarse para

perseguir un fin determinado; y, desde un punto de vista objetivo, para promover una sociedad participativa, en la que los ciudadanos articulen sus intereses a través de asociaciones que sirvan de cauce de expresión de los mismos y, especialmente, desde el punto de vista democrático, que sirvan de expresión del pluralismo de todo tipo y a la participación política.

Con lo anterior, hace énfasis en el fin de los jóvenes en los consejos juveniles en los que plasman sus intereses y dan a conocer sus puntos de vista, en la que los jóvenes manifiestan sus intereses políticos por medio de la libre expresión, a través del arte y cultura, haciendo que las políticas públicas sean generadas en pro de su bienestar y el de la comunidad que representan.

Así pues, se entiende que la libertad de expresión se puede dar desde diferentes escenarios sociales, tales como los educativos, religiosos y políticos en los que se ve enmarcados la personalidad de cada quien y las costumbres de arraigo con las que viene el ser humano, sin embargo, para los jóvenes es de mayor incidencia poder comunicar lo que sienten por medio la cultura y el arte, siendo precisamente lo que sucede con los Consejos Juveniles locales en Colombia.

Lo que genera esta libertad de expresión en el marco de la política pública de los jóvenes, es que por medio del arte los jóvenes expresen el inconformismo que se tiene con las políticas públicas hechas para los jóvenes en cuestión, de educación, cultura, incursión en lo social, entre otros... al lado de ello, el objetivo es

que su aportación sea para la erradicación de la desigualdad en la sociedad juvenil.

Desde el concepto jurídico, la libertad de expresión está declarado como un derecho que está consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que describe sus elementos fundamentales como derecho consustancial a todas las personas. Posteriormente, ese derecho ha quedado protegido en infinidad de tratados internacionales y regionales, en donde se pretende que cada individuo o colectivo den sus opiniones o las articulen sin necesidad de tener una represalia por hacerlo. (Amnistía internacional, 2022)

Esta definición es el claro ejemplo de la labor que ejerce los Consejos Juveniles en pro de la defensa de los derechos de los ciudadanos mediante el arte, ya que, como colectivos expresan sus ideas, su inconformidad, o simplemente proponen ideas para el desarrollo de las políticas públicas encaminadas a la participación del ciudadano.

### | Los Consejos Juveniles desde sus inicios

La Ley Estatutaria 1622 de 2013 define a los Consejos Municipales y Locales de Juventud como los mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública, que permiten la interlocución de los jóvenes con la institucionalidad y el posicionamiento de los temas juveniles en la agenda pública, política, institucional y gubernamental, lo

cual debe ser considerado como un hecho de gran significación democrática, dado que busca empoderar e involucrar a esta población en las decisiones que les afectan.

Están integrados por jóvenes procedentes de listas de jóvenes independientes, de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes formalmente constituidos, y de juventudes de los partidos políticos elegidos mediante voto popular y directo de las y los jóvenes. Además, en los municipios y localidades donde existan organizaciones juveniles de campesinos, comunidades de indígenas, afrocolombianos, negros, palenqueros, rom, raizales de San Andrés y Providencia o en general de comunidades étnicas, y población joven víctima, cada entidad territorial deberá elegir un representante de estas comunidades o poblaciones.

Como se mencionaba anteriormente, los Consejos de Juventudes están previstos y regulados en el ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL: Ley Estatutaria 1622 de 2013 modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018, al lado de ello, el Estatuto de Ciudadanía Juvenil es el marco normativo dispuesto para la prevención, promoción, protección y garantía de los derechos de los jóvenes. Al estar consagrado en una Ley de la República, brinda un importante respaldo a las juventudes colombianas en el desarrollo de sus actividades. A demás, como norma, otorga un sustento jurídico a las iniciativas juveniles y posiciona a las juventudes como una ciudadanía activa con derechos y deberes especiales.

Al mismo tiempo, el Estatuto tiene como propósito el fortalecimiento de la participación juvenil. Con su expedición, se diseñó un Sistema Nacional de las Juventudes con multiplicidad de instancias de participación para los jóvenes. La arquitectura de este sistema, además de fomentar la actividad juvenil, blindo y propicia la incidencia de los jóvenes en la construcción de políticas públicas. El Estatuto profundizó el campo participativo de la juventud al asegurarle espacios de interlocución con la Administración en todos sus niveles.

Con relación a lo anterior, se puede mencionar la importancia que tiene la libertad de expresión de los jóvenes en los consejos juveniles por medio de la participación ciudadana, en donde se encuentran en total libertad de hacer política desde diferentes contextos como es el caso del arte y la cultura, con el objetivo de generar reflexión y participación en la implementación de las políticas públicas.

Sin duda, este proceso electoral responde a las peticiones que las y los jóvenes han puesto en la agenda nacional en sus diferentes manifestaciones, es por esto por lo que, las elecciones de los Consejos de Juventud marcan un avance fundamental en el empoderamiento de este sector en el país (Consejo Nacional Electoral, 2020. Pag.3)

Los Consejos de Juventud como representantes electos de los y las jóvenes tienen el papel de fomentar la organización juvenil en el territorio, para ello, puede valerse de la relación Departamental o

Distrital de Juventud, cualquiera sea el caso, y a otros espacios de participación que se desarrollen en el municipio o localidad, por ejemplo, Consejos de Planeación Territorial. (Consejo Nacional Electoral, 2020. Pag.9)

Con relación a lo anterior, se puede mencionar la importancia que tiene la libertad de expresión de los jóvenes en los Consejos Juveniles por medio de la participación ciudadana, en donde no se le estigma por ningún lado la manera en la que ellos desean hacer política, bailes, arte callejero, cultura y como esto ha permitido generar reflexión y participación en la implementación de las políticas públicas.

La composición de los Consejos Municipales y Locales está determinada por el número de habitantes del municipio o la localidad, según el caso, y debe ser impar. En el evento que la composición resulte par se aumentará o disminuirá en un (1) miembro según lo establecido en el artículo 49 de la Ley 1622 de 2013, modificado por el artículo 10 de la Ley 1885 de 2018, sin apartarse del rango mínimo o máximo allí fijado. El número de Consejeros y Consejeras elegidas por voto popular no puede superar los 17 miembros.

### | Reflexiones de algunos jóvenes que pertenecen a Consejos Juveniles con participación ciudadana desde el arte y la cultura

En la entrevista realizada a **Laura Vanessa Polo Bolívar**, actual presidente del Consejo de Juventudes del Municipio de Flandes, mediante la implementación

de preguntas relacionadas a la importancia, función y expectativas del Consejo de Juventudes, refiere a:

1. ¿Está incluida la política pública juvenil en el plan de gobierno?

“Si, el gobierno presidido por Gustavo Petro, en su lineamiento destaca que se quiere reconocer y proteger la participación política de los jóvenes desde las diversas territorialidades y culturas, con el objetivo de que entren a generar, incidir y controlar”. Al lado de ello, propone que “¿esto cómo se genera?: por una política pública, en donde el actual gobierno es el del cambio y por supuesto que los jóvenes son un pilar fundamental en las agendas públicas que se realizan para la construcción social del país”

2. ¿Cuál ha sido el aporte cultural que ha hecho la juventud en el municipio?

“Actualmente los jóvenes somos los que estamos moviendo el territorio con la cultura que se ha venido implementando en el municipio. Se encuentran grupos de danza, grupos de música, grupos de teatro, que lastimosamente no son reconocidos por una Administración Municipal. Así mismo existe, realizan Freestyle, que es una cultura relativamente nueva o se podría decir que está incidiendo mucho en los jóvenes, nosotros hemos construido tejido social por medio de la cultura del deporte, demostrando que el municipio cuenta con talento desde diferentes

aspectos, pero falta explotarlo mucho más y gestionar apoyo para la juventud en Flandes Tolima.”

**3.** ¿Los consejos juveniles aportan tejido social desde el arte y la cultura?

“Claro que si una de nuestras funciones, es apoyar y generar espacios culturales, fomentando procesos en las organizaciones de este municipio para abrir nuevas técnicas y espacios para que los jóvenes puedan tener su propio escenario y puedan mostrar el talento que hay. El Consejo de Juventudes ha presentado proyectos al Ministerio de Cultura, llamado jóvenes en movimiento, este ente encargado, propuso que quería hacer una feria de talentos en el municipio con el fin de observar qué talentos tiene el municipio y cuales hace falta por descubrir y por último que los espacios de tiempo libre sean muy aprovechados en estas actividades, se evidencia continuamente mucho consumo de sustancias psicoactivas, por ende, estamos creando estrategias para vincular a estos jóvenes en espacios de aprovechamiento de su tiempo libre en actividades lúdicas”.

**4.** ¿Se cumple desde gobierno actual municipal la política pública juvenil?

“No, el Consejo Municipal de Juventudes no ha tenido ni un solo apoyo por parte de la administración municipal

hemos estado trabajando por nuestra cuenta, hemos contado con la ayuda de algunas personas que han querido sumarse a nuestro grupo, no se ha visto las garantías para el buen funcionamiento de estos Consejos Juveniles. La administración hacia nosotros los jóvenes no nos ha tenido en cuenta en absolutamente nada, por ende, no se ha hecho una primera reunión para discutir temas de política pública de juventud, entonces creo que con esto es bastante claro, que hay un alcalde joven que en realidad no apoya a los jóvenes, contundente es la realidad del municipio. Es algo triste, pero igual nosotros como Consejo de Juventudes exigimos por medio de documentos que se cumpla la ley porque nosotros nos regimos por una ley estatutaria que es la 1885 del 2018 que fue la modificación de las 1662 del 2013 esa norma no se está cumpliendo y nosotros como Consejo de Juventudes, estamos haciendo todo lo posible para que esto se cumpla y que la juventud no quede olvidada en este municipio”.

**5.** Danos una breve descripción de tu experiencia en la política pública de juventud

“No puedo dar una experiencia de algo que ni siquiera se ha puesto en la mesa, ni que tampoco hemos sido partícipe de ningún tema relacionado juventudes por parte de la administración de Flandes, sin embargo, puedo decir que por parte del Consejo Departamental de Juventudes y la

Gobernación sí ha habido más interés por los jóvenes en ayudarnos a construir un mejor país. El otro año se debe concretar una primera vista, un primer avance por parte del Consejero Nacional de Juventudes que representa al Tolima, se creó un oficio con ciertas necesidades bajo la política pública de juventud para enviarlo para tener beneficios para nuestras generaciones, creando mesas de trabajo para que todo salga adelante con el apoyo de la política pública y que sea sustentable basada en la construcción social.

En la segunda entrevista realizada no se recopiló mucha información por la situación del contexto económico de la ciudad, el joven **Ricardo Andrés Ramírez Tapia** actualmente integrante del Consejo de Juventud de Girardot, nos relata que: “no ha tenido directamente funciones puesto que son delegados para proveer la voz de los jóvenes, mensualmente nos reunimos, pero la situación actual económica de la ciudad nos ha impedido presentar proyectos, por lo tanto, se ha tomado decisiones de buscar ayuda de otros municipios y mediante la Gobernación de Cundinamarca para generar proyectos para el beneficio de los jóvenes”. (Autoría propia de Ramírez Tapia).

### **| La Gerencia Social y su aporte en la participación ciudadana de los jóvenes**

La visión global que se tiene de la gerencia social con la participación ciudadana es sin duda, uno de los mayores retos para quienes hacen parte de este

binomio, pues si bien, se entiende que la gerencia social constituye hoy por hoy a un campo multidisciplinario en construcción y en práctica profesional, que busca como tal administrar los servicios sociales en el ámbito tanto público y privado como también en las organizaciones de base comunitaria que está en la sociedad civil. (Consejo Nacional Electoral, 2020. Pag.4)

Es por ello, que la relación de la gerencia social y la participación ciudadana de los jóvenes se ubica inicialmente un marco global que hace referencia necesariamente al desarrollo autosostenible, la protección del medio ambiente, la lucha contra la pobreza, el gasto público y el gasto social, pensar en sentido moderno reingeniería, amén de conocer el marco legal que ampara la participación en nuestro país, con ello los jóvenes por medio de los consejos juveniles son ciudadanos que ejercen un control político para garantizar el cumplimiento de lo anterior.

En las últimas décadas se ha reunido evidencia sustantiva sobre el papel de la cultura en el desarrollo. La comunidad internacional ha constatado que la cultura contribuye de forma efectiva a las políticas, estrategias y programas que tienen por objeto el desarrollo económico y social inclusivo, la sostenibilidad medioambiental, la armonía, la paz y la seguridad.

El artículo 49 de la Constitución política dispone que los servicios de salud se organizan en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad. La participación social y la gerencia social se complementan, por lo

tanto, el gerente social debe ser un promotor, un administrador, gestor de recursos, un visionario con alto grado de imaginación que se capacita permanentemente y con alta capacidad para manejar información concreta actualizada y pertinente. Esto de por sí lleva a pensar en que el gerente social, debe por un lado brindar información oportuna a la comunidad para que ésta sabiendo cuáles son sus derechos, así mismo esté en capacidad de gestionar y exigir el cumplimiento; por ejemplo, saber que existen instancias como los Comités de Participación Comunitaria en Salud, las Asociaciones o Ligas de Usuarios, las Juntas directivas de las Instituciones Prestadoras de Servicio donde tendrá asiento la comunidad, donde hombro a hombro se puede planear, organizar, evaluar que estos comités se constituyen en espacios de concertación, de acercamiento de la sociedad civil y el estado, del ciudadano-cliente y la institución (Salas, 2005).

### **| La política pública de juventudes como medio de libertad de expresión**

La nueva Política Pública de Juventud recoge las lecciones aprendidas en la implementación de la anterior política 2006-2016 que definió al joven como un sujeto de derechos. Esta apuesta por aportar a la ampliación de capacidades

para que la población joven de la ciudad pueda ejercer plenamente su ciudadanía. (Secretaría de integración social de Bogotá, 2020)

Con lo anterior se entiende que toda política pública tiene una visión a largo plazo y de amplio espectro, es por ello que se toma uno de los aspectos más importantes de esta política y es el arte como medio de participación ciudadana de los jóvenes, ya que se puede evidenciar que los jóvenes son el motor del cambio del país, y por medio de diferentes puestas en escena, a través de procesos participativos se atiende en articulación con diferentes entes privados y públicos de manera presencial y virtual, la manera de una sana protesta con el fin de conseguir por medio del arte ser escuchados.

Así mismo, La Política Pública de Juventud asume la dignidad de las personas jóvenes como valor central, teniendo en cuenta dimensiones básicas y valores tales como la justicia, la vida, la libertad, la igualdad, la seguridad humana y la solidaridad, que verán en las acciones que se emprendan en favor del joven, con ello, hacer de estos ítems una conversión en lo cultural como medio de petición para cumplirlo hace que la cultura y el arte se enmarquen como protesta.

Es de mencionar que en las últimas protestas que se hicieron a nivel nacional hace algunos meses, se podía denotar como el arte y la cultura de los jóvenes se hizo notar en marchas pacíficas, donde el llamado a la igualdad de derechos y equidad social era por medio de bailes, música, puestas en escena y hasta cantos,

donde los jóvenes eran quien de manera activa participaban y hacían un llamado a que se cumplieran las políticas públicas, y no solo de los jóvenes sino aquellas que se requieren para el desarrollo del país.

## **| Conclusiones**

La gerencia social como enfoque y práctica es pertinente para abordar varios de los desafíos de las políticas públicas de desarrollo en Colombia, es por ello, que desde la política pública de juventudes, es importante la participación con herramientas de la gerencia social, contribuyendo a que los objetivos de desarrollo sostenible se cumplan, con el propósito de buscar una mayor articulación entre lo económico y la participación de la ciudadanía desde diferentes contextos, como lo son la cultura y el arte. Esto no solo permite la profundización de participación de los jóvenes en los diferentes escenarios, sino que también contribuye a la implementación de herramientas y estrategias en participación de los jóvenes en los Consejos Juveniles.

En esta perspectiva, la gerencia social busca construir valor público y fortalecer las capacidades de gestión institucional, proponiendo un conjunto integrado de conceptos y herramientas útiles para diseñar, implementar, evaluar políticas y programas sociales orientados al cambio mediante la cultura y el arte como figura de construcción social. (Ministerio de la protección social, 2008)

Así mismo, el tema de las políticas públicas de juventud está aún en

construcción, cualificación y transformación. Desde el Estado ha existido una actitud errática y débil respecto a las políticas de juventud, a pesar de haberse creado marcos normativos importantes. No se puede olvidar que éste perdió paulatinamente importancia dentro de las prioridades de los últimos gobiernos es por ello que como se mencionaba muchos de los jóvenes salieron a marchar en el periodo presidencial pasado exigiendo de manera respetuosa, por medios del arte y la cultura la erradicación de la corrupción y la puesta en marcha de la política pública a nivel nacional y local, debido a la falta de voluntad política, al debilitamiento de la democracia participativa y a la magnitud de la crisis generada por la guerra, la pérdida de institucionalización del país, la pobreza, el desequilibrio en las finanzas públicas y la recesión económica.

Por consiguiente, según la Secretaría de Integración Social, en el apartado de Política Pública para la Juventud, publicado en el 2020, menciona que: las políticas públicas de juventud pretenden incidir en las condiciones materiales, sociales, políticas y culturales que producen lo juvenil, como parte del sistema estructural de la sociedad, articulando el arte, la cultura, la participación activa de los ciudadanos jóvenes y porque no la libertad de expresión en la que la gerencia social es participe como pilar de importancia para llevar a cabo lo que se permite en el marco institucional de la política pública.

## Referencias

- Berthier, H. C. (2011). "Juventud, música y política"(Circo Volador: reconstruyendo el tejido social urbano mediante la música en la Ciudad de México). *Arbor*, 187(751), 917-929. <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1360>
- Consejo Nacional Electoral [CNE]. (1 de julio de 2020). Consulta sobre las competencias del Consejo Nacional Electoral frente a la elección unificada de los Consejos Municipales y Locales de Juventud. Radicado 3104 de 2020, M. P. Doris Ruth Méndez Cubillos. Cultura) (2012), "Culture: a Driver and an Enabler of Sustainable Development",
- Departamento Administrativo nacional de estadísticas (DANE), Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia, 2020, recuperado el 13 de septiembre de 2022 de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>
- Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de la libertad de expresión. Amnistía internacional.2022, recuperado el 3 de octubre <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/freedom-of-expression/>
- Miranda, A., & Corica, A. M. (2018). Gramáticas de la juventud. Entre la educación y el trabajo: la construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina. Naciones Unidas para el Desarrollo Después de 2015.
- Pàmpols, C. F. (2020). Identidad, juventud y crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *RES. Revista Española de Sociología*, 29(3), 11-26.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, 3-21.
- Presno Linera, M. Á. (2020). La libertad de expresión según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, vol. 70, 276.
- Secretaria de integración social de Bogotá, 2020, ¿Qué es la Política Pública de Juventud? Recuperado de <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/155-entidad/politicas-publicas/juventud-politica-publica/2471-que-es-la-politica-publica-de-juventud>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura)

# IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN RELACIONES SEXOAFECTIVA. UNA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA

Javiera Alarcón Barrueto\*  
Mariela Ayala Pérez\*\*  
Camila Bravo Ulloa\*\*\*

**Fecha de recepción:** 07/10/2022

**Fecha de aprobación:** 20/12/2022

## RESUMEN

La siguiente investigación busca describir la percepción sobre la violencia en relaciones sexoafectivas desde la perspectiva de estudiantes que cursan segundo año de la carrera de psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins. Dicho estudio tiene el fin de transparentar las vivencias de los jóvenes y como estas lo han llevado a representar la violencia en las relaciones de pareja. A su vez, los diferentes tipos de violencia existentes en las relaciones de pareja. Así mismo, se pretende dar a conocer cómo cada uno de ellos ha construido sus vínculos sexoafectivos, a pesar de patrones de crianza predominantes o con signos de violencia, sexual, psicológica, física y económica. Además, de identificar acciones que deben ser transformadas o erradicadas en la sociedad actual. Considerando lo anterior, es de gran relevancia destacar el rol que juega la familia en el desarrollo de los individuos y vínculos afectivos, junto con la cultura y

sociedad, por ende, se analizó la información extraída a través de entrevistas grupales, lo que arrojó diferencias significativas en la construcción de tipos de relaciones y como se vislumbra la violencia en ellas.

**Palabras clave:** Relaciones de pareja, Cultura, Familia, Violencia.

## ABSTRACT

The following research seeks to describe the perception of violence in sexual affective relationships from the perspective of students who are in the second year of the psychology degree at Bernardo O'Higgins University. This study has the purpose of making transparent the experiences of young people and how they have led them to represent violence in couple relationships. At the same time, the different types of violence existing in couple relationships. Likewise, it is intended to make known how each of

---

\* Estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins. [alarconjaviera@pregrado.ubo.cl](mailto:alarconjaviera@pregrado.ubo.cl)

\*\* Estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins. [marielaayala@pregrado.ubo.cl](mailto:marielaayala@pregrado.ubo.cl)

\*\*\* Estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins. [bravo.camila@pregrado.ubo.cl](mailto:bravo.camila@pregrado.ubo.cl)

them has built their sexual-affective ties, despite predominant parenting patterns or with signs of sexual, psychological, physical, and economic violence. In addition, to identify actions that must be transformed or eradicated in today's society. Considering the above, it is of great relevance to highlight the role that the family plays in the development of individuals and affective ties, together with culture and society, therefore, the information extracted through group interviews was analyzed, which showed differences significant in the construction of types of relationships and how violence is glimpsed in them.

**Keywords:** Couple relationships, Culture, Family, Violence.

## | Introducción

El presente artículo permitirá conocer la percepción que tienen estudiantes que cursan segundo año de psicología en la Universidad Bernardo O'Higgins de la violencia en relaciones sexoafectivas a base de su experiencia. La investigación se llevó a cabo a través de entrevistas grupales realizadas a siete alumnos, de los cuales cuatro se identifican con el género femenino y tres con el género masculino. Dichas entrevistas se efectuaron de manera online vía Meet, donde se contó con la participación de las tres alumnas, siendo una quien cumplió el rol de investigadoras. A su vez, se contó con la participación tanto de jornada diurna como de jornada vespertina de dicha institución.

Más adelante se detalla el proceso de investigación y los resultados obtenidos, por lo cual es necesario comprender por qué esta investigación se realiza desde el ámbito de la psicología.

En la actualidad, los estudiantes de psicología cuentan con conocimientos previos sobre teorías que estudian el comportamiento tanto conductual como biológico del ser humano. Dentro de los aspectos que se destacan son factores de vulnerabilidad y factores de protección, los cuales son fundamentales para el desarrollo del individuo. Los autores Almonte y Montt (2019) indican que: "los factores protectores predominan, fomentando la resiliencia individual, por lo contrario, si son predominantes los factores de vulnerabilidad, se produce un desequilibrio que la resiliencia personal no puede compensar y en consecuencia se origina una patología".

Dentro de los factores de riesgo, se enfatiza la violencia, tanto física como verbal, es decir, el uso de la fuerza, el poder, la manipulación, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra sí mismo, contra otra persona o un grupo-comunidad que puede causar lesiones físicas, muertes, daños psicológicos y trastornos del desarrollo, la cual menoscaba la integridad del adolescente/adulto, su autoimagen, seguridad y a la vez dificulta en gran medida la comunicación entre pares, familia y sociedad. Por otro lado, se adquieren conocimientos sobre el ambiente familiar disfuncional, no cumple con las necesidades básicas, ya que son inciertas las funciones y roles de cada integrante de la familia, así pues, se

genera un ambiente de riesgo, siendo hostil, de violencia y con presencia de diversos abusos y vulneraciones hacia los niños, niñas y adolescentes, lo cual puede tener un impacto negativo en el desarrollo de la personalidad, obstaculizando su libertad y sano desarrollo. En consecuencia, conllevan a un aprendizaje adquirido y normalizado sobre la violencia en relaciones de pololeo, la que suele comenzar de forma gradual y progresiva. La primera etapa de la violencia puede ser evidenciada a través de agresiones psicológicas, tales como; humillaciones, aislamiento, actitudes hostiles e interacciones que busquen generar poder y control sobre la otra persona (pareja).

Estás primeras agresiones pueden darse de forma previa, de manera independiente o coexistir con la violencia física y constituyen un factor de riesgo precursor de la violencia intrafamiliar en la edad adulta, especialmente cuando se considera su gravedad y cronicidad”.

Se determina relevante el estudio, ya que tras exhaustiva búsqueda de información y literatura se vio reflejado que no existen suficientes investigaciones respecto al tema o no dan las respuestas o soluciones idóneas.

### **| Estudio de la temática**

La violencia en relaciones sexoafectivas es un fenómeno social que prevalece y por el cual nos vemos afectados como sociedad, además de que

aumenta día a día, con relación a esto la Organización de Naciones Unidas (2022) ha estimado que a nivel global 736 millones de mujeres han experimentado alguna vez en su vida violencia física o sexual por parte de su pareja. Lo que genera un mayor impacto es que el 16% de jóvenes entre los 15 a 24 años han experimentado violencia en los últimos 12 meses según la Organización Mundial de la Salud (2022).

Profundizando lo complejo que es la violencia en relaciones sexoafectivas como intrafamiliar, esta puede llegar a tener consecuencias aún más negativas como asesinatos u homicidio, en esta línea la ONU indica que alrededor de 81.000 mujeres y niñas fueron asesinadas en 2020, siendo 47.000 asesinadas por sus parejas o familiares. Junto a esto, en 2014 el Observatorio de Igualdad y Género de América Latina y el Caribe (OIG) registró 1.832 muertes de mujeres originadas por sus parejas o exparejas, Chile (40) ocupando el décimo lugar con más femicidios en la zona, seguido por países como Puerto Rico (44), Venezuela (74), Perú (90), Ecuador (97), El Salvador (183), República Dominicana (188), Guatemala (217), Argentina (225) y encabezando la lista, Honduras (531).

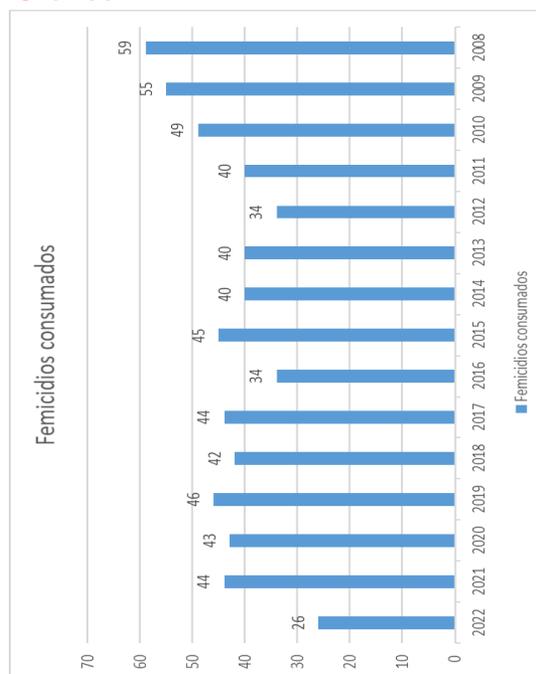
Así mismo, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género publico sus cifras anuales de los últimos 5 años hablan por sí solas, en el año 2012 se registraron 34 femicidios, aumentando seis casos para el 2013. Mientras que en 2014 y 2015 las cifras se mantuvieron entre 40 y 45 casos. Para el año 2016 se refleja una disminución de 6 casos, pero bien esto no se refleja a julio del 2017,

donde se registraron 24 femicidios consumados y 55 frustrados. En esta línea, los femicidios frustrados tienen una importante presencia en la región Metropolitana (22), seguida por las regiones de Los Lagos, Biobío, Valparaíso y Coquimbo con 10 casos en cada una.

En este sentido y de acuerdo con el balance realizado por la Jefatura Nacional de Delitos Contra las Personas a enero de este año se registraban 3 femicidios, en esta misma fecha, pero hace un año solo se presentaba un caso de femicidio y tres de parricidios. Pero bien, la Policía de Investigaciones de Chile (2022) evidencio que, en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, el 93,4% de los casos fueron homicidios, siendo el 4,2% femicidios.

Es más, en el siguiente gráfico se detallan los femicidios consumados desde el año 2008 hasta la actualidad, donde se observa a comparación del 2008 una baja de estos hechos violentos, aun así y con nuevas legislaciones es una problemática que mantiene cierta estabilidad y aumento desde 2017.

Gráfico 1.



Fuente: Propia. Datos extraídos de SERMANEG.

Así mismo, se observa una reducción de un 24,4% en el año 2016 respecto del 2015 (de 45 a 34 casos), esa tasa llega a un 29,4% en 2017. Mientras que en el 2018 se observan 42 femicidios y en 2019 se registran 46, aumentando un 9,5%.

**Gráfico 2.**

**Tabla 1. Número de femicidios consumados por región y año**

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Arica y Pinnacota	0	0	0	0	0	0	2
Tarapacá	0	0	0	0	0	0	1
Antofagasta	0	1	2	3	1	0	3
Atacama	2	0	3	0	0	0	0
Coquimbo	1	0	1	0	3	1	0
Valparaíso	3	2	5	2	2	4	6
Metropolitana	18	19	13	16	16	14	14
O'Higgins	1	1	4	1	5	2	4
Maule	4	3	3	1	4	4	1
Nuble	-	-	-	-	-	-	2
Biobío	3	7	4	6	5	4	2
Araucanía	3	1	6	2	2	6	0
Los Ríos	0	2	0	1	1	4	2
Los Lagos	3	3	3	2	2	1	8
Aysén	1	0	1	0	3	0	0
Magallanes	1	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>45</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>46</b>

Fuente: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Fuente: CIPER Chile. Datos extraídos de Femicidios y violencia intrafamiliar contra la mujer.

Ahora bien, en la siguiente tabla se desglosa los femicidios consumados por regiones entre los años 2013 a 2019, se observa una prevalencia de crímenes en la región Metropolitana, seguido por la región del Biobío, Araucanía, Los Lagos y Valparaíso, donde se concentra cerca del 50% de los casos a nivel nacional.

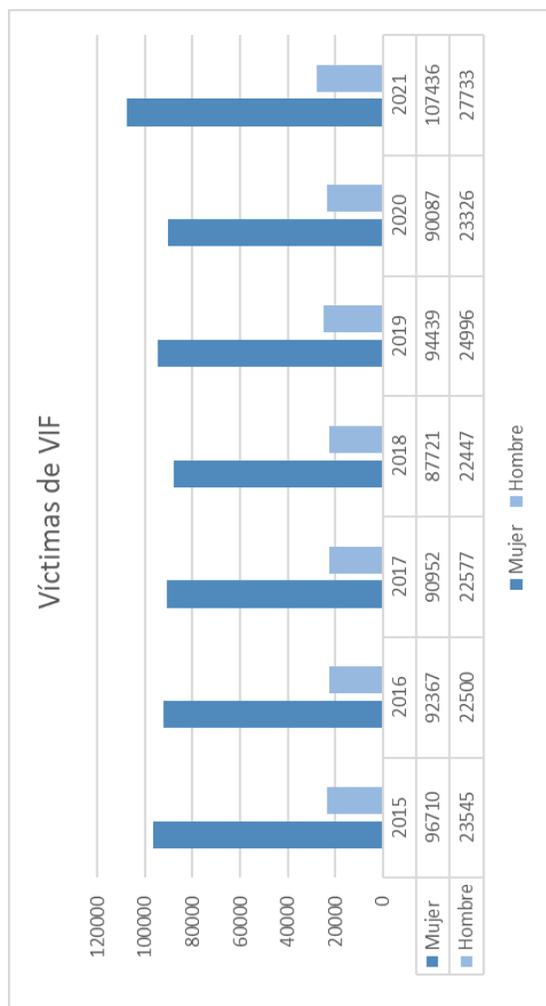
**Gráfico 3.**



Fuente: Propia. Datos extraídos de CEAD.

En contraste al femicidio, la violencia intrafamiliar en el país se percibe una prevalencia de denuncias desde 2015 con aproximadamente 90 mil casos, sin embargo, en el año 2021 las denuncias llegaron cerca de 119.280 casos, lo que genera una gran preocupación es que al primer semestre del 2022 se han registrado 62.000 denuncias.

Gráfico 4.



Respecto al gráfico anterior, el cual busca diferenciar los casos de violencia intrafamiliar según el género de las víctimas desde 2015 a 2021. Según la recolección de datos de CEAD, se aprecia que las víctimas de VIF son el triple de mujeres que, de hombres, destacándose el año 2021 donde 107.436 mujeres realizaron denuncias, mientras que en

este mismo año 27.733 hombres denunciaron siendo la mayor cantidad de denuncias desde 2015. Sobre el rango etario predomina las edades de 30 a 44 años tanto en hombres como mujeres.

Por otro lado, profundizando otro aspecto importante de la violencia, se examinó a través de la Organización Panamericana de la Salud (2019) que los niños y niñas que viven en ambientes y hogares donde presencia violencia hacia mujeres, tienen mayor probabilidad de padecer violencia física. De igual forma se evidencia que la violencia se aprende observando modelos significativos, es decir de padres, madres, hermanos/as y personas cercanas al menor. De esta manera, algunos estudios aluden que las situaciones de violencia no se identifican inmediatamente, ya que son consideradas circunstanciales o intrascendentes, sin embargo, Erica Castro (2017), matrona y académica de la Universidad San Sebastián indica que “se ha observado que mientras más tempranamente haya ocurrido el fenómeno de violencia, sus efectos serán más profundos y duraderos en la relación”.

En la misma línea de la violencia, otras investigaciones efectuadas a 2.080 jóvenes y adolescentes del país entre 14 a 29 años, evidenciaron que 7 de cada 10 encuestados creen que el afecto y cariño es más importante para las mujeres, y en la misma proporción cree que la mujer ‘frágil’ tiene un encanto especial para los hombres. Además, la mitad cree que las mujeres razonan peor que los hombres, así mismo 2 de cada 5 cree que atender la casa es obligación de ellas y que no es

propio de los varones hacerlo; a la vez 3 de cada 4 cree que ellas son insustituibles en el hogar. Por otra parte, 3 de cada 5 cree que un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza a su mujer.

A su vez, el mismo estudio publicado en el libro "Amores tempranos. Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile" de Tamara Vidaurrazaga y Andrea Pequeño (2019), indican que, respecto a la naturalización de prácticas violentas al interior de las relaciones de pareja, la mitad de las personas encuestadas piensa que los celos son una prueba de amor y 1 de cada 4 cree que se puede amar a quien las maltrata. De manera similar, 3 de cada 10 jóvenes les dice a sus parejas con quien deben salir o juntarse, mientras que 1 de cada 10 ha recibido algún tipo de violencia física (cachetadas, empujones o zamarreos) por parte de su compañero afectivo.

También un catastro realizado por el Consejo Consultivo de SEREMIS de Salud a lo largo del país en 2018 reveló que de un total de 3.270 jóvenes encuestadas entre los 10 a 19 años ha resultado ser víctima de violencia en el pololeo y/o violencia sexual. De 1.113 jóvenes (348 hombres y 765 mujeres) reportaron agresiones importantes a causa de sus parejas o pololos, es decir, un 69% de víctimas fueron mujeres. Pero bien, el sondeo del Instituto Nacional de Juventud en 2016 mostró cifras alarmantes de prevalencia, ya que el 51% de los y las jóvenes manifestó haber vivido una situación violenta de sus parejas en los últimos 12 meses, como también es importante visualizar que

existe un grado de gravedad según el tipo de violencia, se menciona que:

Darse golpes es considerado como algo muy violento por el 99% de las y los jóvenes entrevistados, así como empujarse o tirarse cosas en una discusión (95%). Menos violento es revisar el celular o redes sociales sin consentimiento y prohibir acciones en el uso del celular y en redes sociales (28% y 41% de las y los jóvenes lo considera "muy violento").

Por otra parte, dicho estudio destaca causas por las cuales se produce la violencia en el pololeo, estando en primer lugar los celos con un 49%, seguido del machismo en la sociedad chilena con un 40% y el consumo de alcohol y drogas 37%. En cuanto a denuncias de hechos violentos, es alarmante el sentido de desprotección que manifiestan las víctimas, un 86% considera que al denunciar a carabineros no quedan protegidas. Junto con esto, un 99% declara que el hecho de darse golpes es para denunciar a carabineros, mientras que un 37% de los entrevistados indica que los insultos, humillaciones y/o gritos, no es para denuncias a carabineros.

En consecuencia, de lo graficado anteriormente, es necesario ahondar a grandes rasgos el marco normativo que está instaurado en el país. Si bien hasta hace poco no existía una normativa que legisle violencia en el pololeo o en relaciones sexoafectivas sin convivencia, como menciona Moscoso un ejemplo "es

la Ley 19.325 de violencia intrafamiliar, promulgada en 1994, que hasta 2005 sólo contemplaba la violencia al interior del matrimonio, dejando fuera cualquier otro tipo de relación (modificado por la Ley 20.066, que incluye relaciones de convivencia)". Dicha ley tiene el objetivo de prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas. Por ende, la ley promulgada en 2005 indica que:

Artículo 5º.- Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente.

También cuando la conducta referida ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar. Asimismo, constituyen violencia intrafamiliar las conductas ejercidas en el contexto de relaciones afectivas o familiares, que tengan como objeto directo la vulneración de la autonomía económica de la mujer, o la vulneración patrimonial, o de la

subsistencia económica de la familia o de los hijos.

Sobre delitos contra la mujer, en Chile se encuentran vigente la Ley Nº21.212, la que condenan el asesinato de mujeres, pero bien no es hasta antes del 2010, que el femicidio parecía ser más restrictivo a cuanto "quienes" serían condenado, Vargas en 2015 indica que la muerte violenta de una mujer por el abuso del poder de género y que se produce en el seno de una relación de pareja, actual o pasada. Pero bien, no es hasta en el primer gobierno del expresidente Sebastián Piñera que se modifica el Artículo 390 del Código Penal, quedando expresado de la siguiente manera:

#### Del femicidio

Artículo 390 bis. - El hombre que matare a una mujer que es o ha sido su cónyuge o conviviente, o con quien tiene o ha tenido un hijo en común, será sancionado con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado.

Ahora bien, es necesario recalcar que además se considera la razón género, donde se sanciona con presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo, el hombre que mate a una mujer por: 1. Negarse a mantener una relación sexual o afectiva, 2. Que ejerza o haya ejercido la prostitución, 3. Violencia sexual (art.372 bis), 4. Orientación sexual, identidad o expresión de género y 5. Cometer algún tipo de subordinación por relación desigual de poder. Mientras que la condena puede aumentar si la víctima

se encuentra embarazada, es niña, adolescente, mujer adulta o en situación de discapacidad, si el crimen se comete frente a la presencia de ascendientes o descendientes, y si el victimario realiza violación.

Pero bien, no es hasta el año 2020 a consecuencia del asesinato de Gabriela Alcaíno (17) y de su madre, Carolina (53), a manos de la expareja de la menor, que las diputadas Karol Cariola Oliva, Camila Vallejo Dowling, Gael Yeomans Araya, Marcela Sabat Fernández, Cristina Girardi Lavín, Maya Fernández Allende y Daniella Cicardini Milla, y de los diputados Gabriel Silber Romo, Jaime Tohá González y Víctor Torres Jeldes, realizan un proyecto de ley para ser aprobado por el Congreso Nacional para condenar como femicidio el asesinato hacia una mujer independiente de la relación sexoafectiva, es que se modifica la ley, quedando de la siguiente manera:

Artículo 390 bis. - El hombre que matare a una mujer que es o ha sido su cónyuge o conviviente, o con quien tiene o ha tenido un hijo en común, será sancionado con la pena de presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado. La misma pena se impondrá al hombre que matare a una mujer en razón de tener o haber tenido con ella una relación de pareja de carácter sentimental o sexual sin convivencia.

En cuanto a violación y femicidio, se hace énfasis al Artículo 372 bis del Código Penal, el cual indica que:

El que, con ocasión de violación, cometiere además homicidio en la persona de la víctima, será castigado con presidio perpetuo a presidio perpetuo calificado. Si el autor del delito descrito en el inciso anterior es un hombre y la víctima una mujer, el delito tendrá el nombre de violación con femicidio.

Actualmente y a raíz del suicidio de Antonia Barras, quien fue abusada sexualmente y posterior a esto se suicida, junto al caso de Antonia Garros, quien también se suicidó frente a carabineros y su expareja, se busca modificar los cuerpos legales para generar mejores garantías procesales, proteger los derechos de las víctimas de delitos sexuales y evitar su revictimización, junto con condenar estos hechos como suicidio feminicida.

Por consiguiente, con todos los antecedentes presentado, las principales causas para la investigación acerca de la violencia en relaciones sexoafectivas, es un factor importante la edad de ambos individuos, el historial que puedan tener de maltratos o agresiones que en la mayoría de los casos son un factor que se repite consecuentemente, problemas de salud mental o problemas físicos en caso de ambas partes o discapacidades psíquicas o físicas.

Según otros estudios, las mujeres son agredidas por sus parejas mayormente bajo los efectos de alcohol o drogas viéndolo como una solución a resolver problemas, la falta de comunicación es un catalizador para que las mujeres sufran de violencia al igual

que una situación de infidelidad que puede venir de ambas partes. La violencia contra la mujer por parte de su cónyuge, pareja, pololo, está sustentada en el mito de la inferioridad del sexo femenino, a su situación de desigualdad en la sociedad, a la dependencia económica, al temor por la vida de sus hijos y la propia. También, al desconocimiento de sus derechos ante la ley, a la falta de confianza de la mujer en sí misma, a la falta de educación y a las presiones sociales, lo que conduce a la inoperancia de los mecanismos de protección de los organismos del Estado.

Por otro lado, los factores de protección que pueden reducir el riesgo de que mujeres y adolescente sufran violencia pueden ser, educación escolar completa para niñas (y niños), autonomía económica de las mujeres y acceso a entrenamiento de sus capacidades, crédito y empleo, normas sociales que promuevan la equidad de género, servicios que articulen respuestas con calidad (servicios judiciales, servicios de seguridad/protección, servicios sociales y servicios médicos) con dotación de personal con conocimientos, capacitación y entrenamiento adecuado, disponibilidad de espacios seguros o refugios y acceso a grupos de ayuda.

La violencia contra la mujer puede causar problemas en la salud mental y física a largo plazo. La violencia y el abuso no solo afectan a las mujeres involucradas, sino también a sus hijos, familiares y comunidades. Estos efectos incluyen daño a la salud de la persona, posibles daños a largo plazo en los niños y daños a las comunidades como la pérdida de trabajo y la falta de hogar.

Los efectos físicos a corto plazo de la violencia pueden incluir lesiones leves o afecciones graves. Pueden incluir hematomas, cortes, huesos fracturados o lesiones a órganos y otras partes interiores del cuerpo. Algunas lesiones físicas son difíciles o imposibles de ver sin tomografías, radiografías u otras pruebas realizadas por un médico. Muchas mujeres también tienen problemas de salud mental después de la violencia. Para afrontar los efectos de la violencia, algunas mujeres comienzan a abusar del alcohol o las drogas o tienen conductas riesgosas, como tener relaciones sexuales sin protección. La violencia sexual también puede afectar la percepción de una persona sobre su propio cuerpo, lo que conduce a patrones de alimentación no saludables o problemas alimenticios.

Los efectos en la salud mental son muy adversos puedes sentir muchas emociones: miedo, confusión, ira o hasta insensibilidad o no preocuparte por nada. Puedes sentirte culpable o avergonzada por haber sido abusada. Algunas personas tratan de minimizar el abuso u ocultarlo al cubrir los hematomas o inventar excusas para el abusador. Los efectos a largo plazo sobre la salud mental de la violencia contra la mujer pueden incluir. Trastorno por estrés postraumático (TEPT), depresión y ansiedad. Otros efectos pueden incluir alejarse de otras personas, no disfrutar de las cosas que antes disfrutabas, no poder confiar en los demás y tener baja autoestima. Muchas mujeres que han sufrido violencia afrontan este trauma con

drogas, bebidas alcohólicas, tabaquismo o comen en exceso.

Tras la búsqueda de información se vio reflejado que no existen variadas investigaciones respecto al tema o no dan las respuestas o soluciones suficientes. La siguiente investigación seguirá la línea cualitativa lo que nos permitirá saber e investigar en profundidad sobre las relaciones sexoafectivas en este caso a estudiantes de la universidad Bernardo O'Higgins enfocando la investigación en sus relatos de experiencias vividas.

La violencia en relaciones sexoafectivas más bien refleja la violencia de género contra la mujer, y como a lo largo de los años ha demostrado no solo ser a nivel individual sino a nivel social, y de orden público, es por esto por lo que existen políticas públicas en Chile las que se encargan de hacer justicia en caso de violencia contra la mujer, aunque han sido altamente criticadas en algunos casos para las bajas condenas a los imputados.

El 27 de agosto de 1994 se publicó en el Diario Oficial la Ley N.º 19.325 que estableció normas sobre procedimiento y sanciones relativos a los actos de violencia intrafamiliar. Como podemos ver esto se ve reflejado hace no tanto tiempo debido al machismo y patriarcado que existía, estas conductas pueden estar influenciadas por el consumo de alcohol y drogas como también por las características sociodemográficas como por ejemplo la edad, el tipo de escolaridad, el estado conyugal, la ocupación e ingreso.

En nuestro ámbito de investigación el perfil psicológico de un agresor es una persona que tiene los

siguientes rasgos como tener una buena imagen ante los demás, tener baja autoestima o sentir inferioridad respecto a los demás lo que puede desencadenar violencia, motivación por sentir poder, internalizar estereotipos de género justificando la agresión por los roles, bajos niveles de asertividad, relaciones personales de dependencia, inestabilidad emocional, egocentrismo, celos y posesividad, bajos niveles de empatía, minimizan la violencia o culpan a los demás, capacidad de manipulación.

En base todo lo expuesto, se comprende como pregunta de investigación ¿Cómo los/las estudiantes de segundo año de psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins representan la violencia en las relaciones sexoafectivas? Mientras que el objetivo general de la investigación es describir la percepción sobre la violencia en relaciones sexoafectivas desde la perspectiva de los estudiantes de segundo año de psicología de la UBO, a su vez los objetivos específicos apuntan a explorar la construcción de significados, demostrar diferencias significativas en la percepción que tienen de la violencia en relaciones sexoafectivas e identificar qué tipo de violencia predomina el nivel de impacto que genera en los estudiantes.

### **| Antecala conceptual**

En el siguiente apartado se realiza revisión literaria definiciones con el fin de desarrollar el marco teórico que responde a la pregunta de investigación ¿Cómo los/las estudiantes de segundo año de psicología de la Universidad Bernardo

O'Higgins representan la violencia en las relaciones sexoafectivas?

Cabe mencionar que se abordarán conceptos como machismo, patriarcado, género, violencia, familia y relaciones sexoafectivas, pero bien es necesario contextualizar sobre la cultura, ya que desde esta base se desarrollan dichos conceptos.

En primera instancia la cultura es un término que se destaca por ser un concepto polisémico, lo cual es comprensible porque existen variadas culturas en el mundo. El origen de esta palabra proviene del latín *cultus* que significa "cultivo" o "cultivado", pero no es hasta el siglo XVIII que se comienza a entender como cultivo del espíritu, comprendiéndola como la educación y el desarrollo del conocimiento de las personas.

Pero no es hasta el siglo XIX que se llega a comprender desde las ciencias sociales como un conjunto de conocimientos, creencias, prácticas artísticas, conductas, entre otras que distinguen a una sociedad de otra. Dentro de una cultura deben existir algunos elementos claves para que se caractericen, destacándose los siguientes:

- Creencias: Se entiende como la creencia en "un algo" que guía la forma de comportarse de los individuos.
- Normas: Reglas por las que se rigen las sociedades.
- Valores: Criterios que determinan lo que es deseable o correcto.

- Símbolos: Emblemas y signos que contienen un significado específico según cada cultura.
- Lenguaje: Código compartido de comunicación, sea oral, escrito o corporal.

Para entender una cultura y sus elementos que la componen diversos autores buscan explicar a través de teorías como se origina, respecto a esto haremos énfasis en dos teorías, la primera es la Teoría de la Subcultura, postulada por Albert K. Cohen, el cual hace referencia al conjunto de costumbres, códigos morales y jurídicos de conducta, creencias y prejuicios, que las personas de una comunidad comparten y aprenden en la participación social.

García en 2019 indica que Cohen sostenía que una cultura con una subcultura puede diferir, ya que toleran otros valores mientras no causen conflictos de desintegración ni se vean amenazada su existencia ni la de su ideología.

Por otro lado, la segunda teoría es la del Capital Cultural, la cual es desarrollada por Pierre Bourdieu, sociólogo francés, quien considera las etapas iniciales de la vida son fundamentales para la conformación del *habitus* y, con ello, sientan las bases para los logros futuros, indicando que los jóvenes son recipientes de una cultura heredada desde sus familias y contextos sociales de origen. Siguiendo la misma línea Bourdieu (1979) plantea que "es necesario reconocer que el contexto familiar proporciona los elementos

primarios para transmitir, reproducir y perpetuar sus poderes y privilegios a través de las estrategias educativas destinadas a mantener el orden social predominante”.

Teniendo en consideración ambas teorías sobre la cultura y la importancia que tiene la familia como un componente vital para el desarrollo de la cultura. La familia ha cambiado su estructura y su conformación a lo largo del tiempo, pues interactúa y está sujeta a los cambios y fenómenos sociales, además de que va más allá de los miembros que la conforman. Minuchín (1986), menciona que la familia se define como un sistema, es decir: “La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior”.

Con relación con este punto de vista se observan las simbolizaciones de la familia ante la sociedad, las cuales se han ido modificando, pues la familia contemporánea ya no es definida como unidad biológica, sino como una institución que acepta a sus miembros y que es diversa por el contexto al cual pertenecen o del cual provienen. Esta multiplicidad social de la familia se ve relacionada con distintas características como por ejemplo su religiosidad, si tiene ancestros de alguna etnia, etc. (Unicef, 2015)

Ligado a las definiciones ya mencionadas es importante mencionar los tipos de sistemas, el presente modelo ecológico aporta bases para analizar cómo un individuo se

relaciona con el entorno, teniendo en cuenta que el microsistema “es concebido como el conjunto de interrelaciones que se producen dentro del entorno inmediato, según Bronfenbrenner, (1986), Rodrigo y Palacios, (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años.” (Minuchin, 1974). Por otra parte, el mesosistema se entiende, “como un conjunto de sistemas con los que la familia guarda relación y con los que mantiene intercambios directos, es una dimensión importante en los informes de valoración familiar”. (Minuchin, 1974). Por el contrario, el macrosistema es entendido como “el conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, da forma a la organización de las instituciones sociales”. (Minuchin, 1974).

Como ya se mencionó anteriormente sobre el concepto de familia, sus características y sistemas, es importante indagar en cómo funcionan las distintas familias, para ello se destaca el concepto de familia funcional y familia disfuncional, el primer término hace alusión a familias que anima a la socialización dando el bienestar necesario para su desarrollo personal y relacional, además se acepta la jerarquización como algo natural. Es necesario mencionar que la familia pasa por un periodo de crisis, pero siempre sigue evolucionando y adaptándose a las nuevas circunstancias. Por otra parte, la familia disfuncional es aquella que cuenta con límites difusos, la tendencia homeostática es predominante a la calidad de transformación, existe

tendencia a la impulsividad, a la repetición de patrones ineficaces para resolver conflictos, ausencia de liderazgo, impidiendo un buen desarrollo personal.

Siguiendo la misma línea de familias disfuncionales, Minuchin hace hincapié en los conceptos de Familia Aglutinadas y Familias Desligadas. Los miembros de familias aglutinadas pueden verse afectados ya que se crea un abandono de la autonomía. La conducta de un miembro afecta de inmediato a los otros y el estrés de un miembro individual repercute intensamente a través de los límites. Por el contrario, los miembros que tienen familias desligadas pueden funcionar de forma autónoma, sin embargo, poseen desproporcionado sentido de independencia y carecen de una comunicación vacía a nivel emocional y afectiva, los stress que afectan a uno de los miembros de la familia no atraviesan sus límites inadecuadamente rígidos. (Minuchin, 2009)

Cabe destacar que tanto la cultura como la familia son conceptos que están en constante evolución, ya sea por la diversidad de formas en que se pueden dar como por su composición, es por su gran diversidad que se considera necesario definir el género para dar pie a temas como violencia y relaciones sexoafectivas.

Para hacer referencia a las diferencias biológicas y aquellas construidas socialmente, se menciona al sexo y el género. El sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres. El género es un

conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura, y sus rasgos se han ido moldeando a lo largo de la historia de las relaciones sociales.

El concepto de “género” es utilizado por primera vez en las ciencias sociales en 1995 cuando el antropólogo John Money propuso el término gender role, “rol de género” para describir los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. En 1968, el psicólogo Robert Stoller define que gender identity, la “identidad de género”, que no es determinada por el sexo biológico. John Money utiliza el concepto de identidad de género para describir la conciencia individual del sí mismo como hombre o mujer, según Money dependía de cómo había sido educado el niño y podía resultar diversa del sexo biológico, sostenía que se podría cambiar el sexo de una persona y que los niños nacidos con órganos genitales ambiguos se les podía asignar un sexo diverso del genético, mediante una modificación quirúrgica.

Desde la perspectiva psicológica, el género es una categoría en la que se articulan tres elementos básicos, el primero es la asignación de género que se realiza en el momento de nacimiento de la persona, a partir de la apariencia externa de sus genitales, el segundo es la identidad de género que es el esquema ideo-afectivo más primario, consciente e inconsciente, de la pertenencia a un sexo y no al otro, por último, el rol de género que es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados

para las personas que poseen un sexo determinado.

Con relación al género se pueden apreciar algunas actitudes que denigran a un género, esto es el machismo, el cual se puede definir como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer, resaltando cualidades masculinas como, agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza cualidades femeninas como debilidad, dependencia y sumisión.

La violencia de pareja se puede definir como un ejercicio de poder donde se daña o controla contra su voluntad a aquella persona con la que se tienen un vínculo amoroso, esto mayormente es originado por un pensamiento de debilidad contra la mujer, por sentirse superior a ella o también por un tema monetario y de crianza de los hijos que puede existir en algunos casos.

Como ya se venía mencionando términos de género y machismo, es relevante para el desarrollo del trabajo contextualizar sobre la violencia. En este fragmento revisamos diferentes modelos y teorías que han intentado explicar la dinámica de la violencia, Para comenzar es necesario desarrollar el concepto de violencia, el cual según OMS se define como el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daños psicológicos, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo”. También la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer define esta violencia como «todo

acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada». (Moscoso Droguett, 2021)

A raíz del daño que puede ocasionar la violencia, es que se consideran diferentes tipos en que se pueden dar dichas situaciones en las relaciones, si bien existen varias, se definirán los cuatro principales:

- La violencia física suele ser la más común y es toda acción violenta no accidental que afecta y daña la integridad de un otro, o sea, será toda acción que ejecute una persona sobre otra con fin de causar un daño físico pudiendo darse con objetos, armas y/o partes del cuerpo. Se destacan bofetadas, empujones, puñetazos, quemaduras, entre otras.
- La violencia psicológica se entiende como cualquier acción u omisión que vulnere, perturbe o amenace la integridad de una persona, manifestándose en humillaciones, control, intimidación, coacción, exigencias, aislamiento, obediencia, explotación, limitaciones de pensamientos, opiniones y pensamientos, gritos, amenazas, manipulación, etc.
- La violencia sexual según el Boletín 11.077, página 3 se define “para los efectos de esta ley corresponde a cualquier

comportamiento no consentido y con connotación sexual, que se puede manifestar en conductas físicas, verbales o no verbales, que se realicen o no en contextos de subordinación, en cualquier ámbito y espacio” (Moscoso Droguett, 2021). Dicha violencia se puede ejemplificar con manipulación o chantaje para mantener relaciones sexuales, mentir e impedir el uso de preservativo o extraerlo sin autorización de la otra persona, acoso, violación.

- La violencia económica según PRODEMU (promoción y desarrollo de la mujer) la define como “el control que existe desde el hombre proveedor en la entrega de dinero necesario para la mantención del hogar y/o de las hijas o hijos comunes o de otras personas que integran el núcleo familiar”.

Con relación a lo mencionado anteriormente, es necesario indagar sobre distintas teorías que aportan a una mejor comprensión sobre la violencia y cómo ésta puede iniciar. El autor Bronfenbrenner entregó aportes para comprender la violencia hacia la mujer desde “un marco ecológico integrado”. Este modelo estudia los factores que actúan o intervienen en cuatro ámbitos distintos: individual, familiar, comunitario y sociocultural, permitiendo conocer que no existe un sólo determinante a la violencia.

En cuanto al primer nivel se identifican los factores biológicos y la

historia personal de cada individuo, en este nivel se considera fundamental las características personales y la relación con el medio ambiente que rodea al individuo, los antecedentes de conductas agresivas o de auto desvalorización, los trastornos psíquicos de la personalidad y las toxicomanías.

Por consiguiente, en el segundo nivel se toma en consideración las relaciones sexoafectivas, compañeros, amigos y miembros de la familia, pues se ha observado que estos aumentan el riesgo de sufrir o perpetrar actos violentos.

En el tercer nivel se indaga en los contextos comunitarios en que se desarrollan los individuos ya sea como las relaciones sociales, relaciones en la escuela y locales de trabajo. Se procura identificar las características de estos distintos ambientes ya que pueden aumentar el riesgo de actos violentos.

Por otra parte, el cuarto y último nivel reúne los factores que contribuyen para crear un clima que incita o inhibe la violencia, aquí se encuentran factores como las políticas sanitarias, económicas, educativas y sociales, las cuales contribuyen para mantener las desigualdades económicas o sociales entre los grupos. (Casique & Ferreira, 2007)

Por otro lado, Donald G. Dutton, desarrolló la teoría de la “personalidad abusiva” para explicar la violencia de género, este autor considera que los individuos que presentan personalidad borderline tienen conductas relacionadas a los grupos de maltratadores. Así mismo, se ha estudiado el rol del estrés como

factor precipitador de la violencia de género, cómo también, el factor de déficit en habilidades psicosociales que explica la incidencia del maltrato, manifestar deficiencia en la empatía, autocontrol o resolución de problemas, favorecen a cometer actos de violencia.

Continuando con la misma línea, el consumo temprano y continuado de drogas y alcohol se considera un predictor de la violencia de género, afirmando que los individuos con conductas violentas son precisamente consumidores activos de alcohol. (Rosenbaum – O’Leary, 1981: 66). (Antón García, 2015)

Lo mencionado anteriormente sobre la violencia ocasionada por desórdenes mentales y alto consumo de drogas, considerados como un predictor de la violencia de género se puede entrelazar con la Teoría de los Recursos (Google, 1971): La cual compara los medios que tiene un miembro de la pareja respecto del otro, de esta manera aquellas personas que tengan menos poder y menos capacidades educativas, económicas, personales y/o sociales que su pareja recurrirán a la violencia en mayor medida que las personas que tienen acceso a diferentes recursos como medio para mantener el dominio (Cornell – Gelles, 1990: 115; Gelles, 1993: 27-38). (Antón García, 2015).

Siguiendo el mismo orden de ideas, otra teoría para explicar el comportamiento violento es la Teoría de Transmisión Intergeneracional desarrollada por Albert Bandura (ver Stith et al., 2000). Según esta teoría la violencia ejercida es un comportamiento aprendido por el contacto con un entorno familiar

violento, bajo esta perspectiva es que se considera que, al observar modelos de maltrato en la niñez, siendo víctimas o testigos puede ser una variable a la hora de ejercer violencia en la pareja. (Antón García, 2015)

Lo mencionado anteriormente tiene relación al mecanismo propuesto de la imitación o modelado (Josephson, 1987; Tan, 1986). Según este razonamiento, los personajes de la televisión funcionan como modelos (simbólicos) de los que los espectadores aprenden (por observación) nuevos patrones de conducta, lo cual tiene relación a la violencia sexual contra las mujeres lo cual es un tema frecuente en muchas películas de acción y en películas pornográficas, pues se ha señalado que este tipo de contenido produce creencias erróneas sobre la coacción y aceptan mitos en la violación.

Por consiguiente, uno de los factores para explicar la violencia como tal y su posible origen, se hace alusión al apego y cómo esto influye en cada individuo. Según Feeney y Noller, 2001 “Los estilos de apego son definidos como patrones sistemáticos de expectativas, necesidades y estrategias de regulación emocional que influyen sobre la manera en que las personas se desenvuelven en sus relaciones cercanas”. (Guzmán, Contreras, Martínez, & Rojo, 2016)

Es importante señalar que existen cuatro estilos de apegos, un apego seguro, que es caracterizado por bajo niveles de ansiedad frente al abandono de la figura de apego y, por otro lado, existen tres tipos de apego inseguro: preocupado, desentendido y temeroso, caracterizado

por altos niveles de ansiedad y de evitación.

Según Herderson, Bartholomew (2005) las personas con estilos de apego preocupado son aquellas que estarían en mayor riesgo de permanecer en ambientes violentos, esto es consecuencia por el temor de ser abandonado y rechazado. Por otro lado, las personas con apego desentendido están relacionadas con el riesgo de victimización, pudiendo conllevar a la frustración y haciendo más posible que exprese su rabia de manera disfuncional. Por su parte, Henderson, Bartholomew y Dutton (1997) señalan que los individuos con apego temeroso, con alta ansiedad y evitación estarían más expuestos a recibir violencia.

Se ha señalado también que el riesgo de victimización dependerá en gran medida del estilo de apego que tenga el otro miembro de la pareja. Así, por ejemplo, Bartholomew (2005) señala que, si los dos miembros de una pareja tienen apego preocupado, probablemente la violencia será mutua. En segundo lugar, una persona de apego temeroso con otra de apego preocupado tendería mayormente a caer en dinámicas violentas contra su pareja. (Guzmán, Contreras, Martínez, & Rojo, 2016)

Ya teniendo en consideración y contextualizado los conceptos que se abordan en la pregunta de investigación, es que es necesario por último definir las relaciones sexoafectivas. A raíz de este término se hace referencia a un vínculo que puedan tener entre dos personas, con la que tienen relaciones sexuales y responsabilidad afectiva con algún

acuerdo de decir lo que sentimos y pensamos, puede ser una relación abierta o cerrada.

En la actualidad existen diferentes tipos de relaciones sexoafectivas o relaciones de pareja, como los siguientes: Relación únicamente sexual: dos personas que se buscan exclusivamente para tener sexo y nada más. Relación de pareja independiente: parejas independientes, que cada persona hace sus cosas personales sin la necesidad del otro. Relación de pareja codependiente: los miembros de la pareja no funcionan el uno si el otro. Relación abierta y poliamor: la relación abierta es un acuerdo entre ambas partes para estar con otras personas fuera de la relación. Pareja swingers: acepta que uno o ambos miembros tengan relaciones sexuales con una tercera persona en un momento puntual. Relación dominante/sumisa: una relación con un control estricto. Uno de los miembros controla a su pareja y el otro es controlado. Relación a distancia: relaciones a distancia implican una separación física de la pareja. Relación de pareja "solo por ahora": cuando dos personas no buscan nada serio. Buscan una pareja divertida y temporal. Relación de mejores amigos, parejas fatuas: Esta es una relación en la que ambos se sienten cómodos hablando y conectando, pero hay una falta de intimidad. También conocido como parejas fatuas. Relación tóxica: relación de pareja en la que ambos se atraen e incluso se aman, pero no hay compromiso ni comprensión. Parecen tener diferentes opiniones e intereses que conducen a diferentes argumentos y problemas, pero aun así se sienten

apegados a la pareja. Relación adaptable: en la que uno de los miembros de la pareja intenta adaptarse al otro cambiando sus rutinas, intereses, estilo de vida, aficiones e incluso amigos. Relación verdaderamente compatible: es el tipo de relación de pareja perfecta y sana basada en la comprensión, la confianza y el amor. (Hernández, 2021)

En la teoría psicoanalítica de Freud sobre la selección de pareja propone que, debido a los conflictos inconscientes durante la primera infancia, una vez adultos los individuos buscan pareja que se parezcan a sus padres del sexo opuesto y que todo lo aprendido tanto positivo o negativo se verá reflejado en las relaciones de pareja. En la elección de pareja se colocan expectativas idealizadas de bienestar y placer y se suelen dejar de lado aspectos de la realidad propios de la convivencia y de las relaciones humanas, a través de mecanismos conscientes e inconscientes. (Scarano, 2005)

En la experiencia de clínica psicoanalítica se evidencia que el inconsciente pasado se hace presente y se vincula la vida amorosa de un sujeto con la relación de apego que haya tenido, esta puede ser positiva dando frutos a relaciones amorosas exitosas o negativa con relaciones de parejas tóxicas con maltratos o violencia.

### **| Marco metodológico**

Este estudio se realizó desde el enfoque cualitativo, ya que desde esta área el investigador participa del mundo social observando y recopilando datos de

la investigación acción, en ese sentido se busca el conocimiento empático del estado mental del individuo en orden a reconstruir el fenómeno social.

Una de las técnicas de producción de información es la entrevista en la investigación cualitativa, para recoger información sobre la realidad social se utilizan los relatos orales, siendo flexibles y dinámicas, se constituye una narración conversacional creada por el entrevistador y el entrevistado, esta técnica permite obtener información contextualizada e integral de los propios participantes. El formato de entrevista grupales se asemeja a una conversación cotidiana entre pares, se diferencia en el sentido que trata de un intercambio intencional, es decir que el entrevistado está informado y otorga su consentimiento para participar.

Por ende, se aplicará estudios de casos para conocer las diferentes experiencias de los y las estudiantes. Así los estudios exploratorios con alcance descriptivo, se aplicará ya que la problemática que tiene el estudio es novedosa y por ende tiene pocos estudios y fundamentaciones, uno de nuestros objetivos es que la población estudiada se sienta completamente familiarizada con el tema de investigación, pues es un fenómeno que se ve en la cotidianidad, en distintos individuos, grupos y comunidades. Así mismo, decidimos utilizar este tipo de investigación para obtener un mayor alcance en la recopilación de información sobre distintos conceptos y temas relevantes para nuestro estudio. En relación con nuestra medición sobre el impacto que

tiene la violencia, indagaremos en la percepción que tienen los estudiantes de psicología de segundo año de la universidad Bernardo O'Higgins sobre la violencia en relaciones sexoafectivas.

Para mayor seguridad se realizó un consentimiento informado con el fin de proteger y resguardar la experiencia de los estudiantes al contar sus vivencias, donde se puedan sentir seguros, además de informarles cuál es el objetivo de dicho estudio.

En cuanto al juicio de experto fue avalado por una psicóloga clínica, quien es docente de la Universidad Bernardo O'Higgins y cuenta con experiencia en psicoanálisis, género y liderazgo, feminismos, LGBTI, parentesco contemporáneo y subjetivación.

Se considera la entrevista semiestructurada, ya que facilita recopilar la información de las percepciones que tienen los estudiantes sobre la violencia, así mismo conocer sus experiencias y creencias, es una técnica útil para obtener información de carácter pragmático, acerca de cómo los alumnos actúan y se desenvuelven en relación con distintas representaciones sociales. Es necesario considerar que en estas entrevistas se verán presente distintas emociones y sentimientos que se despliegan en este espacio de encuentro, lo cual también nos aporta y favorece para trabajar desde el sentir de cada sujeto, así mismo, conocer cómo les impacta y afecta la violencia en relaciones sexoafectivas.

La entrevista se llevó a cabo a con siete estudiantes, de las cuales cuatro se identifican con el género femenino y tres con el género masculino. Dichas

entrevistas se efectuaron de manera online vía Meet, donde se contó con la participación de tres alumnas, siendo una quien cumplió el rol de entrevistadora.

### | Análisis conclusivo

La cultura se comprende como un conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones, costumbres, comportamiento, creencias, prejuicios, valores, códigos morales, jurídicos y símbolos que caracteriza a un grupo de personas, que se define como comunidad. Por otro lado, desde la teoría del Capital Cultural se entiende como todas representaciones, habilidades, actitudes, aptitudes que posee una persona y que de algún modo caracteriza una sociedad, siendo esta reproducción por las relaciones de clase que son producto de acciones formativas que las personas reciben desde que son niños.

Es decir, la cultural es un referente importante en la formación y es usualmente promovida por sus padres o miembros de la familia. Desde esta perspectiva se busca analizar cuál es la percepción de los estudiantes de segundo año de psicología respecto a cómo influye y se visualiza la cultura en la violencia en relaciones sexoafectivas, ya que se construye socialmente a través del lenguaje. Desde este punto de vista, se analizará información recopilada a través de entrevistas grupales.

*“Siento que se puede dar de muchas formas porque puede ser un control económico, lo que es muy heavy, que la mujer no pueda*

*salir a trabajar, porque el hombre es el macho proveedor y que solo la mujer debe criar, debe ocuparse de la crianza como de los hijos y todo eso, creo que por va el machismo, este pensamiento que tenemos como roles de género al final no, no es así". (E3/Cu)*

*"Creo que su influencia más importante sería los roles de género ya que una mujer en una relación de pareja se le obliga tomar un rol de cuidador ya sea en la paternidad o con la misma pareja". (E5/Cu)*

*"Mi papá toma como ese rol del haber cómo te lo explico, del que colabora en la casa de que al final como que nos tiende a proteger, pero a su mismo tiempo es celoso". (E7/Cu)*

*"Lo vi con en el caso de mi hermana una vez tuvieron hijos tuvieron que abandonar trabajo, estudios para tomar el rol de madre". (E5/Cu)*

*"El hombre se pone celoso, incluso en situaciones socioeconómicas o laboral donde la mujer, por lo menos ya se puede trabajar si existen diferencias salariales. Que el hombre se pone celoso cuando la mujer recibe mayor reconocimiento como que le duele su masculinidad". (E2/Cu)*

*"Ha influido en los roles y en los estereotipos sociales porque siempre se tiene en cuenta que la mujer tiene que tener los roles más débiles, de estar en la casa, de cuidar a los hijos, ser un objeto reproductor. En cambio, al hombre siempre se le asocia con los negocios, el que es el proveedor de las casas, en que en la relación él es el que manda, pero hay un cuestionamiento porque muchos hombres ya de edad siempre dicen, así como la mujer siempre tiene la última palabra porque se dice como ya el hombre manda y es el proveedor, pero tienen como ese concepto de que la mujer lleva las riendas en cuanto a las decisiones". (E7/Cu)*

Desde ese punto, se observa cómo la cultura establece ciertos roles que deben cumplir en su totalidad las personas de determinado género, o sea, que por tener tales genitales se espera que te comportes, hagas y desenvuelvas de tal manera. Los entrevistados indican que la cultura chilena si se ve influenciada por el patriarcado, y que además ha afectado e influido en su crianza y en cómo ven los roles de género tanto como para hombres como para mujeres, y de esta manera dicen que los roles de género de una mujer son por ejemplo ser dueña de casa, criar a los hijos, no poseer una estabilidad económica propia, al contrario los hombres es la persona proveedora, la cual trabaja para mantener económicamente el hogar, quien tienen mayor libertad financiera y que ve las

tareas del hogar como responsabilidad de la mujer y considera que podría “ayudar” en los quehaceres no que es una obligación.

El tema de los roles de géneros es considerado como las creencias y actitudes individuales acerca de los adecuados roles para el hombre y la mujer; es como cada uno juzga los comportamientos y características adecuados para el hombre y la mujer en nuestra sociedad (Fitzpatrick, Salgado, Suvak, King, y King, 2004). Sin embargo, las actividades consideradas adecuadas para el hombre y la mujer son diferentes en cada cultura (Coon, 1999). O sea, que cómo se visualiza al hombre o a las mujeres depende de cada país y cultura, lo que se puede observar constantemente en las libertades que mantienen las mujeres de occidente con las mujeres musulmanas.

En esta misma línea, los roles se forman debido a la influencia que tienen las diferencias sexuales y físicas en las habilidades y actitudes. También se forman por las creencias compartidas en una sociedad acerca del comportamiento esperado para los hombres y para las mujeres. Esto provoca que cada género desarrolle diferentes habilidades, actitudes, comportamiento social y emociones (Wood, Rhodes y Whelan, 1989).

A su vez, Anselmi (1998), define los roles de género como las prescripciones y creencias social y culturalmente establecidas acerca del comportamiento y emociones de hombres y mujeres. Mientras que Simpson y Stroh (2004) han definido los roles como

normas sociales que señalan cómo, cuándo y dónde las emociones deben ser suprimidas o expresadas.

Los estereotipos de los roles sexuales son creencias simplificadas y sostenidas acerca de cómo son los hombres y las mujeres (Coon, 1999). Un estereotipo de género es un conjunto esquematizado de creencias acerca de las características y comportamientos esperados del hombre y la mujer (Stainton y Stainton, 2000). De acuerdo con Díaz-Loving y Rocha (2005), “los estereotipos parecen inamovibles y delimitan el conjunto de creencias y prescripciones sobre el significado que tiene ser hombre y ser mujer en una cultura determinada”.

*“En una relación de pareja claramente tiene que haber una mayor familiaridad con el entorno de la pareja valga la redundancia, ya que se debe conocer a los amigos, a la familia, también compartir metas, conocer las proyecciones de la otra persona creo que eso sería lo fundamental en la diferenciación de un pololeo a una relación de pareja que es formal”. (E5/Cu)*

Por otra parte, para los entrevistados una relación de pareja la consideran una relación estable entre dos personas que tengan un compromiso afectivo, esto puede depender de la cultura en que se encuentre las personas y del tipo de relación que tengan y de los tipos de relaciones existentes. Freud estableció una distinción entre el amor sensual y el amor tierno, afirmando que en

el primero el interés por el objeto está centrado en el logro de una satisfacción sexual y puede desaparecer una vez conseguido ese fin. Por otra parte, Caillé (1992) señala que la pareja es un "ser vivo" con una estructura característica, una forma de organización determinada y que es creadora de su propia historia, lo que la lleva a constituirse como un modelo complejo de relación. Dando mención a esto debemos destacar que las relaciones de pareja se ven influenciadas por relaciones sociales, históricas y culturales, también tiene influencia el proceso de socialización.

Las relaciones de pareja son una de las interacciones más complejas debido que están involucrados aspectos biológicos, psicológicos, interaccionales, sociales y culturales, dando un énfasis en esto, las características de la relación de pareja, así como los elementos que estén presentes en su conformación dependerá, en gran medida, del contexto social y cultural en la cual se encuentre inmersa.

En relación con los estereotipos, creencias y mitos sobre las relaciones amorosas ejerce una influencia importante tanto en la selección de pareja como en la estructura de la relación. Los estereotipos, creencias y mitos se expresan como una verdad absoluta, sin ser cuestionados. Al no tener presente el impacto de estos en una relación de pareja puede reflejarse en un alto nivel de exigencia y expectativas hacia la otra persona.

Napier y Whitaker (1988) señalan que los integrantes de la pareja requieren tener presente que cuando se casan, además de su pareja; se casan con toda

una familia, con costumbres y creencias específicas. En esa dirección, Pittman (2003) plantea que la gente se casa con expectativas y esquemas elaborados a partir de su experiencia de vida, con aspectos incorporados de su propia familia de origen, del concepto de pareja elaborado, generalmente, de sus padres, y del contexto social y cultural en el que se encuentra.

Otro mito muy generalizado basado en la obra de Platón (1981) - Simposio (Banquete) o de la Erótica- es que el ser humano es un ser incompleto, por lo tanto, tiene que buscar a su media naranja para llegar alcanzar la felicidad y constituirse como un ser diferente y completo, y que sólo es necesario estar atento, ya que cuando llegue la persona indicada se dará cuenta, una reacción química.

En la convivencia de pareja, también se establecen jerarquías, normas, reglas y forma de ejercer poder esto puede variar dependiendo de las diferentes culturas, normas o factores sociales. Se plantea, en la actualidad, que es posible establecer como acuerdo en la pareja un modelo compartido del poder en el cual uno u otro integrante de la pareja detenta el poder dependiendo de las circunstancias y las características personales (Martínez ,2006; Pittman, 2003). El poder se puede entender como la capacidad de una persona para influir en la manera de pensar o de comportarse de otras personas, para que piense o actúe de manera coincidente con él, y a la vez impedir que la conducta propia tenga cambios o se vea influida de una manera que no se desea. La forma en que se

ejerce el poder al interior de la pareja está relacionada con las características de interacción que la pareja establece: simétrica o complementaria (Haley, 2012; Haley, 2013; Madanes, 1989; Watzlawick, Beavin, Jackson, 1991).

La pareja logra revertir esta situación incorporando aspectos del desarrollo individual dentro de la relación de pareja, modificando pautas de interacción disfuncionales o rígidas que como pareja pueden haber estructurado en el transcurso de la convivencia, elaborando nuevas formas de interacción y convivencia que consideren tanto las etapas de desarrollo como el contexto en el que se desenvuelven así como los intereses personales y de pareja que en ese momento están presentes, estableciendo nuevos objetivos en conjunto (Minuchin, 2009).

La familia es considerada como institución fundamental en el desarrollo sociocultural de cualquier individuo, de esta manera se observa que su estructura cambia a lo largo del tiempo, pues está sujeta a los cambios a causa de su interacción con los fenómenos sociales. Al ser los humanos seres que necesitan de las relaciones e interacciones para sobrevivir, desde su lado más primitivo conforman y desarrollan sociedades, vidas en familia, unidades domésticas y hogares.

Si bien, la familia es la unidad básica de la sociedad, constituye las relaciones sociales, entendiéndose como un conjunto organizado e interdependiente donde se conforman lazos como definiciones de obligaciones, responsabilidades y derechos en relación

con las normas culturales, edades, el sexo y la posición en las relaciones de parentesco.

Por otro lado, es necesario tener en consideración que la familia al ser “un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (Espinal, Gimeno, & González, 2004), esto quiere decir que en las dinámicas familiares como en la sociedad repercute una a la otra, existe una constante interacción que permite la sobrevivencia. Desde esta perspectiva Gutiérrez, Díaz y Román, indican que:

La institución o grupo donde los individuos crean, recrean, aprenden y transmiten símbolos, tradiciones, valores y formas de comportamiento. La familia, entonces, tiene la virtud de endoculturizar y cuidar a sus miembros, mediante los lazos de parentesco (consanguíneos, afines, o ficticios). (Gutiérrez, Díaz, & Román R, 2016)

*“Un amigo que tengo él ha vivido toda su infancia violencia y ahora tiene actitudes bastantes violentas en general es penca porque uno lo estima caleta, lo quiero desde niño y es fome porque siempre lo ha sufrido, tiene mucha relación”.  
(E4/Fam)*

*“Si se repiten ciertos patrones, aunque a veces la persona no*

*quiero o lo hace de manera inconsciente". (E2/Fam)*

*"Siguen los mismos patrones, porque creen que es la manera como de dar amor, incluso siempre está esa justificación después de los niños cuando ya crecen que sus madres decían eh., yo dejaba que tu papa me pegara porque él me amaba a su manera entonces después ellos replican eso". (E7/Fam)*

*"Los niños los suelen criar de una manera violenta, que aprendan con golpes y en general con situaciones vulnerables como de manera inconsciente, esos mismos comportamientos agresivos lo trasladan a sus relaciones de pareja o relaciones en general, familiares". (E1/Fam)*

Se puede evidenciar que las personas entrevistadas realizan una unión entre familia y violencia, mencionando que si un individuo durante su desarrollo de la primera infancia fue enfrentado a episodios de violencia es probable que en la adultez repita los mismos patrones de conducta en sus relaciones de pareja, esto se puede refutar desde la psicología sistémica y los límites difusos, donde la resistencia al cambio y la transformación no se encuentra como recurso principal dentro del sistema familiar y sus vínculos, esto impide que los integrantes tengan un buen funcionamiento social, aparecen dificultades en las etapas evolutivas

individuales y familiares, existe tendencia a la impulsividad, a la repetición de patrones y la dificultad para resolver conflictos. Desde este análisis se evidencia que la familia es un factor predominante a la hora de estudiar la violencia, pues si el funcionamiento de los padres es violento genera comportamiento de impulsividad y de ira en los hijos, los cuales terminan en violencia.

Este patrón repetitivo comienza con el maltrato infantil, donde se ve en peligro el infante por el entorno en el que se encuentra, los factores de riesgo predominan y la capacidad de resiliencia empieza a deteriorar, si bien la infancia es considerada una de las etapas más importantes para el desarrollo de un individuo, en este proceso construye a través del aprendizaje distintos escenarios y espacios para la reproducción de significados, de esta manera trae consigo consecuencias en el niño como aplanamiento emocional, desorganización conductual, altos niveles de hipervigilancia, dificultades en el área cognoscitiva y académica, problemas en el desarrollo sano de vínculos y gran aumento en desarrollar trastornos de estrés post traumático. Este daño ocasionado en los niños maltratados genera que ellos normalicen de alguna manera estos tratos violentos, por ende, en su etapa de adolescencia y adultez es más probable que repitan estos patrones que consideran dentro del plano normalidad. (Barcelata Eguarte & Álvarez Antillón, 2005)

Esto también se puede analizar desde la Teoría de Transmisión

Intergeneracional, el autor Antón García hace una relación entre familia y violencia, nos habla de que la violencia ejercida es un comportamiento aprendido por el contacto con un entorno familiar violento, ya sea por haber experimentado directamente violencia o por haber sido testigo de esta, bajo esta perspectiva la familia es el entorno en el cual el individuo aprende a gestionar su frustración, el estrés y la relación de conflicto, entre otras cosas. Es por esto por lo que se considera que, al observar modelos de maltrato en la niñez, siendo víctimas o testigos puede ser una variable a la hora de ejercer violencia en la pareja. (Antón García, 2015)

*“Apego quizás seguro, o sea pensándolo bien, cómo ha afectado en cómo me relaciono, que igual el apego seguro al menos entiendo yo que va a intentar tener una visión de mantener una pareja hace no sé, tener a alguien y quererlo...”.* (E1/Fam)

*“Mm para ser completamente objetivo diría que fue un tipo de crianza negligente lo que produjo un tipo de apego evitativo con mi parte y eso produjo claramente que me costara entablar relación interpersonal en relaciones de pareja porque claro cuesta confiar en el otro y ponerme en una situación de vulnerabilidad y claro esto provoca que evites ese tipo de relaciones que involucren un vínculo afectivo, por lo que lo más*

*difícil es iniciarla más que mantenerla el inicio siempre es lo más difícil”.* (E5/Fam)

Los entrevistados mencionan los tipos de apego como influyentes en cómo un individuo se relaciona con otro. El estudio de John Bowlby es fundamental para refutar cómo influye el tipo de apego en las relaciones tempranas de la infancia. El autor menciona que existe una necesidad del ser humano por crear vínculos afectivos hacia los cuales recurrir cuando se pasa por episodios de sufrimiento o estrés, en esta etapa el infante busca la protección y supervivencia en la madre o cuidador. Por otra parte, afirma que los eventos estresantes en la primera etapa de la infancia perjudican en la capacidad de resiliencia y en la formación de vínculos confiables y seguros.

Los tipos de apego y las relaciones futuras tienen mera relación, ya que estos se expresan durante toda la vida, pues es comprensible que jueguen un rol importante en las relaciones de parejas por ser vínculos que favorecen en la intimidad, la confianza y el cuidado mutuo.

Siguiendo la misma línea Hazan y Shaver (1987) reportan que los individuos con apego seguro describen sus experiencias en relaciones de pareja como más felices, amistosas y de confianza, mencionan que es un amor con altibajos pero que perdurará con el tiempo ya que solucionaban los problemas de forma respetuosa y efectiva, además sus relaciones tendían a ser a largo plazo. En contraste, los individuos con apego ansioso o inseguro mencionan que sus

relaciones eran más propensas a tener conflictos de celos, obsesión, poca preocupación y con tendencia a la dependencia emocional. Por otra parte, las personas con apego evitativo describen que sus relaciones se caracterizan por temor a la cercanía y con frecuencia altibajos que no se solucionaban.

Así mismo, con lo mencionado anteriormente se puede evidenciar que el apego es algo crucial a la hora de hablar sobre el desarrollo que tendrá un individuo en sus relaciones de pareja, pues la seguridad vincular en la primera infancia repercute en las relaciones futuras, caracterizadas como seguras, ansiosas o evitativas. (Guzmán & Contreras, 2012)

*“Buscan prácticamente como la falencia en la fase del apego, porque como que buscan prácticamente en sus parejas una figura paterna o materna, tratan de compensar esa figura”. (E3/Fam)*

Los entrevistados mencionan que existe una conexión entre apego y abandono buscado de esta manera una figura materna o paterna en una pareja, lo cual dificulta a los individuos a construir una relación sana, ya que no constan con una visión de igualdad con la pareja, percibiéndolos como personas que cumplen con un rol de carencia, las prioridades son otras y se esmeran en buscar a alguien que cumpla con todas las necesidades que no fueron cumplidas durante su etapa de desarrollo. Así mismo, Cicchetti (2002) indica que “la

mayor parte de las investigaciones apunta hacia el apego desorganizado o la carencia de éste, lo que constituye un extremo del abanico de posibilidades de apego. En casos de abandono a temprana edad, el niño experimenta una pérdida de confianza en la figura vincular y aún puede tener miedo de ésta” (Monete, 2014)

*“Seguía el mismo patrón de mi mamá de sentirme insegura, que estar pendiente, que pensé que me iba a pasar lo mismo, que mi papá de repente es muy mirón y mujeriego... mi mamá trataba de inculcarme sus inseguridades en mi relación, entonces llegue al consenso que mejor colocaba límites, cosa que no me pasara y siguiera el mismo patrón que ella y mi papá y eso más que nada porque antes me afectaba en eso que seguía con las mismas inseguridades que tomaba acciones tóxicas como para controlar a la otra persona y saber cómo de cómo no, no me estas jodiendo ni nada entonces ahora no porque ya tome el límite”. (E7/Fam)*

Los estudiantes mencionan que las inseguridades de los padres se transmiten a los hijos y esto afecta en sus relaciones de pareja. Esto se puede fundamentar con la idea de que la familia es la fuente principal de socialización donde el infante crea sus primeras experiencias de transformación de normas, valores y modelos de

comportamientos, por ende si el infante percibe que el ambiente familiar es riesgoso, donde observa conflictos repetitivos entre sus padres, dificultad en la confianza y actos violentos que generan inseguridades lo más probable es que crezcan con este patrón de conducta insegura o desadaptativa en sus relaciones de pareja, lo cual tiene relación con el aprendizaje del individuo, esto se puede fundamentar con la teoría del modelado que plantea Bandura, donde el individuo aprende a través de la imitación, a raíz de estas comparativas se puede afirmar que las personas dirigen sus acciones basándose en sus nociones previas ya aprendidas. (Bandura)

El término relaciones sexoafectivas hace referencia a todo tipo de vínculo sexoafectivo que mantiene una persona con otra, independiente de su duración en el tiempo, nivel de compromiso y orientaciones sexuales. Este concepto busca describir el vínculo que mantiene dos personas tanto amoroso, afectivo como sexual, si bien pueden darse estos tres factores al mismo tiempo como darse uno, dos, y que además abarca más allá el nivel de compromiso o nombre que se le otorgue al tipo de vínculo, por ejemplo, una relación sexoafectiva puede darse entre dos personas que solo mantienen sexo, si bien el factor sexual sería lo primordial, independiente de los otros factores o nombre (tira amigos, andante, o cual sea que se utilice) es un tipo de relación donde pueden ocurrir ciertos comportamientos violentos.

*“Si, siento que en la relación de pareja se conocen tanto que pueden llevar los conflictos o necesidades, donde tiene la capacidad de tomar decisiones como de manera más racional”.*  
(E2/RSex)

*“Ya pololeando existe un grado de confianza, pero no tanto como que igual se deja un grado de como decirlo... de amistad que no llega a ser tan importante. o sea, no tan importante, sino que no es tan fuerte la relación, que no existe ese grado de confianza porque si, la confianza es un punto primordial en una relación de pareja y una buena comunicación claramente”.*  
(E4/RSex)

Se puede revelar que los entrevistados consideran importante en una relación de pareja la confianza, lo cual difiere de las relaciones amistosa, pues tienen un grado de confiabilidad y confidencialidad mayor a otras relaciones, hacen hincapié en que pueden existir conflictos sin embargo tienen las herramientas y capacidades para surgir, respetando las decisiones del otro.

*“En una relación de pareja claramente tiene que haber una mayor familiaridad con el entorno de la pareja valga la redundancia, ya que se debe conocer a los amigos a la familia, también compartir metas, conocer las proyecciones de la otra persona creo que eso sería lo fundamental”*

*en la diferenciación de un pololeo a una relación de pareja que es formal” (E5/RSex)*

Los entrevistados mencionan que para que se formalice una relación de pareja se debe conocer la fuente de socialización del individuo y como este se desenvuelve en este entorno, ya sea en un ambiente familiar o amistoso. También mencionan la importancia de compartir metas y las proyecciones a futuro para que esta relación de pareja perdure a largo plazo.

*“Que una vez que se pierden el respeto es como una cuesta abajo con el control y con el respeto entre la comunicación y todo eso”. (E1/RSex)*

*“Que exista respeto, yo creo que es fundamental en una pareja porque si se llega pasar a llevar eso como que esa línea, ya sea de cualquier forma no se puede transformar, se puede transformar en violencia, no tanto física sino también puede ser psicológica y muchas más formas de transgredir a las personas, entonces creo que, si se llega a atravesar esa línea de falta de respeto, no da una opción de relación”. (E3/RSex)*

Los entrevistados hacen hincapié en la importancia del respeto dentro de las relaciones de pareja considerándolo como algo primordial, pues si el respeto no se encuentra dentro de la relación puede traer consecuencias de violencia y

maltrato hacia la pareja, transgrediendo al individuo no solo físicamente, sino que también psicológicamente, menospreciando sus decisiones. En este mismo sentido el autor Cuellar, R. (2004), afirma que “el respeto es un deber vital, no sólo en la relación conyugal, sino en todos los ámbitos de la relación humana y una obligación constitucional para todos” (Farjardo & Lucariello, 2011). La falta de respeto surge por una deficiente educación por los padres o en su etapa escolar, donde los individuos no tienen las herramientas de escucha activa y la empatía pues se presentan dificultades en la sensibilidad y consideración, por otra parte, tampoco existe el aprendizaje para identificar sus sentimientos por ende se les complica verbalizar su sentir, lo cual ocasiona rabia e impotencia y puede terminar en violencia, dejando de lado la importancia del respeto.

*“Fue darme cuenta de que no podía aguantar eso, poner un basta, fue una relación bien fea, penca, casi la mayoría de las relaciones que he tenido han sido así, como que todas se basan en lo mismo de que no existe una confianza, de que las voy a engañar, también permití estas cosas, cuando me di cuenta de que estaba mal termine, aquí se termina, me costó darme cuenta al principio, pero lo logre”. (E4/RSex)*

*“Si cambiaron mucho, aparte de todo eso, yo estoy con psicóloga y aprendí a ponerme yo primero, aprender a tener un cierto amor propio, a saber, que tu estas*

*primero antes que el resto, tu bienestar va siempre primero, que se tiene que aprender a poner límites porque antes de estudiar psicología yo aguantaba las cosas, siempre veía por así decirlo la felicidad de la otra persona antes que la mía, si yo no puedo tener una salud mental estable como voy a atender a gente". (E4/RSex)*

De acuerdo con las experiencias relatadas por los entrevistados se puede analizar desde la perspectiva que existe una unión entre lo que aguantaron dentro de las relaciones "tóxicas o desadaptativas" y como las detuvieron. Mencionando que sus relaciones pasadas fueron caracterizadas por ataques de celos, malos tratos, desconfianza, engaños, manipulación, entre otros. Cuentan que fue algo muy difícil y que se les dificulta hacer un término definitivo pese a que la relación les estuviera haciendo daño, sin embargo, con la ayuda de terapeutas y de estudiar la carrera psicología lograron darle un pare a estas situaciones violentas ya que crearon más conciencia de las consecuencias que le traían estas relaciones, aprendieron a poner límites y a priorizar su sentir. Mencionan que su bienestar es algo primordial para ellos y que si no se encuentran con salud mental sus herramientas se verán deficientes a la hora de ejercer como psicólogos.

*"Como decía si totalmente pero no sé si se ha dado tanto a la formación académica o tal vez con*

*el pasar del tiempo, los años me han hecho cambiar la perspectiva yo creo que tal vez un poco de ambos". (E5/RSex)*

*"Yo creo que sí pero no del todo porque bueno la psicología como a modo de estudio me ha dado varias herramientas personales y para reconocer ciertas cosas, pero yo creo que el tema de las relaciones interpersonales se me han dado más herramientas". (E6/RSex)*

Los entrevistados afirman que haber estudiado psicología les ha servido para generar un conocimiento adicional de la violencia, sobre lo que se considera bueno o malo dentro de las relaciones de pareja y consigo las consecuencias que traen los maltratos de distintos tipos, sin embargo, no dejan fuera las experiencias interpersonales de cada uno de ellos, pues consideran que es igual o más importante que el conocimiento adquirido en la universidad. Por consiguiente, David Kolb afirma con su teoría "Aprendizaje Experiencial" "que las experiencias son el modo en que adquirimos nueva información y la transformamos en algo significativo y utilizable" (Gómez Pawelek, s.f.)

De este modo el autor crea el ciclo del aprendizaje el cual cuenta de cuatro pasos, el primero es que cuando realizamos algo tenemos una experiencia concreta, el segundo paso llamado observación reflexiva nos habla sobre lo que reflexionamos sobre la experiencia concreta y sobre los resultados obtenidos,

el tercer paso llamado conceptualización abstracta que son las conclusiones que se obtienen del análisis realizado y por último, la etapa de experiencia activa donde se pone en práctica las experiencias obtenidas para generar un aprendizaje. Esta teoría aplica para cada uno de los individuos ya que cada uno aprende a través de sus propias experiencias después de tener un espacio reflexivo, donde se analiza todo el acto y sus logros o derrotas, de esta manera se le da “sentido” a la experiencia.

La violencia es un fenómeno el cual se entiende como el uso intencional de fuerza física, poder real o amenaza hacia otra persona, grupo o comunidad, lo que da por resultado un daño psicológico, físico, muerte o un mal desarrollo. Para contextualizar aún más esta categoría, la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, define la violencia como «todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada». (Moscoso Droguett, 2021)

Desde el Marco Ecológico Integrado de Bronfenbrenner, se entiende que en la violencia actúan e intervienen diversos factores (individual, familiar, comunitario y sociocultural). Este marco permite conocer cómo influyen en el comportamiento y el aumento de probabilidad para convertirse en víctimas o victimarios. Por otro lado, focaliza la violencia en la interacción que se genera entre sus distintos niveles, las cuales son

características de causalidad implicadas, pues aquí no existe un sólo determinante a la violencia, sino de varios elementos que interactúan y operan entre sí, ya sea favoreciendo a la violencia o protegiendo al individuo contra ella.

*“Me hacían sentir insegura respecto a mi cuerpo por ejemplo la mi primera relación formal que fue en media, este tipo le daba como asco tener relaciones sexuales conmigo y estando yo con mi periodo o viendo como mi cuerpo porque yo tenía rollos”. (E7/Vio)*

*“Se volvió mala por los temas de los celos, siento que en algún momento igual nos maltratábamos de forma verbal, me ponía a pensar que, si seguíamos así, no llegaríamos a ninguna parte porque igual terminaríamos peleados”. (E1/Vio)*

*“Una relación que fue muy tóxica fue una que siempre tuve que estar aguantando escenas de celos, show en las calles, y una amiga me aconsejaba que por salud mental no podía aguantar eso”. (E4/Vio)*

Los entrevistados indican que las situaciones vividas en sus relaciones de pareja que ellos consideran “malas”, donde se ve reflejada la violencia psicológica y verbal. Esto se analiza desde la percepción que tienen sobre la violencia, ya que consideramos que las

experiencias vividas nos muestran cómo se desarrollan y actúan en sus relaciones frente a episodios de violencia, lo cual se hace notar en cómo ellos generan una visión de anormalidad o normalidad frente a estos casos. Dentro de los factores que detonan episodios de violencia y que podemos catalogar como importante y de mayor incidencia son los celos en las relaciones de los jóvenes, donde existe una obsesión por “poseer” a la otra persona que se genera por un miedo a perderla. Sin embargo, en muchas ocasiones los jóvenes tienden a percibir los celos como una muestra de afecto y de preocupación, pero cuando estos están presentes constantemente en la relación tienden a generar un desgaste emocional, por las constantes exigencias, reproches y reclamos. Lo cual se relaciona al relato que menciona el entrevistado donde “una amiga lo aconsejaba por salud mental”, si bien estos arrebatos y discusiones por celos general problemas de salud mental, pues muchos individuos terminan con agotamiento tanto físico como emocional, generando dificultad en las tareas cotidianas de la vida. (Casanueva Gómez & Molina Fuentes, 2008)

*“Esta super normalizado al menos en nuestra generación el tema de revisar el celular o el tema de enojarse si el pololo o la polola sale con amigos, yo creo que desde esa mirada se entiende como la relación de pareja como que uno es objeto o uno es como eh uno es propiedad de la otra persona a la cual uno tiene una relación afectiva, además*

*lógicamente de todas las violencias sexoafectivas que se puedan dar dentro de una relación de pareja”.* (E6/Vio)

*“Yo creo que es transgredir ciertos límites físicos o espacio propios de la persona, dañar a esa persona mentalmente, físicamente, hacerle daño económicamente, hoy es mucho más amplio, tratar de hacer chico al otro, así como para mí eso es, comerte al otro y hacerlo cada vez más pequeño y más”.* (E3/Vio)

La percepción que tienen los entrevistados sobre la violencia según sus relatos, tienen en común que consideran que se realiza con la intención de hacerle daño a otra persona, mencionando que también existe una violencia por no respetar espacios y la libertad de la pareja, cómo también por realizar actos no consentidos, existe una comunicación donde se minimizan los problemas y no se aceptan ni se respetan las decisiones de la pareja. También perciben la violencia en los distintos tipos, psicológica, física, sexual y económica.

*“Se puede dar de muchas formas. Como acciones físicas, golpes, tanto como de la mujer, siento que igual va más allá porque la violencia igual puede ser como que tu pareja te restrinja o te controle y que minimicen ciertos problemas”.* (E1/Vio)

Dentro de la percepción que tienen los entrevistados se puede analizar que dentro de sus respuestas existe un conocimiento sobre la violencia que ejercen las mujeres, si bien tiene más prevalencia la violencia de género donde el hombre es agresor y la mujer víctima de diversos ataques violentos, sin embargo estudios mencionan que por estadísticas las mujeres son más violentas psicológicamente y verbalmente, por ende la violencia es vista como algo social, donde tanto hombres como mujeres pueden presentar conductas violentas.

*“La violencia física siempre va de la mano con la violencia psicológica o sea el impacto físico que tenga la violencia igual va a impactar psicológicamente a la persona que sufre la violencia física entonces no se pueden aislar los tipos de violencia pero si tuviera que elegir entre una de las que me planteas diría que claramente la violencia sexual sería la peor entre todas porque también impacta físicamente, psicológicamente y obviamente sexualmente entonces yo diría que esa sería el peor tipo de violencia” (E5/Vio)*

Con respecto a la violencia en relaciones de pareja, los entrevistados manifiestan que no se puede elegir una más grave que otra, ya que todas son gravísimas bajo su perspectiva, pero mayormente ponen énfasis en la violencia física, psicológica y sexual.

*“Sí porque por ejemplo tal vez al principio cuando se están conociendo o andando tal vez no vamos a ver a la otra persona violenta, uno encuentra todo bonito, cuando va avanzando la relación se van sacando las garras. Yo creo que pasa en relaciones de parejas porque ya conoces más a la persona, sabes por dónde o hasta qué punto puedes llegar”. (E3/Vio)*

*“Yo considero que no necesariamente, quizás en el pololeo formal existe más violencia que en relaciones de andantes, como que se camufla un poco o como no son tan cercanos en sí no puede ejercer conductas como tóxicas”. (E1/Vio)*

Con respecto al nivel de gravedad de violencia dependiendo de los tipos de relaciones sexoafectivas que se tengan, los entrevistados mencionan que, si depende del tipo de relación, uniendo la violencia con los términos de: pareja andar y pololeo. Mencionan que los actos violentos con frecuencia son realizados cuando tienen una relación a largo plazo donde ya llevan tiempo juntos, ya que al momento de conocerse es como si llevaran una máscara sin mostrar quien verdaderamente son. Esto se puede reafirmar con la teoría del ciclo de la violencia, Núñez y Carvajal (2004) mencionan que la relación es una constante transición entre las fases que la constituyen, las que según los autores se dividen en tres.

La primera es la acumulación de tensión donde se empiezan a iniciar ciertos roces entre los miembros de la relación, esto crea un ambiente con ansiedad y temor, donde se manifiesta la poca comunicación, pero el amor sigue siendo algo primordial, por ende, los conflictos pasan a un segundo plano. Por otra parte, se encuentra la explosión violenta, en esta fase se genera una descarga de la rabia y tensión acumulada por parte de la pareja, iniciando con el maltrato verbal, la destrucción de objetos, la autoviolencia y la violencia psicológica. Por tanto, en esta etapa la violencia pasa a ser algo normalizado y naturalizado, como tercera etapa se encuentra el arrepentimiento o luna de miel, en esta fase el agresor/a se arrepiente de haber ocasionado el acto violento y pide perdón por el daño, logrando que la relación se reanude, pasando el tiempo la relación vuelve a su caos habitual y perdura la acumulación de tensión, dando paso a la expresión violenta y posterior al arrepentimiento del agresor/a, lo cual termina reiniciando nuevamente el ciclo.

En base a esta teoría lo que mencionan los entrevistados se encuentra en la primera etapa, donde el amor es primordial y los conflictos no suelen ser tan relevantes, sin embargo, si existe una acumulación de tensión y con el tiempo pasa a la segunda etapa de explosión violenta. (Álvarez Bustamante & Abarca Varela, 2020)

*“Creo que la violencia es uno de los principales antecedentes para generar algún trastorno o algún tipo de eh condición psicológica, puesto que se sabe que las*

*personas que han sufrido violencia sobre todo violencia sexual o violencia física y psicológica tienden a tener mayores tasas de depresión, ansiedad o estrés postraumático”.* (E6/Vio)

En base a la violencia y trastornos, los entrevistados hacen alusión a que existe una relación entre la violencia y un trastorno o problemática como consecuencia, mencionando que los individuos expuestos a altos niveles de estrés y sufrimiento por las agresiones tienden a tener diversos trastornos. Los relatos de los entrevistados se fundamentan con diversos estudios que mencionan que la violencia en relaciones de parejas es factor predominante en generar un trastorno de estrés postraumático y otros cuadros clínicos. El estudio realizado por Avdibegović y Sinanović (2006) con víctimas de violencia doméstica, muestran como resultados una alta prevalencia en desarrollar depresión con síntomas de decaimiento, pérdida de energía y sentimientos de culpa. Síntomas ansiosos donde resalta el nerviosismo, el temor y miedo. Sensibilidad interpersonal, obsesión-compulsión, síntomas de somatización cómo sentir un nudo en la garganta, dolores de cabeza y dolores musculares y, por último, tendencia paranoide en comparación con las mujeres que no fueron víctimas de violencia. (Colque Casas, 2019) (Buesa & Calvete, 2013)

Se concluye en primera instancia que la realización de entrevistas grupales permitió que los y las estudiantes

entrevistadas sintieran un grado de confianza y participación constante de responder e ir conversando acerca de ciertos temas relacionados con cultura, familia, violencia y relaciones sexoafectivas. Este hecho permite recopilar información acerca de cómo los y las alumnas que cursan segundo año de psicología en la Universidad Bernardo O'Higgins perciben la violencia en las relaciones sexoafectivas. También se realizarán reflexiones acotadas respecto a cada categoría utilizada en el proceso de codificación y análisis, en última instancia se expondrán pensamientos, reflexiones y aprendizajes obtenidos post proceso de investigación.

En cuanto a la cultura parece sorprendente que aún en la actualidad los jóvenes visibilicen diferencias de género, tanto estereotipos como roles que deben cumplir las personas por tener determinados órganos sexuales-reproductivos. Respecto a la herencia o transmisión de los roles, cultura o estereotipos se observa que la familia es quien en mayor parte se encarga de enseñar dichas conductas. Si bien tanto la cultura como las familias viven en una constante interacción, por lo cual es complejo separar o erradicar este pensamiento machista y cultura patriarcal.

Profundizando con la familia, se da pie a la segunda categoría donde los y las estudiantes de segundo año indican que existe una relación estrecha entre la crianza y la violencia, esto se puede comprender con el término de patrón repetitivo, si bien existen cada caso, historia y experiencia, pero se hace énfasis a la percepción de los jóvenes y

cómo creen que la violencia se da y afecta en las relaciones sexoafectivas.

Ahora bien, muchas veces estos patrones y conductas no son del todo correctas a nivel social, puesto que muchos de ellos recaen en la violencia, ya sea a nivel físico, psicológico y social, pero es de gran relevancia erradicar dichas conductas, ya que muchas de ellas en una parte de la sociedad siguen siendo aceptadas. Hoy por hoy, poco a poco se trabaja en el progreso social, en el cual destacan la equidad de género, de oportunidades laborales y sociales, y pensamientos, pero ¿Qué ocurre con aquel sector que no suele reaccionar y transformar su conducta de manera positiva?

Por otro lado, es necesario señalar que en la categoría de familia se aprecian códigos como apego y crianza, ya que la familia, independiente de cómo se conforme es la primera fuente de interacción que tenemos, por lo cual el ambiente en el que crecemos, los valores, las dinámicas familiares y la relación con nuestros padres o cuidadores, como nos tratan se relaciona al apego, si satisfacen en varios ámbitos nuestras necesidades tendremos un apego seguro, el cual permite desenvolvernos de manera óptima con otros, se hace referencia a esto, ya que en el proceso de codificación se recopiló información donde se concluye que el tipo de apego que mantiene cada persona juega un rol importante en las relaciones sexoafectivas, influyendo en cómo nos relacionamos con el otro.

Todo lo expuesto se puede explicar desde diversas teorías que

concluyen que las conductas son imitables, sobre todo en etapas iniciales, puesto que el cerebro almacena la información más cercana y cotidiana, y ¿Qué ocurre si estas conductas no son adecuadas? O ¿Qué sucede cuando una conducta daña la integridad de una persona?, son interrogantes que en pleno siglo XXI aún no han sido respondidas, más aún, la violencia aún no está erradicada en la actual sociedad. Lo cual, se puede explicar a la falta de apego, apoyo, figuras presentes, ambientes de riesgos y nulos factores favorecedores en la formación de un individuo, por lo tanto, al ser expuesto a una crianza desfavorable e insegura, diversas reacciones de rencor, ira, rabia e impotencia son descargadas en personas que muchas veces no tienen culpa, como ocurre en el pololeo, además, dichas conductas se relacionan a falta de apoyo psicológico y moral y es desde ahí que surge la disyuntiva ¿La salud mental cubre o alcanza todo tipo de traumas o condiciones? O ¿Se trabaja de manera colaborativa con todos los ambientes de desarrollo de aquel individuo que ejerce violencia?

Se puede determinar qué hay diversas conductas que no deben ser socialmente aceptadas, dicho esto, una de las grandes alternativas es la intervención temprana y orientaciones a las familias, para que no se diga quebrando la sociedad, ya que somos distintos en pensamiento, pero iguales en condición humana. asimismo, es de gran importancia en la escolaridad formal destruir o acabar con la violencia, en todas sus versiones y que exista un

choque cultural entre lo que se vive en casa y lo que está moral y éticamente permitido en una sociedad.

Otra categoría asociada a lo recientemente mencionado es la violencia, como ya se estaba desarrollando los y las estudiantes atribuyen un grado de patrón a la familia y cultura. Dentro de esta categoría se logra apreciar cómo perciben una relación sana o tóxica, si bien la diferencia se basa en ciertos comportamientos o agresiones que coartan la libertad del otro, es importante recalcar que en cualquier forma que se dé es una preocupación para los entrevistados.

Por último, sobre las relaciones sexoafectivas se puede deducir que los jóvenes consideran vital el respeto y confianza para tener una relación sana con otra persona, Sí bien, la confianza y respeto se da en cualquier vínculo e idealmente se debería dar en cualquier tipo de interacción, se diferencia de otros vínculos por un grado de confiabilidad y confidencialidad, lo que se asocia además del compromiso y durabilidad de la relación. Si bien, en la contraparte se visibiliza que el nombre que se le otorga a las relaciones sexoafectivas depende del grado de compromiso que exista. Como también consideran que cierto tipo de relación requiere de alguna especie de derechos y deberes, por ejemplo, en una relación de pareja es importante las metas, o en las relaciones de pololeo, en especial relaciones más formales es necesario involucrar a la familia. Junto a esto, entienden como relación de pareja una relación estable con compromiso afectivo, las cuales están influenciada por

las relaciones sociales, históricas y culturales, depende e influye el proceso de socialización.

Para terminar, se considera que tanto la familia, crianza, apego y cultura influyen tanto en las relaciones sexoafectivas como en la violencia, que son conceptos que están en constante interacción, que tienen cierta interdependencia y se pueden catalogar como fenómenos sociales. Ahora bien, nos parece bastante positivo la claridad de los y las estudiantes sobre cómo debería darse una relación sana, la preocupación por su autocuidado y el de las otras personas, sobre esta misma línea se rescata su percepción en cuanto al efecto o repercusión de la violencia, considerándola todas igual de graves, ya que demuestra una crítica a esta. En contraparte a esto, nos parece importante plantear el desconocimiento presentado al termino relaciones sexoafectivas, ya que tanto los pololeos, relaciones de pareja, andantes, tira amigos, o el nombre que se le otorgue de mutuo acuerdo, implica una interacción tanto sexual como afectiva, y esto es lo desconocido, la falta de educación sexual como a la integridad emocional de las personas.

## | Referencias

- Álvarez Bustamante, J., & Abarca Varela, V. (2020). Violencia en el pololeo; una mirada a la significación el fenómeno desde las jóvenes. Obtenido de Tesis Trabajo Social - Universidad Academia de Humanismo Cristiano: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/6109/TTRASO%20627.pdf?sequence=1>
- Antón García, L. (2015). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. Recuperado el noviembre de 2022, de Revista de la Universidad de Granada: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2780/2897>
- Arango, D., & Rubiano-Matulevich. (diciembre de 2019). La violencia de la pareja en América Latina y el Caribe requiere atención urgente. Recuperado el noviembre de 2022, de América Latina y el Caribe.
- Bandura, A. (s.f.). Teoría del aprendizaje social. Espasa-Calpe.
- Barcelata Eguiarte, B., & Alvarez Antillón, I. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. Obtenido de SciELO.
- Buesa, S., & Calvete, E. (2013). Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: el papel del apoyo social. Obtenido de International journal of psychology and psychological therapy: <https://www.redalyc.org/pdf/560/56025664003.pdf>
- Carreras, A. (s.f.). Recursos, funcionalidad y disfuncionalidad familiar. Obtenido de [https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=conceptos+de+familia+disfuncional&oi=c](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=conceptos+de+familia+disfuncional&oi=c)

- conceptos+de+familia+dis#d=gs\_q  
abs&t=1664682282622&u=%23p  
%3DqIFsMwPgbr8J
- Casanueva Gómez, M., & Molina Fuentes, M. (2008). Violencia en el pololeo adolescente. Obtenido de Tesis Trabajo Social - Universidad Academia de Humanismo Cristiano:  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/1606/ttraso243.pdf?sequence=1>
- Casique, L., & Ferreira, A. (2007). Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas. Recuperado en noviembre de 2022, de SciELO:  
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/PKjsM9ngxJXf7VTpHkx4GGs/?lang=es&format=html#>
- Centro de Estudios y Análisis del Delito. (2022). Estadísticas Delictuales. Recuperado el noviembre de 2022, de CEAD:  
<http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/#descargarExcel>
- Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. (noviembre de 2022). Violencia en los jóvenes: las cifras que preocupan. Obtenido de Humanas:  
<https://www.humanas.cl/violencia-en-los-jovenes-las-cifras-que-preocupan/#:~:text=El%20catastro%20revela%20que%20un,de%20las%20v%C3%ADctimas%20fueron%20mujeres>
- CESOLAA. (s.f.). Género - Programa de educación sexual. Recuperado el noviembre de 2022, de CESOLAA:  
[sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero#:~:text=Desde%20la%20psicolog%C3%ADa%2C%20el%20g%C3%A9nero,la%20feminidad%20y%20la%20masculinidad](https://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero#:~:text=Desde%20la%20psicolog%C3%ADa%2C%20el%20g%C3%A9nero,la%20feminidad%20y%20la%20masculinidad)
- Chacón, E., Chacón, M., Alcedo, Y., & Suárez, M. (2015). Chacón, E., Chacón, M., Alcedo, Y., & Suárez, M. (diciembre de 2015). Capital cultural, contexto familiar y expectativas en la educación media. Táchira, Venezuela: Acción pedagógica. Obtenido de Acción pedagógica.
- Colque Casas, J. (2019). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista sobre educación y sociedad, págs. 5-22.
- Contreras Gómez, H. (marzo de 2020). Femicidios y Violencia Intrafamiliar contra la mujer. Recuperado el noviembre de 2022, de CIPER Chile:  
<https://www.ciperchile.cl/2020/03/07/femicidios-y-violencia-intrafamiliar-contra-la-mujer/>
- El Dinamo. (febrero de 2017). Alerta tras encuesta INJUV: las secuelas que deja la violencia en el pololeo. Recuperado el noviembre de 2022, de El Dinamo:  
<https://www.eldinamo.cl/nacional/Alerta-tras-encuesta-Injuv-las-secuelas-que-deja-la-violencia-en-el-pololeo-20170224-0015.html>
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004). El Enfoque Sistémico en los estudios sobre la Familia.

- Recuperado el noviembre de 2022, de Revista internacional de sistemas:  
[http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material\\_de\\_Consulta/EI\\_Enfoque\\_Sistemico.pdf](http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/EI_Enfoque_Sistemico.pdf)
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. Obtenido de Revista internacional de sistemas:  
[http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material\\_de\\_Consulta/EI\\_Enfoque\\_Sistemico.pdf](http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/EI_Enfoque_Sistemico.pdf)
- Farjardo, M., & Lucariello, E. (2011). Prevención de la violencia de género en los adolescentes. Obtenido de International journal of developmental and educational psychology:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5876592.pdf>
- García Fernández, M. (marzo de 2019). Las subculturas del delito (Parte III). Recuperado el noviembre de 2022, de Diario DPI:  
<https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2019/03/Fern%C3%A1ndez-Penal-15.03-parte-iii.pdf>
- Gómez Pawelek, J. (s.f.). El aprendizaje experiencial. Obtenido de Universidad de Buenos Aires:  
[http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA\\_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_5/1/3.Gomez\\_Pawelek.pdf](http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_5/1/3.Gomez_Pawelek.pdf)
- Gutiérrez, R., Díaz, K., & Román R. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Obtenido de Ciencia Erfo Sum:  
<https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/10448076002.pdf>
- Guzmán González, M., Contreras Carracedo, V., Martínez Oribe, A., & Rojo Arismendi, C. (agosto de 2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo. Recuperado el noviembre de 2022, de Revista Argentina de Clínica Psicológica:  
<https://www.redalyc.org/pdf/2819/281946990008.pdf>
- Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. Obtenido de SciELO:  
[https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-22282012000100005&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-22282012000100005&script=sci_arttext)
- Hernández, A. (2021). Relaciones de pareja. Obtenido de <https://www.hernandezpsicologos.es/blog/tipos-de-relaciones-de-pareja/>
- Mejía Navarrete, J. (2011). Problemas centrales el análisis de datos cualitativos. Obtenido de Revista Latinoamericana de metodología de la investigación social:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5275948>

- Millán, M., & Serrano, S. (2002). Psicología y familia. Recuperado el noviembre de 2022, de Cáritas española / ICCE: [https://books.google.cl/books?id=yKjUakhIKqEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.cl/books?id=yKjUakhIKqEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Minuchin, S. (2009). Familia y terapia familiar. Recuperado el noviembre de 2022, de Gedisa SA: <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Monete, M. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. Obtenido de SciELO: [https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf?fbclid=IwAR0PX0c0OeY\\_J4P0dht](https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf?fbclid=IwAR0PX0c0OeY_J4P0dht)
- Moscoso Droguett, D. (2021). Violencia contra la mujer en el pololeo: ¿Está Chile a la altura? Moscoso Droguett, D. (2021). Violencia contra la mujer en el pololeo: ¿Está Chile a la altura? Anuario de Derechos Humanos, págs. 121-152.: Anuario de Derechos Humanos.
- Moscoso Droguett, D. (2021). Violencia contra la mujer en el pololeo: ¿Está Chile a la altura? Anuario de Derechos Humanos.
- Moscoso Droguett, D. (2021). Violencia contra la mujer en el pololeo: ¿Está Chile a la altura? Anuario de Derechos Humanos, págs. 121-152.
- NU. CEPAL. Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe. (marzo de 2014). Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG). Informe anual 2013-2014. El enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Recuperado el noviembre de 2022, de OIG CEPAL: <https://oig.cepal.org/es/documentos/observatorio-igualdad-genero-america-latina-caribe-oig-informe-anual-2013-2014>
- Organización de las Naciones Unidas. (febrero de 2022). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. Recuperado el noviembre de 2022, de ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Policía de Investigaciones de Chile. (enero de 2022). Radiografía al delito de Homicidios 2018-2021. Recuperado el noviembre de 2022, de PDI: <https://pdichile.cl/centro-de-prensa/detalle-prensa/2022/01/14/radiograf%C3%ADa-al-delito-de-homicidios-2018-2021>
- Romero Chaves, C. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. Obtenido de Revista de investigaciones CESMAG: [https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\\_virtuales/posgrado/ma](https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/ma)

[estria\\_asesoria\\_familiar/Investigacion%20I/Material/37\\_Romero\\_Categorizaci%C3%B3n\\_Inv\\_cualitativa.pdf](#)

Scarano, M. (2005). Las huellas del Edipo en la elección de pareja. Obtenido de <http://www.bioline.org.br/request?va05005>

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (2022). Femicidios. Recuperado el noviembre de 2022, de SERNAMEG: [https://www.sernameg.gob.cl/?page\\_id=27084](https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084)

UNICEF. (2015). ¿Te suena familiar? La familia que hemos construido. Recuperado el noviembre de 2022, de UNICEF: [https://www.unicef.cl/centrodoc/te\\_suenafamiliar/06%20Construido.pdf](https://www.unicef.cl/centrodoc/te_suenafamiliar/06%20Construido.pdf)

Vásquez Mejías, A. (2015). Femicidio en Chile, más que un problema de clasificación. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad.

Vidaurrazaga, T., & Pequeño, A. (2019). Amores tempranos. Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile. Recuperado el noviembre de 2022, de Academia: [https://www.academia.edu/40150184/Amores\\_tempranos\\_Violencia\\_en\\_los\\_pololeos\\_en\\_adolescentes\\_y\\_j%C3%B3venes\\_en\\_Chile](https://www.academia.edu/40150184/Amores_tempranos_Violencia_en_los_pololeos_en_adolescentes_y_j%C3%B3venes_en_Chile)

## SALUD MENTAL EN AUTOMOVILISTAS JÓVENES EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Giovanni Andrés Mezzano Olivares\*  
Priscila Scarlette Morales Márquez\*\*  
Víctor José Vera Olave\*\*\*

**Fecha de recepción:** 21/11/2022

**Fecha de aprobación:** 20/12/2022

### RESUMEN

La presente investigación se llevó a cabo con el objetivo de conocer el significado que ha tenido para los jóvenes automovilistas la crisis sanitaria. Esto para expandir el campo investigativo y la información existente respecto a la pandemia por COVID-19. De esta manera futuras investigaciones tendrán una base de información y podrán ampliar esta mediante estudios a otros grupos sociales. Este estudio sobre la salud mental de jóvenes automovilistas en contexto de pandemia se hace relevante ya que, desde antes de la pandemia existían datos que advertían de complejidades en la salud mental de las personas a nivel mundial. Por tanto, se hace importante conocer si la pandemia tuvo algún efecto en esta temática. Este estudio se relaciona a los automovilistas, ya que conducir es una actividad cotidiana para muchas personas, la cual implica emociones y conductas que podrían haberse visto afectadas con el contexto

de la pandemia por COVID-19. De los resultados obtenidos en esta investigación, es importante mencionar que la pandemia por COVID-19 para los automovilistas jóvenes, ha significado un contexto que ha elevado los niveles de ansiedad y estrés, además de producir un efecto en la percepción de los automovilistas, donde perciben más agresivos a otros conductores.

**Palabras clave:** Salud mental, Pandemia, Automovilistas, Jóvenes.

### ABSTRACT

The present investigation was carried out with the objective of knowing the meaning that the health crisis has had for young motorists. This to expand the investigative field and the existing information regarding the COVID-19 pandemic. In this way, future research will have a base of information and will be able to expand this through studies to other social groups. This study on the mental health of young motorists in the context of a pandemic is

---

\* Estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins [gmezzano@pregrado.ubo.cl](mailto:gmezzano@pregrado.ubo.cl)

\*\* Estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins [priscilam@pregrado.ubo.cl](mailto:priscilam@pregrado.ubo.cl)

\*\*\* Estudiante de la carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins [victorvera@pregrado.ubo.cl](mailto:victorvera@pregrado.ubo.cl)

relevant since, before the pandemic, there were data that warned of complexities in the mental health of people worldwide. Therefore, it is important to know if the pandemic had any effect on this issue. This study is related to motorists, since driving is a daily activity for many people, which involves emotions and behaviors that could have been affected in the context of the COVID-19 pandemic.

From the results obtained in this research, it is important to mention that the COVID-19 pandemic for young motorists has meant a context that has raised anxiety and stress levels, in addition to producing an effect on the perception of motorists, where they perceive other drivers to be more aggressive.

**Keywords:** Mental Health, Pandemic, Motorists, Youths.

## | Introducción

La pandemia por COVID-19 ha sido un acontecimiento que de una u otra forma ha generado efectos en la vida cotidiana de las personas alrededor de todo el mundo. Esta ha traído cambios en la organización de las personas tanto a nivel laboral, educacional, social y personal, entre otras áreas importantes.

No existe una gran cantidad de estudios aún en relación al contexto de pandemia por COVID-19, ya que es un acontecimiento reciente. A pesar de aquello, ya se han llevado a cabo algunas investigaciones en relación a diversos efectos que pudo tener la pandemia en algunas áreas como, por ejemplo, estudios de los efectos de la pandemia en la economía, en la educación y en la salud.

Si bien aún existen muchas áreas que investigar en relación a la pandemia, la que toma relevancia en este estudio, es la salud mental en automovilistas jóvenes en contexto de pandemia. Esto comprendiendo que el conducir es un acto que conlleva factores conductuales y emocionales, los cuales podrían haber sido afectados por el contexto de la pandemia por COVID-19. De lo anterior se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿El contexto de pandemia ha influido en la salud mental de automovilistas jóvenes de la carrera de psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins?

Por lo que la presente investigación se realizó en estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins. El estudio busca conocer el significado que ha tenido para los jóvenes automovilistas la crisis sanitaria; y para esto, se busca describir la relación entre pandemia y salud mental en automovilistas jóvenes y analizar los sentidos que ha generado la pandemia en la salud mental de los automovilistas jóvenes.

Esta investigación fue de carácter cualitativo, donde el método utilizado fue el estudio de caso, el cual consistió en trabajar la confiabilidad y calidad de la información. También se puede señalar que el tipo de estudio de esta investigación fue de carácter exploratorio, con alcance descriptivo, ya que no existía información suficiente en torno al tema. Por lo tanto, acorde a lo anterior, la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada que nos permitió recoger información y obtener los relatos desde la perspectiva de los propios

sujetos. En este sentido podemos mencionar algunos criterios de validez utilizados en este proceso investigativo los cuales fueron, la saturación de información, la prueba piloto, el consentimiento informado y el juicio de expertos.

### **| Antecedentes generales**

Para comenzar a dar contexto a lo que busca esta investigación, se hace necesario mencionar cifras relevantes que se han presentado y presentan hoy en día relacionadas a la salud mental en Chile y otros países, comprendiendo que la salud mental es algo que incide de alguna manera en otras dimensiones de nuestra vida como seres biopsicosociales, como por ejemplo, inciden en el área económica de quién padece algún padecimiento mental, también puede llegar a afectar en el área física de la persona y por último en el área social.

Se hace importante comenzar con un estudio relacionado con los jóvenes y la violencia, ya que nuestra investigación buscará centrarse en jóvenes universitarios, debido a que en esta etapa del ciclo vital se comprende que la madurez cognitiva y control de impulsos no está tan desarrollado como en personas de mayor edad. Esto en suma al estrés o episodios de ansiedad que sufren un porcentaje de estudiantes. Resultados de una encuesta nacional de juventud en 2018 que un 11,5 de los jóvenes, presenta dificultades para dormir (INJUV, 2018), lo que se podría presumir que aumentaría con el contexto de pandemia actual por Covid-19 y por ende, esto repercutirá en la conducta al volante de los jóvenes.

Según un estudio llevado a cabo por la UC y ACHS, se encontró que, en el año 2021, un 23,6% de la población chilena presentaría sospechas o problemas respecto a su salud mental. A su vez, dicho estudio, indica que un 45,9% de los chilenos evalúa que su estado de ánimo sería peor o mucho peor que antes de la experiencia vivida con la pandemia por Covid-19 (Jiménez & Olhaberry, 2021).

En un estudio cuantitativo transversal de alcance correlacional contó con una muestra de 1,550 universitarios salvadoreños de 25 instituciones, quienes respondieron un cuestionario en línea. La mayoría percibió condiciones poco favorables de educabilidad, excepto en la subescala de acceso tecnológico; el 88.5% está en riesgo clínicamente significativo de experimentar al menos uno de los estados emocionales estudiados y el 45.4% de los cuatro estados combinados (Mena et al., 2021).

En un artículo desarrollado en la Universidad Autónoma de Chiapas, México por Lilia González Velázquez. Comparte la preocupación e interés por saber cuáles son los efectos emocionales identificados como estrés académico, debido al confinamiento y ruptura de la cotidianidad de la vida universitaria a raíz del cierre de la universidad y la obligatoriedad de realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en modalidad virtual.

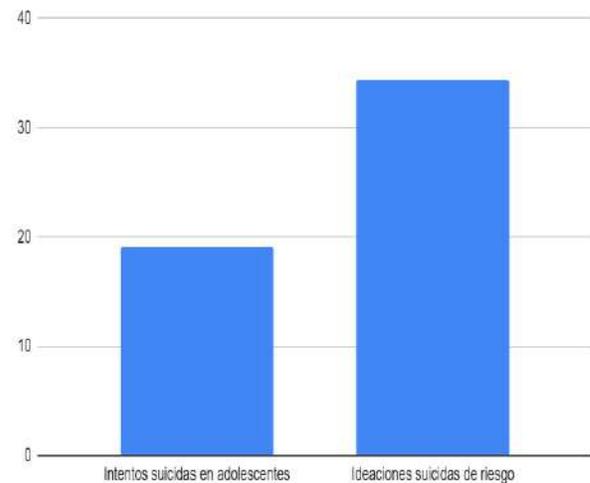
Si bien el estrés puede ser positivo para mantener un equilibrio frente a los desafíos del entorno, cuando es intenso y prolongado en el tiempo puede tener consecuencias graves a largo plazo. La prolongación de la pandemia ha generado

altos niveles de estrés, debido a la incertidumbre de cuándo y cómo terminará. Dado los recientes sucesos, aún no hay datos fehacientes sobre los efectos socioemocionales de la pandemia en la población y en particular en los estudiantes universitarios. El estrés académico se ha definido como la situación de tensión física y emocional vinculada a las exigencias del mundo académico. La mayoría de las investigaciones abordan el estrés de los estudiantes y poco el de los docentes (González Velázquez et al., 2020).

Asimismo, en Chile, en el estudio poblacional en adolescentes de 15 años en adelante, la prevalencia de pensar frecuentemente en la muerte fue del 35,3%, de los deseos de estar muerto del 20,2%, en el rango de edad de 15 a 24 años el riesgo de desarrollar conducta suicida fue del 5,2%, y en el de 25-34 años del 9,7% (Salvo et al., 2013). También en la investigación en adolescentes de Chile los resultados revelaron que, durante el año 2013, el 19,1% de los adolescentes estudiados había intentado suicidarse y el 34,3% había presentado ideas suicidas de riesgo (Salvo G. et al., 2013).

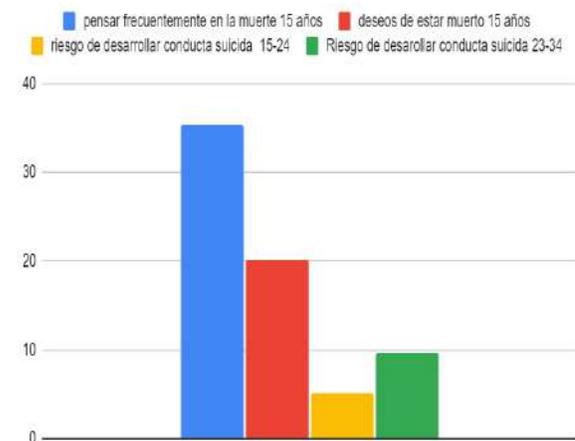
### Gráfico 1.

Adolescentes de Chile 2013



### Gráfico 2.

Adolescentes y Adultos jóvenes con problemas de salud mental



En términos de salud mental, los estudiantes universitarios son considerados como población vulnerable. Frente a los acontecimientos vividos debido a la pandemia por la COVID-19 y a las medidas establecidas por los gobiernos para hacer frente a esta situación, la salud mental de los estudiantes universitarios se encuentra amenazada. Desde el marco de la responsabilidad social, las universidades podrían ser lugares apropiados para abordar explícita e implícitamente las necesidades de salud y bienestar de los estudiantes (Cobo-Rendón, 2020).

Sugiere que la mayoría de los estudiantes de educación superior afectados por problemas de salud mental no hace uso de los servicios de salud (Bruffaerts et al., 2019). Esto se asocia con barreras estructurales, como la escasez de servicios de salud mental o la falta de recursos financieros, y a barreras culturales, como el estigma asociado a los trastornos mentales y a su tratamiento (Einseberg et al., 2012; Vidourek et al., 2014).

La pandemia afectó a los estudiantes participantes de este estudio de diversas maneras en los primeros seis meses de confinamiento. Hasta el momento de la evaluación: más de la mitad tuvo familiares que se contagiaron con la COVID-19, el 20% había perdido uno o más familiares a causa de este virus, el 9% de los alumnos había sido diagnosticado con esta enfermedad y el 46% reportó que tenía mucho o demasiado miedo a contagiarse (Cassaretto B. y otros, 2021).

Existen factores de vulnerabilidad que hacen que algunos individuos vivan

un mayor estrés. Los estudiantes de educación superior son un grupo que desde antes de la pandemia presentaba un riesgo alto de sufrir alteraciones de salud mental. Se ha estimado que hasta el 20% de los universitarios tienen un trastorno mental, principalmente de ansiedad, del ánimo y consumo de sustancias. Por tratarse de adultos jóvenes, pueden tener factores genéticos que interactúen con los factores ambientales de la universidad, como la carga y la exigencia académica, el respaldo financiero, la interacción social con pares y profesores e incluso experiencias traumáticas como el acoso escolar (Zapata-Ospina, J. P. et al. 2021).

En un estudio de impacto por COVID-19, tuvieron como objetivo evaluar las consecuencias que tuvo la pandemia en la salud mental de estudiantes universitarios en Chile, explorando el rol de los acontecimientos adversos en el núcleo familiar y las experiencias negativas relacionadas. Contestaron una encuesta en línea a 2.411 estudiantes de primer año de una universidad en Chile. Tres de cada cuatro estudiantes reportaron que su estado de ánimo era peor o mucho peor en comparación con el contexto prepandémico. Los hallazgos de este estudio refuerzan la necesidad de implementar intervenciones y estrategias orientadas a favorecer una mejor salud mental de los estudiantes universitarios(as) en Chile (Mac-Ginty, Jiménez-Molina, Martínez, 2021).

Gráfico 3.

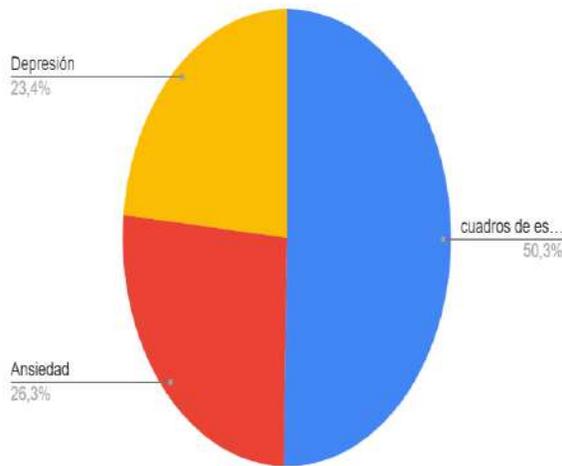
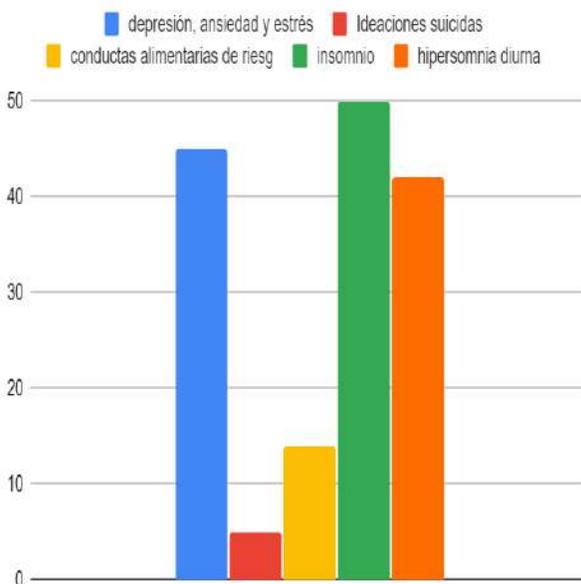


Gráfico 4.



Otra investigación que abordó la salud mental de funcionarios de una universidad de Chile, arrojó resultados relevantes en cuanto a el efecto de la pandemia en personas relacionadas al ámbito universitario, no como estudiantes, pero sí como parte del contexto de una institución de educación superior. Los resultados dejan ver que un 55,7% de los funcionarios presentan cuadros de estrés, un 29,2% ansiedad y un 26% depresión (Jorquera & Herrera, 2020).

Un estudio llevado a cabo en estudiantes de tres universidades chilenas, de las ciudades de Arica, Concepción y Temuco, reveló que más de un 45% de los estudiantes presentaban sintomatología de riesgo asociada a depresión, ansiedad y estrés. Además, un 5% de ellos, presentaban ideaciones suicidas, mientras un 14% presenta conductas alimentarias de riesgo (siendo estas más prevalentes en mujeres), un 50% presenta síntomas de insomnio y un 42% presenta hipersomnia diurna (Barrera-Herrera & San Martín, 2021).

El estudio en automovilistas toma relevancia ya que el conducir es un proceso que cada ser humano lleva a cabo de manera diferente, pudiendo decirse que se lleva a cabo de manera distinta dependiendo de cada personalidad de quien maneja. Por tanto, esto a su vez indica que a cada persona le afectan de distinta manera las cosas y, por consecuencia cambia su conducta según lo que le pase. Estudios internacionales han encontrado, por ejemplo, que personas recién divorciadas duplicaron la tasa de accidentes de tránsito o también aumento en la tasa de accidentes en relación a factores de

estrés relacionados a cambios de vida (Aldea, 2002).

Escobar señala que, si anteriormente el conductor chileno se perfilaba como prepotente, con la pandemia, ha aumentado de manera significativa esta violencia basal. Escobar indica que, en la encuesta realizada, “Seis de cada 10 conductores declaraban sentirse estresados con la conducción antes del COVID-19. En el estudio que realizamos el año 2020, las cifras nos decían que se había aumentado en 36 % ese estrés. Es decir, podríamos inferir que más del 90 % de los usuarios viales se siente estresado”. Una de las dificultades más agudas y que impide abordar la situación de fondo de este comportamiento, es que los problemas emocionales son aún mal vistos por los chilenos, pues no les damos la importancia y prejuiciamos lo que involucra a las afectaciones de la salud mental (NOS, 2022).

Según (Sánchez et al, 2018), se ha encontrado que la mayoría de los infractores del tránsito, se relacionan con los factores de riesgo en la conducción tales como, conducir bajo efectos de alcohol y drogas, circular a velocidades inadecuadas, distracción dentro de la conducción (utilizar el teléfono, entre otras), incumplimiento de normas o no respetar señales de tránsito.

Felipe Figueroa, psicólogo del programa Pace de la Universidad de Talca (Patiño, 2022), explicó que es muy difícil diferenciar a los conductores, de hecho, los estudios dicen que no hay una paridad al momento de hablar de este tipo de conceptos.

El psicólogo comentó que, como todo en la vida, la violencia al volante tiene múltiples factores, pero se pueden nombrar tres principales:

- Condiciones personales del mismo conductor, que altera su personalidad, su capacidad de manejar el estrés, la ansiedad y la exigencia que experimenta en la conducción.
- Influencia externa, mala conducción de otros conductores y también las condiciones en las cuales se encuentra, condiciones de fluidez, mucho taco, malas condiciones del camino, poca señalización.
- La salud mental, altos índices de frustración, altos índices de ansiedad y de depresión, que muchas veces se manifiestan de una forma de estrés o agresividad hacia los demás (Patiño, 2022).

En complemento al estudio anterior, una investigación internacional, evidencia aquellos factores que pueden influir en la conducta al momento de conducir un vehículo; esta indica que son diversos los factores que influyen a la hora de conducir, de hecho, pueden ser factores biopsicosociales, es decir, pueden presentarse por genética, por el ambiente (algo que le haya ocurrido al conductor en su entorno al conducir o su estado psicológico (Aldea, 2002). Esta investigación es relevante para la presente investigación, ya que demuestra que factores psicológicos y estados emocionales pueden impactar en la salud mental de automovilistas al momento de

conducir, generando riesgos relevantes, los cuales son importantes de prevenir. Por lo tanto, esto nos lleva a preguntarnos, ¿la pandemia ha afectado la salud mental de los automovilistas?

### **| Problematización y relevancia disciplinar**

El presente estudio, está enmarcado desde el área de la psicología, como disciplina relacionada a la salud mental y a su vez como una ciencia social. A nivel mundial, la salud mental es un factor fundamental que incide directamente en la calidad de vida de las personas, como en su funcionamiento en la sociedad. Por tanto, abundan investigaciones relacionadas a estos temas en diversas áreas y contextos de la vida. Con el transcurrir del tiempo y avances de la humanidad, las problemáticas y necesidades de generar nuevos conocimientos se incrementan, más aún con el rápido avance estructural y tecnológico de la humanidad en los tiempos actuales.

Diversos estudios internacionales señalan que los problemas de salud mental relacionados con ansiedad y depresión han aumentado con el paso de los años hasta hoy en día. Ahora bien, existe un tema, entre los muchos que aún no se investigan a profundidad, que llama la atención y toma relevancia para esta investigación. Este tema es el de la salud mental de los automovilistas en contexto de pandemia. En Chile, investigaciones a lo largo del tiempo, así como algunas de carácter internacional, mencionan que, en la conducta del conductor, afectan diversos factores, de igual forma que

cualquier otra conducta humana, ligada a la personalidad de cada persona.

Se estima, según una investigación realizada en conductores chilenos que, en su mayoría, han experimentado mayores índices de estrés y ansiedad al momento de conducir en el contexto de pandemia. Si bien existen algunos datos relacionados a este tema, toma relevancia para el presente estudio el hecho de que es un tema reciente y, por tanto, poco abordado. Pueden existir indicadores, pero hacen falta investigaciones para ir contrastando y/o corroborando la información obtenida. Luego de todo lo anterior, es preciso preguntarse el efecto de la pandemia en estudiantes automovilistas.

Con esta investigación se pretende levantar información que sirva como inicio para futuros estudios relacionados a los efectos de la pandemia en la salud mental de las personas y el cómo esta puede verse potenciada con otros factores causantes de diversas problemáticas sociales, más allá de los estudios universitarios y el acto de conducir, que inciden directamente en el funcionamiento de las personas. La pandemia puede pasar, pero son este tipo de padecimientos, como la ansiedad, depresión y estrés, lo que puede quedar más allá en el tiempo. Importante también mencionar que, si bien podría existir una hipótesis de que la pandemia ha traído efectos negativos en las personas, al no existir tanta información hasta el momento, puede que, en algunos contextos no estudiados, las personas no sientan efectos negativos, e incluso la hayan experimentado de forma más bien positiva. Este estudio será un pequeño

paso para comenzar a resolver esta incógnita en un contexto no muy investigado hasta el momento en contexto de pandemia, como lo son los estudiantes automovilistas.

Por lo que este estudio se realizará dentro de la disciplina de la psicología ya que teniendo en cuenta la relación que tienen los índices de mala salud mental, aumentos en la agresividad de los conductores de automóviles y un aumento en los accidentes automovilísticos en Chile, consideramos que el comportamiento en los aspectos automovilísticos tienen una amplia relación con estudios de la psicología relacionados con los aspectos de la salud mental de cada individuo tales como estrés, ira, ansiedad y depresión son los aspectos principales de un accidente automovilístico.

Uno de los objetivos de esta investigación es describir la relación entre pandemia y salud mental en automovilistas jóvenes, en el presente estudio buscamos analizar las conductas que conllevan a un comportamiento agresivo en un conductor, dicho lo anterior es necesario un enfoque en la psicología dando paso a una investigación enfocada en la comprensión de los factores de la pandemia que afecten a la salud mental de los jóvenes. El conducir requiere de concentración, atención y también la toma de decisiones rápidas, sentimientos como la ira, ansiedad y estrés causan un desenfoque en las actividades que tenemos que realizar, desde la psicología podemos definir diferentes estados mentales que logran interrumpir la concentración y atención que se necesita para dicha

actividad. Dentro de los componentes relacionados con factores influyentes en la salud mental de los jóvenes, encontramos el estrés que según Lazarus y Folkman (1986) mencionan que el estrés está relacionado con la percepción de la persona y su entorno, mencionan que la clave para entender esta relación que guardan esos conceptos se encuentra en la valoración personal de la situación psicológica.

Relacionando lo anterior con la temática de este estudio, siendo el estrés uno de los principales antecedentes a la hora de realizar maniobras riesgosas dentro de la conducción de automóviles, es decir que en un conductor el factor de conducir con estrés sería uno de los elementos que excede el recurso de una persona para afrontar el estrés, esto sumado a un contexto pandémico que llevó a un cambio y un aumento de personas con problemas de salud mental. Otra de las sintomatologías estudiadas por la psicología que se relacionan con los problemas de aumento en la salud mental en la actualidad es la ansiedad, según Sierra et al (2003), el término ansiedad proviene de una combinación de distintos aspectos físicos y mentales que se manifiestan como crisis o como un estado persistente, causando que la persona llegue a un estado de pánico.

La psicología tiene un amplio conocimiento de autores y corrientes que se han dedicado a clasificar el comportamiento individual del ser humano que son necesarios para un estudio que busca analizar los diferentes cambios conductuales relacionados con la pandemia y los automovilistas jóvenes.

Después de haber revisado la bibliografía correspondiente a esta temática, consideramos que no está lo suficientemente profundizada en el área de la psicología, los estudios sobre el porqué ha habido un aumento en la agresividad de los conductores en Chile, no representan una información suficiente teniendo en cuenta las cifras sobre los accidentes entregadas anteriormente.

## | Marco teórico

### ❖ Cultura

El concepto de cultura ha sido tratado por diversos importantes autores a lo largo de la historia; si bien existen variados aspectos en común entre algunas definiciones, también existen variadas diferencias dependiendo de la disciplina desde donde haya sido abordada. A continuación, se plasmarán algunos abordajes del término, aludiendo a cuál es el más relevante para la presente investigación.

Edward Burnett Tylor, antropólogo, fue uno de los pioneros en tratar el concepto de cultura, esto a finales del siglo XIX. Tylor comprende la cultura mediante un sentido etnográfico, como un todo complejo compuesto por creencias, conocimientos, costumbres, arte, moral, costumbres, en suma, a todas las capacidades y hábitos adquiridos por un individuo como miembro de una sociedad en la que se encuentra inmerso (Tylor, 1871). Si bien esta es una definición que Tyler apuntó antes del año 1900, se sigue teniendo muy presente hasta el día de hoy.

Tomando en consideración la definición de Tylor, Marvin Harris, otro

antropólogo, da a entender que la cultura es un conjunto de tradiciones y estilos de vida aprendidos, que se adquieren mediante la socialización (Harris & Johnson, 2006). Dentro de esta definición también entran las pautas de pensamiento, el sentir y la conducta.

La anterior definición de Harris contempla aspectos relativos a la psicología, como lo son el pensamiento, el sentir y la conducta humana, factores involucrados, según dicho autor, en la conformación de la cultura.

Para contrastar a Harris (e indirectamente a Tylor), no podemos dejar de mencionar a uno de los pensadores más importantes del siglo XX, quien también abordó el concepto de cultura. Este personaje es Sigmund Freud. Para Freud, la cultura es un conjunto de normas restrictivas de los impulsos humanos (Freud, 1930). Estos impulsos humanos reprimidos tienen que ver mayoritariamente con la sexualidad y la agresividad; todo esto, con la finalidad de mantener un orden social.

Comprendido todo lo antes mencionado, cabe señalar que la comprensión más apropiada de cultura para esta investigación es la de Harris, ya que esta, además de ser una definición bastante actualizada y fácil de comprender en su planteamiento, contempla aspectos relevantes en este estudio de carácter psicológico, como los son, el pensar, el sentir y la conducta, como medios de socialización de las tradiciones y estilos de vida promovidos como culturas.

### ❖ Salud

Para comenzar a abordar el concepto de salud, se hace relevante mencionar que se entiende por salud hoy en día, según la organización mundial de la salud. La OMS, desde el año 1946, define la salud como, "Un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OMS, 2022).

El concepto de salud, primeramente, estaba comprendido como una falta de enfermedad fisiológica y mental. Luego, con el pasar del tiempo surgieron autores que sumaron un tercer factor relevante para la concepción de salud; este es el factor social.

Edward Rogers (1960) y John Fodor (1966), son algunos de los que comenzaron a añadir el factor social en la salud, explicando que la salud es un dinamismo en la cual el ser humano debe ir adaptándose, hasta la muerte. Años más tarde, Alessandro Seppilli (1971), continúa con la comprensión de salud en suma al factor social, pero agrega algunos detalles relevantes para la concepción de salud; refiere que salud es una condición de equilibrio funcional, físico y mental, el cual conduce a una integración dinámica al individuo en su ambiente social y natural (SaludMed, 2000). Esta definición de Seppilli marca una diferencia importante en cuanto al detalle que entrega sobre el funcionamiento del ser humano en su ambiente natural y social, va más allá de su estado físico y mental.

Otro autor que aborda este concepto es José Bermejo, quien mantiene una definición de salud, según él plantea, más humanizada; la define

como algo subjetivo, que sólo puede ser un estado definido por cada sujeto según su experiencia personal, comprendiendo las limitaciones que cada persona tiene por diversas razones de su vida, la salud es el arte de gestionar la vida personal con las funciones y disfunciones que cada quien tiene, en cada una de las dimensiones de las personas, pasando desde la dimensión física, la relacional, emocional, espiritual, hasta la dimensión mental (Bermejo, 2006). Una de las tantas cosas que se busca con esta definición, es que la atención clínica de las personas sea mediante un diálogo auténtico para conectar con el paciente, su familia y su entorno, para realizar una experiencia y tratamiento más sano y llevadero.

Comprendido todo lo anterior, la definición más pertinente para los objetivos requeridos, es la que presenta el médico italiano Alessandro Seppilli. Esto ya que, este último la comprende como un modelo interdisciplinario, tomando factores sociales, psicológicos y físicos, teniendo en cuenta el factor de funcionalidad de los individuos al momento de comprender su estado de salud, el cual es muy relevante para este estudio y, a su vez, no ahonda en otros factores que van más allá de lo necesario para esta ocasión.

### ❖ Salud mental

El concepto de Salud Mental es fundamental en la psicología clínica y la psiquiatría. Probablemente para la mayoría de la población es un concepto altamente invisibilizado que hasta el día de hoy conlleva un gran estigma social. La realidad de este concepto es compleja porque no existe una definición global

para ello; este varía desde la disciplina y perspectiva biológica como también cultural por la que se entienda.

Desde una mirada general, es viable conceptualizar la salud mental como el estado de confort personal en el cual el individuo es capaz de encarar a las solicitudes psicosociales del día a día, es consciente de sus habilidades y puede debido a ellas ajustarse e integrarse de forma positiva en su entorno. Puesto que no solo se refiere a no tener enfermedades o trastornos físicos o mentales, sino además de gozar de un equilibrio biopsicosocial que nos permita mantenernos en buenas condiciones, ser capaces de adaptarnos al medio y disfrutar de nuestro diario vivir.

El concepto de Salud Mental en la obra de Erich Fromm dice: *“Nuestro concepto de salud mental depende de nuestro concepto de la naturaleza del Hombre. El Hombre puede adaptarse a muchas situaciones incómodas, pero si sus necesidades básicas no están siendo satisfechas, reacciona. El reacciona a través de manifestaciones funcionales o psicósomáticas, reacciona a través de la apatía o del mal humor”*.

Su concepto presupone un fundamento básico que se contrapone a la idea relativista-socio-lógica. Fromm desarrolla al contrario la idea del Hombre universal. Él estaba profundamente convencido de que el Hombre es básicamente idéntico en todos lados y épocas en cuanto a sus necesidades básicas. Ésta es una convicción que Fromm cree poder deducir de su experiencia clínica. A partir del supuesto anterior Fromm llega a otro más, según el cual: *“Existen en la realidad juicios de*

*valor objetivamente válidos y que no se supeditan a cuestiones de gusto o creencia”* (Ubilla et al, 2009).

Dicho lo anterior, Fromm entiende al Hombre desde una perspectiva materialista y define la salud mental desde una visión primariamente ética, es decir, se pregunta qué es lo que hace bien al Hombre y que lo daña.

Por otro lado, Freud definió la salud mental como la capacidad de amar y trabajar. La capacidad de amar se refiere a la posibilidad de poder establecer relaciones auténticas e íntimas con otras personas donde se puede dar y recibir afecto sin excesivo miedo. La capacidad de trabajar se refiere a la posibilidad de sentirse generativo, de sentir que lo que uno hace tiene sentido, de tener un cierto orgullo en las tareas que uno desempeña

Freud insiste en una clínica de la escucha, que pone al síntoma y su interpretación en el centro del acto médico. Esto, porque los síntomas serían discurso, mensajes, que refiere a deseos inconscientes para el sujeto. Deseos que remiten en última instancia a una búsqueda imposible, en tanto la satisfacción total está vedada para el ser humano. Si en

un comienzo, la salud mental para Freud está en la posibilidad de hacer consciente lo inconsciente, de someter al imperio de la razón a los caprichos de las pasiones ignoradas para el sujeto, progresivamente, la condición paradójica del ser humano les da a los trastornos mentales un estatus existencial, en tanto son fórmulas singulares que le permiten a cada cual arreglárselas con el hecho de estar vivos y ser humanos (Hiriart, 2018).

Luego de conocer y comprender las perspectivas sobre el concepto de Salud Mental de Fromm y Freud y para el fin de esta investigación, será tomado en cuenta el abordaje que da Fromm del concepto, ya que este parte de la base que, así como hay cosas buenas y malas o la fisiología también las hay para la vida mental. Ciertas cosas estimulan el desarrollo del hombre y otras lo impiden. Como el hombre y la sociedad forman una unidad y ya que la sociedad ejerce una gran influencia sobre el hombre, es imposible separar la salud mental de la sociedad en cuestión. Así reformuló Fromm la conocida frase latina en: "Mens sana in societate sana" (Ubilla et al, 2009). Fromm dice que el hombre puede adaptarse a muchas situaciones incómodas, pero si sus necesidades básicas no están siendo satisfechas reacciona de diversas maneras tanto físicas como emocionales, pero de foma negativa y poco saludable. Por último y no menos importante de mencionar que es un estado en el cual la persona se siente estimulada por el mundo que la rodea, y por lo tanto él puede ser un estímulo para los demás.

### ❖ Trastornos de la Personalidad

Por lo que se refiere al concepto de Trastornos de personalidad según The National Institute of Mental Health (NIMH), *"Los trastornos de personalidad constituyen un grupo de afecciones psiquiátricas en las que los patrones de comportamiento crónico causan serios problemas en las relaciones interpersonales y en el trabajo."* (Personality Disorders, s. f.) Se desconoce la causa precisa de los

trastornos de personalidad. No obstante, se cree que factores genéticos y ambientales juegan un papel fundamental en su desarrollo. Con respecto a los síntomas estos varían en demasía dependiendo del tipo específico del trastorno de personalidad. Las personas que presentan estos trastornos presentan dificultad para enfrentar los problemas del diario vivir en conjunto del estrés que se presenta; todo esto va desde lo leve a severo.

El DSM-5 agrupa a los 10 tipos de trastornos de la personalidad en 3 grupos (A, B, y C), sobre la base de características similares. Sin embargo, no se comprobó la utilidad de estos grupos (APA, 2014).

Uno de los autores que más ha estudiado los trastornos de personalidad, y sistematizado su evaluación y tratamiento, ha sido Otto Kernberg, autor austriaco y cuyo trabajo ha desarrollado en Nueva York. Su "Teoría de las Relaciones Objetales Internalizadas" se basa en *"la importancia de las más tempranas relaciones objetales internalizadas en la determinación de las vicisitudes del conflicto intrapsíquico y las relaciones psíquicas"* (Kernberg, 1979).

Kernberg plantea su teoría de organización estructural de la personalidad creando un puente entre la teoría pulsional clásica y el punto de vista de las relaciones de objeto. Esto, con su idea de que, si bien las pulsiones tienen una fundación hereditaria o genética, son determinadas en forma muy importante por las experiencias del niño con su madre y otros objetos tempranos (Florenzano, 1999; citado por Coddou, 2000). Para los trastornos de

personalidad, Kernberg ha desarrollado la "entrevista estructural" como medio de valoración y diagnóstico. Esta se centra en los síntomas, conflictos o dificultades del paciente, y los modos particulares en que los refleja en la interacción de aquí-y-ahora con el entrevistador.

### ❖ **Pandemia**

Para tener un mejor entendimiento de esta investigación se hace necesaria una descripción de los conceptos principales que se utilizaran, el término pandemia, dentro de los últimos años ha sido ampliamente utilizado debido a sus secuelas dejadas a causa del confinamiento y la incertidumbre, dejando secuelas dentro de la salud mental de la población en consecuencia, existe un aumento en el actuar agresivo dentro del comportamiento social, la definición de este concepto logra una mejor conexión entre las variables a investigar.

En el caso de la pandemia generada por el COVID-19, la evidencia ha mostrado que independiente de las exposiciones al virus en los que pueda estar una persona, véase esto como cuarentena, en aislamiento, estar con síntomas del virus o bien en alta post tratamiento del virus, todas las medidas preventivas que se sugieren equivalen a medidas comportamentales (Urzua et al, 2020)

El confinamiento a causa de COVID-19, trae una serie de consecuencias negativas para la salud mental de las personas, como por ejemplo, ansiedad a causa del encierro, sentirse de mal humor, tener pensamientos intrusivos sobre la enfermedad o estrés excesivo debido a

los numerosos cuidados que requiere esta enfermedad, la reacciones adversas que producen la gente a causa del confinamiento, es explicable por nuestro pasado evolutivo como seres que lograron una interconexión con otras personas para crear un entendimiento sobre el mundo y sobre sí mismo (Conejo et al, 2021).

Dicho lo anterior, el concepto pandemia se relaciona ampliamente con esta investigación ya que según diferentes autores se logra revisar un evidente cambio en diferentes aspectos tanto de salud mental o de la vida cotidiana antes de la pandemia tales como, uso de alcohol gel, uso de mascarilla entre otras.

### ❖ **Violencia**

La violencia es uno de los elementos inherentes en la historia de la humanidad, al estar instaurada en el ser humano, desde el enfoque reduccionista, la violencia es vista sólo como agresividad que obedece a la voluntad de una persona, despojándola de esta manera de el elemento involuntario que esta posee, tornándola en una acción deliberada dentro del perjuicio de alguien (Natheras, 2021).

Sin embargo, Domenach comparte que históricamente la filosofía no se habría preocupado por el concepto violencia hasta los comienzos del siglo XVII, si bien existen indicaciones en el término por parte de autores clásicos, se hace hincapié en la violencia más por sus consecuencias que por el concepto en sí (Montoya, 2016).

Una de las ideas generales que presentó Mario Stoppino fue quien definió

a la violencia como la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo, esta definición logra hacer comprender al concepto como una acción real que se ejecuta en alguien bajo términos de oposición a él, esto significa que su actuar sea por iniciativa propia: *“Para que haya violencia es necesario que la intervención física sea voluntaria: el automovilista implicado en un accidente vial no ejerce la violencia contra las personas que quedan heridas, pero sí ejerce la violencia el que embiste intencionalmente a una persona odiada”.*

Galtung postulaba que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, se encuentran por debajo de sus realizaciones potenciales.

El uso de la fuerza también es un elemento problematizado, no para negar, sino para la consideración de que la fuerza física no siempre da cuenta de los hechos, las coerciones morales o las relaciones de poder que en sí mismas estructuran y naturalizan la violencia.

Dicho lo anterior la violencia es un concepto que se relaciona ampliamente con la temática de esta investigación ya que se busca entender la razón del uso de la violencia o la intención de una persona al ejecutar un acto violento contra otro conductor.

## | Análisis conclusivos

### ❖ Cultura

Comprendiendo la cultura cómo tradiciones y estilos de vida aprendidos mediante el proceso de socialización (Harris & Johnson, 2006), fines de esta

investigación, se relaciona dicha comprensión a las percepciones de entrevistados automovilistas sobre su estilo de vida y funcionamiento social vial en el contexto de pandemia por Covid-19.

Según los relatos de los entrevistados, se desprende que el estilo de vida antes de la pandemia era más bien rutinario, pero tranquilo en el sentido de que no generaba mayor dificultad sobrellevar los días y sus responsabilidades, debido a la costumbre generada con el tiempo. No se prestaba tanta atención al mundo interior de las personas, sólo se vivía el día a día. Además, la vida antes de la pandemia se experimentaba de manera rápida, fluida, con muchos quehaceres y, por tanto, sin tiempo para pausas. A continuación, se presenta un discurso en relación lo expuesto:

*“Mi vida antes de la pandemia era tranquila, sin mayores preocupaciones, tenía problemas ocasionalmente, pero nada que no se pudiera resolver. Después de la pandemia fue un lapsus fuerte de afrontar, el salir de casa con la preocupación constante de que me fuera a contagiar y contagiar a mi familia, además de que educacionalmente comenzábamos con el proyecto de grado y este año con la práctica profesional lo que conlleva a un constante estrés...” (E7/C).*

*“Antes era muy rutinaria, después de la pandemia no, porque empecé a hacer cosas nuevas, entonces empecé a tener todos los días algo distinto que hacer*

*(E2/C). Antes era muy rutinaria, después de la pandemia no, porque empecé a hacer cosas nuevas, entonces empecé a tener todos los días algo distinto que hacer” (E2/C).*

*“Mi estilo de vida antes de la pandemia pues fue bastante tranquilo, calmado, claro excluyendo el hecho de que se estaba quemando la mitad de Santiago con todo lo del estallido y todo eso, pero en general bastante tranquilo. Respecto a después de la pandemia, ehh... no muchas cosas cambiaron más que nada ahora hay una mayor paranoia porque podría volver el COVID y mi hermano es asmático, podría morir...” (E4/C).*

Ahora bien, como se menciona en el anterior relato de las personas entrevistadas, se percibieron varios cambios en la vida de las personas desde el antes, hasta el después de la pandemia por Covid-19. Si el estilo de vida antes de la pandemia se percibía con mayor tranquilidad y comodidad, la vida después de la pandemia se percibe de manera mucho más compleja, con mayores niveles de ansiedad y estrés, después de haber pasado por una experiencia desestructurante vivencialmente, como lo fue el confinamiento y todo lo que eso conlleva, como el trabajo o estudio desde casa, la pérdida de libertad para circular por la ciudad y el tener que convivir tiempo completo con las personas del mismo hogar, con quienes antes de la pandemia sólo se compartía por momentos, o también, se experimentaron sensaciones

complejas por el simple hecho de intentar retomar la vida de antes de la pandemia después de años, evitando contagiarse en el intento, lo cual a su vez, generaba temor.. Aquí se presenta el relato, respecto a este tema, de una persona entrevistada:

*“Antes de la pandemia vivía mucho menos estresada, siento que me afectó mucho en mi salud mental, como en el tema de estar alerta, hizo que estuviera muy a la defensiva, igual fue porque durante la pandemia tuve muchas crisis de ansiedad, hasta el día de hoy lo intentó manejar” (E5/C).*

*“Con preocupaciones de contagiarse de COVID y sobrellevar el estrés de las clases online en donde constantemente debíamos estar horas atrás de la pantalla lo que causaba agotamiento” (E7/C).*

Según los relatos de los entrevistados, se puede apreciar un cambio importante en el estilo de vida de las personas; si bien la mayoría retomó las mismas actividades que tenía antes de la pandemia, el cómo se retomaron es lo que hace la diferencia, ya que esto fue con elevados niveles de ansiedad y estrés que se auto percibe, lo cual claramente genera dificultades en la funcionalidad en el diario vivir post pandemia; en el trabajo, en los estudios, en las relaciones y en acciones, como por ejemplo, al momento de conducir.

Analizado el estilo de vida antes y después de la pandemia, toma relevancia conocer el estilo de vida en el contexto

mismo de la pandemia. Según relatos de los entrevistados, el estilo de vida durante la pandemia fue bastante complejo, sobre todo al inicio, ya que se tuvo que comenzar una reacomodación de la vida cotidiana; el paso de una rutina a una nueva, pero mucho más restringida y todo esto de manera abrupta. Aquí el relato de un entrevistado:

*“Durante la pandemia pasé por momentos super complejos en cuanto a la incertidumbre que había, tanto en la vida general como universitaria, fueron cosas que me fueron provocando cierta ansiedad y mi estilo de vida comenzó a ser un poco angustiante ya que nadie tenía contemplado que hacer, empecé a comer mucho, decaí anímicamente, esa fue la dinámica del año o de los 6 meses que estuvimos en pandemia” (E1/C).*

*“Demasiado acelerada, porque hubieron momentos familiares en que mi papá se enfermó, no pudo trabajar, entonces yo tuve que ponerme a trabajar con mi cuñado, mi hermana, mi pololo y era demasiada acelerada, no tenía vida familiar ni amorosa, sino que era sólo trabajo y cosas de la casa” (E2/C).*

En base de lo expuesto por los participantes de las entrevistas, este cambio drástico en el estilo de vida, trajo consigo bastante angustia por la incertidumbre de lo que podía pasar, tanto a nivel social, como familiar y personal. Todo esto, requirió una gran capacidad de

adaptación en las personas; comprendida la adaptación como la capacidad de responder adecuadamente a situaciones de cambio (Sabater, 2022). Dicha capacidad de adaptación lleva consigo bastantes implicancias emocionales; más aún cuando se tiene que poner en juego en una situación tan compleja y repentina como lo fue en el inicio del contexto de pandemia. Esto justamente detonó en elevados niveles de incertidumbre, y por tanto de ansiedad, angustia y estrés frente a un nuevo estilo de vida, mucho más restringido y monótono (dentro de la novedad de la pandemia).

Cabe mencionar y destacar que, a su vez, el estilo de vida en pandemia conllevó un cambio importante en cuanto a la relación de las personas consigo mismas. Esto justamente se aprecia en lo expuesto anteriormente, donde los niveles emocionales relacionados a la angustia se vieron aumentados; esto quiere decir que el estilo de vida en el contexto de pandemia conllevó un mayor grado de conexión de las personas con sus emociones. Como se relata en las entrevistas:

*“Antes pensaba mucho las cosas, ahora más por las normas, no es que ahora sea una persona que desafía las leyes de la vida, pero ahora soy un poco más sentimental, me permito sentir más, me permito hacer lo que quiero. Yo creo que eso me ayudó un poco la pandemia, a estar conmigo mismo” (E6/C).*

*“Ya antes de la pandemia. Yo creo que era un poco más despegado a la familia, no desapegado, pero no*

*le ponía tanta atención y no le hacía tanto énfasis a la unidad familiar propiamente tal, creo que antes de la pandemia no valoraba ciertas cosas como, por ejemplo, estar con mis sobrinas, con mis papas, hacer actividades juntos, pasar más tiempo con ellos, eso antes, yo no lo valoraba tanto y es una dinámica que hasta hoy en día se ve reflejada, lazos que se generaron en pandemia, se quedaron así y siguen así. de vez en cuando nos juntamos” (E1/C).*

Ese encuentro consigo mismos/as de las personas, con sus emociones, puede ser algunos de los factores positivos que dejó el estilo de vida en la pandemia, además de, en muchos casos, un reencuentro con la familia. Esto pudo ser un factor protector en cuanto a la ansiedad y estrés experimentados por el nuevo contexto de convivencia, de trabajo y estudios que, sobre todo la carga académica y la modalidad online, hizo aún más difícil las cosas, según información recopilada de lo comentado por los entrevistados.

Ahora, otro tema relacionado a lo cultural, vinculado a lo social, es lo que tiene que ver con los efectos que se percibieron que tuvo la pandemia en la conducción de automovilistas. Según relatos de los entrevistado, algo que se percibió mucho en automovilistas, fue un estado emocional con altos niveles de estrés en el contexto de pandemia, lo que repercutió directamente en comportamientos más agresivos al momento de conducir; se presenciaron y experimentaron mayor cantidad de conflictos entre conductores, tanto de tipo

verbal, como en algunos casos, de violencia física. Entrevistados mencionaron:

*“Creo que en pandemia se perdió mucha atención porque uno salía asustado, de hecho, estaba como haciendo memoria, y nosotros también salíamos muy poco, porque las veces que salíamos, nos abastecíamos tan bien, que esperábamos no salir en todo el mes hasta que nos faltara todo de nuevo. Pero cuando se salía, sí se veía mucho estrés. Entonces yo creo que ese estrés también gatillaba que la gente fuera un poco más, eh... más temperamental, más temperamental. Tengo nociones como de veces que íbamos a los estacionamientos ponte tú, la cola en el supermercado infinita, los estacionamientos repletos y la gente como, no es que yo me voy a estacionar ahí, es que ese estacionamiento es para personas con alguna movilidad reducida, o que esté embarazada y me pongo igual; esas son como las nociones que tengo un poco” (E6/C).*

*“Creo que, en general, se vio mucha agresividad. Quizás lo mismo de estar encerrados tanto tiempo y el cambió en su vida cotidiana, los llevó a estresarse, a estar más agresivos” (E2/C).*

De acuerdo a lo anterior, en el contexto de la pandemia, la oportunidad que tenían las personas de estar fuera de su hogar era sólo en ocasiones y con

permiso de las autoridades, por tanto, cuando se podía salir del hogar, muchos otros también lo hacían y, por consiguiente, todo colapsaba en las calles. Ese es otro factor que aumentaba el estrés, en suma, al temor general que existía por el virus Covid-19 y todos los factores de riesgo del contexto mismo de la pandemia.

Lo anterior podría haber generado complejidades, ya que se producía un efecto de bola de nieve negativo a nivel emocional, donde se percibía que los demás primeramente andaban estresados y agresivos, lo cual, a nivel personal, activaba defensas que elevaban el estrés de sí mismo, produciendo un estado más temperamental. Dicho estado y funcionamiento podía terminar en acciones imprudentes y, por tanto, peligrosas con otros automovilistas y consigo mismos. Por aquello es que toma tanta relevancia comprender que esto ocurría y el cómo ocurría, para pensar en prevenciones de tipo psico educativas en cuanto a lo emocional; sin perder de cuenta que, en sí el contexto era inesperado y complejo de llevar para todos.

A pesar de lo anterior, los automovilistas entrevistados, según su relato, son prudentes y respetan las normas del tránsito. Lo cual es importante de mencionar, ya que más allá del estrés y agresividad que podía producirse contra otros automovilistas, se intentaba mantener el respeto por las normas del tránsito, lo cual disminuye de alguna forma, la peligrosidad que podía presentarse al momento de conducir. En el siguiente relato se menciona:

*“Yo soy bastante apegado a la ley, soy bastante cuadrado en ese sentido, generalmente soy muy cuidadoso porque uno tiene que andar con cuidado, porque un accidente no es algo menor, cualquier tipo de accidente, ya sea, desde un topón o ni dios quiera fatal. Pero generalmente soy muy aplicado y generoso, trato de manejar tranquilo, poner música relajante, a veces música clásica, soft rock, folk rock, siempre trato de andar bien relajado porque eso repercute como me voy a comportar yo frente al manubrio, obviamente si salgo a manejar alterado o después de un problema obviamente nos sirve porque andar así puede provocar un accidente. Así que trato de andar lo más relajado posible y bien apegado a las normas” (E1/C).*

Como se relata, un factor importante al momento de conducir también, es la música; la música representa un estímulo importante al momento de conducir, la cual puede comprenderse como un factor protector en cuanto a lo emocional, más aún en contexto de pandemia.

Por tanto, se puede decir que la pandemia repercutió en los automovilistas al momento de conducir, esto se percibió como elevados niveles de estrés y agresividad al momento de manejar y convivir con otros automovilistas. Se presentó una especie de paranoia, donde se percibían a los demás estresados y agresivos, y eso, a nivel personal, hacía estar más a la defensiva, y por

consecuencia, más estresados y temperamentales. Si bien no se presentaron acciones contra las normas del tránsito, la agresividad se demostraba hacia los otros, entre conductores, lo cual genera un grado de peligrosidad de igual modo en dicho estado emocional y conductual en los automovilistas al momento de conducir; todo esto debido a los cambios que existieron en el estilo de vida de las personas, sus efectos adversos mencionados anteriormente, por el contexto de la pandemia por Covid-19.

### ❖ Salud

Como se mencionó anteriormente, para fines de esta investigación, la salud se comprende como un estado de equilibrio funcional, físico y mental (Seppilli, 1971), el cual permite una integración óptima de un individuo en su contexto social y cultural.

En la información obtenida mediante los relatos de los entrevistados, se abordó la percepción que ellos/as tenían sobre su estado de salud a lo largo de su vida, y si la pandemia afectó de alguna forma, o no, su estado de salud.

Comprendido lo anterior, según los relatos de los entrevistados, la percepción de su estado de salud se encuentra bien a nivel fisiológico, no hay mayores problemas en cuanto a la salud en ese sentido, no más allá de problemas como alergia, por ejemplo. Además de que las personas mencionan mantenerse al tanto de su estado de salud médicamente. En los relatos se menciona:

*“Yo me siento bien, no he tenido mayores afecciones, más allá de mi alergia y algunos exámenes que me estoy haciendo de rigor, por antecedentes familiares y cosas así” (E6/S).*

*“Mi salud está bastante bien, no he presentado mayores problemas, como te decía en la pandemia pase por un cuadro de ansiedad, pero fui a terapia, tome cita con un psicólogo y repercute de muy buena manera” (E1/S).*

*“Mi estado de salud es bastante bien, excluyendo el hecho de que tengo las venas y las arterias de las manos más pequeñas y en invierno se me congelan, pero... sí, bastante bien en general” (E4/S).*

En los relatos se aprecia que las personas perciben que tienen un buen estado de salud en el aspecto fisiológico, esto ya que, en los relatos también surge la información de que, en cuanto a lo psicológico, sí han presentado estados de salud mental complicados en relación a la ansiedad.

Los entrevistados mencionan que han percibido un estado de salud psicológico complejo, con niveles de ansiedad y estrés que generan malestar. En los relatos se menciona:

*“En cuanto a mi estado de salud... físicamente es bueno, hasta el momento no presento problemas de salud y psicológicamente, me encuentro en constante estrés, y*

*con síntomas de ansiedad, pero no está diagnosticado” (E7/S).*

*“Actualmente estoy diagnosticada con trastorno de ansiedad generalizada y trastornos de la conducta alimentaria” (E3/S).*

Según los relatos, se aprecia que la mayoría de problemas de salud de las personas, tiene que ver con la dimensión psicológica, lo cual es tan relevante como la fisiológica, ya que esta dimensión se relaciona con un eficiente o deficiente proceso de socialización, procesos cognitivos y afectivos, influyendo esto en nuestro funcionamiento. Si relacionamos esto con el tema de la presente investigación, toma más relevancia aún ya que, estos estados emocionales influyen de manera negativa en los automovilistas al momento de conducir.

Continuando con los relatos de los entrevistadores, estos mencionan que, la pandemia vino a incrementar estos niveles de estrés y ansiedad, lo cual, a su vez, repercute en la salud fisiológica de las personas. Esto ya que, al encontrarse en un contexto de encierro por cuarentenas, se complicó el hacer actividad física y con la ansiedad del momento, con lo cual cambiaron los estados nutricionales. En las entrevistas surge:

*“Yo creo que la pandemia deterioró mi salud, porque consumí mucha comida chatarra. En mi casa, para darte un poco de contexto somos 6 personas, 7 ahora con mi sobrino; igual mi casa es grande, son 250 metros cuadrados ponte tú y yo estaba*

*solo en el segundo piso prácticamente, pero el segundo piso es el único lugar donde llegaba internet. Entonces toda mi familia se iba al segundo piso durante el día y yo no podía estudiar, entonces para yo cumplir con mis horas de estudio, estudiaba en la noche. Y eso en que se tradujo, en que me llevé mi cafetera para la pieza y mis snacks, mis papitas fritas, mis maní, mis etc, etc, etc. Y comía mucho en la noche. Eso generó que obviamente esté un poquito más gordito, harto más gordito, y eso impactó con un asma que yo tenía dado el alta, porque yo era una persona muy activa, muy deportiva; deje de hacerlo y eso repercutió directamente en que mi estado de asma es un poco más malo, se me descompensó un poco” (E6/S).*

*“Como efecto, es que comencé a sufrir de taquicardias en pandemia por lo que tuve que ir al médico y someterme a tratamientos por las pulsaciones de manera irregular” (E7/S).*

En la información obtenida de las entrevistas, se aprecia que la salud, en general, se vio deteriorada debido al contexto de la pandemia; tanto a nivel fisiológico, como psicológico, y por tanto, también a nivel funcional, ya que las personas tuvieron que cambiar su estilo de vida abruptamente y adaptarse poco a poco a este nuevo contexto.

Además de esto, toma relevancia el hecho de que, este efecto adverso de la

pandemia en la salud de las personas, se mantiene hasta la actualidad, es decir, la pandemia trajo consigo efectos en la salud que repercuten en el presente y futuro. En los relatos de entrevistados se desprende:

*“Efectos totalmente negativos a nivel mental que fueron los trastornos que te mencioné respondiendo la pregunta anterior y físicamente me jodio mi físico, que es lo que más me duele cuando me miro al espejo, con la subida de peso he tenido varias dolencia, onda cuando chica me lesioné la rodilla y manteniendo el peso pude controlar la molestia que esta me ocasionaba, pero ahora me molesta solo por estar sobrepeso, es difícil y como mujer lo es aún más, somos más propensas a estar con un TCA y sobre todo en una pandemia en donde no se podía ni salir y la ansiedad por comer, en casa no habían esos distractores que hay cuando se va en el metro o, bueno, cuando se está fuera de ella”* (E3/S).

*“En eso quizás más negativo, en la pandemia nunca me enfermé, nunca tuve Covid. Pero después de la pandemia creo que me vi más expuesta a eso, como que me desprotegi un poco más, y eso por el hecho que quizás el cuerpo se acostumbra a estar así protegido y eso hizo mal para después”* (E2/S).

*“Como efecto, es que comencé a sufrir de taquicardias en pandemia por lo que tuve que ir al médico y someterme a tratamientos por las pulsaciones de manera irregular”* (E7/S).

Según la información obtenida mediante las entrevistas, se podría decir que las personas antes de la pandemia consideraban su estado de salud fisiológicamente bien, no de igual forma su estado psicológico de salud. A pesar de esto último, era un estado de salud que no afectaba su funcionamiento, se podían sobrellevar las dificultades de buena manera. También se puede decir que, la pandemia trajo consigo efectos adversos para la salud que tenían las personas hasta antes de la pandemia, sobre todo para la salud mental, afectando el estado emocional y funcionamiento de las personas.

El cambio en el estado de salud, fue generado, según la percepción de los entrevistados, por el contexto de la pandemia, donde se elevaron mucho los niveles de angustia, estrés y ansiedad, lo que generó repercusiones también a nivel fisiológico, con problemáticas nutricionales.

Por tanto, desde los relatos de los entrevistados, se podría decir que el contexto de la pandemia por Covid-19 sí tuvo efectos en la salud de las personas, para mantener la línea de esta investigación, en personas automovilistas; la pandemia produjo efectos negativos, relacionados a la salud fisiológica, funcional y sobre todo, en la salud mental.

### ❖ Salud Mental

Como se habló anteriormente y de una manera más generalizada, podemos conceptualizar la Salud Mental (SM) como el estado de confort personal en el cual el individuo es capaz de encarar a las solicitudes psicosociales del diario vivir, es consciente de sus habilidades y puede debido a ellas ajustarse e integrarse de forma positiva en su entorno; ya que no se refiere a no tener enfermedades o trastornos físicos y/o mentales, sino que es de suma importancia gozar de un equilibrio biopsicosocial que permite al individuo mantenerse en buenas condiciones, ser capaz de adaptarse al medio y disfrutar del día a día.

Por lo antes mencionado y en base a los relatos entregados por los entrevistadores, se logra comprender que la salud mental en contexto de pandemia sufrió cambios importantes ya que antes de ella la vida de las personas y este caso, de los entrevistados, era bastante “normal”, tranquila, existía cierta comodidad, tenían preocupaciones, pero todo era más llevadero en el cotidiano vivir a causa de la constante rutina y responsabilidades que generaban cierta distracción. A continuación, se presentan relatos que nos confirman lo comentado anteriormente:

*“Mi estado emocional antes de la pandemia era un poco más estable que ahora, pero no era bueno, era más estable sí, por la sencilla razón de que tenía más rutina” (E6/SM).*

*“Antes de la pandemia me sentía muy estable emocionalmente, pero sentía que no era una estabilidad de verdad*

*ya que no sabía identificar mis emociones de verdad, ya que la u me hacía ignorar la mayoría de mis emociones debido a las distracciones.” (E5/SM).*

Durante y después de la pandemia los participantes sufrieron e identificaron los efectos que ésta causó en ellos, lo describieron como “un periodo de sube y baja” de emociones constantes; tal como una montaña rusa, pasaron a sentirse más estresados, preocupados y con mucha incertidumbre debido a las tantas restricciones que conlleva vivir una situación de tan grandes magnitudes como lo es una pandemia, con miedo a que ellos/as o alguien de su grupo y entorno familiar se contagiara pudiendo llegar a suceder lo peor. Pasar de vivir una vida “llena de libertades” por así decirlo, a estar encerrado, cumplir social, laboral y académicamente de manera online de un momento a otro, es un proceso de adaptación repentino y forzoso que causó cierta dependencia obligada a la tecnología y se podría decir que incluso al sedentarismo, hacer todo desde un mismo lugar, sin poder moverse durante horas por tener que estar detrás de la pantalla sin poder generar algún tipo de distracción fuera de casa. A continuación, se presentan unos de los relatos de los participantes:

*“Pase por periodos muy angustiantes por todo lo que sucedía, sentía angustia por periodos, me daba ansiedad, lo describiría como un proceso difícil, pero después comencé a repuntar, teniendo sesiones de terapia.” (E1/SM).*

*“Durante la pandemia, mi estado emocional siempre estaba en una constante montaña rusa con más bajadas que subidas.” (E3/SM).*

*“Durante la pandemia me volví muy inestable, empecé a evidenciar mis verdaderas emociones, como empezar a soltar todo.” (E5/SM).*

Como se menciona en el relato antes expuesto, los participantes vivenciaron periodos de angustia, elevados niveles de ansiedad y estrés de los cuales nadie tenía contemplado vivir y menos aún, por tanto, tiempo... Todo esto afectó notablemente su salud mental, como se señaló anteriormente, una buena salud mental, permite a las personas gozar de un equilibrio biopsicosocial y disfrutar del día a día, lo cual con la información que se obtuvo se pudo contemplar que esto claramente no sucedía, su estilo de vida comenzó a ser angustiante, decayeron anímicamente, sentían la carga laboral y académica como algo imposible de cumplir, agobiados por el encierro y restricciones, emocionalmente indican que se volvieron muy inestables. A continuación, se presentan relatos que nos comentan acerca de los cambios vividos:

*“Como te comenté al principio, mi vida en la pandemia tuvo varios cambios, identitarios, de pensamiento, de paradigmas y eso, obviamente, me llevó a tener una desestabilidad un poco más general, porque en el fondo estás cambiando, estás mutando, estás en una metamorfosis.” (E6/SM).*

*“Sí, he tenido cambios durante la pandemia. Siento que, a nivel personal e identitario, la pandemia me removió varias cosas, cambié la manera de vivir que tenía, desde el pensamiento; vivo la vida con un poco más de ganas ahora, a concho”. (E6/SM)*

*“Como te señalé anteriormente, antes de la pandemia estaba pasando por un cuadro de depresión por lo que fue un tiempo bastante difícil, iniciar una pandemia de un momento a otro, fue un tiempo de varios cambios y adaptaciones... por lo que lo sentí y viví lleno de estrés y ansiedad de por medio.” (E7/SM)*

Considerando la forma en la cual se vivía antes de la pandemia; hablando desde una cotidianidad relativamente tranquila y la forma abrupta en la cual fue modificada, nos vuelve a confirmar que la salud mental de la población decayó en demasía, sentir presiones laborales, económicas, rutinas diarias completamente alteradas, las tantas áreas que se vieron y hasta el día de hoy están siendo afectadas a causa de los efectos provocados por la pandemia, sentir estrés, miedo, tristeza, ansiedad, soledad, incertidumbre constante hicieron que se viera todo fuera de control sin tener claro lo que procedería en un futuro y esto sumado del exceso de información entregada por parte de los medios de comunicación que hacían incrementar aún más los periodos de preocupación y ansiedad. A continuación, presentamos relatos que nos exponen lo comentado:

*“Ansiedad mucha, de no saber qué iba a pasar, de tener que adaptarse al modelo nuevo de clases, eso yo creo que afectó más en términos de ansiedad, de hecho, a finales de la pandemia, cuando comenzamos a retomar la presencialidad, yo empecé a vivir crisis de pánico, que no, o sea que en realidad mis amigos muy íntimos de la u saben, ponte tú me daban en mi casa, cuando venía a la u en metro también; llegaba un momento en que yo me bajaba en estación central y yo sentía todos los ruidos muy, muy exacerbados, yo sentía, la bulla que había yo la sentía por 10 así en mi cabeza, y un poco como desorientado con el corazón a mil, sudando un frío y ganas de llorar, así pero salir corriendo. Yo creo que en eso tuvo implicancia la pandemia obviamente, en cuanto a los niveles de ansiedad y a la desestructura que vivimos también.” (E6/SM)*

*“Como te comentaba, fue como un sube y baja, pase por periodos muy angustiantes por todo lo que sucedía, el encierro fue afectando de manera significativa para todos, me acuerdo que sentía angustia por periodos, me daba ansiedad, estuve comiendo mucho, subí un poco de peso pero lo contrarreste con ejercicios en casa y trate de darme un espacio para comenzar a meditar, lo describiría como un proceso difícil pero después comencé a repuntar, teniendo sesiones de terapia, haciendo deporte, todo eso me ayudó en ese sentido”. (E1/SM)*

Al volver a la anhelada “normalidad”, todos esos cambios abruptos en los hábitos diarios, la desconexión con la naturaleza, el aislamiento social, las modificaciones en los roles familiares, traían consigo repercusiones como las expuestas en el relato del entrevistado, una de ellas, las crisis de pánico; de las cuales no se tenía en consideración que podían llegar a suceder.

Por tanto y en consecuencia de la información obtenida de las entrevistas, podemos afirmar que efectivamente la pandemia causó diferentes estragos en la vida de los participantes, los cuales manifestaron diversos síntomas, tales como pérdida de interés en las actividades cotidianas, irritabilidad, elevados niveles de estrés y ansiedad por lo que podemos decir que sufrieron una disminución del funcionamiento general tanto psicológica como fisiológica de manera notable.

#### ❖ Trastornos de la Personalidad

Con respecto a los Trastornos de la Personalidad (TP), con anterioridad se mencionó que según The National Mental Health, “Los trastornos de personalidad constituyen un grupo de afecciones psiquiátricas en las que los patrones de comportamiento crónico causan serios problemas en las relaciones interpersonales y en el trabajo”. Se desconoce la causa precisa de los trastornos de personalidad. No obstante, se cree que factores genéticos y ambientales juegan un papel fundamental en su desarrollo.

Tomando en cuenta las últimas palabras mencionadas en el párrafo anterior y en base a los relatos obtenidos

por los entrevistadores con respecto a cómo consideraban los participantes sus estados de ansiedad y estrés en el contexto de pandemia ellos comentaron que estos habían aumentado y a continuación se evidenciará con los siguientes relatos:

*“Aquí se desbordo todo, yo recuerdo que cuando empezó la pandemia estaba bien, pero cuando me di cuenta que tenía que lidiar conmigo todos los días igual fue bastante complejo, ya que me di cuenta que no estaba bien mentalmente y mi ansiedad aumentaba considerablemente al ver la televisión. A veces estaba en clases y me ponía a llorar de la nada o no comía, también no podía bañarme porque me ahogaba con la ducha, entonces durante ese periodo como que todo explotó.” (E5/TP)*

*“Horribles, si bien siempre he sido ansiosa y me estreso por todo, pero en la pandemia esto aumentó mucho el estrés me traía insoportable con decirte que ni yo me soportaba.” (E3/TP)*

Por tanto, a lo largo de la pandemia existía la constante preocupación por lo que podría pasar, de ser precavido y cumplir con cada una de las restricciones al momento de salir, cumplir con cada responsabilidad, el sentimiento de angustia, estrés y ansiedad era persistente, algo de cada día y al no tener una fecha de término estos niveles aumentaban aún más en la cotidianidad de cada uno. A continuación, se

presentan relatos que nos hablan de lo comentado:

*“Mi estrés y ansiedad a lo largo de la pandemia pues subió por así decirse porque tenía que preocuparme de muchas más cosas, de que si mi hermano se podía morir si alguno pillaba el bicho, que si tenía que lavarme las manos, que si tenía que tener conexión a internet y todo eso para la universidad y demás... bastante estresante pero no lo destacaría mucho pues son gajes del oficio a la hora de ser una de las dos únicas personas que pueden conducir en la casa y la otra estaba trabajando.” (E4/TP)*

*“Pucha, difícil todo, porque como te contaba no salía de la casa, de hecho el auto casi no se usó.. para ir al supermercado que fue cada un mes y a comprar mercadería y bueno con mi mamá a todo lo que comprábamos le echábamos desinfectante, limpiábamos todo, todo.” (E3/TP)*

Como hemos visto, los niveles de estrés y ansiedad se vieron modificados a causa de la pandemia, lo vivenciado en ella, hizo que todo se tornará más difícil de sobrellevar, lamentablemente ocasionó una pérdida de motivación en diferentes aspectos de la vida, pero por sobre todo en el ámbito académico principalmente por la carga que esta conlleva y por la forma en la que se estaba aplicando. A continuación, se muestran relatos que exponen y afirman lo indicado:

*“En el contexto de pandemia fue un poco difícil, por ejemplo, tener responsabilidades y por esta misma angustia o estrés que tenía latente de repente no rendía como quería en la universidad y eso me provocaba un poco de estrés, porque al estar angustiado, las motivaciones no parecen tan placenteras como cuando estás en periodo normal. Antes de la pandemia estudiaba con gusto y en la pandemia me estresaba.” (E1/TP)*

*“Soy muy ansiosa y me estreso por casi todo, sobre todo en el ámbito de estudiante.” (E3/TP)*

*“Durante la pandemia pues bastante, bastante estresado... preocupado por mi propia familia de si alguno pillaría el bicho, de si los trabajos y exámenes de la universidad y todo eso y por norma general fue un estrés constante, pero eso más que nada... un estrés prolongado.” (E4/TP)*

Dado a lo expuesto en el relato, se puede evidenciar que en la pandemia las probabilidades de estresarse, claramente debido a los tantos cambios abruptos por los que se debió experimentar, esto produjo que el organismo respondiera con reacciones físicas y emocionales negativas ante este contexto de pandemia, causando el aumento del estrés y ansiedad. A continuación, se muestran los siguientes relatos:

*“En ese tiempo los estados de ansiedad y estrés se descontrolaban mucho más, ya que el estar encerrada y buscar una rutina para hacer todos los días me agotaba, era estresante*

*escuchar todos los casos de contagio y me daba ansiedad el hecho de que mi familia pudiera enfermarse.” (E7/TP)*

*Al principio los manejaba super bien, pero hubo un momento en el año 2020, donde los niveles de ansiedad subieron demasiado y actualmente también me encuentro ansiosa (E2/TP).*

*“Sinceramente retomar una vida como la de antes es bien complejo, porque uno no se quiere levantar, lo único que se quiere es dormir y pucha admito que muchas veces me ha dado lo mismo ir o no a clases.” (E3/TP)*

Dicho de otra manera, lo expuesto anteriormente, el escuchar, ver y leer acerca de los contagios y fallecimientos a causa del COVID-19, se pensó y sintió mucho al respecto, se percibían muchos estímulos, sobre todo por la sobresaturación de información que se obtenía, la cual era imposible de no recibir debido a que la modalidad de vida que en ese momento era estar prácticamente conectados todo el tiempo, por lo que era un estresor constante.

Como resultado de los elevados niveles de estrés y ansiedad ocasionados por diferentes situaciones y desde la información codificada, se pudo evidenciar que los participantes pudieron visualizar los efectos de la pandemia y aislamiento no solo en ellos, sino que también en su entorno. Se considera que al momento de conducir a los participantes les preocupa, provoca estrés y genera ansiedad la irresponsabilidad de los demás

conductores. A continuación, se evidenciará con los siguientes relatos:

*“Al momento de conducir ha sido el aumento del estrés y de la ansiedad, como te comentaba, la gente anda más estresada, a la defensiva y más agresiva”. (E3/TP)*

*“La pandemia desató mucho la poca paciencia de la gente, se descontrola por lo más mínimo es como que todos quieren ser dueños de la calle.” (E5/TP)*

*“Antes de la pandemia, las personas no estaban tan alteradas, no te tiraban el auto encima y eran más precavidos en ese sentido.” (E3/TP)*

Por lo que, en consecuencia, de la información obtenida y comprendida, podemos concluir que efectivamente sí se produjeron efectos negativos en cuanto a los niveles de estrés y ansiedad provocados y en algunos casos; incrementados por la pandemia.

### ❖ **Pandemia**

Se entiende por pandemia como una enfermedad epidémica que provoca múltiples contagios a los individuos de una localidad o región, para fines de esta investigación se relacionan las percepciones de los automovilistas sobre su manera de vivir y como afecta esto al comportamiento vial en situación de pandemia.

Según relato por los automovilistas entrevistados, el comienzo de la pandemia marca una serie de cambios en el vivir de las personas, tales como, constante miedo al contagio por COVID-

19, la manera de vivir el día a día se tornaba más sedentaria debido a los encierros. Durante el transcurso de esta pandemia y en consecuencia de los cambios nombrados anteriormente decae abruptamente la salud mental de las personas. A continuación, se presenta un relato que nos presenta las consecuencias de los cambios ocasionados por la pandemia:

*“Durante la pandemia pasé por momentos super complejos en cuanto a la incertidumbre que había, tanto en la vida general como universitaria, fueron cosas que me fueron provocando cierta ansiedad y mi estilo de vida comenzó a ser un poco angustiante ya que nadie tenía contemplado que hacer, empecé a comer mucho, decaí anímicamente, esa fue la dinámica del año o de los 6 meses que estuvimos en pandemia.” (E1/P).*

Analizando lo expuesto, se evidencian diferentes causantes de ansiedad y estrés debido a la pandemia, la incertidumbre juega un papel fundamental en la forma de vivir esta situación, ya que no se había vivido una situación parecida, se ve una constante preocupación por la falta de cosas por hacer en casa.

Comparando los estilos de vida de antes y después de la pandemia, la vida era más dinámica, con menos cuidados, no existía la preocupación por mascarillas, sanitización con alcohol gel a cada minuto de contacto con algún tercero y la espera de un pronto término de la enfermedad. Cuando llega la pandemia se ve un cambio drástico en las costumbres vividas, si necesitabas salir requerías de

un permiso elaborado por comisaría virtual, las reuniones sociales debían ser virtuales y las clases debían realizarse de manera online.

En función de las restricciones dadas por la pandemia, las personas generaron crisis de ansiedad, un comportamiento hostil y a la defensiva. A continuación, se presenta un relato de lo expuesto anteriormente:

*“Antes de la pandemia vivía mucho menos estresada, siento que me afectó mucho en mi salud mental, como en el tema de estar alerta, hizo que estuviera muy a la defensiva, igual fue porque durante la pandemia tuve muchas crisis de ansiedad, hasta el día de hoy lo intentó manejar.” (E5/P).*

Según lo relatado por entrevistados, el término de la pandemia trajo variadas sensaciones de libertad en consecuencia del término del confinamiento sin embargo ocasionó secuelas en los problemas de salud mental causados por la pandemia por consiguiente requirió un cambio definitivo en las vivencias del día a día y en intentar una nueva normalidad con la enfermedad aún presente, esto se puede ver en lo relatado anteriormente, los niveles elevados de ansiedad o estrés así también el estar constantemente a la defensiva conllevaron a una recaída en la salud mental de las personas, la necesidad de tener que enfrentar nuevamente un cambio en el estilo de vida, aporta a los niveles de preocupación que se viven ya que el encierro permitía de alguna manera evitar el contacto con

terceros lo cual hacía más fácil evitar un posible contagio.

Durante ese periodo de encierro, la falta de socialización y de una rutina más variada en el día a día aportan a un vivir más agobiante, esto sumado a las constantes noticias de alzas en los contagios en consecuencia de ello provocaba un deterioro en la salud mental de las personas manifestándose en episodios ansiosos más recurrentes, el siguiente relato da cuenta de lo expuesto anteriormente:

*“En ese tiempo esos estados se descontrolaban mucho más, ya que el estar encerrada y buscar una rutina para hacer todos los días me agotaba, era estresante escuchar todos los casos de contagio y me daba ansiedad el hecho de que mi familia pudiera enfermarse.” (E7/P).*

Respecto a lo relatado anteriormente, el tener a alguien enfermo que se encuentre dentro de los vínculos afectivos cercanos puede llevar a subir los niveles de ansiedad sentidos de igual forma el drástico cambio de rutina vivido en periodo pandemia afecta en la salud mental y en los estados emocionales que siente la persona en el día a día, a causa de ello se genera hostilidad en el actuar de la persona.

*“En el contexto de pandemia fue un poco difícil, por ejemplo, tener responsabilidades y por esta misma angustia o estrés que tenía latente de repente no rendía como quería en la universidad y eso me provocaba un poco de estrés,*

*porque al estar angustiado, las motivaciones no parecen tan placenteras como cuando estas en periodo normal. Antes de la pandemia estudiaba con gusto y en la pandemia me estresaba” (E1/P).*

Un punto muy importante a analizar es la motivación en las responsabilidades de la vida cotidiana ya sea trabajo o estudios, según lo relatado anteriormente, los sentimientos de angustia o estrés que se generaban en ese periodo de confinación interfieren con el rendimiento acostumbrado, lo que por consecuencia causaba que el estudio se torne agobiante esto puede deberse a la vida rutinaria de pandemia y la falta de sociabilidad que conlleva las clases on-line.

Otro de los cambios relacionados específicamente con automovilistas fue la falta de práctica en el manejo durante la pandemia, ya que los permisos que se podían pedir tenían una limitada duración y solo se podían pedir para específicas necesidades tales como permiso para ir al supermercado o hacer compras para el hogar entre otros, la falta de libertad lograron que las salidas en automóvil fueran ocasionales y solo para motivos específicos por lo tanto se evidenciaba una disminución en el tráfico o en la práctica que se tenía en la conducción.

*“Si bien te mencioné un poco, hay una cosa super valiosa que me estaba acordando, que a mi me gusta mucho manejar, me gusta conducir y una de las cosas que deje de hacer en pandemia fue eso” (E6/P).*

Antes de la pandemia era normal presenciar congestión vehicular en las calles, esto debido a la alta cantidad de vehículos en tránsito que posee la región metropolitana, incluyendo a los vehículos del transporte público y el acelerado ritmo de vida que posee Santiago, sin embargo, durante la pandemia se reduce abruptamente la cantidad de vehículos en las calles debido los confinamientos, en consecuencia esto conlleva a que los conductores perdieran la práctica en la conducción.

### ❖ **Violencia**

Entendemos por violencia como un tipo de interacción entre individuos en donde se hace uso de la fuerza para conseguir un fin, para fines de la investigación se relacionarán los comportamientos agresivos de los automovilistas y cómo afectó la pandemia en el comportamiento vial.

Según las variadas experiencias relatadas por los entrevistados, en la capital de Chile, Santiago la gente generalmente se encuentra estresada o a la defensiva, esto puede deberse a lo acelerada que es la vida en la ciudad de Santiago, el comportamiento vial se torna bastante agresivo y puede “explotar” en una pelea física o un intercambio de palabras por el más mínimo error cometido, el siguiente relato da cuenta de lo mencionado anteriormente:

*“Yo creo que el factor estrés se hace muy presente dentro de lo que fue la pandemia, la gran parte de la mayoría de las personas que vive aquí en Santiago anda estresada, generalmente bajo cualquier error,*

*saltan altiro, se estresa, algunos insultan, pero yo creo que es más por la contingencia, se estaba viviendo un proceso difícil en ese momento, en las calles se hacía notar que la gente andaba más estresada de lo normal.”* (E1/V).

Analizando lo expuesto en el relato anterior, gran parte de los automovilistas habitualmente transita estresado, en consecuencia, cualquier error causado puede generar una discusión entre conductores lo cual lleva a agresiones (ya sean verbales o físicas). a continuación, presentamos un relato que da cuenta de su experiencia en la conducción:

*“La pandemia desató mucho la poca paciencia de la gente, se descontrola por lo más mínimo”* (E5/V).

Según lo expuesto, los altos niveles de estrés y ansiedad juegan un papel fundamental a la hora de conducir ya que genera un comportamiento vial más agresivo y hostil.

Otro elemento importante en la conducción es el respeto entre conductores, respetar semáforos, preferencias en el paso, señalar correctamente para no causar un accidente, no obstante, mucho de los accidentes o conflictos violentos ocurridos en el día a día en las calles son causados por la agresividad vial y el no uso de las herramientas que contiene un automóvil para comunicarte con otros conductores (luces intermitentes etc.). para una mejor comprensión de lo señalado anteriormente presentamos un relato de un entrevistado que cuenta su experiencia en las vías:

*“He tenido algunos conflictos, hace unas tres o cuatro semanas, iba con mi familia, había un taco en carretera y yo salí a un camino alternativo un caballero se tiró para que yo le diera la pasada, pero no me pidió la pasada, el doblo sin señalar y casi chocamos; Entonces yo iba con mis tres hermanas, con mi mamá, con mi abuela, y mi sobrino de tres meses, entonces ahí yo si me ofusque, ahí yo me enojé, sentí mucha rabia”* (E6/V).

Según el relato expuesto, la congestión de automóviles o comúnmente conocida por el término “taco” genera bastante estrés en los automovilistas debido a la poca paciencia que se tiene esto sumado a los constantes bocinazos, palabras groseras que se logran escuchar en estas situaciones que generan aún más estrés lo cual aumenta en la imprudencia y en un mal comportamiento vial, según lo contado en puntos anteriores, estas situaciones durante el periodo de confinamiento no eran habituales debido a la poca transición de automóviles en la vía por lo tanto los entrevistados relatan que manejar durante el confinamiento era “grato” ya que las calles estaban casi vacías y carabineros concurrió más en las calles por lo que era raro ver algún accidente.

No obstante, los lugares de estacionamiento durante el confinamiento generaban grandes episodios de agresividad, a continuación, presentaremos dos relatos que evidencian este hecho:

*“Cada vez que vamos al supermercado tengo que discutir con algún o alguna imprudente, doce meses del año, es decir, doce veces al año tengo discusiones con otros conductores” (E3/V).*

*“El tema de los supermercados, siempre cuando te ibas a estacionar siempre había discusiones en los puestos” (E5/V).*

Según los relatos expuestos anteriormente, durante el transcurso de la pandemia el estacionamiento en un supermercado resultaba bastante problemático esto a consecuencia de las largas filas generadas por los aforos permitidos en los supermercados.

Otro de los motivos que afectan a la hora de conducir, es la música a un volumen no adecuado, entrevistados comentan que, al escuchar música con un volumen aumentado, afecta en el comportamiento vial al momento de manejar, por consecuencia puede provocar un manejo más agresivo y a la defensiva, uno de los relatos expuestos toma evidencia de esto:

*“Yo soy bastante apegado a la ley, soy bastante cuadrado en ese sentido, generalmente soy muy cuidadoso porque uno tiene que andar con cuidado, porque un accidente no es algo menor, cualquier tipo de accidente, ya sea, desde un topón o ni dios quiera fatal. Pero generalmente soy muy aplicado y generoso, trato de manejar tranquilo, poner*

*música relajante, a veces música clásica, soft rock, folk rock, siempre trato de andar bien relajado porque eso repercute como me voy a comportar yo frente al manubrio, obviamente si salgo a manejar alterado o después de un problema obviamente nos sirve porque andar así puede provocar un accidente. Así que trato de andar lo más relajado posible y bien apegado a las normas” (E1/C).*

Según lo expuesto anteriormente el andar con precaución y relajado aporta a un comportamiento no agresivo durante la conducción, dentro del relato anterior se presenta otro motivo de un manejo agresivo en las vías, el manejar después de una discusión o en algún momento de alteración, puede ser causa de un manejo agresivo o un posible accidente por imprudencia, se destaca la importancia de conducir relajado y atento.

El prolongado confinamiento y falta de sociabilidad que conlleva el estar encerrado puede provocar niveles altos de agresividad o un aumento en los estados de alerta esto sumado a las constantes noticias de alzas de contagios, los retrocesos en el plan paso a paso generaban estados de estrés lo cual conllevaba a padecer de secuelas en periodos post endémicos

*“Nunca me he bajado a pelear físicamente, porque no sé con qué me voy a enfrentar ante el otro conductor, pero siempre han sido palabras groseras y creo que un par de veces habré dicho de hasta qué se va a morir, ahí es cuando*

*se me sale todo mi lado puentealtino” (E3/V).*

Analizando este relato, se evidencian claros signos de agresividad en un conductor, según la información obtenida el palabreo y las agresiones físicas se hacen pan de cada día en un conductor.

Entonces según todo lo analizado anteriormente podemos corroborar que, si se relaciona un aumento en la agresividad debido a la pandemia, esto se evidencia en un periodo post- pandémico donde las secuelas de ansiedad y estrés intervienen en el comportamiento de un conductor generando palabreos, maniobras riesgosas o incluso a una agresión física a algún conductor.

Cabe destacar que antes de la pandemia se evidenciaban menos niveles de agresividad, esto puede ser debido a la normalidad que se vivía en ese entonces y la inexistencia de preocupaciones a causa de un posible contagio del COVID-19.

### **| Reflexiones finales**

La presente investigación conllevó un arduo trabajo de estudio referente a autores que han tratado conceptos y temáticas relacionadas a la misma, además de una minuciosa revisión sobre la información científica existente relacionada a el tema de este estudio; si bien no era mucha, ya que el contexto de pandemia por COVID-19 es reciente, la información recolectada fue de suma relevancia para la obtención de los resultados obtenidos.

El tema escogido nace de la problemática actual de la pandemia por

COVID-19, relacionada a la salud mental y, más específicamente, a la salud mental de los automovilistas, en contexto de pandemia. Esto, ya que de por sí, la salud mental es un tema de suma relevancia en la vida de las personas; surgiendo la interrogante de si la pandemia ha afectado de salud mental de las personas, en este caso, la salud mental de las personas automovilistas, ya que el conducir es un acto que comprende una funcionalidad eficaz a nivel cognitivo como motriz y justamente en la eficacia de esa funcionalidad es que afectan los estados emocionales, la salud mental. Encontrarse en un estado de salud mental alterado, aumentaría las posibilidades de ser partícipe de un accidente de tránsito u algún conflicto vial.

El estudio se realizó en jóvenes, ya que en ellos se verían factores psicológicos evolutivos específicos, como por ejemplo una menor racionalización en el actuar y menos control de impulsos, en relación a personas más adultas. Los jóvenes automovilistas partícipes fueron estudiantes de psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins, ya que era de más fácil acceso para los investigadores.

Si bien, no existía una noción clara sobre la temática a investigar, debido al reciente tiempo de la pandemia, se podría decir que ya existían algunas nociones de que el contexto de la pandemia por COVID-19 había afectado de alguna manera la salud mental de las personas. Esta investigación sirvió para levantar nueva información relevante, la cual aporta que, efectivamente existen efectos en la salud mental generados por el

contexto de pandemia, en personas automovilistas.

A nivel cultural las personas tuvieron que intentar adaptarse a un cambio drástico en su estilo de vida, lo cual de por sí generó aumento en los niveles de ansiedad y estrés. Si bien el estado de salud de las personas se aprecia bastante bueno antes de la pandemia, este se vió afectado por el contexto de la pandemia por COVID-19, ya que el encierro por las cuarentenas preventivas generó un estilo de vida sedentario y, en suma, a la ansiedad, aumentó el consumo de alimentos poco saludables y disminuyó la actividad física que realizaban las personas cotidianamente.

El contexto de pandemia, por tanto, tuvo efectos adversos en la salud como totalidad, tanto en la salud fisiológica, mental y funcional de las personas; detonando primeramente las afecciones relacionadas a la salud mental, como lo fueron, los altos niveles de ansiedad y estrés.

Ahora, retomando la temática de esta investigación, que son las personas automovilistas, se obtuvo que la pandemia por COVID-19 tuvo en ellos (los conductores) los efectos antes mencionados, pero, en el contexto de conducir, se produjo una percepción de agresividad en los otros automovilistas. Los automovilistas vieron aumentados sus niveles de ansiedad y estrés al momento de conducir, también se experimentó una sensación de agresividad que antes de la pandemia no estaba presente; sensación que se presentaba debido a la percepción de que los otros conductores estaban más

agresivos y, por tanto, eso activaba defensas personales, que aumentaban la preocupación, la ansiedad, el estrés y los estados de agresividad.

Según la información obtenida, el contexto de la pandemia sí afectó la salud mental de las personas jóvenes automovilistas, aumentando niveles de ansiedad, estrés y generando estados de agresividad.

Comprendiendo lo anterior, se hace necesario, primero que todo, la realización de otras investigaciones que expandan el conocimiento sobre esta temática, para contrastar y relacionar información, con la finalidad de promover posibles estrategias para promover en la sociedad y abordar las problemáticas presentes, generadas por el contexto de la pandemia, los cuales pueden generar accidentes en automovilistas o problemáticas que podrían ser evitadas.

La investigación como tal tuvo bastantes aciertos en cuanto a la metodología y el abordaje de la temática, se obtuvieron resultados importantes para otros investigadores que ahonden más en ella. A su vez, existen vacíos que son importantes de llenar con información relevante para la comprensión y el abordaje de las problemáticas presentes; al ser un tema reciente es comprensible que existan muchos vacíos, por tanto, he ahí uno de los desafíos a futuro.

Los desafíos giran en torno a la continuidad de investigaciones en esta temática, para llenar vacíos existentes, por ejemplo, investigar si la pandemia ha tenido efectos en la salud mental de niños o de adultos mayores; diferencias en los posibles efectos del contexto de la pandemia en automovilistas de diferente

sexo, edades o contextos demográficos y culturales. Existe aún mucho en torno a la salud mental en contexto de pandemia por COVID-19.

De esta forma también surgen desafíos para psicólogos clínicos, en cuanto al abordaje de problemáticas en la salud mental que surgieron en el contexto de la pandemia. Parte de futuros desafíos es comprender estas nuevas problemáticas y generar estrategias de afrontamiento y posibles tratamientos de las mismas.

El proceso para llevar a cabo esta investigación fue una gran experiencia, con altos y bajos como todo proceso, pero pese a todo, como equipo de investigadores se logró sacar adelante cada dificultad que surgía, obteniendo aprendizajes de ello y una importante experiencia que sin lugar a dudas será relevante para nuestro futuro profesional.

Se hace importante también, mencionar la ayuda entregada por el docente guía de este estudio, quién colaboró con todos sus conocimientos y expertís en investigaciones relacionadas a las ciencias sociales.

La investigación culminó como un proceso muy gratificante para los investigadores, no sólo por el hecho de ser la primera investigación que estos realizaron como estudiantes de último año de pregrado de la carrera de psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins, sino también por el trabajo realizado, los conocimientos a los que se tuvo acceso y la nueva información generada, la cual se espera que tengan una incidencia en futuras investigaciones y sea un aporte para la ciencia.

## Referencias

- Aldea, S. (2002). *Factores psicológicos que incrementan el riesgo de accidentes de circulación*. Guatemala: Revista Internacional de Psicología.
- APA. (2014). Diagnostic and statistical manual of mental disorders. 5th ed. En A. P. Association, Diagnostic and statistical manual of mental disorders. 5th ed. (págs. 359-368). Estados Unidos: American Psychological Association.
- Barrera-Herrera, A., & San Martín, Y. (2021). *Prevalencia de sintomatología de salud mental y hábitos de salud mental en una muestra de universitarios chilenos*. Temuco, Chile: PSYKHE.
- Bermejo, J. (2006). *Qué es la salud*. España.
- Bruffaerts, R., et al. (2019). Lifetime and 12-month treatment for mental disorders and suicidal thoughts and behaviors among first year college students. *International Journal of Methods in Psychiatric Research*, 28(2). <https://doi.org/10.1002/MPR.1764>
- Cassaretto C. et al.(2021, octubre). *Salud mental en universitarios del Consorcio de Universidades durante la pandemia*. Consorcio de Universidades. <https://www.consorcio.edu.pe/wp-content/uploads/2021/10/SALUD-MENTAL-CONSORCIO-DE-UNIVERSIDADES.pdf>
- Cobo-Rendón, R. (2020, 20 julio). *CienciAmérica | Universidad Indoamérica - Ecuador*. <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/322>
- Coddou, S. (2000). Aportes de Otto Kernberg al estudio y clasificación de los trastornos de personalidad. *Apsique*, 2001. *Psicología en la Universidad de Concepción*. Apsique.
- Conejo, L., Chaves, P. & González, S. (2020, diciembre). Las familias y la pandemia de la COVID-19. *Educare*, 24(1). [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582020000400037&lng=en&rm=iso&tlng=es](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582020000400037&lng=en&rm=iso&tlng=es)
- Duran, K., Morales, J. & Ogueda, J. (2021, mayo). Representaciones sociales sobre la pandemia de la COVID-19 en estudiantes chilenos de educación superior. *Ciencias Psicológicas*, 15(2). <https://www.redalyc.org/journal/4595/459569568009/html/>
- Eisenberg, D., Hunt, J., & Speer, N. (2012). Help seeking for mental health on college campuses: review of evidence and next steps for research and practice. *Harvard Review of Psychiatry*, 20(4). <https://doi.org/10.3109/10673229.2012.712839>

- Folkman, S., Lazarus, R. S., Gruen, R. J., & DeLongis, A. (1986). Appraisal, coping, health status, and psychological symptoms. *Journal of personality and social psychology*, 50(3), 571.
- Florenzano, R. (2005). *El adolescente y sus conductas de riesgo*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- Freud, S. (1930). El malestar en la cultura.
- González Velázquez, L. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios asociados a la pandemia por COVID-19. ESPACIO I+D, INNOVACIÓN MÁS DESARROLLO, 9(25). <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10>
- Harris, M., & Johnson, O. (2006). *Cultural Anthropology*. Pearson.
- Hiriart, M. G. (2018, 1 octubre). *¿De qué hablamos cuando hablamos de salud mental?* Zenodo. Recuperado 10 de octubre de 2022, de <https://zenodo.org/record/1438570>
- INJUV. (2018). *La salud mental de los jóvenes en Chile: Claves y perspectivas para abordar la problemática*. Chile: INJUV.
- Jiménez, J., & Olhaberry, M. (08 de noviembre de 2021). *Salud mental en Chile: urgencias, desafíos y silencios*. Obtenido de CIPER: <https://www.ciperchile.cl/2021/11/08/salud-mental-en-chile-urgencias-desafios-y-silencios/>
- Jorquera, R., & Herrera, F. (2020). *Salud mental en funcionarios de una universidad chilena: desafíos en el contexto de la COVID-19*. Revista digital de investigación en docencia universitaria.
- Kernberg, O. F. (1979). *La Teoría de las Relaciones Objetales y el Psicoanálisis Clínico*. Buenos Aires, España: Paidós.
- Mac-Ginty, Jiménez-Molina, Martínez. (2021, marzo). Impacto de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de estudiantes universitarios en Chile. *Sopnia - Sociedad de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia de Chile*, 32(Nº1), <https://www.sopnia.com/noticias/revistas/vol-no32n1/>
- Mena, F. J., De Paz, V., Avilés, M. & Orantes, L. (2021, 16 septiembre). Educabilidad y salud mental de universitarios salvadoreños durante la pandemia por Covid-19. *Ciencia y Educación*, 5(3), 19-38. <https://doi.org/10.22206/cyed.2021.v5i3.pp19-38>
- Montoya, E. (2016, agosto). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 46. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00077.pdf>
- Natheras, M. (2021, mayo). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos*, 23(2). <https://www.redalyc.org/journal/93/99366775007/html/>

- National Institute of Mental Health (NIMH) (s. f.). *Personality Disorders*. Recuperado 09 de octubre de 2022, de <https://www.nimh.nih.gov/health/statistics/personality-disorders>
- NOS. (2022, 25 marzo). *Violentos y desagradables: así somos al volante*. Revista Nos. Recuperado 12 de septiembre de 2022, de <https://www.revistanos.cl/violentos-y-desagradables-asi-somos-al-volante/>
- OMS. (2022). ¿Cómo define la OMS la salud? Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BFC%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>.
- Patiño, P. (2022, 17 junio). *Conductores violentos: un problema de salud mental*. ITV Patagonia. Recuperado 26 de septiembre de 2022, de <https://www.itvpatagonia.com/salud/conductores-violentos-un-problema-de-salud-mental/2022/06/17/62acc1242adc0f000a7c5357>
- Sabater, V. (22 de septiembre de 2022). *¿Qué es la capacidad de adaptación?* Obtenido de La Mente es Maravillosa: <https://lamenteesmaravillosa.com/que-es-la-capacidad-de-adaptacion/>
- SaludMed. (2000). El concepto de salud. Obtenido de SaludMed: [http://www.saludmed.com/Salud/CptSalud/CptSaCon.html#:~:text=Alessandro%20Seppilli%20\(1971\)%20define%20salud,su%20ambiente%20natural%20y%20social%22](http://www.saludmed.com/Salud/CptSalud/CptSaCon.html#:~:text=Alessandro%20Seppilli%20(1971)%20define%20salud,su%20ambiente%20natural%20y%20social%22).
- Salvo G, Lilian, & Castro S, Andrea. (2013). Soledad, impulsividad, consumo de alcohol y su relación con la suicidalidad en adolescentes. *Revista médica de Chile*, 141(4), 428-434. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872013000400002>
- Sánchez, S. & Sánchez, E. (2018, diciembre). Rasgos de personalidad en conductores infractores y factores de riesgo en la conducción. *Anuario de Psicología*, 48(3). <https://www.elsevier.es/es-revista-anuario-psicologia-the-ub-199-articulo-rasgos-personalidad-conductores-infractores-factores-S0066512618300230>
- Sierra, J. C., Ortega, V. & Zubeidat, I. (2003, marzo). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Mal-estar E Subjetividad*, 3(1), 10-59. <https://www.redalyc.org/pdf/271/27130102.pdf>
- Tylor, E. B. (1871). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom*.

- Ubilla, Enrique. (2009). El concepto de salud mental en la obra de Erich Fromm. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 47(2), 153-162.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272009000200008>
- Urzua, A., Villaroel, P., Urizar, A. & Carrasco, R. (2020, marzo). La Psicología en la prevención y manejo del COVID-19. Aportes desde la evidencia inicial. *Terapia psicológica*, 38(1).  
<https://www.teps.cl/index.php/teps/article/view/273/323>
- Zapata-Ospina, Juan Pablo et al. "Intervenciones para la salud mental de estudiantes universitarios durante la pandemia por COVID-19: una síntesis crítica de la literatura." *Revista colombiana de psiquiatría* 50.3 (2021): 199–213. Web.

# LA INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE PERIODISMO DE TERCER Y CUARTO AÑO DE LA UNIVERSIDAD BERNARNO O'HIGGINS

Gerardo Bastián Griñen Cost\*  
Leonor Antonia Alejandra Ojeda Meriño\*\*  
Diego Alarcón Bravo\*\*\*

**Fecha de recepción:** 19/11/2022

**Fecha de aprobación:** 20/12/2022

## RESUMEN

La influencia de los espacios públicos cada día toma mayor relevancia en la salud mental de quienes transitan estos lugares, es imposible negar que cada día la urbanización nos excluye de las ventajas de poder participar en estos espacios, su vez, ha influido en el desarrollo psíquico de las personas que se encuentran en constante actividad, ya sean universitarios, transeúntes. El presente artículo tiene como finalidad comprender las vivencias que generan los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes de periodismo de tercer y cuarto año en la Universidad Bernardo O'Higgins mediante la descripción de influencias y experiencias que han generado estos espacios en la salud de los estudiantes. A la par de descifrar los significados de los espacios que transitan los universitarios de la dicha universidad.

Para la obtención de resultado se utilizó una metodología cualitativa con estudio exploratorio de tipo descriptivo.

**Palabras clave:** Espacios Públicos, Salud Mental, Ambiente Restaurador, Comunidad.

## ABSTRACT

The influence of public spaces is becoming more relevant every day in the mental health of those who pass through these places, it is impossible to deny that every day urbanization excludes us from the advantages of being able to participate in these spaces and, in turn, has influenced mental development of people who are in constant activity, whether they are university students, transients or people in a working state. The purpose of this article is to describe how the influence

\* Estudiante de cuarto año de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins postulando al grado académico de Licenciado/a en Psicología. [diegoalarcon12345@gmail.com](mailto:diegoalarcon12345@gmail.com)

\*\* Estudiante de cuarto año de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins postulando al grado académico de Licenciado/a en Psicología. [ojedaleonorm@gmail.com](mailto:ojedaleonorm@gmail.com)

\*\*\* Estudiante de cuarto año de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins postulando al grado académico de Licenciado/a en Psicología. [gerardo.bastian.g@gmail.com](mailto:gerardo.bastian.g@gmail.com)

of public spaces affects the mental health of third and fourth year journalism students at Bernardo O'Higgins University by understanding the experiences that these spaces have generated in the student health. Along with deciphering the meanings of the spaces that the university students of the said university pass through. To obtain the result, a qualitative methodology was used with an exploratory study of a descriptive type.

**Keywords:** Community, Mental Health, Public Spaces, Restorative Environment.

## | Introducción

En la presente investigación realizada por estudiantes de la carrera de psicología de cuarto año, se buscó comprender las vivencias que generan los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes de tercer y cuarto año de periodismo, debido a la importancia de estos conceptos en la vida universitaria del estudiante, teniendo en cuenta factores como lo son las comunidades, salud mental, espacio restauradores entre otros, para así darle sentido a la investigación, a su vez destacamos la utilidad que tienen los espacios públicos como factor de socialización como también su utilidad ante amenazas socio-naturales.

Con lo anterior cabe destacar que el estudio será de carácter exploratorio con un alcance descriptivo, fue realizado en tres sedes de la Universidad Bernardo O'Higgins, su casa central se ubica en Avenida Viel n°1497, en la comuna de Santiago y las otras sedes se ubican a poco pasos del metro Rondizzoni, la pregunta de investigación es ¿Cuál es la influencia de los espacios públicos en la

salud mental de los estudiantes de periodismo de tercer y cuarto año en la Universidad Bernardo O'Higgins? donde el objetivo general es "Comprender las vivencias que generan los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes" y los específicos son "Revelar los significados de los espacios públicos en los estudiantes de la UBO" y "Describir cómo afecta la influencia de espacios públicos en la salud mental de los estudiantes de periodismo de tercer y cuarto año en la Universidad Bernardo O'Higgins."

## | Antecedentes

Como se ha planteado, el contacto de personas con estrés o descuidos a nivel de salud mental con los espacios públicos han desempeñado funciones esenciales en la calidad de vida dentro de los centros urbanos, generando impactos beneficiosos a sí mismo y a la comunidad tales como incrementan su actividad mental, permiten la inclusión social y mejoran la calidad del medioambiente, debido a que el ser humano es atraído por estos entornos, a su vez se tiene conciencia de que los entornos urbanos carecen de los beneficios mencionados, anterior cabe señalar que la ONU demuestra que los espacios públicos bien diseñados son claves para el funcionamiento de las zonas metropolitanas y nos señala siete características que identifican a los espacios públicos efectivos.

1. Incrementan la plusvalía de la propiedad pública y privada
2. Multiplican la actividad comercial

3. Incentivan la cohesión social y la igualdad
4. Mejoran la salud y el bienestar de sus habitantes
5. Reducen el impacto ambiental, sobre todo cuando incorporan áreas verdes
6. Vuelen a las ciudades más atractivas
7. Promueven métodos de transporte más eficientes y efectivos.

En complemento se observaron patrones generales mediante la realización de metaanálisis separados para los tres tipos principales de felicidad en este estudio: afecto positivo, satisfacción con la vida y vitalidad (Capaldi, Dopko y Zelenski, 2014). Profundizando un poco más en el tema y los aspectos que interfieren entre los individuos y los espacios públicos, podemos señalar lo siguiente, Si tomamos en cuenta la felicidad, de acuerdo al sondeo denominado Pulso Ciudadano (2022), ante la pregunta "¿Qué tan feliz te sientes con tu vida en general?", el 39% dijo estar "muy feliz" o "feliz" con su vida actual. Por su parte, los consultados que dijeron ser "poco feliz" o "nada feliz" alcanzaron el 23,3% de las aseveraciones. Sin embargo, el grupo que alcanzó mayor cantidad de aceptación, con un 37,7%, fueron quienes dijeron ser "medianamente felices". La cual bajó por primera vez del 50% en octubre, mes en que se inició el estallido social en el país. Lo cual señala que este evento el cual desató que las personas dañen lo que podríamos llamar las zonas verdes junto a la pandemia le dieron una baja en la felicidad de las personas.

Figura 1.



Tomando en cuenta lo anterior se emplea la duda sobre cómo se emplea esta distribución de espacios públicos por comuna. Según los resultados, 7,6 millones de habitantes están muy lejos de los estándares en cuanto a la superficie de áreas verdes en sus comunas, ya que "hay sólo 18 comunas que cumplen con ese estándar" de tener más de 10 m<sup>2</sup> por habitante, señaló Giménez, es decir, el 15,3% del país. Mientras, las comunas que tienen la mayor cantidad de parques son Maipú (18), Temuco (16), Puente Alto (15), Valdivia (13) y Rancagua (12). Por otro lado, 17 comunas no tienen parques, de las cuales 7 de ellas se concentran en la Región de Valparaíso. Además, otras 23 comunas cuentan sólo con un área verde pública mayor a dos hectáreas. Por

otra parte, las comunas con mayor cantidad de plazas son Maipú, Puente Alto y Rancagua mientras que las que presentan la menor cantidad corresponden a Olmué, San José de Maipo y Pirque (Tabla 2). Por otro lado, en la Región Metropolitana, Lo Barnechea, San José de Maipo y Buin son las que más distancia presentan a nivel de manzana entre las residencias y plazas; y San José de Maipo, Pirque y Peñaflores las que mayor distancia representan en cuanto a parques.

Figura 2.

Las cinco comunas con mayor cantidad de plazas			
Comuna	Cantidad	Distancia promedio (m)	Población atendida (%)
Maipú	950	170,11	86,39
Puente Alto	933	187,97	82,52
Rancagua	719	193,46	71,64
Puerto Montt	676	269,9	61,44
Temuco	608	249,8	68,08

Las cinco comunas con menor cantidad de plazas			
Comuna	Cantidad	Distancia promedio (m)	Población atendida (%)
Olmué	8	1.066,37	23,42
San José de Maipo	11	708,93	22,18
Pirque	12	692,96	13,66
Rauco	14	243,7	80,04
Constitución	16	626,54	16,7

Las comunas de la RM con mayor distancia de:			
	Parques		Plazas
San José de Maipo	8.695 m	Lo Barnechea	6.132 m
Pirque	8.117 m	San José de Maipo	4.373 m
Peñaflores	7.028 m	Buin	4.331 m

En complemento, aquí presentamos un estudio de naciones unidas el cual nos da entender el 55% de la población mundial viven en zonas urbanas, que durante los próximos años la urbanización dentro de las ciudades estará en aumento constante de un 13%

reduciendo cada vez más a las zonas naturales o áreas verdes con esto se irán desplazando o alejando cada vez más estos espacios para poder dejar atrás el estrés o permitirse de una convivencia social lo que por consecuencia influirá directamente con la salud física y mental de los habitantes. En Chile, en la Región Metropolitana puede verse aún peor, ya que existe una gran desigualdad verde con respecto a la cantidad de áreas verdes que posee cada comuna, el Observatorio de la UC señala que mientras en Lo Espejo, Renca y El Bosque el porcentaje de vegetación que cubre los parques y plazas no supera el 27%, en otras como Las Condes y Providencia la masa verde se extiende por más del 70% de la superficie de estos terrenos. consecuencia influirá directamente con la salud física y mental de los habitantes. En Chile, en la Región Metropolitana puede verse aún peor, ya que existe una gran desigualdad verde con respecto a la cantidad de áreas verdes que posee cada comuna, el Observatorio de la UC señala que mientras en Lo Espejo, Renca y El Bosque el porcentaje de vegetación que cubre los parques y plazas no supera el 27%, en otras como Las Condes y Providencia la masa verde se extiende por más del 70% de la superficie de estos terrenos.

Esto nos lleva a creer en la importancia a la cual tenemos que darles a los espacios verdes, las áreas verdes en la ciudad son más que espacios de esparcimiento, su utilidad está directamente ligada con la salud de los habitantes, ligado a la calidad de vida de los habitantes. Los jardines, parques y

zonas verdes se convierten en un oasis para los ciudadanos. Espacios idóneos para el esparcimiento y la convivencia, pero su utilidad va más allá de esto.

Hoy podríamos destacar tres funciones básicas que se le reconocen a los espacios verdes públicos: como *espacios públicos*, como *espacios verdes* y, finalmente, como *ordenadores urbanos*, donde se tiende a ser desplazada hacia otros espacios más funcionales, como el centro comercial o el club social; conduciendo a los espacios verdes públicos a cambios de rol o desuso. Esto encubre como amenaza la posibilidad de dejar de ser un *espacio estructurante*, que cualifique la trama urbana, a ser un *espacio estructurado*, con carácter residual y/o marginal.

Otro aspecto relevante sería que estudiar en un entorno verde genera mayor fortaleza hacia el estrés, la depresión, la ansiedad, ayudando también a las personas que padecen trastornos mentales. En este punto destacaremos que desde lo psíquico mencionaremos algunos de los beneficios que se producen en el individuo al tener contacto con espacios públicos y áreas verdes ya que, según un meta-análisis realizado por Capaldi, Dopko y Zelenski (2014) estar en contacto con la naturaleza nos beneficia en los siguientes aspectos:

- Ser felices, tener satisfacción por la vida y aumentar nuestro sentimiento de vitalidad.
- Mejora la atención.
- Mejora el crecimiento personal y la auto aceptación.
- Mejora las relaciones sociales y las relaciones positivas.

- Beneficia el interés pro ambiental y aumenta la preocupación por el impacto negativo del comportamiento humano sobre el medio ambiente.
- Disminuye el estrés.

En conjunto a lo anterior, parte de un artículo donde se pone énfasis en los aspectos beneficiosos de los espacios públicos como se ha mencionado en el documento, Constanza Martínez, 2014 señala que: De acuerdo a un estudio de la Universidad de Exeter (Inglaterra), “vivir cerca de una zona verde produce una satisfacción mental sostenida en el tiempo” y que, por lo mismo, ayuda a evitar la ansiedad, la depresión y el estrés. En tanto, una investigación de la Universidad de Illinois arrojó que los niños que juegan en los parques presentan menores niveles de ansiedad. Desde otro punto de vista, otra forma de relación con la naturaleza reportada por la literatura se asocia tanto a la experiencia física de las personas con el entorno natural (ej caminar por un bosque), como a una respuesta emocional o cognitiva. Esta última derivada de ciertos valores, actitudes y conocimientos y/o consciencia que se tiene sobre un elemento del mundo natural, otorgándole un valor relacional que integra el significado que las personas conceden a esta relación. Estos vínculos han sido explorados por la psicología ambiental bajo las concepciones de apego al lugar, identidad de lugar, discursos y construcción subjetiva del territorio, vínculos socioespaciales o ensamblaje del lugar. Sin embargo, no se han detenido directamente en los beneficios

psicológicos de esta relación, sino que se han centrado en dinámicas culturales, políticas y psicosociológicas.

Además que con respecto a lo físico, un estudio de la Universidad Bernardo O'Higgins (Lepe, 2019), observó que las personas estudiadas, mientras más alejadas de áreas verdes, presentaban niveles de IMC más altos, en relación a esto, según un artículo del New England Journal of Medicine (2020), Chile ocupa el décimo lugar en un estudio sobre obesidad en el mundo, y lamentablemente, el quinto lugar de obesidad infantil, en el mismo sentido, la Encuesta Nacional de Salud (2017) que entrevistó a 6233 chilenos, arrojó que:

- El 74,2%, padece de sobrepeso, obesidad u obesidad mórbida.
- El 27,6% es sospechoso o tiene hipertensión arterial.
- El 12,3% es sospechoso o tiene diabetes.
- Al 3,3% un doctor o médico le dijo que sufrió un infarto al corazón.

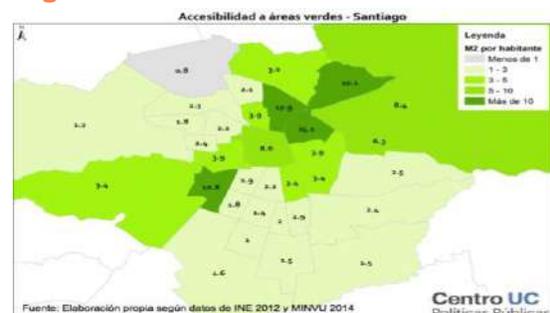
En relación a esto, la comuna de Florida, los barrios obesogénicos se ubican en el sector poniente, en el eje vial de Américo Vespucio, donde se registran 29 puntos de ventas de comida rápida a 10 minutos de distancia. Esta es la primera investigación que realizan los profesionales de la Universidad Bernardo O'Higgins, en colaboración con el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), que contempla incorporar a la totalidad de las comunas de la Región Metropolitana.

Gracias a estos estudios podemos comprender que nuestros antepasados,

Más específicamente, habrían sido evolutivamente adaptativo para nuestros antepasados estar conectados con la naturaleza para sobrevivir y prosperar en sus circunstancias ambientales. Los comportamientos cotidianos de nuestros antepasados, cómo encontrar con éxito comida, agua y refugio adecuados, monitorear de manera efectiva el tiempo y la ubicación espacial de uno, y evitar y reaccionar ante los depredadores, todos dependían en gran medida de prestar atención a las señales de la naturaleza. Por lo tanto, los individuos que estaban más conectados con el mundo natural habrían tenido una ventaja evolutiva significativa sobre aquellos que no estaban tan conectados.

Lo anterior se ve reflejado directamente en datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (s/f) donde señalo lo siguiente: Los indicadores también revelan que existen 20.004 plazas y 454 parques en ciudades chilenas, pero sólo 18 de 117 comunas (11,6% de la población que vive en ciudades de más de 50 mil habitantes) cumplen con el estándar propuesto (que la superficie de plazas y parques dentro de una comuna dividida por el número de habitantes sea de al menos 10 m<sup>2</sup> por habitante) como se puede ver a continuación.

Figura 3.



Además, cabe destacar que las comunas con mayores espacios públicos (áreas verdes) según el INE (s/f): Maipú 18 parques, Temuco 16 parques, Puente Alto 15 parques, Valdivia 13 parques y Rancagua 12 parques.

Pero a pesar de que nuestro territorio objetivo se encuentra con un gran parque en sus cercanías, la comuna de Santiago no se ubica en la clasificación anterior.

En conjunto a los anterior, entra en juego otro aspecto y este es la felicidad, la forma en que se definió y midió la felicidad pareció tener una influencia en la magnitud del tamaño del efecto, siendo la vitalidad la más fuertemente asociada con la conexión con la naturaleza, seguida del afecto positivo y la satisfacción con la vida. Los efectos restauradores de la naturaleza podrían explicar por qué la vitalidad tiene la relación más fuerte con la conexión con la naturaleza ( Kaplan, 1995 ). Como aquellos que tienen una mayor conexión con la naturaleza tienen más probabilidades de pasar tiempo en la naturaleza, pueden ser beneficiarios de los efectos afectivos y revitalizantes de los entornos naturales, lo que se refleja en la asociación aún más fuerte de la conexión con la naturaleza con la vitalidad en comparación con las otras medidas de felicidad.

Los jardines, los parques, las zonas verdes o el arbolado son elementos clave para mantener una buena calidad de vida en las ciudades y favorecer el bienestar de las personas. El contacto con los enclaves naturales en la ciudad nos permite reflexionar, sentirnos libres, relajarnos o reducir el estrés. Por eso, la Organización Mundial de la Salud

considera que los espacios verdes urbanos son imprescindibles por los beneficios que aportan en el bienestar físico y emocional. Los jardines y las áreas verdes “son fundamentales para el bienestar integral de las personas”, resume Enric Pol, catedrático de Psicología Ambiental de la UAB. Por eso, la OMS recomienda que los municipios dispongan, como mínimo, entre 10 y 15 metros cuadrados por habitante. Sin embargo, esa meta está aún lejos.

Según los estudios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), más del 55% de la población mundial vive en una zona urbana y dentro de los próximos 20 años este porcentaje aumentará un 13%. De esta forma, se estima que las ciudades continúen expandiéndose, disminuyendo aún más las zonas naturales. Y es a raíz de esto que la importancia de las zonas verdes en las ciudades vuelve a tomar relevancia. Además de convertirse en los lugares perfectos para la convivencia y dejar atrás el estrés, las zonas verdes en las ciudades protegen la biodiversidad natural del lugar e influye directamente en la salud física y mental de los habitantes.

Según Enric Pol reivindica el verde útil, cotidiano, de proximidad, “el que puede utilizarse o disfrutar la persona cada día, que está a seis u ocho metros de casa, que encuentra a la salida de la escuela o al que puedes ir caminando sin cansarte más de la cuenta”. Los espacios verdes regulan la temperatura y la humedad. Producen oxígeno y filtran la radiación: además, absorben los contaminantes y amortiguan los ruidos. También son el lugar de paseo, el relax o el ocio. Pero más allá de su valor

intrínseco (su buena organización, su calidad o el grado de protección), muchas veces es su dimensión simbólica la que los convierte en lugares apreciados.

### **| Problematización**

Desde otro acercamiento planteado en la relación salud mental y espacios públicos, cabe destacar el factor salud física que también se ve fuertemente relacionado y afectado en lo que se sería la problemática como tal, es por esto que se le debe dar el rol que corresponde y así visualizar los efectos que se generan en torno a lo físico, como se planteó anteriormente existen graves problemas de salud relacionados al peso en Chile, como se demostró en un estudio, donde 74,2% del 100% de los encuestados padece de sobrepeso, obesidad u obesidad mórbida según una encuesta Nacional de Salud (2017), lo que podría relacionarse a la posible lejanía o poca existencia de espacios públicos de los hogares de los individuos como lo demuestra Lepe, (2019) mientras más alejadas los individuos de áreas verdes, presentaban niveles de IMC más altos, se debe tener en cuenta los aspectos relacionados a este fenómeno, además de que lo expone el Instituto Nacional de Estadísticas, (2020) Los indicadores también revelan que existen 20.004 plazas y 454 parques en ciudades chilenas, pero sólo 18 de 117 comunas (11,6% de la población que vive en ciudades de más de 50 mil habitantes) cumplen con el estándar propuesto (que la superficie de plazas y parques dentro de una comuna dividida por el número de habitantes sea de al menos 10 m<sup>2</sup> por habitante).

Por otro lado, queremos darle énfasis al positivo y recreativo uso que se le da a las áreas verdes aledañas a las sedes de la UBO ya que en estos lugares algunos alumnos suelen pasar las llamadas “ventanas” en conjunto de sus amigos o compañeros ya sea en las bancas o en mismo pasto, dando pie a un momento de tranquilidad y recreación, fuera de las responsabilidades que conlleva estudiar en la universidad. dándole importancia a la conveniencia que tiene el estudio desde este alcance ya que la salud física es un tema que siempre ha sido relevante, pero en estos nuevos tiempos se le está dando mayor énfasis, además de la contribución de datos y entrevistas sobre los estudiantes de la UBO, con la finalidad de aportar de forma micro o macro a los individuos interesados en los temas de estudio.

Estos espacios hoy en día en las universidades se atesoran bastante ya que en los tiempos que se tiene permitido o se espera que se utilicen les dan tiempo para desarrollar prácticas en conjunto, realizar escenarios artísticos como culturales en ámbitos de manifestación o expresión, aun teniendo en cuenta la disponibilidad de estos espacios por cosas de tiempo en lo que conlleva a las clases diarias, se ve que la principal función de estas áreas se ven desplazadas por otras más funcionales como centros de comercio, casinos o espacios para comer rápido, así desplazando el uso de áreas verdes por otras que están al paso o en una mismas instancia en cercanía del próximo destino del alumno dentro de la universidad.

Los beneficios sociales se centrarán en la influencia positiva de la naturaleza en las habilidades sociales y en la mejora de las capacidades para establecer relaciones sociales exitosas. Mientras que los beneficios psicológicos de la relación de las personas con estos lugares se han asociado al bienestar emocional, la influencia de estos espacios en los niveles de felicidad, la mejora del estado de ánimo, la disminución de la depresión y los efectos positivos en salud mental. Asimismo, se destacan beneficios en la restauración de la atención, la disminución de la sintomatología del trastorno por déficit de atención, mejoras en el funcionamiento cognitivo y la reducción del estrés; mediante diferentes formas de contacto con estas zonas más enriquecidas en áreas verdes, ya sea, a través de la interacción con esta su presencia al interior de lo urbano o alrededor del hogar.

La iniciativa de este trabajo, como psicólogos, es describir y comprender la influencia de los espacios públicos en la salud mental de quienes los transitan, dando una mirada de ambientes restauradores a aquellas zonas que permitan recuperar los recursos agotados que pueden ser psicológicos (atención y emociones), fisiológicos (estrés) y/o sociales. La ausencia de estos lugares en relación a la poca cantidad de estudios presentes, generan una instancia única de estudio para la disciplina, pudiendo así estudiar los diferentes efectos que se presentan a partir de estas influencias.

La categoría de la salud mental en el medio ambiente no debe desconectarse del arte ni de la exploración, se le debe prestar atención

a la relaciones de proximidad o alejamiento de los denominados áreas verdes, esto para poder darles una cualidad de mayor acercamiento entre la naturaleza y el estudiante, considerando los estudios de Edward Hall en espacios abiertos y públicos, Enfatizar en el uso adecuado del equipamiento, y promover una percepción de apropiación de estas medidas (Davis y Hall, 1994). De este modo, podemos lograr un buen desarrollo en el área de la salud al estar en contacto con un ambiente natural bien preservado, libre de contaminación y que este nos logre a su vez darnos la tranquilidad que se busca, generando una conciencia entre la preservación y el significado de el mismo espacio público y como este está ligado a la salud mental.

Autores como Rachel y Stephen Kaplan son psicólogos conocidos por sus estudios de estos ambientes con la salud, aportando con distintas investigaciones y teorías, como la teoría de la restauración de la atención (ART) que tiene como fundamento "ART se basa en investigaciones pasadas que muestran la separación de la atención en dos componentes: atención involuntaria, donde la atención es capturada por estímulos intrínsecamente interesantes o importantes, y atención voluntaria o dirigida, donde la atención es dirigida por procesos de control cognitivo" (Kaplan, 1995). Dicho fundamento, causa especial interés en cuanto a relación ambiente-salud se habla, ya que nos afirma que las personas pueden concentrarse mejor después de pasar tiempo en estos lugares, o incluso mirar escenas de la naturaleza en sí. Los entornos públicos naturales abundan en "fascinaciones

suaves" sobre las que una persona puede reflexionar con "atención sin esfuerzo", como las nubes que se mueven por el cielo, las hojas que se mueven con la brisa o el área libre que se rodee. A día de hoy en Santiago, los lugares que atribuyen estas circunstancias son muy escasos, más aún junto al avance acelerado de la urbanización en los últimos años, si bien, pese a esto, aún existen muchos lugares que funcionan como ambientes restauradores para las personas, los llamados parques han generado múltiples momentos de acercamiento para que las personas logren estas instancias de restauración psicológica, siendo observadores libres que son capaces de percibir las propiedades del entorno en el alivio de la fatiga mental y el estrés de ellos.

### | Antesala conceptual

En este apartado introduciremos el tema con lo que serían los orígenes del concepto de comunidad, donde podemos mencionar que este término proviene etimológicamente del vocablo latino *comunista*, como también se registra a finales del siglo XIX en los discursos políticos de la época, en mano de autores como Hegel y Marx entre otros individuos (Padilla, s/f).

También es comúnmente utilizado como fundamento en discursos social-filosófico e incluso político hasta la actualidad y también podría dividirse en dos partes, la primera sería la *comunidad no estructurada* donde existe una concepción individualista, haciendo referencia a una reunión o un ecosistema y la segunda sería comunidad estructurada donde existe cierto grado de

sentido de pertenencia, características en común o igualdad social, en conjunto a esto, una definición que realiza Maritza Montero, 2010:

Una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo, que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una conciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los problemas y los intereses se comparten, el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlos y mejorar como grupo.

Con esto en cuenta se hace el acercamiento con la misma comunidad estudiantil, la cual es nuestra población objetivo, esta reúne ciertas características y similitudes, como se menciona anteriormente, podemos encontrarlas sin mayor esfuerzo, a modo de ejemplo serían las juntas de vecinos, club de lectura, centros de madres, estudiantes universitarios, etc.

Por otro lado, para darle otro sentido al mismo concepto, Bravo, J., (2019) señala que:

Se habla de comunidad para designar al conjunto de personas que comparten una herencia social común: tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a una misma etnia. Esto connota, en la misma noción de comunidad, un

reconocimiento de una historia, una identidad y un destino común.

Además de lo anterior, daremos comienzo con otro concepto principal en la investigación, el cual es Derechos Humanos y a modo de contexto podemos señalar lo siguiente, según el texto Derechos Humanos (Historia y conceptos básicos), “El acontecimiento considerado como verdadero punto de partida de los derechos humanos reconocidos en el sentido actual, es la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, emanada durante la Revolución Francesa en 1789”, (Derechos Humanos, Pág. 15, 2010). Como se puede apreciar, este tema ha sido relevante por más de 200 años, hasta la actualidad, lo que demuestra la importancia de abordar este concepto en nuestra investigación, a su vez según las Naciones Unidas, 2022, señalan como definición de este concepto lo siguiente:

Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición.

Con lo que se entenderá que son esenciales y permanentes en todos los individuos, sin importar ningún factor, podríamos relacionarlo con el hecho de que nuestro grupo objetivo, tiene la necesidad de recrearse, socializar y cualquier otro tipo de acción con otros

individuos, lo que se pueden efectuar en diversos lugares como lo son los espacios públicos, dándole un rol más importante a la investigación, viste desde una arista más social.

En conjunto a lo mencionado, destacamos que, según Miguel Carbonell, 2013:

Los derechos humanos suelen venir entendidos como un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional.

Otro concepto a tener en cuenta es el de participación ciudadana y la salud, para comenzar se debe comprender que la participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones impulsadas por una democracia representativa, mediante la integración de la comunidad al quehacer político. Utiliza mecanismos para que la población acceda a las decisiones estatales, sin formar parte de la administración pública ni de algún partido político.

Según Gadea, “la participación engloba cualquier intervención de los particulares en actividades públicas mediante el ejercicio de sus derechos civiles”

En Chile se debe tener en cuenta que esto recibió un gran reconocimiento desde nuestras bases ya que como señala Francois-Xavier Guerra “Recordar el Reglamento Electoral del 15 de diciembre de 1810, no es sólo poner el

acento en el primer hito de nuestra historia electoral, sino en el nacimiento de las mayores novedades del mundo moderno: la Nación y el Ciudadano”, con esto podemos destacar la importancia de la participación ciudadana en los distintos ámbitos que hoy en día se le puede aplicar. En la actualidad esto recibió reconocimiento legal en nuestro país con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Desde una mirada de la participación ciudadana y la salud Arnstein definió ocho peldaños para representar la participación ciudadana, la no participación, que engloba manipulación y terapia; Luego tokenismo, donde se solicita información, se consulta acerca de materias relacionadas con patologías y se aplica a la ciudadanía escuchando su visión; Finaliza con ciudadanía empoderada, que incluye asociación colaborativa del público hacia las instituciones, delegación de poder de dichas instituciones a los participantes, y control de los ciudadanos. El artículo se enfocará de momento en la ciudadanía empoderada dentro de la cual resalta el poder participativo de las comunidades dentro de los cambios que pueden o se realizan dentro de ellas y sus entornos, a modo de poder relacionarlo con la salud Sepúlveda “dice el concepto de participación ciudadana como un instrumento orientado a mejorar los resultados de las intervenciones sanitarias”. Así, se puede entender que la estos tipos de participación ciudadana tiene otro enfoque como aportar en la elaboración y evaluación de políticas

sanitarias, definiendo y estimando el impacto de intervenciones o servicios de salud a ser ofrecidos.

Podemos notar que en Chile ya se instauró un sistema parecido a lo que anteriormente mencionamos en el que MINSAL “realizó tres estudios de Preferencias Sociales; Priorizaciones de inversiones en salud; Estudios iniciales de percepción de salud; Determinación de prioridades en salud propuestas en la implementación de las garantías explícitas de salud”.

Con estos estudios se logra apreciar que las comunidades estudiantiles, políticas, comunitarias, etc. pasan por diversos cambios y ofrecen diversas soluciones ya sea para lo que necesite o esté en la proximidad de la comunidad pudiendo identificar ciertos puntos donde la salud es importante al estar en una comunidad activa, el entorno que nos rodea con la misma importancia se vuelve igual de importante para poder mantener una salud estable, la importancia hoy en día y la relevancia que tienen las comunidades en las que vivimos y nos desarrollamos tienen una gran importancia y influencia en nuestro diario vivir, donde al estar en contacto con otros y nuestro entorno notamos como un buen ambiente y lugar para estar es de suma importancia para nuestra salud como desarrollo.

Vivimos en un país donde la estabilidad emocional/afectiva pasa constantes giros, muchos de estos vienen de la mano de los distintos cambios que afectan el área pública y privada de las personas en Chile, es así, que como psicólogos, el concepto salud mental juega un rol prioritario en nuestros

rumbos, Moslow define la salud mental de acuerdo con los siguientes atributos: Consciencia y del propio cuerpo y habilidades para la relajación física, consciencia del estado emocional propio y habilidades para vigilarlo, consciencia y aceptación de propio yo y sentido de identidad personal, por otro lado la OMS define la salud mental como «un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad», Siendo un claro ejemplo de lo que buscamos mejorar y establecer, por otro lado la mala salud mental se asocia asimismo a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación y los mandatos de género, a la exclusión social, a los modos de vida poco saludables, a los riesgos de violencia y mala salud física y a las violaciones de los derechos humanos. Si vamos poco a poco llevando estos recursos hacia la finalidad de nuestro proyecto, la salud puede integrarse en distintas partes, incluso en la pública, desde esta mirada, la salud pública se refiere al cuidado aplicado para toda la población o cierto grupo en específico.

Junto a lo ya dicho, la función de ésta se apreciará directamente en los espacios públicos, los cuales son eje de este estudio, más aun tomando en cuenta que la pandemia por el COVID-19 ha evidenciado el importante rol que cumplen los espacios públicos en la salud y en la economía, puesto que su uso contribuye con la salud mental y física de las personas, y al mismo tiempo conforma una pieza clave para conseguir que las

ciudad y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, siendo así el espacio es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente. Público, del latín *publicus*, es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda la sociedad y es común del pueblo. Un espacio público, por lo tanto, es de propiedad estatal y dominio y uso de la población general.

Asimilando los dos conceptos anteriores, es imposible negar que estos espacios funcionan como ambientes restauradores como señalan los autores Kaplan de la vida cotidiana, y que según La APA (2007) considera un ambiente restaurador como aquel que renueva y ayuda a que las personas se recuperen del estrés o la fatiga. Las características de un ambiente restaurador permiten hacer un corte en la rutina normal y dan lugar a cierta contemplación. Dicha definición podría verse como el punto intermedio entre la salud mental y los espacios públicos, correspondiendo al objetivo que queremos describir y comprender en este trabajo.

## **| Metodología**

La investigación es de carácter cualitativa donde la cual pretende especificar desde la voz de los participantes sus experiencias y vivencias, desde ese sentido el estudio se sitúa desde el estudio de caso planteado por la autora Gloria Pérez Serrano la cual señala el interés en estudiar la calidad y profundidad de los sujetos entorno a la

temática sobre de que forma pueden influir los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes de periodismo, a su vez el autor Hernández Sampieri que el estudio es exploratorio con alcance descriptivo por la falta de información. Por otro lado, la técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, donde el análisis de contenido fue en base a la categorización y codificación de los relatos, a su vez los criterios de validez utilizados fueron la prueba piloto, consentimiento informado y saturación de información.

## | Análisis de la información

### 1. Comunidad

Teniendo en cuenta que el concepto de comunidad según una definición que realiza Maritza Montero, (2010):

Una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo, que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una conciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los problemas y los intereses se comparten, el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlos y mejorar como grupo.

Desde este punto con el propósito de indagar sobre este tema, consideramos integrar temas “Conflictos

de comunidad” y “Relación comunitaria” para comprender con mayor profundidad el tema principal.

En conjunto a lo anterior, para recolectar esta información se realizaron seis entrevistas semiestructuradas, donde se obtuvo lo siguiente, se pudo identificar que existe intolerancia entre grupos, ya sea por opiniones o visiones diferentes, imposición de ideas, además del poco espacio destinado a las áreas verdes como también el poco cuidado que se les otorga, se señala el descontento sobre este aspecto en los siguientes relatos:

*“Para mi área verde ideal sería que el espacio o pasto para sentarse fuera un poquito más grande, aprovechar ese espacio, yo creo que los estacionamientos, están bien, pero pucha a lo mejor, nunca va a pasar, pero quitar un poco de estacionamiento y formar algo más de áreas verdes puede ser una idea”. (E1/CM)*

*“Si, pero le falta mantención” (E2/CM)*

Según el relato anterior podemos reconocer que existe un conflicto por el mal uso de los espacios y por la mantención que les da la universidad, lo cual es señalado por gran cantidad de los entrevistados, a pesar del uso constante uso que se les da día a día, pero a pesar de que los espacios no son óptimos como tal, de igual forma son un punto de reunión además de ser útiles en momentos como almorzar, estudiar etc., a su vez donde se logran interacciones entre los mismos estudiantes, como se menciona a continuación:

*“Yo ocupo los espacios públicos de la universidad un 100% por que donde trabajo acá en la universidad para poder desestresarme o en mis breaks yo salgo en los espacios públicos de acá en la casa central” (E4/CM)*

*“Mira para ser sincero los espacios públicos por ejemplos las áreas verdes las utilizo no tanto, porque tengo pocos días de clases y las clases son bien seguidas y cuando los utilizo con mis compañeros es en el momento de almorzar así que podría decir que una vez al día utilizo un espacio público aquí en la universidad”. (E3/CM)*

Por otro lado, se puede reconocer que los mismos estudiantes aprecian el hecho de tener el parque en las cercanías de la universidad, ya que al existir una entrada directa, esta facilita el acceso a este, el cual cuenta con canchas y piscina fomentando la recreación y el deporte, favoreciendo a aquellos estudiantes que participan en los grupos deportivos de la universidad como natación, fútbol, etc. ya que esta no cuenta con los espacios mencionados anteriormente.

*“Siento que el parque es un gran plus que tiene la universidad, el tener un parque tan reconocido a nivel nacional aledaño, además de que tengamos un acceso directo por la entrada es bastante importante, sin embargo, siento que aquí en la universidad falta un poco color, un poco de espacio pero que con el tiempo se podrá mejorar” (E3/CM).*

Otro aspecto a señalar es que la comunidad estudiantil siente inseguridad en los espacios públicos que se encuentran en las afueras de la universidad, como en la plaza “los Chimeneas”, siendo esta constantemente transitada por los estudiantes ante el cambio de una sede a otra.

*“Sí, en especial la plaza de Rondi, que es la que más habitamos con mis compañeros” (E7/CM)*

*“En la plaza que está afuera de la UBO hay gente sospechosa, rara, que andan ofreciendo cosas sin sentido, macheteando un poco de plata y igual nos hace sentir inseguro porque en cualquier momento podríamos sufrir un asalto ya que no sabemos qué intenciones tienen y eso nos tiene un poco preocupado” (E6/CM).*

Como se menciona, ocasionalmente en la plaza además de transitar estudiantes, docentes y residentes, transitan personas que han salido del centro penitenciario, familiares que visitan a los privados de libertad, sujetos que van al centro de justicia, entre otros, los cuales generan cierto temor en la comunidad UBO, en base a los asaltos y robos que han sucedido en la plaza, es por lo anterior que se expone que la seguridad en esta área podría ser mayor y mejor.

## 2. Derechos Humanos

Continuaremos con un escrito de las Naciones Unidas, 2022, señalan como definición a este concepto lo siguiente:

Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición.

Con lo que entendemos que son esenciales y permanentes en todos los individuos, sin importar ningún factor, podríamos relacionarlo con el hecho de que nuestro grupo objetivo, tiene la necesidad de recrearse, socializar y cualquier otro tipo de acción con otros individuos, lo que se pueden efectuar en diversos lugares como lo son los espacios públicos, dándole un rol más importante a la investigación, visto desde una arista más social.

*“Libre, emm siento que el ambiente universitario me hace sentir libre, tener tantas opciones, porque uno va tomando las opciones todos los días, entonces por ejemplo entro o no entro a clases va en mí, así y un montón de cosas vengo o no vengo está en mí, estar en la universidad no es lo mismo que estar en el colegio, uno ahora es su propio apoderado entonces, hay cierto grado de responsabilidad y lo hace sentir libre, uno es libre hasta que toca la libertad del otro.” (E3/DH).*

*“El poder expresarme libremente tanto como dar una opinión pública ante un hecho que yo encuentre*

*que sea deplorable a situación país, o que se está no tanto en la propia universidad” (E1/DH)*

*“Ehh, quizás salir a la calle a caminar y sentir paz y seguridad. E2/DH*

Los relatos anteriores son ejemplos de lo que para los entrevistados son los “derechos humanos”, se puede apreciar que son aspectos bastante básicos o simples como salir a caminar, ser escuchado o más bien sentir seguridad, demostrando que lo básico de las cosas pequeñas son esenciales en el día a día de los individuos, como lo demuestra Abraham Maslow en la pirámide de explicativa que impulsa las conductas humanas, específicamente sobre el segundo peldaño, podemos señalar lo siguiente: “Necesidades de seguridad: Se busca crear y mantener una situación de orden y seguridad en la vida. Una seguridad física (salud), económica (ingresos), necesidad de vivienda, etc.” (Sevilla, 2015).

Además, buscamos identificar en las vulneraciones presentadas o vividas por los estudiantes de tercer y cuarto año de periodismo en relación a la UBO, desde este punto podemos señalar dos definiciones para una mejor comprensión del concepto, realizadas por la Real Academia Española, 2014, “No cumplir una ley, norma, pacto, etc., o actuar en contra de ellos” y/o “Causar un daño o perjuicio a alguien o algo”.

A partir de lo anterior se puede señalar que las vulneraciones reconocidas en las entrevistas no son un daño directo al individuo tales como golpes o verbalizaciones, sino que más

bien de carácter indirecto, pero que repercuten de forma negativa en día a día, los entrevistados mencionaron temas como:

*“Yo encuentro que no, pero tampoco es que se pueda hacer algo más ya que en esta sede hay muchas escuelas-facultades de ciencias sociales pero nuestra sede es muy pequeña para todos los estudiantes que hay en las carreras, entonces hay momentos en los que queda chica esta sede, por ejemplo, yo tengo amigos que nos tiran a salas de container, que son chicos y vuelven más chica la sede para los estudiantes de la carrera”. (E4/DH).*

*“Cuando te imponen a pensar de una cierta forma y/o te empiezan a dar lecciones de cátedra o lecciones de moral cuando la moral es subjetiva, depende de cada persona”. (E1/DH)*

*“En específico en la universidad sería que muchos pagamos altas mensualidades y hay ocasiones que esto no se ve reflejado en las instalaciones, muchas tienen goteras desde primer año y estoy en cuarto año, o como decía más arriba el tema de los espacios que son muy pequeños, uno no pide 50000mt<sup>2</sup> para sentarme que sea un espacio cómodo para mi y el grupo que está a mi lado.”(E6/DH)*

Los puntos mencionados fueron los que más se repitieron durante las entrevistas, por lo que son temas que se

deben visibilizar para que estas limitaciones o vulneraciones se detengan o se haga algo al respecto, algunas de estas no tienen una solución viable, como el caso de los “break” tan cortos entre una clase y otra porque en base a la totalidad de secciones este se genera, pero en el caso de las áreas verdes no óptimas, la imposición de ideas y la inseguridad fuera de la universidad, es posible generar planes de acción para la mejora de estos.

Continuando con lo mencionado cabe destacar que los entrevistados tenían una buena y clara percepción de la mención de derechos humanos y vulneraciones de estos, así que se direccionó la entrevista con el fin de que sus nociones sobre el tema se relacionarán directamente con la UBO. A pesar de lo favorable que son los espacios públicos dentro y fuera de la universidad, la comunidad estudiantil señala que podrían ser mejorados y así lograr una recreación o esparcimiento óptimo, ya que en sus tiempos libres son de gran ayuda para hacer trabajos o simplemente relajarse de las preocupaciones estudiantiles.

Y por otra parte aquí se buscó recolectar información sobre lo que se considera como esencial desde la arista de los derechos, Nogueira (20003), los definió como:

Los derechos esenciales o fundamentales constituyen preceptos directamente vinculantes y aplicables que configuran y dan forma y de modo esencial al Estado, siendo éste un Estado instrumental al servicio de la dignidad y de los derechos de la persona humana y del bien común.

Considerando que son vitales además de esenciales para cada individuo, en la entrevista se pudo obtener la siguiente información relacionada al tema:

*“El hecho de que los demás entiendan que no tenemos que tener un mismo punto de vista determinado y que esto se respete, lo mismo con los profes como dije que no te impongan algo, si tenemos pensamientos diferentes ambos podemos nutrirnos de la diferencia que existe”. (E6/DH)*

*“Las mismas áreas verdes, los espacios de recreación interno como externo de la ubo, me hacen sentir relajado, me encanta el hecho de estar en un espacio abierto sin distracciones sin presiones con vehículos todo el tiempo, es importante porque hay que sentirse relajado y poder tener instancias para relajarnos.” (E5/DH)*

Al igual que en los escritos anteriores, existen varios puntos en común dentro de las respuestas, existiendo cierta sintonía sobre los conocimientos y opiniones aplicadas, cabe destacar que la respuesta “libertad” o “libertad de expresión” fue de las más repetidas en las preguntas donde se intentó indagar sobre este tema, así que podríamos deducir que es de real importancia para la comunidad estudiantil, ya sea en aspectos “micro” por así decir tales como escuchar y respetar la opinión del otro o en aspectos “macro” como

opinar sobre la infraestructura de la universidad (punto se menciona en varios ocasiones) y que este sea escuchado, ya que es algo que habitualmente no sucede.

### 3. Participación ciudadana.

Se entiende como un elemento de suma importancia para la implementación o puestos de acción en las políticas públicas, visto que esta contribuye de manera directa en las decisiones ya sean políticas o de impacto local como menciona Alberich.

Percibimos que la participación ciudadana es un factor de cambio, es la actuación de ciudadanos descontentos en busca de ampliar su esfera democrática. En las sociedades complejas la participación persigue hacer que los habitantes de un lugar sean, cada vez más sujetos sociales con capacidad para transformar el medio en que viven y con capacidad de control sobre los órganos políticos y administrativos (Alberich, 2006).

A su vez como sería el caso de un sector local en el cual pueden influir las personas que habitualmente circulan el lugar y pueden querer realizar un importante impacto en el desarrollo de este, logrando movimientos sociales organizados como a su vez una continua unión de los habituales visitantes de estos lugares.

La participación ciudadana es de esencial importancia por la forma en que puede desarrollar una comunidad y el cómo esta puede trabajar con el gobierno,

algunas formas de participación pueden ser social, comunitaria, ciudadana, política. Todas son necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales, políticos, urbanos.

En estricto rigor podríamos definir de alguna forma estas distintas maneras de participar como lo indica Marshal.

La participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante a la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad ); la ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el Estado al conjunto de la ciudadanía (cfr. TH Marshall, 1998).

Con esto ya podremos encontrar algo en común en esta participación de personas, en cómo al participar en esto más que todo se unen las personas por un mismo propósito o pensamiento.

*“generando amistades, incluso perteneciendo a algún grupo.”*  
(E2/PC)

*“instancias como las que hay ahora, semana de la facultad,*

*charlas, reuniones más sociales.”*  
(E2/PC)

*“utilizo con mis compañeros es en el momento de almorzar así que podría decir que una vez al día utilizo un espacio público aquí en la universidad”* (E2/PC)

*“participamos bastante, no como quisiéramos, pero aprovechamos las instancias, sobre todo en los últimos años de carrera”* (E3/PC)

*“siento que las carreras que están por lo menos en la sede de Viel y las carreras de la facultad de ciencias sociales, están bien separadas”* (E3/PC)

*“una rutina simple venir a clases estar con mis amigos y volver a casa”* (E5/PC)

Es en nuestras entrevistas que encontramos que una buena unión de personas es bastante gratificante para poder comprender el bien de estas zonas que dan el favor de permitir a las personas el poder estar juntas y brindar un espacio en el que notamos que de alguna forma u otro permite el espacio de relajación o priorizan para poder efectuar sus juntas, como estudiantes libres y con la capacidad de poder mantener una organización activa coherente. Es aquí donde se aclara que al poder ejercer estos derechos los ciudadanos participan en diferentes organizaciones sociales y civiles, en partidos y asociaciones políticas, y vecinales o territoriales. Por ello, es en el ámbito local donde el

ejercicio de la ciudadanía tiene mayores posibilidades de ser efectiva.

Es en el barrio, en la colonia, en los municipios y en las escuelas que forman parte de la ciudad, donde los individuos acceden, en condiciones diferenciadas, a bienes y servicios. Todo ello forma parte de la dimensión social de la ciudadanía e indica la calidad de vida que ofrece la ciudad a quienes en ella habitan.

Los movimientos sociales están constituidos por un número relativamente grande de personas que, organizadas, buscan el cambio social. Estos movimientos pueden ser pacíficos o violentos. Algunas de sus herramientas son la protesta, la manifestación y la huelga, conversatorios y reuniones entre otras.

Se logran al llegar a ciertos acuerdos y dependiendo de la causa a desarrollar, establecen movimientos. Estos movimientos han conseguido numerosos éxitos, derechos y avances sociales. Aunque en algunos casos han protagonizado episodios de lo más violentos e indeseables.

Estas pueden ser algunas de la característica que provocan un movimiento social: acción conjunta los movimientos sociales, para ser escuchados, necesitan el respaldo de una cantidad de personas muy grande; descontento social que surge de la necesidad de cambiar algo que se considera como injusto; estrategias para conseguir unas determinadas reivindicaciones, como la actividad en redes sociales, o la localización de la manifestación. Dentro de sus causas

destacaremos la disconformidad con la situación actual, necesidad de que cambie dicha situación, reconocimiento o ampliación de nuevos derechos.

El descontento y la rabia que sufre la masa por las injusticias y problemáticas sociales son el motor de todo movimiento organizacional. Ya que estos no surgen si no hay ningún aspecto social que deba ser cambiado. En la importancia de las áreas verdes por una sección de indicadores propuestos por la Organización mundial de la salud Estos indicadores sugieren destinar de entre 10 y 15 metros cuadrados a área verde por habitante, y se aconseja que esta relación pueda llegar a valores entre 15 y 20 metros cuadrados de zona verde efectiva y útil.

En este estudio destacamos que por medio de esta importancia al tener algún lugar en el cual la gente se puede organizar o puede expresarse es que en las respuestas dadas por los alumnos encontramos una importancia de permitirse estar en ellos como se señalan en las sigs. preguntas

*“Libertad gracias al ministerio de salud de aprovechar estos espacios yo encuentro que es factible así que siempre cuando haya instancias de participación soy participe de esto.” (E1/PC)*

*“venir a la universidad y hay veces que salir a terreno obviamente a conseguir cuando son trabajos más de periodismo.” (E1/PC)*

*“elecciones, campañas, actividades que hace cada centro de alumnos, aportan al*

*conocimiento y el saber votar informado.” (E1/PC)*

*“facultad de ingeniería en medio ambiente, que hace muy poco logró remover media tonelada de basura reciclada” (E4/PC)*

*“regalaron completos para todas las carreras y secciones distintas, algo que atrajo mucha gente.” (E5/PC)*

Aunque se consigan números avances, siempre surgen nuevas necesidades que se deberán cubrir con el tiempo o el avance de las tecnologías. Aquí podemos tomar en cuenta que hablamos de las áreas verdes en torno a la influencia en la salud de las personas y tomando en cuenta la zona seria influencia de junta de vecinos como con la misma universidad, por ende estas organizaciones serían muy relevantes para comprender lo que se define aquí. También se ha desarrollado, en las últimas décadas, una importante conciencia social en torno a la protección del medio ambiente, lo que permite observar la presencia de organizaciones ecológicas, en las que participan autónomamente diferentes sectores de la ciudadanía, independientemente de su posición económica y social.

#### 4. Salud

Como lo dice la OMS la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedades o afecciones. A partir de esto Laín Entralgo opina que

Que esa definición es la formulación de una falsedad. Porque, si durante algún tiempo alguien se ve obligado a residir en un lugar excesivamente cálido o fétido, su malestar físico será evidente. Y, sin embargo, ¿Se podrá decir de ese alguien que no está sano? Laín Entralgo opina, además, que la definición constituye la proclamación de una utopía. Porque, si bien es bueno aspirar a que los malestares físicos, sociales y mentales sean totalmente eliminados, es difícil que este ideal acabe siendo real y selectivo.

Por esto es que una mejor definición de salud sería que un ser humano se encuentra sano cuando, además de sentirse bien física, mental y socialmente, sus estructuras corporales, procesos fisiológicos y comportamiento se mantienen dentro de los límites aceptados como normales para todos los otros seres humanos que comparten con él las mismas características y el mismo medio ambiente.

El bienestar se define básicamente como el estar sano, o la ausencia de enfermedad o malestar esto sea tanto físico, mental y/o emocional. Es bastante normal o común tener mejor salud en algunas de estas áreas de bienestar que en otras, ya que están en constante interacción entre ellas, indicando que la dificultad que se puede expresar en un área esta puede apoyarse de las otras para lograr un bienestar un poco general.

Dentro del bienestar podríamos destacar alguno explicándolos:

Cómo sería el bienestar emocional el cual se encarga de ser consciente de los sentimientos y aceptarlos, de manera que lograra controlar el estrés o lo bien que puede recuperarse en momentos difíciles. Otro bienestar sería el físico que le haría referencia a las cosas como la actividad física, las alimentaciones diarias o los horarios de comida, así como el sueño. También el bienestar laboral o estudiantil que trataría de estar satisfecho con el trabajo, labores o actividades que se realizan diariamente lo cual conlleva a lograr tener un equilibrio entre el trabajo o estudio y la vida. hasta aquí se puede ver que en las entrevistas se vio que la salud de los estudiantes por sus respuestas en donde marcaban que sus actividades tanto físicas como emocionales eran parte de su día a día.

*“Tanto, haciendo ejercicio, practicando yoga” (E1/S)*

*“Hago actividad física durante la tarde y salgo a caminar harto con mi perrito” (E2/S)*

Por lo tanto, es importante ya hoy en día, mantener una rutina saludable. Por último, el bienestar ambiental este tiene que ver con satisfacer las necesidades básicas, como aire limpio, alimentos saludables y agua, lugar de contacto con la naturaleza o tener un espacio público (área verde) y incluye a su vez la seguridad personal la cual es muy importante al visitar estos lugares ya que lo común es estar en estos ambientes en familia o utilizarlos de manera didáctica para poder estar en paz y tranquilidad.

Dentro de las temáticas a destacar dentro del bienestar ambiental sería la seguridad que nos brindan estos lugares públicos o áreas verdes sin cuya presencia cualquier panorama que se plante estará nublado por la intranquilidad, podríamos decir que el tratar este bienestar podríamos afianzarlos con medidas que adopten entidades de gobierno o las mismas comunidades ciudadanas, para poder prevenir estas situaciones y a su vez lograr una represión en el ámbito delictual en las zonas, favoreciendo el bienestar de las personas en su tranquilidad al visitar estos lugares.

Como menciona el departamento administrativo de planeación metropolitana “Fundamental será también el mejoramiento de las medidas encaminadas a prevenir las tragedias ocasionadas por deslizamientos e inundaciones en sectores de alto riesgo ya identificados de la ciudad, la intensificación de los operativos para acciones de emergencia en caso de presentarse tales fenómenos, la disminución de la accidentalidad y la protección de la vida y bienes de los ciudadanos ante el riesgo de incendios. En la medida en que la comunidad pueda recuperar la tranquilidad y logre convertirse en coautora de su propia seguridad.” (Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana, 1986: 39)

Es aquí donde anotamos las respuestas de las personas en esta entrevista para aclarar cómo percibe estas áreas por algún bien común o de alguna forma en su participación con ellas hoy en día

*“cansancio mental es mucho peor que el cansancio físico” (E4/S)*

*“me hacen sentir relajado” (E5/S)*

Las personas, describen los lugares que utilizan con el mismo lenguaje para caracterizar un afecto en general. Por ejemplo, la palabra “relajante” puede significar un espacio donde se puede estar en tranquilidad o como también describe un lugar lleno de color verde y espacios para descansar. Esto implica un reconocimiento de que los lugares inducen una respuesta psicológica de forma en que dichos lugares promueven el bienestar. De otra forma que los espacios públicos reflejan virtudes como la calidad del espacio público, sobre todo, por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

El malestar general es una sensación de incomodidad o molestias que afecta a todo el cuerpo, la mente y que suele ir acompañada de distintos padecimientos que lastiman, provocan síntomas negativos o estados anormales a las personas en sí. Es común en de diversas maneras el sentir un malestar dependiendo de cómo se vea a su vez o se abarque el tema.

En si al referirnos a padecimientos o molestias, se sumerge en la idea de si uno sufre o sufrió de violencia doméstica; sobrecarga/estrés; fobias, pánico; adicciones; depresión; obsesiones/persecución; frustración/no realizarse;

agresividad/ira; trastornos de alimentación; insomnio; ansiedad/angustia o miedo.

En este estudio nos enfocaremos en la relación al bienestar con las áreas verdes sus sensaciones, lo que provocan, el desarrollo de ellas, Para esto es notable destacar que el desarrollo apropiado de la vida humana en el planeta requiere de algunas condiciones ambientales básicas, como la existencia de recursos naturales en conjunto con materiales creados en suficiente cantidad y en buenas condiciones de uso o consumo, clima apropiado, seguridad, entre otras.

A su vez son numerosos los estudios que han abordado la relación entre seguridad, miedo al crimen y bienestar o calidad de vida, especialmente en estos estudios establecen diferencias entre la percepción de inseguridad en tanto juicio cognitivo, y el miedo al crimen como respuesta emocional principalmente.

siguiendo estos estudios como logramos ver que las áreas verdes logran afectar en las personas como menciona Howard Frumkin:

“La salud ambiental comprende aspectos de salud humana y enfermedad que son determinados por factores ambientales. También se refiere a la teoría y la práctica de la evaluación y control de factores ambientales que pueden afectar potencialmente la salud. Esto incluye tanto efectos patológicos directos de productos químicos, radiación y algunos agentes biológicos, como efectos (con frecuencia indirectos) sobre la salud y el bienestar del ambiente

físico, psicológico, social y estético, en sentido amplio, incluyendo vivienda, uso de tierra en desarrollos urbanos y transporte “. (European Charter on Environment And Health; véase OMS oficina regional para Europa, 1990)

Aquí se puede comprender que las áreas verdes son un catalizador en lo que también puede generar malestar al exponer de cierta manera dependiendo del público que las visite constantemente, si se permite que puedan tomarse estos lugares, como también un descuido de estas en material que se desgaste y caigan en decadencia.

Como podemos ver el malestar producido principalmente va de la inseguridad o las fuertes cargas externas que puedan sentir las personas en nuestro estudio destacamos algunas respuestas con las que comprenderemos estos resultados

*“Alguna vez algún problema en la casa o personal pero lo que más me afecta es la carga académica” (E5/S)*

*“Hay gente sospechosa, rara, que andan ofreciendo cosas sin sentido, macheteando un poco de plata y igual nos hace sentir inseguro porque en cualquier momento podríamos sufrir un asalto” (E5/S)*

Por esto es que la importancia del desarrollo de estas áreas es de suma importancia en las que mencionamos las organizaciones y participación de las

personas es sumamente importante para poder mantener la salud en general y ayudar a las personas para que prioricen estas áreas en el bien que estas logren producirlos a ellos.

## 5. Salud mental

La salud mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental. Y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. Esta categoría en esta ocasión se logra subcategorizar con el estrés y la ansiedad.

La palabra “estrés” viene de la palabra griega stringere y significa ‘provocar tensión’. Según la definición de Chrousos y Gold (1992) “se puede definir al estrés como un estado de falta de armonía o una amenaza a la homeostasis. La respuesta adaptativa puede ser específica, o generalizada y no específica.

El estrés se define como un síndrome de activación psicofisiológica que prepara al organismo para una respuesta de ataque o huida frente a una amenaza inminente. Es decir, es una manera de adaptarnos al entorno. Muchas veces, se lo considera algo totalmente negativo; sin embargo, no lo es

del todo, ya que se encuentra al servicio de defendernos “de la mejor manera posible” de aquellas situaciones o adversidades con las que debemos lidiar diariamente. Ahora bien, cuando esta respuesta defensiva es constante, es decir, se prolonga en el tiempo, nuestro cuerpo y nuestra mente comienzan a funcionar con alguna dificultad. Por ejemplo, dificultad para concentrarse, problemas de memoria, cansancio, angustia, ansiedad, síntomas físicos como taquicardia, temblores, mareos, entre otros. Estos son signos y síntomas que revelan los efectos que nos produce tal sobrecarga de tensión. Muchos científicos dicen que el estrés parece ser la enfermedad de nuestro tiempo; por lo tanto, muchas personas relacionamos la palabra “estrés” con algo negativo, esto sirve para ver lo que los estudiantes sienten con esto en distintos aspectos

*“Dos años de pandemia hacen que la vida de los estudiantes cause estrés...” (E1, SM)*

*“Es una vida un poco ajetreada de cierta forma porque el depender de las personas para poder lograr tener la noticia cuesta, pero en si hay que saber equilibrar y eso lo he mantenido” (E1, SM)*

Factores cómo el estrés se vuelve muy difícil de sostener, ya que, por lo general, algunas personas más que otras tendremos situaciones problemáticas y/o desafiantes que afrontar. Sí, es muy posible aprender a gestionar nuestro estrés negativo, o distrés, como iremos viendo a lo largo del análisis. Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud

(OMS) define el estrés como el “conjunto de reacciones fisiológicas que preparan el organismo para la acción”. Es decir, ante determinada demanda del ambiente, el organismo reacciona a través de un conjunto de procesos fisiológicos y psicológicos que lo preparan para actuar de acuerdo con las circunstancias y responder a dicha demanda. Si esta respuesta resulta exagerada o escasa, la energía producida no se descarga, y esto puede generar enfermedades orgánicas y psicológicas (Mendez, 2020).

Con las respuestas a las entrevistas se aprecia casi imposible ser estudiante y no estresarse pero, como se aprecia, muchos alumnos logran desviar esa idea acompañándose de aquello que los mantiene sujetos a distraerse, ya sean los espacios públicos o el orden en sí mismo que le dan a sus vidas para equilibrar el estrés y otras patologías, esta subcategoría nos permite tener una idea casi resumida sobre la definición de estrés y aquellas significantes que puedan hacer variar la idea de lo negativa de esta, ya sea un contexto pandémico de lo que se hable, o bien un rutina escolar, siendo distintas situaciones y contextos que pueden generar síntomas en el momento como tal, o a largo plazo, más aún si se toma en cuenta que en estos años esta no es la principal patología que pueda afectar a los estudiantes, sino la que señalada a continuación.

Por otro lado, el término ansiedad proviene del latín anxietas, congoja o aflicción. Consiste en un estado de malestar psicofísico caracterizado por una sensación de inquietud, intranquilidad, inseguridad o desasosiego ante lo que se vivencia como una amenaza inminente y

de causa indefinida. La diferencia básica entre la ansiedad normal y la patológica, es que esta última se basa en una valoración irreal o distorsionada de la amenaza. Cuando la ansiedad es muy severa y aguda, puede llegar a paralizar al individuo, transformándose en pánico.

La ansiedad es una respuesta emocional que se presenta en el sujeto ante situaciones que percibe o interpreta como amenazantes o peligrosas, aunque en realidad no se pueden valorar como tal, esta manera de reaccionar de forma no adaptativa, hace que la ansiedad sea nociva porque es excesiva y frecuente (Virues, 2005, p.1). Es por esto que la ansiedad es considerada como un trastorno mental prevalente en la actualidad, ya que engloba toda una serie de cuadros clínicos que comparten, como rasgo común, extrema de carácter patológico, que se manifiesta en múltiples disfunciones y desajustes a nivel cognitivo, conductual y psicofisiológico. Estos factores son expresados en diferentes ámbitos como el familiar, social o bien el laboral.

*“Me preocupa a veces mucha gente en espacios cerrados, me da un poco de pánico.” (E2/SM)*

*“Las peleas, cualquier tipo de peleas, me hacen sentir un malestar.” (E2/SM)*

*“Ehh, quizás salir a la calle a caminar y sentir paz y seguridad.” (E2/SM)*

*“Puede ser tener problemas, pucha no me pasa a mí, pero tener problemas en la plaza que está ahí*

*llegando al metro rondizzoni, que les pueda pasar algo a los estudiantes, por un factor externo, siento que es una constante a que algo ocurra.” (E3/SM)*

Dichas apreciaciones por parte de los entrevistados con respecto a situaciones del cotidianas dan a entender cómo estas mismas funcionan como claros ejemplos de situaciones en las que la preocupación, inquietud, malestar o encierro se hacen presentes, más aún dentro de la cotidianidad que mantiene el estudiante universitario, muchas de estas situaciones cómo se logra apreciar, no son buscadas por los mismos, sino más bien ocurren como señala un entrevistado “por un factor externo” dando a la idea de que son inesperadas e incontrolables los momentos en los que dicha patología pueda hacerse presente, manifestando aún una mayor inquietud frente a las distintas situaciones que puedan ocurrir en los espacios públicos que transitan los estudiantes universitarios.

El mundo actual implica una época de grandes cambios, con ritmos de vida enormemente acelerados, mayor demanda de competencia y especialización. Este entorno exige a las personas mayor grado de autonomía, flexibilidad, capacidad de iniciativa, seguridad en sí mismo y capacidad para moldearse a situaciones nuevas. Este último punto es bien visto por parte de los estudiantes, dándose ver en las siguientes citas su reciprocidad ante el mundo que hoy los aqueja.

*“Quizás darme un tiempo para tomar vitamina D, todo eso uno aprovecha para relajarse y*

*también estar con animales, sobre todo.” (E1/SM)*

*“El poder expresarme libremente tanto como dar una opinión pública ante un hecho que yo encuentro que sea deplorable a situación país, o que se está no tanto en la propia universidad.” (E1/SM)*

*“Encuentro que la libertad es importante, primero porque es la capacidad que tiene cualquier ser humano pueda expresar mi punto de vista, solución o problema y así puedo aportar de otra forma con una mirada distinta...” (E1/SM)*

*“Siento que tenemos derecho, primero que todo a utilizar los espacios, obviamente no afectando al otro, también tenemos derecho a generar o a crear algún espacio nuevo o alguna intervención como te comentaba antes, a proponer además de solo utilizar y si vemos que algo está mal también tenemos derecho a decirlo.” (E3/SM)*

Dichas respuestas fomentan la idea de que la ansiedad no solo es una patología que condiciona a un malestar, sino también a un método de supervivencia, siendo esta la misma que permite a los estudiantes generar nociones distintas de huida ante acontecimientos que resultan poco agradables para ellos, es decir, casi como una intuición que les permite buscar la libertad y prevaler sus derechos ante cualquier situación poco estimulante. La

idea de libertad en este análisis, se correlaciona con las subcategorías de lugar recreacional y derechos humanos, siendo las señas junto a la de ansiedad, distintas formas de ver esta libertad, ya sea personal o dentro de alguna acción en concreta que permita aliviar sintomatologías provenientes de esta ansiedad y estrés.

Ahora bien, las contrariedades y exigencias que cotidianamente deben enfrentar los estudiantes propician estar sometidos a muchos momentos de angustia. Esto la hace responsable de aspectos tan diversos como: la primera úlcera gástrica de un estudiante o laborador, el accidente de cierta persona, la incapacidad de un individuo para disfrutar de las relaciones sexuales con su pareja o una inexplicable depresión. Por último, es importancia señalar las distintas miradas/definiciones que tienen distintos psicólogos con respecto a la ansiedad, tal como: Lang (2002): es una respuesta emocional que da el sujeto ante situaciones que percibe o interpreta como amenazas o peligros. Beck (1985): refiere que es la percepción del individuo a nivel incorrecto, estando basada en falsas premisas. Kyriacou y Sutcliffe (1987): una respuesta con efectos negativos (tales como cólera, ansiedad, depresión) acompañada de cambios fisiológicos potencialmente patógenos (descargas hormonales, incremento de la tasa cardiaca, etc.). Lazarus (1976): La ansiedad es un fenómeno que se da en todas las personas y que, bajo condiciones normales, mejora el rendimiento y la adaptación al medio social, laboral, o académico. Además, tiene la importante función de

movilizarnos frente a situaciones amenazantes o preocupantes, de forma que hagamos lo necesario para evitar el riesgo, neutralizarlo, asumirlo o afrontarlo adecuadamente.

## 6. Espacio público

El espacio es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente. Público, del latín *publicus*, es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda la sociedad y es común del pueblo.

El “Espacio Abierto” tiene su origen en el inglés “Open-Plan”, que se utiliza de forma genérica, en los diseños de arquitectura y diseños de interior, con los cuales se define todo plano de planta con grandes espacios abiertos y que por el contrario minimiza las dependencias pequeñas y cerradas. Como lo define el diccionario Collins (inglés) se trata de un espacio “con pocas o ninguna pared que divida su área”, vale decir, un espacio “sin tabiques, de planta abierta”. (2021)

Por otro lado, podemos definir un espacio cerrado como aquel que tiene sus planos laterales (normalmente cuatro) completos, no siendo necesario tener el plano superior (techo) para ser considerado como espacio cerrado. También sería espacio cerrado si está compuesto por sólo dos planos laterales, pero unidos por sus aristas (lados) (Arkiplus, 2022).

El espacio abierto proporciona áreas recreativas para los residentes y ayuda a mejorar la belleza y la calidad ambiental de los vecindarios. Pero con

esta amplia gama de sitios recreativos viene una gama igualmente amplia de problemas ambientales. Al igual que en cualquier otro uso de la tierra, la forma en que se manejan los parques puede tener un impacto ambiental bueno o malo, desde la escorrentía de pesticidas, la sedimentación de las rutas de senderismo y tala en exceso, y la destrucción del hábitat, siendo espacios de interés en nuestras entrevistas a través de las siguientes opiniones.

*“Yo ocupo los espacios públicos de la universidad un 100%...”  
(E4/EP)*

*“Estoy siempre aquí en estos espacios públicos.” (E4/EP)*

*“Aprovecho los tiempos para usar los espacios públicos.” (E4/EP)*

*“Siempre tratamos de aprovechar un poco el tiempo que tenemos para disfrutar el área verde.”  
(E5/EP)*

Las opiniones dadas por los estudiantes de periodismo de la universidad dan hincapié con respecto al uso prolongado de estos espacios y su noción de ellos, el tratar de aprovechar el poco tiempo que se tiene para disfrutar estos espacios habla directamente de la necesidad que tienen las personas de frecuentar sus medios en sus tiempos libres, más aún tomando en cuenta lo ajetreado de la vida universitaria.

Tomando en cuenta lo anterior, es de recalcar que también existen distintas maneras de visualizar estos espacios, además de su uso o lo bueno de ello, se

han manifestado opiniones negativas sobre las infraestructuras en las que transitan los estudiantes en su día a día, permitiéndonos darnos ideas más amplias sobre sus nociones de estos espacios.

*“Que mejorar dentro de la universidad, por ejemplo, en si nos vamos más a infraestructura hay espacios que están siendo muy chicos para la cantidad de estudiantes que se tiene hoy. Poca inversión que hay para los espacios” (E1/EP)*

*“Si no fuera por casa central entonces no habría ningún espacio verde, además que en la plaza de Rondi tienden a robar mucho por lo que se generan más preocupaciones aun teniendo apenas tiempo libre.” (E6/EP)*

Se aprecia el descontento presente en los espacios y las cosas que suceden alrededor de la universidad, tomando en cuenta los factores de la inversión, inseguridad y espacio se identifican a los espacios públicos habitados por los universitarios como zonas que pese a su gran tránsito también tienen muchas discrepancias que respecta a cómo se perciben y como se aprecian. Teniendo en cuenta las facultades de nuestro estudio, este tipo de opiniones resultan interesantes de analizar, los espacios públicos siempre son utilizados, en especial por estudiantes que se mueven entre sede y sede, y de alguna forma su opinión nos permite dar cuenta sobre los usos que les dan y cómo estos permiten tener mayor consciencia sobre los espacios que habitan

cotidianamente, todo eso como se logra apreciar en la siguiente cita de un entrevistado.

*“En comparación a otras universidades, en la nuestra hay hartas áreas verdes, harto pasto, banquitas, etc. y es super útil por mi parte, es agradable poder tomarte unos minutos para dejar de pensar en la rutina y que eso suceda en el pastito bajo un árbol o sentada en la plaza, pero por otro lado los espacios por lo menor en Viel son super reducidos” (E6/EP)*

La apreciación de los estudiantes por su medio permite una mejor descripción de aquello que carecen y fortalecen a estos medios, ayudando a ver una correlación entre su salud mental y los espacios que transitan los universitarios, el hecho de que la rutina siempre sea intensa y pese a eso busquen darse unos minutos de bienestar en estos lugares, permite ver lo útil de estas zonas, siendo lugares restauradores para ellos.

Se denomina lugar a un espacio localizado a partir de coordenadas específicas. Un lugar puede medirse en dos dimensiones, esto es, a partir de determinar un largo y un ancho. Desde el punto de vista de la percepción humana, un lugar está especialmente relacionado con el uso de los sentidos, especialmente con el de la vista. En el lenguaje, por otra parte, el lugar es un tipo de construcción que se puede referir a partir de relaciones sintácticas específicas o a través de pronombres demostrativos. De algún modo, puede decirse además que un

lugar puede construirse de modo virtual, esto es, en la mente de las personas. (Ramos, 2014)

Por otro lado, del latín *Communio*, el término *comunidad* hace referencia a participar en lo común. Puede tratarse de un trato familiar en la comunicación o de una congregación de personas con intereses o creencias afines. (Porto, 2010)

Entonces, a partir de esos dos términos, nos referiremos a lugar de *comunidad* como aquellas zonas donde las personas permitan compartir y transitar en a partir de su interés en ello, siendo la universidad o alguna zona aledaña un claro ejemplo de lugar de *comunidad*, donde personas con intereses afines logren ser y estar aun sin la necesidad de tener que estar todos juntos, frente a ello, surgen algunas miradas sobre esta noción por parte de algunos estudiantes, tales como:

*“Espacios públicos tanto como de la universidad” (E1/EP)*

*“Si solemos ir mucho a las plazas o áreas verdes me gusta el ambiente que se genera” (E5/EP)*

*“Las mismas áreas verdes, los espacios de recreación interno como externo de la UBO” (E5/EP)*

Si bien, no logran una conexión directa, aun así, dan a entender la existencia de estos lugares dentro de la universidad, ampliando la visión de aquello que nos rodea más allá de un simple asistir a clases, fuera de esa idea, también se amplía ante la idea que los mismos estudiantes poseen sobre los lugares existentes en sus áreas. Pese a la

negligente opinión con la que se refieren constantemente a la universidad los estudiantes en nuestras distintas entrevistas, es de reconocer cierta opinión, la cual da una idea de fortaleza e interés por parte de la universidad por recabar las distintas problemáticas que puedan ser abordadas por la institución, mayor aún en sustento y compromiso con los lugares donde ocurre dicha *comunidad*.

*“La universidad ha hecho mucho hincapié en eso con las medidas de sustentabilidad, sobre todo, tenemos un departamento que se encarga de recordar el bienestar tanto animal, el tema de las plantas importantes y también es cosa de ver la universidad que también tiene los basureros para reciclar.” (E1/EP)*

*“Gran plus que tiene la universidad, el tener un parque tan reconocido a nivel nacional aledaño.” (E3/EP)*

Estas dos opiniones, nos sirven para ver aquello que los estudiantes aprecian dentro de lo que es la infraestructura del lugar, generando una buena mirada hacia los “plus” que posee la universidad, siendo así mismo un lugar apto para incentivar la *comunidad* de los estudiantes.

Muchas veces se dice que la universidad carece de instancias y de motivos para incentivar la *comunidad*, pero como se logra apreciar en las subcategorías lugar recreacional, comunidad y participación ciudadana, los lugares de *comunidad* se dan abasto entre aquellos que toman más en cuenta lo que

tienen por sobre lo que falta. La anterior idea, surge a partir de que las opiniones se vuelven variadas en cuanto a comunión se trata, el no tener tiempo es por mucho la principal razón de la ausencia de estos espacios, como también el desconocimiento y falta de participación del alumnado en función del poco tiempo que poseen, no obstante, se aprecia como aún pese a ello, muchos estudiantes logran darse a la idea de poder aprovechar cada instancia que tengan para poder disfrutar de los lugares aledaños e internos del lugar, fomentando lo que nuestro estudio busca representar, que es la idea de cómo afectan los espacios en la salud mental de los estudiantes, siendo la comunión en sí misma una de las aristas más fuertes de las que se sujeta este estudio, siendo la unión de las personas, un pilar para que se aprovechen mejor los espacios.

## 7. Ambiente restaurador

Un ambiente restaurador, es el escenario o espacio físico en donde ocurre el proceso restaurativo psicológico, que se entiende como el proceso por el cual el organismo restablece las capacidades y recursos funcionales que se han visto disminuidos por diferentes factores ambientales a los que ha sido expuesto (Hartig y Staats, 2003). Esta categoría se subdivide en los conceptos medioambiente y lugar recreacional.

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los organismos y que permite su interacción. Está conformado por seres vivos (factores bióticos), por elementos sin vida (factores abióticos) y por elementos artificiales creados por el hombre.

Cuando se habla de factores bióticos se hace referencia a todos los seres vivos que viven en un ambiente (las bacterias microscópicas, los hongos, la flora, la fauna, los seres humanos) y las interacciones entre ellos; por su parte, los factores abióticos son aquellos que carecen de vida, pero determinan el espacio físico del ambiente (como el aire, el suelo y el agua) y resultan esenciales para la subsistencia de los organismos vivos (Etecé, 2022).

Entre los elementos artificiales se incluye a todos aquellos creados por el ser humano, como la urbanización, la cultura, las tradiciones. La suma de estos valores naturales, culturales y sociales en un momento histórico y en un lugar en particular constituyen el medio ambiente.

A partir de la entrevista con los estudiantes se logra apreciar una noción más personal de medio ambiente

*“Yo creo que es bastante amplia partiendo como por las nociones de cuidar el planeta, la contaminación, cuidado del agua, etc.” (E6/AM)*

*“Las mismas áreas verdes, los espacios de recreación interno como externo de la UBO” (E5/AM)*

Todos habitan en su medio ambiente compuesto por un conjunto de elementos como humedad, temperatura, suelo, luz, atmósfera, sustancias químicas y también conviven con otros seres vivos que, agrupados todos como factores abióticos y bióticos, imprimen características específicas a ese medio con el que se relacionan al mantener con él una interacción permanente en especial

entre estudiantes universitarios, que logran dar a entender una falta de comprensión sobre los medios, un desconocimiento frente a el ambiente que transitan (Conde, 2017).

El medioambiente no es únicamente un espacio neutro, tiene una verdadera función, ya que él es parte integrante del comportamiento humano. El marco de vida en el cual los individuos viven y se desarrollan. Procura de la identidad al individuo y lo sitúa tanto en el ámbito social, como económico y cultural. El medio ambiente nos informa sobre los individuos, sobre sus valores e intereses. Esta noción comprende tanto el medio ambiente natural (ecosistemas, recursos naturales, fenómenos naturales), como el medioambiente construido o acondicionado (hábitat).

Consideración de las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente como bidireccionales, por lo que el objeto de estudio de esta disciplina son los efectos del entorno sobre las personas y el impacto del ser humano sobre el ambiente. Por lo tanto, se estudia la relación recíproca y mutua entre la conducta y el nicho ecológico. Todo esto en especial frente a que todo se transita alrededor de un medio, siendo estos ambientes los que enriquecen a las personas en su día a día.

Para poder conocer el significado del término lugar vamos a descubrir, en primer caso, su origen. En este caso, tenemos que exponer que, aunque existen distintas teorías al respecto, la más reconocida es la que establece que deriva del latín, concretamente de "localis", que puede traducirse como "relativo al lugar". Palabra esa que, a su

vez, emana de "locus", que es sinónimo de "lugar".

Por otro lado (Gómez, 2021) se entiende por recreación al conjunto de actividades humanas relacionadas con el esparcimiento físico y mental, destinadas al placer, la diversión y el entretenimiento.

Tomando en cuenta lo anterior definiremos Lugar recreacional como aquellos espacios donde se permitan todo tipo de actividades en relación a lo humano, más aún, aquellos lugares que permiten funcionar como ambiente restaurador, no solo en comunión, sino también de manera individual, en especial en cada día de lo cotidiano. Frente a eso la noción de lugar recreacional se ve en distintas apreciaciones hechas por los estudiantes, tales como:

*"Es agradable poder tomarte unos minutos para dejar de pensar en la rutina y que eso suceda en el pastito bajo un árbol o sentada en la plaza" (E6/AM)*

*"Varias bancas, varios lugares para comer tranquilo en la sombra, con aire fresco" (E5/AM)*

Frente eso, entendemos que los espacios frente a la universidad si logran funcionar como lugares recreacionales, no solo por su infraestructura, sino también por el ambiente que rodea a la zona, los parques, plazas, áreas verdes y más que permiten generar al menos una mínima idea de aquellos lugares/momentos que sirven de recreación para los estudiantes.

Dichos lugares no solo funcionan como zona de transeúntes o de recreación, sino que también cumplen su

rol dentro de lo que definimos anteriormente como “Ambiente restaurador”, en especial con la primera cita, la cual acompaña la idea de terapia de la atención que señalan los autores Kaplan (1981) en la cual dan a conocer que aquellos lugares que distraen la atención, que tiene áreas verdes, nubes y motivos de distracción, permiten enriquecer a las personas como un descanso frente a distintas actividades que tienden a ocasionar un gran aumento de la fatiga cognitiva.

Por otro lado, desde una perspectiva humanista, la promoción de la práctica de actividades recreativas se vincula con la posibilidad de que los individuos se constituyan como parte de una comunidad, participando de la cultura general de ésta. El esparcimiento y el desarrollo de las capacidades personales se consideran un fin en sí mismo, en la medida en que contribuyen al bienestar general. En este sentido, la recreación tendría como propósito utilizar las horas de descanso, fuera del trabajo, para el desarrollo de las cualidades entendidas como propiamente humanas, ya sea profesionales, artísticas, culturales, sociales. Lo recreativo no radica en el tipo de actividad, sino en la satisfacción que el individuo encuentra en su realización, de acuerdo con sus propios intereses y preferencias (Lopez, 2021).

*“Si solemos pasar mucho tiempo con mis amigos” (E5/AM)*

*“Si los aproveché bastante pasó harto tiempo ahí ya que es uno de mis espacios favoritos” (E5/AM)*

Dichas ideas, ejemplifican a estos lugares como motivos no solo de recreación, sino también de comunidad y de magnificencia para aquellos que se mantienen ocupados o especialmente, distraídos, siendo así zonas en las que el estudiante universitario logra usar su atención y al mismo tiempo generar instancias de comunidad, donde puedan estar con amigos y tener ideas distintas sobre la apreciación de su lugar y medio.

## | Conclusiones

Finalizando, como la presente investigación ha podido articular, existe una gran significancia con respecto a los factores psicosociales provenientes de los espacios públicos con la influencia de estos mismos en la salud mental de quienes los transitan, el solo hecho de coexistir netamente junto a lo que nos rodea, representa también quienes somos y cómo nos sentimos en ello, pudiendo así este artículo ilustrar mejor los resultados de lo predicho, siendo los entrevistados, los encargados de resaltar con mayor amplitud una visión más exacta sobre lo que nuestro análisis buscaba deducir. Si bien, se analizó exhaustivamente una gran cantidad de artículos con la finalidad de recapitular cada hecho, es de considerar la carente información que había sobre el tema en cuestión, fortaleciéndonos a partir de todo aquello que se correlacione y a su vez, busque ser parte de una nueva mirada hacia los espacios y la salud en ellos.

En función de lo anterior, esto sirve como fundamento para poder enfatizar en este punto aquello que como equipo buscamos, siendo los objetivos de este análisis los de poder describir,

descifrar y comprender los efectos generados por los espacios públicos en la salud mental de los estudiantes. Un punto muy interesante en cuestión fue el de comprobar el vago interés hacia estos temas en contraparte con la gran preocupación que existe por parte de los estudiantes con los medios que se les rodean, dándonos a entender la poca exigencia e interés que existe por parte del Estado y los Municipios por la importancia que poseen estos lugares para quienes los habitan o conviven en ellos, siendo un completo descuido el hecho de que exista una gran sobrepoblación y que la diferencia entre la cantidad de m<sup>2</sup> de espacio que posee y habita cada habitante sea tan grande.

Si nos adentramos más en aquello que buscamos demostrar, piénsalo así, convivimos y coexistimos con los medios, eso es un hecho, pero ¿te has preguntado cómo nos afectan?, imagina salir de tu casa hasta la universidad, cumplir tus deberes y volver a tu casa, hacer tus tareas y volver a tu casa, después trabajar y volver a la casa, eso dicho ¿suena muy distinto a lo que haces cada día?, si nos detenemos a pensarlo un poco, cada día la productividad y el sobre consumo son más grandes, y esto nos deja en un plano en el que salir y disfrutar de los medios es cada vez más difícil, y a su vez, más ignorado. Los medios como se puede apreciar, no solo pueden ser un camino hacia un destino, sino también, el destino en sí mismo. Ahora imagina poder salir de la universidad y estar sentado con gente alrededor de muchos árboles y sonidos entregados por la naturaleza, la satisfacción de no vivir por un producto, sino por una idea, poder disfrutar esos 10

minutos en los que lo único que pasa por el mente son los sonidos de las aves o las del viento entre las ramas, estas simplicidades no dan abasto cuando el día a día te exige que estés en movimiento, y es por ello que esta información busca articular la idea de que los espacios públicos tienen una fuerte influencia en cómo nos sentimos, como pensamos y cómo nos comunicamos con el resto y los medios. Siendo nuestro deber el de poder ayudar y dar paso a nuevas investigaciones que se vean facilitadas en cuanto a realizar una siguiente acción por medio de lo que se ha visto aquí.

En conjunto a lo anterior cabe destacar el descontento que existe ante los públicos dentro y fuera de la universidad, ya que la mayoría de los estudiantes entrevistados se refirió a este tema, en ámbitos de mantención como también el poco espacio o terreno que estos poseen, ya que preferentemente podrían ser más grandes debido a que algunos alumnos en ciertos espacios se sienten invadidos por los otros grupos como también ellos invaden el espacio del otro al ser tan reducidos y aquí surge una pregunta que sería esencial para contestar esta problemática, la cual sería ¿a qué se debe esta baja preocupación por los espacios públicos? siendo que son los lugares de recreación y esparcimiento más cercanos para los estudiantes, además de ser los puntos de encuentro de las diversas comunidades existentes en la UBO tales como, la federación, los centros de estudiantes como también los grupos de amigos que se reúnen para almorzar, conversar o hacer trabajos en

sus tiempos libre o muertos antes de una clase.

Además, visto desde otro punto lo mencionado antes es visto como indicios de vulneración por los mismo estudiantes al no estar es su estado óptimo, generando descontento principalmente, además de que no se entregan las instancias para expresar estas molestias como también lo podrían ser soluciones entregadas por los mismos ocupantes o principales utilizadores de estas áreas, debido a que reconocer sus falencias y fortalezas.

A su vez se logró identificar que efectivamente los espacios públicos influyen en la salud mental de los estudiantes ya que principalmente son lugares de recreación, comprobado en las mismas entrevistas donde se apreciaron diferentes aspectos relacionados entre sí, se pudo pensar en un comienzo que el utilizar los espacios no incluye muchos aspectos sino que era algo más pasajero y sin mucha importancia, por lo que durante la investigación se descifró un cúmulo de factores que afectan y se interrelacionan en la vida estudiantil, los cuales están estar fuertemente ligados sólo por el hecho de sentarme unos minutos en el pasto de la UBO con mis amigos.

Cabe destacar que información sobre cada tema por separado existe pero aquí se demuestra la relevancia de estudiar estos aspectos como un conjunto y no individualmente, identificando cada tema como sería el espacio público entendido como un lugar de donde las personas puedan compartir y transitar libremente este sea un espacio abierto o cerrado, lo cual nos conlleva a observar

cómo lo volveríamos una comunidad, la cual se forma por la unión de personas que circundan el espacio público, esto sería por proximidad o interesen en común al querer estar en esta zona, en nuestro caso las sedes que rodean el lugar y los alumnos de la misma universidad que los visitan diariamente. Estos lugares también podemos lograr una participación ejemplar de los alumnos como ciudadanos en el entorno ya que en este espacio público también se generan movimientos organizados, voluntario en el cual se relacionan bastante con el entorno, por lo que aquí topamos con la influencia que estos lugares producen en la salud de los alumnos es bastante notoria, observando que la mayoría de los estudiantes que están en estas actividades, o simplemente pasando el rato, tornan más a verse de manera alegre, relacionándose y pudiendo liberarse un poco de las cargas y preocupaciones que sufren cada día.

Teniendo en cuenta el cómo la unión de estos temas puede influir en la percepción de un espacio público como este puede ser tan importante en nuestro diario vivir, pudiendo mejorar ciertos malestares diarios que podríamos padecer como grandes estados de ansiedad o estrés debido al estar en un lugar limitado, donde no puedes conversar fuerte, reír o expresar a viva voz. A su vez estos espacios que cada vez se pueden ir valorizando por su impacto en las personas es debidamente importante mencionarlos como ambientes restauradores debido a lo que los compone como sería todo lo que lo rodea como su infraestructura y el personal interno que lo mantiene.

En este punto los motivos para mantener y el lograr tener en cuenta que coexistir diariamente con un espacio público, debe tornarse significativo para el vivir de las personas, poder tomarse el tiempo de estar en estos lugares, cada vez que se presente una oportunidad, poder participar activamente de estos lugares en los cuales se permite poder expresarse en conjunto con más personas, el ayudar a mantenerlos limpios y sanos, para que puedan disfrutarlos todos a todas horas, por eso sería ideal la incentivación de la gente en querer que se generen más espacios dispuestos al desarrollo de áreas verdes o espacios públicos.

## Referencias

- 24horas.cl. (2019). Nivel de felicidad en los chilenos es el más bajo en lo que va del año. <https://www.24horas.cl/nacional/nivel-de-felicidad-en-los-chilenos-es-el-mas-bajo-en-lo-queva-del-ano-segun-encuesta--3764826>
- Allen, JB y Ferrand, JL ( 1999 ). Lugar de control ambiental, simpatía y comportamiento proambiental: una prueba de la hipótesis del cuidado activo de Geller . *Ambiente y Comportamiento*, 31, 338 - 353 . <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/00139169921972137>
- American Psychological Association (2007). *APA Dictionary of Psychology*. Washington, D.C.: Author.
- Banamex. (2021). La importancia de áreas verdes en las ciudades. <https://www.banamex.com/sitios/capital-y-estilo-citibanamex/vida-trabajo/la-importancia-de-areas-verdes-en-las-ciudades.html>
- Beck, A.; Emery, G., y Grenberg, R. (1985). *Anxiety disorders and phobias: A cognitive perspective*. Nueva York: Basic Books.
- Berto, Rita. (2014). "The Role of Nature in Coping with Psycho-Physiological Stress: A Literature Review on Restorativeness" *Behavioral Sciences* 4, no. 4: 394-409. <https://doi.org/10.3390/bs4040394> <https://www.mdpi.com/2076-328X/4/4/394/htm>
- Capaldi, C., Dopko, R., Zelenski, J. (2014). The relationship between nature connectedness and happiness: a meta-analysis. *Frontiers in Psychology*, 5, 1-15. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2014.00976>
- Centro UC. (2019). Sólo 5,7% de la población en el Gran Santiago accede a 10 metros cuadrados de área verde por habitante. <https://politicaspublicas.uc.cl/noticia/solo-57-de-la-poblacion-accede-a-10-metros-cuadrados-de-area-verde-por-habitante/>
- Cerrillo, A. (2011). Las áreas verdes mejoran el bienestar, pero pocas ciudades resaltan este valor. Editorial: *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/medio-ambiente/20110802/54195361614/las-areas-verdes-mejoran-el-bienestar-pero-pocas-ciudades-resaltan-este-valor.html>
- Chorousos, G; Gold, P. (1992). The concepts of stress and stress systems disorders. *JAMA* 1992, 267, 9:1244-1252.
- Derek, R. Valverde, L. (2021). Los efectos restauradores de la naturaleza: Metodologías experimentales desde la Psicología Ambiental y oportunidades para la Arquitectura. Editorial: Revistarquis. Vol 10, N°2, Julio-Diciembre, 2021. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/45708/47083>
- Equipo de redactores Arkiplus, (2022). Espacios abiertos y arquitectura. <https://www.arkiplus.com/espacios-abiertos-y-arquitectura/>

- Equipo editorial, Etecé. (13 de noviembre 2022). Concepto de "Medio ambiente".  
<https://concepto.de/medio-ambiente/>
- Freile-Gutiérrez, Berenice. (2014). Participación ciudadana en el contexto de la evaluación de tecnologías sanitarias. *Revista médica de Chile*, 142 (Supl. 1), 27-32.  
<https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872014001300005>
- Gomez, L. (noviembre 2022). Definición de Recreación. Definición ABC. Desde  
<https://www.definicionabc.com/social/recreacion.php>
- Gonzales, R. (abril 2014). Definición de lugar. Enciclopedia Asigna.  
<https://enciclopedia.net/lugar/>
- Hidalgo, C., Rumián, C., Saavedra, C., Uribe, T., Vidal, A., Mardones, R. (2021). Beneficios psicológicos de la relación de las personas con la naturaleza: una revisión de la literatura. *Revista Interamericana de Psicología*, 55, 1-26. Extraído el día 1 de Junio de 2022 desde  
<https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/1571/1064>
- Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2011. Definición de espacio público  
<https://definicion.de/espacio-publico/>
- Kaplan, R .; Kaplan, S. (1989). La experiencia de la naturaleza: una perspectiva psicológica . Prensa de la Universidad de Cambridge. ISBN 978-0-521-34139-4.
- Karmanov, D., Hamel, R. (2008). Assessing the restorative potential of contemporary urban environment(s): Beyond the nature versus urban dichotomy. *Landscape and Urban Planning*, 86(2), 115-125. Extraído el día 1 de Junio de 2022 desde  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0169204608000224?via%3Dihub>
- Kyriacou, C. y Sutcliffe, J. (1977). Teacher stress: A review. *Educational Review*, 29, 299-306.
- Lang, P. J. (1968). Fear reduction and fear behavior: Problems in treating a construct. *Research in psychotherapy*, 3, 90-102.
- Lazarus, Richard; Folkman, Susan. (1986) Estrés y procesos cognitivos. Barcelona España: ediciones Martínez Roca S.A
- Lepe, N. (2019). Barrios "obesogénicos": estudio chileno vincula la falta de áreas verdes con un mayor riesgo de sufrir obesidad. Extraído el día 2 de Junio de 2022 desde  
<https://www.publimetro.cl/cl/social/2019/04/02/barrios-obesogenico-estudio-universidad-bernardo-ohiggins-falta-areas-verdes-aumenta-riesgo-sufrir-obesidad.html>
- López, G. B. (2006). Una aproximación a la psicología ambiental. *Fundamentos en humanidades*, (13), 157-168.
- Martínez-Soto, Joel, Montero-López Lena, María, & Córdova y Vázquez, Ana. (2014). Restauración psicológica y naturaleza urbana: algunas

- implicaciones para la salud mental. *Salud mental*, 37(3), 217-224.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-33252014000300005&lng=es&tln\\_g=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252014000300005&lng=es&tln_g=es).
- Méndez, A. (2020). Cómo aliviar nuestro estrés. 1. Buenos Aires, Bonum. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ubo/215594?page=26>.
- Nisbet, EK, Zelenski, JM y Murphy, SA (2009). La escala de relación con la naturaleza: vincula la conexión de los individuos con la naturaleza con la preocupación y el comportamiento ambientales. *Reinar. Comportamiento* \_ 41, 715–740.  
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0013916508318748>
- Pérez Porto, J., Merino, M. (23 de noviembre de 2018). *Definición de lugar - Qué es, Significado y Concepto*.  
<https://definicion.de/lugar/>
- Propiedadesencima, (2021). Ventajas del concepto abierto o espacios abiertos.  
<https://www.propiedadescima.com/ventajas-del-concepto-abierto-o-espacios-abiertos/>
- Sheppard, S. (2022). Por qué la salud mental debe ser una prioridad al adoptar medidas relacionadas con el cambio climático. Organización Mundial de la Salud  
<https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf>
- Staats, H. A., Kieviet, T., y Hartig, T. (2003). Where to recover from attentional fatigue: An expectancy-value analysis of environmental preference. *Journal of Environmental Psychology*, 23(2), 147-157. doi:10.1016/S0272-4944(02)00108-1
- Steyer, R., Schwenkmezger, P., Notz, P. y Eid, M. (1997). *Der Mehrdimensionale Befindlichkeitsfragebogen (MDBF) [Cuestionario de comodidad multidimensional (MDBF)]*. Gotinga: Hogrefe.\*
- Tam, K. (2013a). Conceptos y medidas relacionados con la conexión con la naturaleza: semejanzas y diferencias. *J. Medio Ambiente. psicol* . 34, 64–78. doi: 10.1016/j.jenvp.2013.01.004  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0272494413000066?via%3Dihub>
- Valenzuela, C. (2021). Los beneficios de las áreas verdes en ciudades pos pandémicas: Oportunidades y desafíos.
- Vázquez Conde, R. (2017). *Ecología y medio ambiente*. México, D.F, Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Virues, R. A. (2005, 25 de mayo). Estudio sobre ansiedad. *Revista Psicología Científica.com*, 7(8).  
<https://psicolcient.me/jecd9>

## VISIBILIZACIÓN DE LA POBREZA: PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES EN CUARTO MEDIO DEL ESTABLECIMIENTO PETER COLLEGE

Camila Javiera Valentina Cuevas Moreno\*  
Nicolás Sebastián Díaz Pino\*\*

**Fecha de recepción:** 27/10/2022

**Fecha de aprobación:** 20/12/2022

### RESUMEN

La pobreza es un problema social complejo que ha ido cambiando con el paso del tiempo, en la actualidad este fenómeno afecta en diversas áreas de la vida, por lo que surge la concepción de multidimensionalidad lo que se quiere profundizar desde la óptica de estudiantil, por otra parte, el grupo objetivo es relevante debido a la participación activa en los distintos espacios de manifestación y las peticiones de diálogo impulsadas por el mismo. El presente estudio se enfoca en reconocer cómo perciben esta problemática social estudiantes en cuarto medio, cómo esta afecta en la adolescencia y en el cierre del ciclo escolar que se encuentran vivenciando. Se recaban los resultados mediante la metodología cualitativa, el carácter de la investigación es exploratoria con alcance descriptivo, ya que es importante recopilar la visión de los estudiantes sin alteración en los discursos, así como también incluir los hallazgos que surgen

en el proceso de trabajo de campo. Los espacios dispuestos para plasmar el sentir de los/as adolescentes son necesarios para implementar políticas que se adecuen a las necesidades que presentan.

**Palabras Clave:** Pobreza, Multidimensionalidad, Estudiantes, Políticas.

### ABSTRACT

Poorness is a complex social problem that has been changing with passing of time. At present this phenomenon affects different life's areas, this is why arises the conception of multidimensionality, what we want to study in more detail of students perspective, besides, the objective group is relevant because of the participation in different demonstration spaces and the requests for dialogue promoted by the same. The present study focuses on recognizing how perceive this social problematic fourth grade students, how

\* Estudiante de último grado de la carrera de Trabajo Social en la universidad Católica Silva Henríquez de Chile. [camilacuevasmor@gmail.com](mailto:camilacuevasmor@gmail.com)

\*\* Estudiante de último grado de la carrera de Trabajo Social en la universidad Católica Silva Henríquez de Chile. [nicolassebastiandiazpino@gmail.com](mailto:nicolassebastiandiazpino@gmail.com)

that affects in adolescence and in the end of school cycle they are living nowadays. The results are collected through the qualitative methodology, the nature of the research is exploratory with a descriptive scope, because it is important to collect the vision of the students without alteration in speeches, as well as include the findings that arises in the field work process. The spaces arranged to capture the adolescents' feelings are necessary to implement policies that adjust to needs they present.

**Keywords:** Poorness, Multidimentality, Students, Policies.

## | Introducción

### | Concepción de Pobreza y Antecedentes Nacionales

Para comenzar es importante considerar el concepto de pobreza, ya que esta orienta la investigación, que va dirigida hacia la visibilización de la pobreza según la perspectiva de los y las estudiantes de cuarto medio del establecimiento Peter College siendo este el motivo por el que está presente el concepto.

La pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos (Haughton & Khandker, 2009, Galindo y Ríos, 2015).

Junto con ello tenemos que el término pobreza puede entenderse como absoluto y relativo. La pobreza absoluta es definida como "Una cantidad de dinero

necesario para satisfacer necesidades básicas (comida, vestido, etc.) sin incorporar conceptos de calidad de vida" (UNESCO, 2015, como se citó Galindo y Ríos, 2015).

Por otro lado, el concepto de pobreza relativa se expone como "A un estándar de vida dado en una sociedad, es decir, se determina al comparar un individuo con el estatus económico de otros miembros de la sociedad" (UNESCO, 2015, como se citó Galindo y Ríos, 2015).

A pesar de lo antes mencionado el término de pobreza no puede ser entendido desde solo una mirada, ya que hoy en día tenemos presente la mirada multidimensional de este fenómeno social, lo cual es importante porque se necesitan medir desde distintas dimensiones las condiciones de vida. La pobreza multidimensional se entiende como "Concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y nivel de vida en general" (Fundación Trascender [FT], 2018).

Las dimensiones mencionadas anteriormente nos permiten comprender de forma integral cómo la pobreza impacta en distintos ámbitos de la vida de las personas y se relacionan unas con otras en cuanto al efecto que tienen, según señala Castañeda (2021) queda en evidencia para Chile que los/as estudiantes que forman parte de los quintiles con menor ingreso económico son aquellos que tienen una mayor probabilidad de no seguir con sus estudios, esto se ve reflejado por el Banco

Interamericano de desarrollo (2015), con un 83,79% de estudiantes pertenecientes al quintil más bajo en comparación con el 95,19% de los estudiantes de los quintiles más bajos. En definitiva, si bien las dimensiones son individuales en cuanto a lo que responde cada una, si se ve afectada una dimensión esta puede provocar un daño colateral en otra dimensión.

Para complementar lo antes señalado sobre pobreza se observa mediante gráficos un conjunto de datos estadísticos que expondrán cómo se ha manifestado este fenómeno a nivel nacional, visualizando los índices que alcanzó durante los últimos años en la población. A continuación, se presenta la primera tabla de información con la incidencia de la pobreza por ingresos que se han presentado en los hogares.

Los datos estadísticos reflejan que el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema se redujo durante el bienio desde un 3,2% en el 2015 a un 2,2% en el 2017. (Véase anexo 1).

Así también es necesario visualizar la evolución a nivel nacional de la pobreza multidimensional (Véase anexo 2). El análisis de los resultados de la Encuesta Casen, expresan que la pobreza multidimensional a nivel nacional ha disminuido de 27,4% en 2009 a 18,6% en 2017, pero en el corto plazo (2015-2017), tanto en la medida de 4 como en la de 5 dimensiones no se observaron cambios significativos (MDSyF, 2018).

Para finalizar, con la concepción y antecedentes generales presentados tenemos que la pobreza multidimensional es un fenómeno social que afecta a un amplio número de la población y parte de

la base educacional donde se produce segregación y desigualdad entre los estudiantes que forman parte de colegios particulares y los que asisten a establecimientos municipalizados, dado a los recursos con los que cuentan cada uno de ellos y los procesos de selección para la admisión de estudiantes, lo que es reflejado en los puntajes de estos procesos

La mayor parte de los estudiantes con puntajes bajo 500 puntos estudió en un colegio municipal o particular subvencionado. Mientras un 45% de los alumnos de liceos municipales obtuvo menos de 450 puntos; 30% en el sector particular subvencionado obtuvo menos de 450 puntos; y sólo el 8% en el particular pagado (Eyzaguirre, 2016).

### **| Relevancia disciplinar**

La presente investigación es de suma relevancia para las ciencias sociales, ya que hace una aportación empírica, donde se inicia la investigación de una temática que es importante trabajar desde el grupo etario escogido, como lo es la visibilización de la pobreza: perspectiva de estudiantes en cuarto medio, lo que comprenderá de manera más integral la visión de los jóvenes sobre este problema social.

En consecuencia, a lo expuesto es importante generar conocimientos en relación a nuevas temáticas para Trabajo Social, puesto que, desde sus orígenes no ha formado parte de intervenciones sociales en el área educacional, ya que se ha centrado en el hogar, espacios comunitarios o espacios de vulneración, esto abordado por Saracostti et al., (2014) citado por Villalobos (2015)

En contraste, en Chile el Trabajo Social como profesión y la intervención social como acción no han encontrado históricamente una relación fuerte con la escuela o el sistema escolar. Desde sus orígenes en la segunda década del siglo XX, el espacio de acción del Trabajo Social se ha concentrado en hogares, espacios comunitarios o lugares de vulnerabilidad manifiesta, como hospitales, cárceles o tomas de terreno. Hacia finales de siglo, y con el proceso de profesionalización y consolidación disciplinar del Trabajo Social, emergen nuevos espacios para el ejercicio profesional, entre los que se encuentra la intervención social con colegios, organizaciones especializadas, corporaciones municipales y corporaciones privadas (p.46)

### **| Metodología**

En primera instancia se realiza la vinculación del paradigma interpretativo con la investigación que se está desarrollando, esta necesita tener las concepciones y por sobre todo la metodología del paradigma interpretativo por un motivo específico y relevante, aquel que está vinculado con el tema, los objetivos y la esencia de la investigación, en definitiva es pertinente utilizar esta metodología, debido a que nos guía de manera más sencilla el levantamiento de información, como se ha mencionado anteriormente es de interés del equipo investigador que las percepciones de los y las estudiantes queden plasmadas sin alteraciones, pero con las bases de su diario vivir, dentro y fuera del establecimiento, por tanto, lo que se pretende es poder generar un análisis de

los discursos en el cual se refleje la realidad social del grupo objetivo de investigación.

De acuerdo a lo expuesto la investigación que se está desarrollando es de carácter exploratorio con alcance descriptivo, puesto que, es relevante recopilar la perspectiva de los/as estudiantes de cuarto medio sobre la pobreza sin alteraciones en el discurso e incorporando los contextos sociales diversos que configuran la mirada crítica del grupo de estudio, así mismo esperamos incluir también aquellos hallazgos que puedan ir surgiendo en el proceso del trabajo de campo, por lo que es será necesario explorar nuevas aristas, así como también describir de manera precisa la realidad social que vivencian las personas que configuran el grupo objetivo.

Por lo antes mencionado con relación al método que se implementará es pertinente para la presente investigación el estudio de caso, ya que se busca plasmar la percepción de estudiantes de cuarto medio con respecto del fenómeno social denominado como pobreza, donde se realizará un análisis que abarque la problemática en cada una de sus dimensiones. Junto con lo antes expuesto, se considera adecuado este método debido a su carácter heurístico donde con la presente investigación se pretende descubrir nuevas visiones del mundo moderno desde los y las jóvenes, cuyo grupo social por lo general queda fuera de los procesos de participación ciudadana, sin tener la posibilidad de expresar sus opiniones o vivencias.

En el siguiente apartado se presentan las conceptualizaciones de Universo y

Muestra, entregando una descripción holística de cada una de estas, cuál es su sentido dentro del proceso de investigación y de qué manera se utilizará e influirá en el documento que se está desarrollando.

### | Técnica de Investigación

Para asegurar la operatividad del proceso de investigación es pertinente aplicar entrevistas semiestructuradas al grupo objetivo, ya que permite tener una orientación para la conversación, pero también generar un espacio de diálogo donde la persona entrevistada tenga la oportunidad de expresarse agregando aquella información que le sea relevante y para quien sea entrevistador/a poder profundizar en aquellos puntos que surjan de manera imprevista y sean de interés para la investigación.

### | Universo y Muestra

El universo para la presente investigación corresponderá a 26 estudiantes de cuarto medio del establecimiento Peter College. Por otra parte, la muestra corresponderá a 9 estudiantes de cuarto medio del establecimiento antes mencionado, aplicando criterios de saturación de información.

### | Criterios de Selección

Los criterios de selección utilizados fueron:

1. Tener entre 17 y 18 años de edad.
2. Estar cursando cuarto medio en el establecimiento Peter College.

3. Pertenecer a la Región Metropolitana.
4. Tener Consentimiento Informado por apoderado/a Firmado

### | Análisis de la información

#### | Pobreza

La pobreza es el eje central de la investigación, pero a su vez cumple con el rol de profundizar en la diversidad de este concepto, "El concepto de pobreza varía de un momento histórico a otro, de una cultura a otra, y depende del orden de prioridades de cada país, así como de la representación ideológica que de la misma se tenga" (Entrena, 2001, p.17).

Se concuerda con la mirada de Entrena, para comprender la multidimensionalidad del concepto de pobreza que permite tener una visión amplia de las realidades visualizadas en esta categoría y, por el mismo motivo es que de esta se desprenden dos subcategorías, las cuales configuran la pobreza desde situaciones diferentes entre unas y otras personas. El concepto propuesto en la investigación se relaciona con el expuesto por Mayorga (2018) en el cual abre la concepción señalando que

La pobreza es un estado de privación del bienestar que se refleja en la alimentación, la vivienda, la educación y la salud. También abarca otras circunstancias de la vida misma, como la seguridad personal y de los bienes, la vulnerabilidad a los desastres naturales y a las crisis económicas, la exclusión social y política. En general, restringe la libertad de realización de las capacidades de las personas (p.169).

Por tanto, lo que comprendemos por pobreza en base a las dos autoras es un concepto que va cambiando con el pasar del tiempo y que se incorpora en diferentes esferas de la vida de los sujetos, así también se entiende como la carencia del bienestar de las personas en sus distintas dimensiones como lo es salud, educación, vivienda y entorno, trabajo y seguridad social, entre otras. Como categoría la pobreza nos permitirá conocer las distintas perspectivas que configuran el concepto desde el estudiantado. Esta se divide en dos subcategorías: Desigualdad y Carencias.

### | Desigualdad

Esta concepción se desarrolla para conocer la visión que tienen los/as estudiantes con la desigualdad existente entre establecimientos educacionales donde hay un mayor número de estudiantes y así de manera crítica puedan razonar cómo esto impacta en su desarrollo estudiantil, junto con ello establecer cómo mejorar su calidad de vida y de la comunidad conociendo desde sus relatos los diversos problemas sociales a los cuales se ven enfrentados y que también reconocen en sus pares, además de conocer las propuestas que surgen para abordar dichos problemas.

A continuación, se exponen los relatos de los/as estudiantes del colegio Peter College desde su realidad en el ámbito estudiantil, por esto es relevante recopilar sus opiniones de cómo la cantidad de estudiantes por sala puede influir en el aprendizaje de estos, debido al ambiente que hay en la sala de clases dada la matrícula de cada curso y cómo esto afecta en las relaciones interpersonales

que se van estableciendo al interior del grupo.

*“Emm... entre 24, 26 por ahí [...] A mí me gusta, me gusta que seamos pocos porque.... encuentro que se puede dar una... afinidad entre el curso y los profesores, porque encuentro que cuando son muchos alumnos eh... como que no hay la misma dinámica con los profes, es todo más general, en cambio aquí, es más, es más.... los profes se comprometen más [...] Yo creo que afectaría negativamente, porque... son muchos más, más complicado controlar más gente y... y todas las personas son diferentes, entonces igual no todos se van a llevar con todos y así” (E3/D)*

Respecto a las narrativas se señala que hay una percepción positiva respecto a los pocos estudiantes por sala, debido a las relaciones interpersonales que se establecen en el curso entre el estudiantado y profesores, se reconoce mayor compromiso de parte de los/as docentes, a la vez, el supuesto de estudiar con una cantidad mayor de estudiantes por sala afectará negativamente según los entrevistados/as porque sería aún más complicado establecer el orden en el aula y la dinámica del curso cambiaría.

*“yo creo que el número está bien, pero si siento que a veces el espacio se hace chico, o sea a pesar de que nosotros tenemos la sala más grande, si hay veces que estamos como muy cerrado, entonces no sé, para el espacio que tenemos estamos justos, y en general tampoco me gustaría*

*tener en un curso más grande, siento que, si en mi curso que es más lo que se considera chico, hay mucha bulla en un curso más grande debe ser peor. [...] Ehh yo creo que sí, sí porque nosotros somos pocos y aun así a veces la bulla sobrepasa lo que está tratando de hablar el profe, entonces en grupos más grandes la bulla debe ser mayor porque como hay gente que es muy tranquila hay gente que es muy bulliciosa y si aumentan la cantidad del curso aumenta la cantidad de personas, entonces la bulla va a ser mucha” (E6/D)*

De acuerdo a las narrativas es evidente que el número de estudiantes por sala es adecuado desde sus perspectivas dada la interacción al interior del aula donde se producen momentos de ruido que afectan la comprensión y concentración para el aprendizaje, este tema es recurrente en los/as entrevistados, ya que no les resulta factible pertenecer a un grupo curso mayor por la dificultad que puede existir de mantener el orden dentro de la sala de clases, por lo que en las circunstancias actuales que se encuentran debido al espacio y cantidad están conformes.

En base a lo relatado por el estudiantado, queda en evidencia que existen desigualdades en el área educacional y quienes viven las consecuencias de estas son los jóvenes quienes forman parte de las instituciones educativas, lo aquí planteado se puede ratificar con lo expuesto por el autor González (2017).

El diagnóstico realizado por la OCDE ratifica que el acceso a educación de calidad se encuentra altamente

diferenciado en función de las características socioeconómicas de las familias, lo que se ve reforzado por una serie de mecanismos que los establecimientos educativos ponen en práctica para seleccionar estudiantes. Como se verá en este capítulo, la evidencia señala que Chile presenta niveles importantes de segregación, lo cual implica que la escuela no es un espacio diverso en el que se encuentran e interactúan estudiantes de características diversas. Por el contrario, las escuelas, colegios y liceos son más bien espacios homogéneos socioeconómica y culturalmente (p.49)

Desde lo expuesto tanto por estudiantes como por el autor, estas situaciones vivenciadas tienen relación, ya que los grupos de personas con una mejor condición socioeconómica pueden acceder a un mejor sistema educativo donde hay menor cantidad de estudiantes por sala, mejores indumentarias para la realización de diversas actividades, infraestructura, además cuentan con una mayor cantidad de horas de clases para prepararse adecuadamente para las evaluaciones, entre otras.

## | Adolescencia

Para efectos de la investigación es importante incorporar la categoría adolescencia dado que el enfoque del estudio es relacionado a la perspectiva que tienen los/as estudiantes de cuarto medio con respecto a la pobreza, quienes se encuentran en esta etapa del ciclo vital, donde pasan por diversos cambios que influyen en su desarrollo tanto físicos, psicológicos y sociales. A lo ya mencionado se debe incorporar que es un

proceso en el cual los jóvenes tienen la capacidad de razonar sobre los diversos aspectos que se encuentran presentes en su vida, generando una visión crítica de la realidad social por la cual cruza su entorno o el país, queriendo ser parte de los procesos que influyen en la toma de decisiones que afecta a cada ciudadano.

Por lo recién mencionado, es necesario considerar esta etapa de la vida donde cada sujeto va desarrollando sus distintas capacidades y visión de la realidad social en la cual se encuentran insertos, es por esto que se toma la concepción de las autoras Pineda y Aliño (1999) quienes desarrollan y explican las principales características que cruzan los jóvenes en este proceso.

La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solamente un período de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. (p.16).

En base a lo expuesto, se entiende que los adolescentes son sujetos capaces de razonar y de exponer su visión de las principales necesidades que están presentes en el entorno, es por ello que se busca conocer sus relatos sobre las diversas realidades que vivencian en cada área de la vida ya sea en lo educacional o en lo personal. Este grupo generalmente queda fuera de los

procesos de participación democrática que afectan a la sociedad, es por ello que se quiere dar voz mediante las narrativas expuestas. En la categoría adolescencia se abordan tres ejes principales que son expuestos como subcategorías donde la primera es mirada crítica, significado de pobreza y relaciones interpersonales que se exponen a continuación.

### **| Mirada crítica**

La mirada crítica expone la visión o perspectiva que se pueda tener de una determinada realidad, donde se puedan detectar tanto oportunidades como carencias que puedan afectar a la sociedad dado los determinantes sociales que se encuentran presentes. Lo que se busca plasmar es la perspectiva que tienen los/as estudiantes que se encuentran cursando la fase final de educación media con relación a las diversas situaciones que se enfrentan como sociedad y los impactos producidos para las diversas esferas sociales, ya que este grupo también tiene una opinión de la forma en la que se están realizando las cosas y no pueden darlas a conocer porque no cumplen con la mayoría de edad exigida para poder expresar su sentir.

Para plasmar la mirada crítica de los estudiantes del colegio Peter College sobre la realidad social, en la presente subcategoría se pregunta qué opinión tienen sobre la situación por la cual está pasando el país en la actualidad, esto con la finalidad de conocer las diversas miradas sobre los temas contingentes que atañen a la sociedad. A continuación, se presentan las diversas narrativas obtenidas de los/as entrevistados.

*“No quiero opinar porque está difícil la situación y está complicado donde fueron recién las votaciones de la nueva constitución, está todo muy complicado porque las personas después de esas votaciones y antes, están con mucho odio mutuamente y uno no puede hablar normalmente porque hay muchas discusiones y en la calle, sobre todo, eso se está viendo, no se puede hablar de nada.”* (E1/MC)

Con lo expuesto en las entrevistas es posible ver que en la actualidad no hay espacios de diálogos para llegar a los acuerdos a causa de la odiosidad de los comentarios de las personas que tienen ciertas inclinaciones políticas, las cuales atacan a quienes no piensan de la misma forma, perdiéndose el respeto por el otro, produciendo que no se puedan llegar a consensos que favorezcan a la población que se ve afectada por la actual realidad social que impera en la sociedad.

*“Yo creo que en temas de manifestaciones se está volviendo a dar lo que se dio en 2019 y creo que puede llegar a ser más si no se respeta lo de reformas o si no se da una nueva constitución, porque los derechos sociales son necesarios y actualmente casi no hay, la gente no... no decide nada es “Vive hasta el donde te alcanza” creo que si es necesario que haya todo un cambio en nuestro sistema y en el tema de la pandemia creo que a la gente le cuesta mucho aceptar que Chile tal vez no va tan rápido como otros países, porque claro ven que en países Europeos ya el COVID no es tema, pero acá sigue*

*siendo tema, sigue muriendo gente pero no le toman todavía el peso de que la enfermedad les puede tomar mal y de verdad se pueden morir, pero donde ven que en otros países que ya han pasado del tema, como que tratan de hacer lo mismo, como que “ahh es que yo no entiendo”, “es que ay que las vacunas, porque tanta vacuna” si al final, porque yo creo que al final, o sea quiero creer que ningún gobierno va a empezar a vacunar gente porque sí. Todo tiene un estudio detrás que la gente se niega a ver a veces y me parece muy irresponsable.”* (E6/MC)

Desde estas visiones existe una evidente crítica al sistema, ya que se percibe que en la actualidad no existen los derechos sociales para los ciudadanos lo cual impacta de forma directa en la vida de estos, puesto que en la actualidad los sectores políticos no han realizados las gestiones correspondientes para nuevas reformas o para un nuevo proceso constitucional, lo que ha significado que un amplio grupo de la sociedad tenga que vivir al límite con los ingresos que obtienen, ya que la clase política no se ha preocupado por intervenir en esta situación. En el área de la pandemia se deja ver que Chile no tiene los avances que otros países donde la mortalidad ha disminuido en comparación con la realidad chilena donde la positividad sigue siendo preocupante al igual que los índices de mortalidad, lo que refleja una falta de preocupación por los actores políticos y de la ciudadanía sobre esta temática.

Con relación a cada uno de los relatos expuestos se visibiliza que los/as adolescentes tienen una mirada de la

realidad desde diversas áreas que afectan la vida en comunidad, y como estos no son escuchados por la fuerza política es que generan movimientos sociales para expresar su descontento, lo cual puede ser reafirmado por los Vommaro (2016) citado por los autores Rivera, Imas y Jiménez (2021).

Las juventudes producen movimientos de ruptura a los modelos políticos porque no les representan y les marginan. Las juventudes rompen con los modelos políticos porque no les representan y les marginan. En este escenario, las revueltas juveniles latinoamericanas del siglo XXI han mostrado una característica particular: la dicotomía de la protesta directa (Vommaro, 2016), que es la paradoja entre la instalación de demandas desde jóvenes en los espacios públicos con una búsqueda constante de diálogos con el Estado.

A partir de las miradas teóricas se deja en evidencia la importancia de incluir a los estudiantes o adolescentes de los procesos participativos de la sociedad, ya que existe una evidente preocupación por lo que está sucediendo al interior del país y se cuenta con una visión objetiva de las diversas realidades que afectan a los ciudadanos, es por ello que exigen tener voz en los procesos democráticos para aportar en las políticas que puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas debido a que ellos vivencian estas realidades y pueden realizar aportes que impacten de forma positiva en las comunidades.

### **| Significado de Pobreza**

La presente subcategoría emerge durante el proceso de recopilación de

información, en dicha etapa, con los diversos relatos se plantea el significado que tiene este problema social para los/as estudiantes de cuarto medio, ya que son ellos quienes en sus diversas vivencias pueden identificar como esta se expresa, comprendiendo que la pobreza se compone desde distintos aspectos y concepciones, la suma de estos significados nos permite comprender qué aspectos son relevantes para el estudiantado para poder visualizar la pobreza, al ser un término complejo y que aún no han conocido a profundidad, se tiende a construir este significado en base a sus circunstancias y la de sus pares. A lo largo de la investigación se trabaja con distintos significados de pobreza, ya sean autores y concepciones propias del equipo, por tanto, es necesario incorporar estos significados dados desde los/as estudiantes.

La etapa de la adolescencia se ha caracterizado por su complejidad, por los diversos procesos que se viven de manera simultánea, por tanto, los/as adolescentes pasan por diferentes desafíos que tratan de resolver a lo largo de su desarrollo, pero esto no los/as excluye de estar insertos/as en una sociedad donde ocurren y están presentes problemáticas sociales que a pesar de toda la carga de su etapa vital no pasan por alto, es por esto que en base a la subcategoría emergente se busca indagar en estas percepciones, ya que al convivir con su familia, su entorno escolar y muchos otros, se encuentran con la pobreza en diversas expresiones y situaciones, siendo la suma de todo esto que se visualiza para crear un significado personal.

A continuación, se exponen las diversas concepciones de pobreza entregadas por el estudiantado.

*“Pucha no sé, personas que tienen escasos recursos, que no tienen las mismas oportunidades que tiene el resto, eh... lo cual es bastante triste porque todos deberíamos tener las mismas oportunidades y muchas veces la pobreza te trae muchos problemas por ser ejemplo en el estudio, lamentablemente la pobreza no te permite acceder a una misma calidad de estudio que alguien que tiene dinero, al menos acá en Chile por ser si te quieres meter en una universidad, te van a meter un palo en el ojo, o sea horrible, entonces es bastante triste porque la pobreza hace que no todas las personas tengan las mismas oportunidades”(E2/SP)*

En el relato expuesto se configura el concepto de pobreza desde la escasez de recursos, lo que limita las oportunidades de las personas en distintos aspectos, se señala que hay instituciones privadas que tienen mejor calidad en el servicio que entregan, por tanto, quienes no pueden pagar por ello tienen desventaja frente a quienes sí, en resumen, desde esta perspectiva, del capital económico de las personas dependen las oportunidades que tienen para desarrollarse.

*“Más que nada hay muchos significados de pobreza, o sea no hay como uno que sea de plata, sino que uno se puede sentir pobre de no tener a alguien, pero... más que nada para mí sería pobreza eh... no tener como, no... no es como... no tener nada pero*

*no tener tantos recursos como para demostrarlo a la gente, es que hoy en día todo es la sociedad, si la sociedad ve que no tenía lo que ellos tienen te van a decir “pobre”, más que nada eso es lo que la gente busca, tener lo que la sociedad quiere, pero igual para mí la pobreza sería no tener a... la gente que... quiero, eso sería más que pobre es sentirme solo, todo” (E5/SP)*

En base al relato del entrevistado tenemos que la pobreza no puede ser entendida desde solo una mirada y no es necesariamente representada por la escasez de recursos monetarios, sino que también se incorpora lo emocional y psicológico, además se incorpora la importancia que tiene la opinión de la sociedad en la vida de los sujetos debido a que muchos aspiran a tener un cierto nivel de vida o acceder a ciertos servicios para no ser etiquetados como pobres.

*La pobreza es cuando... eh... una persona tiene carencias, en... la vida en general, no solo económica [...]primero y principal económica, no tener la plata suficiente pa' llegar a fin de mes, no tener la plata suficiente pa' comer, para pagarte algo, yo creo que la segunda es... carencia en como en la salud, no tener, no tener salud, tener enfermedades fuertes y no poder tratarlas, salud mental también, de vuelta, y yo creo que... la tercera tiene que ver con...contener el espacio para desarrollarte, porque... hay gente que vive en una pieza, hay gente que vive en la calle, hay gente que vive de allegada en una casa con muchas personas (E9/SP)*

Es aquí donde se puede apreciar una visión de pobreza multidimensional, en donde sí se reconoce como pobreza la carencia en el ámbito económico, pero también en otros ámbitos que afectan de manera importante en el diario vivir de las personas. Es así cómo puede haber carencias en salud y se debe enfrentar a una vida con distintas enfermedades, esto puede conllevar que, para cubrir los gastos de salud, se deje de lado otras necesidades, así mismo dónde te desarrollas y cómo también puede reflejar la pobreza.

En base a los diversos relatos sobre el significado que tienen de la concepción de pobreza, esta no está alejada de las distintas propuestas realizadas por los autores que permitieron en los inicios guiar la presente investigación. A continuación, se presenta la visión de Amartya Sen (1999) citado por Mayorga (2018) sobre la concepción de la pobreza.

La pobreza es un estado de privación del bienestar que se refleja en la alimentación, la vivienda, la educación y la salud. También abarca otras circunstancias de la vida misma, como la seguridad personal y de los bienes, la vulnerabilidad a los desastres naturales y a las crisis económicas, la exclusión social y política. En general, restringe la libertad de realización de las capacidades de las personas.

Esta concepción logra abordar los aspectos expuestos por los entrevistados, puesto que ellos expresan nuevos aspectos de la pobreza donde se contempla el aspecto emocional, la preocupación de ser etiquetados como pobres por la sociedad queriendo acceder a bienes de consumo que demuestren lo

contrario a la realidad social por la cual los sujetos pasan, así también, de las oportunidades que se presentan en la vida y que es posible acceder a ellas cuando se cuenta con el capital económico para poder alcanzar los objetivos propuestos y se toman en consideración los derechos sociales ausentes que la pobreza no permite tener.

### **| Relaciones Interpersonales**

La presente subcategoría comprende como las relaciones que se mantienen entre una persona y otra, ya sea en ámbito amistoso, académico, amoroso o familiar, debido a que esta investigación se centra en la percepción de los distintos aspectos de la persona sobre aquello que tiene y que carece, es relevante saber cómo se dan estas relaciones interpersonales dentro del establecimiento, puesto que es un espacio donde los/as adolescentes pasan mayor parte del tiempo y donde se desarrollan junto con otros/as adolescentes que viven la misma etapa vital, por tanto, el tener en la vida diaria relaciones interpersonales o carecer de ellas influye en la motivación de asistir diariamente al establecimiento. No solo entre pares, si no que con autoridades y docentes también es importante mantener una relación cordial para acudir en caso de ser necesario y que haya un buen ambiente educativo.

En cuanto a adolescencia y relaciones interpersonales, en esta etapa de cambios y desarrollo las relaciones con otras personas son imprescindibles, puesto que favorece al entendimiento de la etapa desde las conversaciones entre

pares, donde hay empatía y comprensión debido a que se está viviendo la misma etapa vital pero desde circunstancias distintas, por otra parte las relaciones interpersonales entre un/a adolescente y una persona adulta, ya sea familiar, docente o autoridad, hay momentos en que necesitan una persona que guíe en las diferentes decisiones en las que se ven enfrentados/as no solo por su etapa de adolescencia sino también por la etapa escolar que se encuentran, debido a que están finalizando de esta y construyendo las metas que se tienen a futuro en el caso de los/as estudiantes de cuarto medio.

A continuación, se exponen los distintos relatos mencionados.

*“Eh... últimamente no está tan buena al menos acá en la media, se ha visto bastante complicada con algunos profesores, hemos tenido hartos problemas a nivel media, no sólo mi curso porque lo he visto y he conversado, me han contado, no ha estado tan buena la.... Supongo que yo creo que fue después de la pandemia, no sé, todos llegamos cambiados, distintos, con personalidades distintas, con actitudes distintas. Entonces últimamente no se ha visto muy buena la relación entre profesores y alumnos, ha habido hartos problemas... [...] Si.... o sea, muchas veces sí es con respeto, pero si se han vivido otras situaciones que quizás han pasado la línea del respeto y han sido quizás un poquito más grave, pero creo que han intentado mejorarlo, yo al menos personalmente he notado un cambio desde el*

*semestre pasado y en el actual se ha vivido un cambio, de hecho, en este semestre desde agosto no han habido problemas, porque el semestre pasado hubieron muchos problemas. He visto un cambio bueno tanto de profesores como de alumnos...”*  
(E2/RI)

Respecto a las narrativas, es importante considerar que la pandemia ha sido un factor importante en la etapa compleja que es la adolescencia, ha sido un hito histórico al que nadie estuvo preparado para sobrellevar cuarentenas largas y un cambio en la cotidianidad durante dos años, por lo que el convivir con otras personas luego de este periodo puede ser complicado, más aún para los/as adolescentes que están sometidos a cambios biológicos y psicológicos. Es necesario también destacar que frente a los problemas de convivencia el establecimiento ha intervenido para solucionarlos, eso da a entender que escuchan al estudiantado y trabajan en aquello que está afectando el clima escolar, también la voluntad de los/as docentes para trabajar las relaciones interpersonales con sus estudiantes es fundamental, ya que son quienes más comparten con ellos/as y a quienes pueden acudir, por tanto construir un clima de confianza y comodidad en el aula es necesario.

*“Es que es relativa para cada profe y para cada curso, como que hay profes que tienen muy buena relación con algunos cursos y hay profes que no, que es como super clase, termina y chao, y yo creo que aquí como la autoridad del colegio en general es*

*como más la que dirige, es como la cara visible porque va al patio, está cuando entramos y cuando salimos, pero como director es como más raro verlo, es como “ah, está ahí” es una relación más distante.” (E6/R1)*

Los relatos nos muestran que las relaciones interpersonales dependen no solo a nivel general, sino que también en cada aula, lo que se visualiza desde la relativa relación entre docentes y estudiantes, por otro lado que señalen la figura de la inspectora general demuestra que se considera como una figura presente, lo que es positivo puesto que frente a cualquier situación donde se necesite apoyo u orientación se puede crear la confianza para abordarlo, esto nos muestra también que una presencia constante de autoridades en los distintos espacios, para los/as adolescentes es relevante.

*“La relación entre estudiantes y profesores es... cercana, siempre con respeto, pero cercana ya y entre estudiantes y autoridades del colegio o sea inspectores, director, la misma jefa de UTP que a la vez es profe es bastante lejana, o sea nosotros, a todo...hay miedo... no nos queremos acercar, no nos dejan que nos acerquemos, entonces... es lejana entre las autoridades del colegio y con los profesores cercana igual” (E9/R1)*

En esta ocasión las respuestas de las entrevistas tienen una mirada distinta, puesto que se señala la relación con las autoridades como lejana, mientras que para la otros/as estudiantes visualizan como cercana, esto nos deja ver que cada

óptica puede describir el mismo hecho pero de distinta manera debido a los criterios que se utilizan y además la vivencia personal que se puede tener con las personas, por otra parte no se puede pasar por alto que las relaciones entre autoridades y estudiantes tenga como elemento el miedo, lo que puede ser resultado de distintas situaciones, algunas de ellas que estas personas son quienes establecen el orden y por tanto pueden asignar sanciones.

Sobre las relaciones interpersonales se destaca la importancia para el desarrollo de la persona, en cualquier etapa de la vida, frente a esto las autoras Gil y Ramírez (1990) reafirman nuestra posición.

En consecuencia, lo que somos, pensamos y sentimos es, en realidad producto de la interacción social, la vida humana resulta difícil de concebir fuera del marco de las relaciones interpersonales que establecemos en forma directa y recíproca con las personas que nos rodean y acompañan en la sociedad donde crecemos y nos desarrollamos. (p.23)

De acuerdo a la percepción entregada en los relatos, el clima escolar y las interacciones sociales deben ser un aspecto clave a tratar dentro de los consejos escolares y de profesores, si bien el ministerio de educación regula este aspecto desde los reglamentos de convivencia escolar, hay situaciones que no pueden ser regidos desde un manual, como lo son la confianza, la preocupación de lo que sucede entre unos y otros/as, de manera que se forme una red de apoyo en torno a las dificultades que se presentan los/as estudiantes en la etapa

de adolescencia y término del ciclo escolar, lo que estaría a cargo netamente del establecimiento, puesto que es relativo entre una comunidad y otra, tal como se señaló desde los mismos relatos. Por último, es necesario considerar que el aspecto social es difícil de abordar, puesto que las relaciones se van construyendo gradualmente y varían según las personas, pero por el mismo motivo es importante trabajar en ellas desde el constante diálogo de las autoridades con los/as estudiantes y docentes, en definitiva, crear comunicación en la totalidad del establecimiento.

## **| Conclusiones**

De acuerdo con lo analizado, la pobreza es un fenómeno multidimensional que aborda distintos aspectos de la vida, cuyas concepciones resultan ser clásicas de este problema social dado que en la literatura los/as autores invitan a la utilización de estas dimensiones para comprender la realidad social de las personas de forma macroestructural. De acuerdo a las reflexiones entorno a la información recopilada y al posterior análisis la concepción de pobreza es más amplia que la multidimensionalidad presentada, puesto que efectivamente es posible agrupar los aspectos que surgen a raíz de la pobreza en este entendimiento clásico, pero nuevas dimensiones como la falta de afectividad y la construcción de una realidad que encaje con los estándares de una sociedad son necesarias de profundizar dado que influyen en las personas y su diario vivir. Por último, el acercamiento a distintos grupos sociales

para indagar en las percepciones sobre distintas problemáticas nos presenta nuevas aristas para que las ciencias sociales investiguen.

Por otro lado, El estudiantado expresa con decisión las distintas percepciones desde las problemáticas planteadas, dando a entender que se apoya el movimiento estudiantil puesto que, son testigos de las carencias que tiene el sistema educativo desde la cotidianidad del establecimiento educacional del que forman parte, así mismo se preocupan por aclarar que no han participado en las manifestaciones como tal pero que entregan el apoyo a quienes sí.

Así mismo concluyen que la pobreza tiene estrecha relación con los recursos económicos y que a partir de ello se generan pobrezas en las distintas áreas, por otra parte, es interesante que a pesar de estar viviendo una etapa donde están conociendo las emociones y aprendiendo a utilizarlas, eso no les influye negativamente, si no que les impulsa a fomentar el diálogo con sus relaciones sociales, para arreglar distintas situaciones o para conocer a las personas en el entorno, desde esta mirada se entiende que son personas que optan por actuar pacíficamente frente a diversas situaciones y emplear la escucha junto con el diálogo para enfrentar distintas problemáticas. Como adolescentes indican que también que están aprendiendo a conocerse y a saber qué aspiraciones se tienen para un futuro, lo que complejiza esta etapa, debido a que se debe hacer este camino de encuentro personal simultáneamente con el cierre de un ciclo escolar que les exige mirar el futuro en mayor tiempo que vivir el

presente.

Desde las entrevistas realizadas se logra cambiar la perspectiva que se tiene a modo general de este grupo etario, ya que no se reduce a un momento lleno de conflictos en sus vidas, si no que se debiera describir como el despertar hacia la sociedad, donde existen los motivos suficientes para actuar dentro de los espacios que se prestan para proponer cambios, por esto es que no debiera ser un grupo excluido como se vio con anterioridad, si no que debiera ser un grupo del que se tomen las ideas innovadoras y la visión positiva sobre una mejor sociedad.

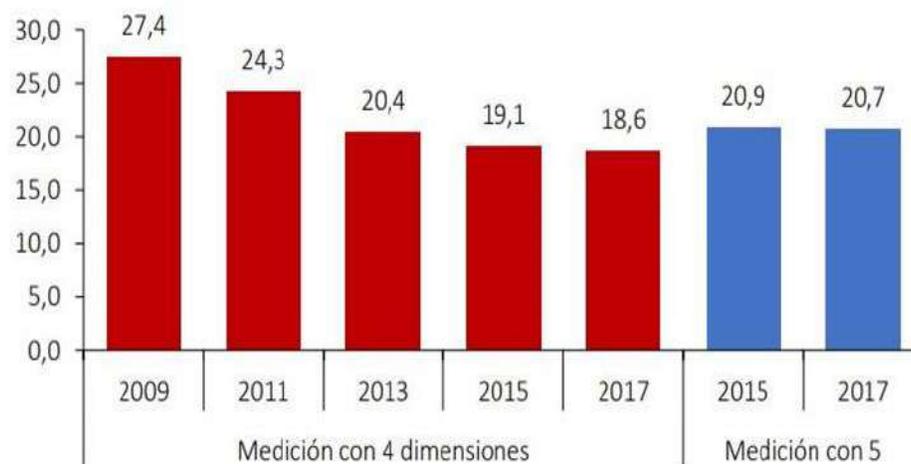
Si bien el conflicto y la complejidad caracteriza esta etapa vital del ser humano, la indiferencia no forma parte de aquella forma de describir a las personas en la etapa, puesto que, son personas preocupadas por todos los entornos en los que interactúan y dentro de ellos por las comunidades que se forman, lo que nos conlleva a redefinir el concepto de adolescencia como una etapa vital en la que se configura el despertar de las personas desde la construcción de nuevas perspectivas, consolidación de personalidad y reafirmación o creación de vínculos en la sociedad.

## Referencias

- Eyzaguirre. (29 de diciembre de 2016). *Es difícil hablar de la calidad de la educación, porque en estos resultados también influye el nivel socioeconómico*.  
<https://www.cepchile.cl/cep/opinion-en-la-prensa/sylvia-eyzaguirre/es-dificil-hablar-de-la-calidad-de-la-educacion-porque-en-estos>
- Galindo M. y Ríos, V. (2015). *Desigualdad*  
[https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508\\_mexicoinequality.pdf](https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinequality.pdf)
- Geralch, V. (2018), ¿Qué es la pobreza multidimensional?  
<https://fundaciontrascender.cl/blog/opinion/que-es-pobreza-multidimensional/>
- Gil, M. y Ramírez, F. (1990). *Relaciones interpersonales del adolescente escolarizado de la ciudad de medellín*
- Gonzalez, R. (2017). *Segregación Educativa en el Sistema chileno desde una perspectiva comparada*  
[https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/Cap%C3%ADtulo\\_-Segregaci%C3%B3n-Educativa-en-el-Sistema-Chileno-desde-una-perspectiva-comparada.pdf](https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/Cap%C3%ADtulo_-Segregaci%C3%B3n-Educativa-en-el-Sistema-Chileno-desde-una-perspectiva-comparada.pdf)
- Mayorga, A. (2018). *Debates contemporáneos sobre la pobreza: entre causas, representaciones y programas sociales* [Archivo PDF].  
[https://www.researchgate.net/publication/324620415\\_Debates\\_contemporaneos\\_sobre\\_la\\_pobreza\\_entre\\_causas\\_representaciones\\_y\\_programas\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/324620415_Debates_contemporaneos_sobre_la_pobreza_entre_causas_representaciones_y_programas_sociales)
- Villalobos, C.(2015). El rol de la intervención social en el sistema escolar chileno. Una reflexión del aporte del Trabajo Social a una educación integral e inclusiva en el marco de la reforma[Archivo PDF].  
<https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/download/24/24>
- Pineda, S. y Aliño, M. (1999). *El concepto de adolescencia*[Archivo PDF]  
<https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/Capitulo%20I.pdf>
- Rivera Aguilera, G., Imas, M. y Jiménez Díaz, L.(2021) Jóvenes, multitud y estallido social en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.  
[https://www.redalyc.org/journal/773/7736\\_9238011/html/](https://www.redalyc.org/journal/773/7736_9238011/html/)

## Anexo 1.

**Gráfico 12: Incidencia de la pobreza multidimensional con 4 y 5 dimensiones, 2009-2017**  
(Porcentaje, población total)

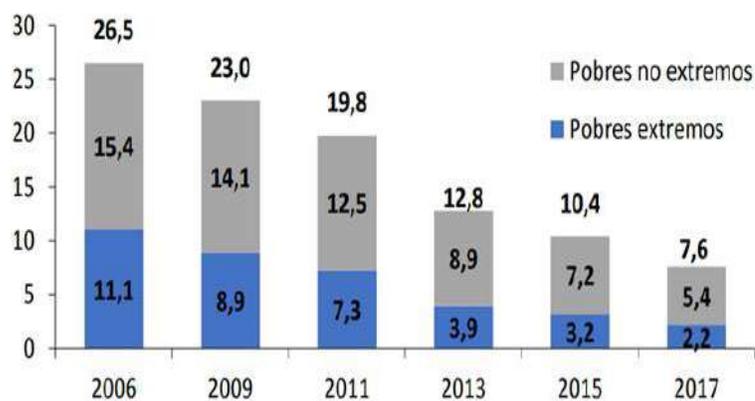


Notas: Excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2006-2017.

## Anexo 2.

**Gráfico 2: Incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema por ingresos en los hogares, 2006-2017**  
(Porcentaje, total de hogares)



\* Excluye al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2006-2017.

# POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE APICALÁ HACIA UN ENFOQUE PROBLÉMICO Y DE GESTIÓN

Saidy Mendosa\*  
Paula Triviño\*\*  
María Angélica Guasca\*\*\*

**Fecha de recepción:** 13/10/2022

**Fecha de aprobación:** 10/01/2023

## RESUMEN

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que afecta a todas las familias, y se cataloga como cualquier tipo de abuso físico o mental cometido a algún miembro de la familia sobre otro fuera o dentro del domicilio familiar, La violencia intrafamiliar de Género hace referencia a cualquier acto con el que se busque dañar a una persona por su género constituye a una grave violación a los derechos humanos poniendo en riesgo la salud y protección de cualquier persona e incluso la propia vida. En Colombia la violencia intrafamiliar es considerada un “delito”, sus principales autores son el estado, los entes encargados de velar, proteger y salvaguardar la integridad, salud y vida de las personas víctimas de este delito.

**Palabras clave:** Violencia, Violencia Doméstica, Género, Violencia De Género, Política Pública.

## ABSTRACT

Domestic violence is a phenomenon that affects all families, and is categorized as any type of physical or mental abuse committed to any member of the family over another outside or inside the family home. Domestic gender violence refers to any act that seeks to harm a person because of their gender constitutes a serious violation of human rights, putting at risk the health and protection of any person and even life itself. In Colombia, domestic violence is considered a "crime", its main perpetrators are the state, the entities in charge of watching over, protecting and saving the integrity, health and life of the victims of this crime.

**Keywords:** Violence, Domestic Violence, Gender, Gender Violence, Public Policy.

---

\* Especialista en Gerencia Social. [smendozacay@uniminuto.edu.co](mailto:smendozacay@uniminuto.edu.co)

\*\* Especialista en Gerencia Social. [p.trivios@uniminuto.edu](mailto:p.trivios@uniminuto.edu)

\*\*\* Especialista en Gerencia Social. [mguascavill@uniminuto.edu.co](mailto:mguascavill@uniminuto.edu.co)

## **| Introducción**

El presente artículo se enmarca desde una perspectiva de la Gerencia Social y Política Pública, sublinea mediante la cual se dará un abordaje calificativo a las preguntas que surgen dentro del planteamiento del artículo, encaminado a una mirada integral e invisible es decir que pasan desapercibidos como los son los objetivos de desarrollo sostenible en este caso la igualdad de género y la reducción de las desigualdades. En este sentido, tomando como referencia la ley 294 de 1996 la cual fue la primera normativa establecida por el Estado Nacional en cuanto a la medida de protección manifiesta que el delito de violencia intrafamiliar se debe prevenir remediar y sancionar (Congreso de la república de Colombia, 1996)

La violencia intrafamiliar, es una problemática social que afecta a diversas familias, y que en muchas ocasiones pasa desapercibida, puesto que, las víctimas sienten temor o son amenazadas para no realizar la denuncia; de esta manera al abordar este tema, resulta pertinente tomar la definición otorgada por Quiñones, Arias y Delgado (2011) quienes mencionan:

La violencia intrafamiliar es toda acción cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros y que cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar. (p.1)

Teniendo en cuenta lo anterior, se logra identificar que la Violencia

Intrafamiliar, trae consigo diversas consecuencias a nivel emocional, físico y psicológicos en las víctimas, así como la predisposición hacia el consumo de sustancias psicoactivas; dentro de este planteamiento es importante establecer algunas de las causas que pueden influir en la aparición de la problemática, en este sentido Musso, Ochoa y Andrade (2019), mencionan “la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente” (p. 1819).

Por otra parte, es indispensable mencionar que dentro del hogar, pueden presentarse situaciones de violencia de género, en donde las agresiones físicas, emocionales, económicas, pueden estar direccionadas hacia la mujer y obstaculizar su participación, por ello, es conveniente conceptualizar el término, a fin de no generar confusiones con el de violencia doméstica; para ello, La ONU define a la violencia de género como cualquier forma de agresión ejercida contra una persona en función de su identidad o condición de género, sea hombre o mujer, tanto en el ámbito público como en el privado “Basta de violencia contra la mujer, dice la Organización de las Naciones Unidas en la jornada internacional contra ese flagelo” (ONU, 2020). La violencia contra las mujeres es definida por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer de las Naciones Unidas como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la

privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada' (Naciones Unidas, 1993)

En el presente Artículo se hablará de esta problemática social encaminada a la violencia intrafamiliar reconociendo al Género Femenino como el más vulnerable en el Municipio del Carmen de Apicalá el cual actualmente están registrados 23 procesos por violencia intrafamiliar de los cuales solo 3 cuentan con medida de protección ya que la entidad no reporta de manera inmediata como violencia intrafamiliar sino se procede a verificación de derechos o en su defecto conflictos familiares, teniendo en cuenta que en su mayoría no se enfatiza en violencia intrafamiliar como tal donde los primeros interrogantes serán: ¿Cómo maneja la Comisaria de Familia del Municipio estos procesos y delitos en contra de la mujer?, ¿Qué papel juegan las famosas medidas de protección como única arma de defensa de la mujer en contra de su agresor?, ¿Cómo maneja esta entidad pública esa Política pública de prevención en el municipio del Carmen de Apicalá y esa medida de protección con base en todo lo que según el Gobierno colombiano tiene establecido en materia de defensa hacia las personas víctimas de violencia intrafamiliar?.

Las violencias intrafamiliares se consideran como una problemática social con base en esta se han realizado varios estudios, informes, estadísticas de instituciones y organismos de orden nacional e internacional.

Para ello, se toma la información referida por la fiscalía General de la Nación (2021), la cual aseguró que la violencia intrafamiliar es uno de los delitos

más cometidos especialmente la violencia contra la mujer y es considerada como un delito.

En Colombia las violencias intrafamiliares se catalogan en dos aspectos físicos y mentales que hacen presencia de manera directa e indirecta, sin embargo, en tiempo atrás todo hecho de violencia presentado en las familias se denominaba asuntos privados y el estado no debía intervenir en ellos. Caicedo (2005)

Las agresiones físicas o mentales que se presentan en el núcleo de una familia se presentan por maltrato infantil, violencia contra la pareja o contra adultos mayores, contra los hermanos o hacia las demás personas que formen parte del núcleo familiar sin embargo el tipo de violencia intrafamiliar según la Fiscalía general de la nación (2021) que presenta un mayor índice en el país es contra la mujer conocido como violencia de Género por parte de su pareja sentimental.

La fiscalía General de la Nación realiza una adecuación a los lineamientos de la Ley 1959 de 2019 con el propósito de brindar herramientas que permitan potenciar las capacidades investigativas, hacer más ágil y eficiente la respuesta de la entidad, y robustecer el marco de protección de las víctimas de este tipo de violencia, particularmente la ejercida sobre las mujeres. (2021)

La promulgación de la Ley 575 de 2000 permitió al Ministerio de Justicia y del Derecho ampliar las medidas de protección para las víctimas, además de otorgar la responsabilidad de su implementación al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como entidad coordinadora del Sistema

Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) de igual manera la Ley 1098 de 2006 regula la función de las Comisarías de Familia para “prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (Congreso de la República de Colombia, 2006, Artículo 83). Así Ley 1098 de 2006, Artículo 96 manifiesta que las comisarías de familia son uno de los actores llamados a prevenir la violencia intrafamiliar como operadores del ICBF en aras de proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes (como primera instancia) y de los adultos involucrados en el problema.

En Colombia existen normas específicas que protegen a la mujer. Así la instauración del Estado colombiano como Social y Democrático de Derecho significó la protección de los Derechos Humanos y el viraje hacia un sistema de gobierno basado en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esto se evidencia en: a) el artículo 43 de la Constitución Política según la cual “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, b) La legislación colombiana también establece que la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación, c) que durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada, d) la obligación del Estado de apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia”; e) la Ley 599 y 600 del 2000

contiene disposiciones específicas para salvaguardar los derechos de la mujer.

Del mismo modo, la Ley 1257 2008 tiene por objeto la adopción de normas que permiten garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, dictó normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Así mismo, la Ley 1542 de 2012 que ordena eliminar el carácter de querrelables y desistibles de los delitos de violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria tipificados en el artículo 229 y 233 del Código Penal.

A pesar de este marco normativo, la vulneración de los derechos de las mujeres y especialmente la violencia hacia la mujer, continúa siendo uno de los más graves problemas para la sociedad aun habiendo una sanción legal y contundente para este delito. De acuerdo con lo mencionado la violencia intrafamiliar es una problemática social, pero por medio de la cual parten innumerables Delitos.

Desde la gerencia social se quiere llegar a esas capacidades de gestión como los recursos financieros, la creatividad, los recursos humanos y los tecnológicos, brindando soluciones a la problemática de violencia de género, con las capacidades y las posibilidades que poseen las diferentes instituciones junto con los profesionales competentes, para generar la transformación en la sociedad a través de los diferentes funcionarios que ejerzan de manera responsable y comprometida su profesión y desde la transformación generen un impacto en el entorno familiar y social de una manera positiva.

## **| La gerencia es una transformación en la sociedad ¿Cómo desde la Gerencia Social se aporta a la prevención o manejo de las Violencias?**

La gerencia social es bien conocida dentro del marco administrativo, lo cual le otorga capacidades de gestión encaminadas a brindar soluciones de mejora ante una problemática, enfocada en la promoción del desarrollo social, que garantiza la reducción de la pobreza, la desigualdad y la desconfianza de la sociedad. Para llevar a cabo la reducción o erradicación de los anteriores factores.

según (Mokate karen, pág. 3) “La gerencia social se apoya de campos de desarrollo, como las políticas públicas, es aplicada en cualquier contexto, orientadas a la transformación social, dentro de un marco de eficiencia, eficacia e impacto”. Además, la gerencia propone instrumentos para que estos puedan ser aplicados en pro de mejorar la calidad de vida de manera transicional hacia un futuro mejor.

Las estrategias desde la gerencia social dan cuenta de los desafíos a los que se enfrenta un gerente social, para llevar a cabo los logros u objetivos planteados ante los problemas sociales, proponiendo que los programas sociales y las políticas cumplan a cabalidad de manera valiosa y pertinente, desde un desarrollo sostenible, que de la misma manera sea equitativo. Propiciando posibles soluciones ante la problemática de violencia de género que se da dentro del entorno familiar, con el fin de establecer espacios adecuados para la sana convivencia en pro del bienestar de cada integrante de un sistema.

Del mismo modo las políticas públicas se encuentran encaminadas a solucionar o prevenir aquellas situaciones que representen una problemática desde cualquier ámbito o entorno, llámese educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, agricultura, etc. Con el fin de dar respuestas según el interés general o común de la sociedad. El estado desde sus actuaciones crea instrumentos que se desarrollan en los diferentes gobiernos los cuales implican procesos de formulación de manera transparente, que hace de los mismos la participación de la sociedad, para que tengan una transformación en cualquier ámbito.

Según (Torres- Melo Jaime, 2013) La política pública es “el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público y de una serie de transacciones políticas, en donde el gobierno ya no tiene como único objetivo ejecutar lo planeado, sino también garantizar la coordinación y la cooperación” (pág. 56). Por tal razón se entiende que las políticas públicas integran a la sociedad en la participación de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos, etc. Para lograr los objetivos propuestos en dirección a las soluciones de la problemática social.

## **| La Gerencia Social es un Cambio a las Problemáticas en la Sociedad**

Desde la gerencia social se busca brindar soluciones que sensibilicen a la sociedad y a todos aquellos quienes desde el rol que desempeñen para liderar el manejo de las situaciones relacionadas con la violencia intrafamiliar. promueven las llamadas políticas públicas

encaminadas a garantizar los derechos humanos, más específicamente los relacionados con la equidad de género, partiendo de la generación de cambios en la cultura, promoviendo ambientes laborales con mayor diversidad, que sean ambientes de inclusión, donde se resalte la tolerancia. Con el desarrollo social surgen herramientas estratégicas que no son creadas solo para la productividad, además son instrumentos que se implementan para satisfacer el interés general, con el objetivo de solucionar una problemática social para lograr el bienestar dentro del entorno familiar con los más rigurosos parámetros de calidad, eficiencia y eficacia.

Por esta razón, en el caso de las mujeres víctimas de violencia, es necesario desarrollar modelos de gerencia que promuevan la exaltación de las capacidades o competencias, técnico científicas, físicas, morales, emocionales y sociales, entre otros, para que tenga un mejor cumplimiento en la veracidad de los derechos humanos.

Según (Corella, 2004) La gerencia social como lo menciona Kliksberg es una profesión, que propone una crítica al modelo gerencial tradicional, fundamentado en el burocratismo, para el desarrollo de la política social, la cual se relaciona con la construcción de sociedades democráticas y de protección de los derechos de los ciudadanos.

Es indispensable como primera medida, crear espacios propicios para identificar las cualidades, y dar lugar al descubrimiento de nuevos potenciales, de modo que ellas, por medio de la participación sean inmersas en la transformación de ambientes libres de

violencia, para permitirles mejorar la calidad de vida, incluyéndolas en áreas laborales, así como también en espacios sociales.

Desde la gerencia social se hace referencia a temas de vital importancia para solucionar la problemática de violencia intrafamiliar, con la creación de políticas públicas que den vía a fortalecer aspectos como la protección social, servicios sanitarios, educación, seguridad, vivienda digna, participación en las decisiones que las puedan afectar, apoyo familiar, etc., En este punto es importante resaltar que si bien es significativo las cualidades intelectuales, también son importantes la formación en valores, el desarrollo afectivo y psicológico, y el equilibrio emocional, entre otros. Como se estipula en la Constitución Política de Colombia de 1991, estableciendo los derechos humanos de esencial importancia para la persona ya que estos son fundamento para la convivencia pacífica, sin embargo, para la sociedad en la actualidad gran parte de la población el concepto de derechos humanos continúa siendo vago y sin fundamento.

Por lo tanto lo que busca Gerencia Social es combinar y articular los conocimientos y prácticas que se pueden dar en otros modelos de gerencia, uno de ellos podría ser el de la gerencia pública, además se apoya en otros enfoques de desarrollo entrelazando nuevos conceptos que le proporcionen herramientas para comprender y gestionar relaciones de intereses las cuales se encuentran diseñadas en las políticas públicas.

## | Sostenibilidad para el Empoderamiento de las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar

Los (ODS), que también llevan por nombre Objetivos Globales, se adoptaron en 2015 por las Naciones Unidas con el firme propósito de erradicar la pobreza, brindarle una protección al planeta y garantizar que las personas gocen de paz de la mano de la prosperidad. Se han creado 17 ODS los cuales, por medio del desarrollo, equilibren la estabilidad económica, ambiental y la sostenibilidad social, priorizando al género femenino, de tal manera que se construyan economías fuertes, se establezcan sociedades justas y estables, se impulsen las operaciones y metas empresariales y se mejore la calidad de vida de las mujeres y sus familias. En la problemática social, de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en el municipio del Carmen de Apicalá, según los ODS se prioriza en dos de los 17 objetivos de desarrollo sostenible los cuales se mencionarán a continuación.

*No. 5. Igualdad de género:* El género femenino es considerado débil, además de vulnerable por los constantes casos de violencia, por tal razón es sometido a la discriminación. Los ODS enfatizan en que además de ser un derecho fundamental, la igualdad de género es importante para el desarrollo sostenible, además de empoderar a las mujeres desde su niñez promueve el crecimiento económico y ayuda con el desarrollo en el mundo.

Actualmente en la Comisaria de Familia del municipio del Carmen de Apicalá se exponen el 80% de casos que en su mayoría son de maltrato físico, psicológico, económico entre otros, hacia el género femenino, estas se encuentran en estado de vulnerabilidad, ya que son víctimas de maltrato por parte de la pareja sentimental u otro miembro del núcleo familiar. Los comisarios de familia adoptan medidas de protecciones provisionales o definitivas, en los casos de violencia contra la mujer conforme a las disposiciones de la Ley 294 de 1996 y Ley 575 de 2000.

Según la Ley 294 de 1996. Una medida de protección se podrá realizar a petición de la persona que ha sido víctima de violencia intrafamiliar, o en caso tal que dicha víctima se encuentre imposibilitada para solicitar una medida, en su nombre lo podrá realizar otra persona que, de cuenta de los hechos ocurridos, o en su defecto será directamente el comisario o comisaria de familia quien la interponga.

La Ley 575 de 2000, dispone que las personas que dentro de su contexto familiar sufran de algún tipo de maltrato, ya sea físico, verbal, económico y demás por parte de algún miembro de su familia, tendrá el derecho a denunciar los agravios en contra de su integridad, será el Comisario de familia del lugar de ocurrencia de los hechos o un Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, quien otorgue la medida de protección de manera inmediata, con el fin de poner en resguardo a la víctima y cesar la violencia o maltrato en contra de esta.

Uno de los maltratos más comunes por los cuales es violentada la mujer, es la violencia económica, la cual

hace que el género femenino sea sujeto de agravios, en muchas acciones por parte de su pareja sentimental, son muchas las razones que llevan a las víctimas a sufrir violencia económica, ya que en la actualidad se siguen presentando situaciones en donde la mujer es dependiente de su conyugue por múltiples razones. Una de ellas es la falta de oportunidad para integrarse al mundo laboral ya que se cree que la figura femenina es vista solo para las labores domésticas y cuidado de los hijos, quien debe suplir las necesidades de la familia es el llamado jefe del hogar. Ante esta situación, partiendo de los ODS. Se quiere resaltar la importancia de hacer que la mujer tenga estabilidad económica para erradicar la desigualdad. En el presente año la alcaldía del Carmen de Apicalá junto con la comisaria de familia encabezaron una campaña llamada “*no te quedés callado(a), di no a la violencia en hogares adolescentes*”. Con esta acción se quería resaltar la importancia de una buena educación en los niños niñas y adolescentes dentro del núcleo familiar, ya que cerca del 80% de los casos que reposan en la comisaria de familia del municipio se presenta por violencia intrafamiliar en hogares conformados por jóvenes, que buscan uniones en edades tempranas, en este tipo de relaciones las mujeres son más propensas a ser vulnerables ya que experimentan constantes abusos y maltratos por parte de su pareja, dando inicio a la violencia intrafamiliar. La comisaria de familia del municipio extiende el llamado a denunciar cualquier tipo de violencia, que denote la desigualdad de género.

Adicional a lo mencionado también se quiso enfatizar en el ODS No. 10. *Reducción de la desigualdad*. El cual se describe a continuación.

No. 10. *Reducción de la desigualdad*: las mujeres se ven en desigualdad de ingresos, ya que es bien conocido que, en el Colombia, las oportunidades laborales para que el género femenino se sienta empoderado y se integren en el mundo laboral tienden a ser escasas, lo que conlleva a ser figuras dependientes del género masculino, ocasionando que sean sujetas a todo hecho de maltrato. Es por eso que los ODS buscan adoptar políticas sólidas que empoderen a las mujeres de bajos ingresos y promuevan la inclusión económica de todas ellas.

### **| Medidas de protección para la violencia intrafamiliar en el Municipio del Carmen de Apicalá**

Se habla de medida de protección a las víctimas de violencia intrafamiliar, en su mayoría mujeres, un documento donde justifica el porqué de la medida y que puede suceder si su victimario incumple a esa medida. Nos referimos a violencia intrafamiliar cuando la mujer en varios hogares se ha dedicado a tener su casa al día y pone toda su vida en su familia, esto genera dependencia económica que cuando decide trabajar para solventar sus necesidades básicas, el hombre se disgusta y se empiezan a generar conflictos que desencadenan Violencia Intrafamiliar, por celos enfermizos, por dependencia económica, por Violencia psicológica en donde el victimario la agrede de forma verbal dañando así su autoestima, cuando suceden estas

problemáticas, instituciones responsables tales como Instituto Colombiano de Bienestar Familias (ICBF) deben activar la ruta para poder verificar los derechos en caso de haber niños, niñas y adolescentes, esto con el fin de reconocer si sus derechos están siendo vulnerados por el victimario y así brindar toda la ayuda necesaria, que permitan garantizar el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes.

Ahora la mujer está para ser escuchada y seguir en la lucha de sus derechos y oportunidades en la sociedad. La violencia intrafamiliar se disparó en los últimos años por dependencia económica emocional y sentimental según medicina legal, en enero del año 2022 hubo 2.144 casos de mujeres agredidas por su pareja, 6 casos de feminicidios y cinco mujeres más asesinadas en hechos calificados por el instituto como de violencia de pareja. (tiempo, 2022), teniendo en cuenta lo anterior se puede evidenciar que durante el 2022 los casos de violencia intrafamiliar han aumentado, dando como víctima principal mujeres entre ellas niñas y adolescentes menores de 18 años.

En lo corrido del año, además, la Fundación Feminicidios Colombia reportó que al menos dos niñas de 8 y 15 años, fueron víctimas de este crimen, y la organización estima que, en 2021, 30 niñas y adolescentes fueron víctimas de feminicidio (tiempo, 2022), lo que nos indica que en la mayoría de los casos que se presenta violencia intrafamiliar las víctimas son niñas y adolescentes entre los 8 y 15 años de edad. En el Municipio del Carmen de Apicalá cuenta con una población total de 8793, en la comisaria

de familia del municipio se denotan 253 procesos, contando con 15 procesos por Violencia Intrafamiliar (VIF), dentro de estos proceso se resalta uno, donde se evidencio que la víctima y sus hijos se encontraban en peligro porque el victimario no entendía que ellos no querían convivir bajo el mismo techo, en otras ocasiones la amenaza con mensajes, por lo que la usuaria se dirigió a la Fiscalía se realizó todo el debido proceso y se remite a comisaria de familia allí se decide brindarle la medida de protección, en donde el victimario no se le puede acercar según la Ley LEY 1257 DE 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Esta ley tiene como objetivo la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno el acceso a los procedimientos administrativos judiciales para su protección, atención y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, por violencia contra la mujer

En cuanto a la medida de protección, es un mecanismo provisional y definitivo otorgados por el Comisario (a) de Familia en favor de las personas víctimas de violencia en el contexto familiar. Esta medida provisional debe asegurar que las víctimas no serán revictimizadas, porque se ha tomado una medida contundente para dar una respuesta efectiva para el

restablecimiento de los derechos vulnerados. (Ley 2126 , 2021).

Por ende, se debe proteger la vida e integridad de la mujer y sus hijos, teniendo en cuenta que no solo corre peligro la vida de ella si no la de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren viviendo bajo el mismo techo del victimario.

Dentro del proceso se realiza verificación de derechos con el fin de saber en qué condiciones se encuentra el niño, niña o adolescente y por ende verificar si alguno de los derechos están siendo vulnerados o no, en cuanto a la víctima “la mujer”, se le garantiza medida de protección con seguimiento durante los próximos 6 meses con el fin de verificar si esta medida si ha incumplido o no, si el victimario la incumple, este tendrá que pagar diez (10) SMLMV convertibles en arresto y dentro de los dos años siguientes en arresto de 30 a 45 días.

## **| Conclusiones**

El artículo fue orientado desde la Gerencia Social y las Política Pública, abordando los objetivos de desarrollo sostenible en donde se tomaron para el presente trabajo los apartados como fueron la igualdad de género y la reducción de las desigualdades, Encaminadas a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la desconfianza de una sociedad, y basándonos en la ley 294 de 1996 la cual se establece como norma por el estado nacional principalmente para impulsar la medida de protección en contra de la violencia de la violencia intrafamiliar, otorgando a las comisarías de familia y a los comisarios el deber de prevenir, remediar y sancionar,

todo hecho de violencia aun cuando no se ejerza la fuerza física para la agresión en contra del género femenino, teniendo en cuenta que dentro de la violencia intrafamiliar también se encuentran la violencia psicológica, violencia económica, entre otras.

La problemática que se da por la violencia intrafamiliar se abordó desde la gerencia social con el objetivo de exponer la transformación que desde este enfoque se da en la sociedad, llegando así a la capacidad de gestionar caminos que orienten a la solución en pro de mejorar la problemática de la violencia contra las mujeres en Colombia, con un enfoque de promoción del desarrollo social para la transformación, generando un impacto positivo el cual mejore la calidad de vida de este género.

## Referencias

- Adelia María García Gomez, E. C. (2022). Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España desde el Trabajo social.
- Congreso de la Republica. (2008) Ley 84 de 2008. [https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_1257\\_de\\_2008\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf)
- Congreso de la Republica. (1996) Ley 224 de 1996. Medidas de Protección. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/1996\\_col\\_ley294.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/1996_col_ley294.pdf)
- Congreso de la Republica. (2021) Ley 1959 de 2019. Delito de Violencia Intrafamiliar. [https://www.lavozdelderecho.com/files/LEY\\_1959\\_DEL\\_20\\_DE\\_JUNIO\\_DE\\_2019\\_violencia\\_intrafamiliar.pdf](https://www.lavozdelderecho.com/files/LEY_1959_DEL_20_DE_JUNIO_DE_2019_violencia_intrafamiliar.pdf)
- Congreso de la Republica (2000) Ley 575 de 2000. Ampliar medidas de Protección. <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2020-03/P.L.225-2018C%20%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR.doc>
- Congreso de la Republica (2006) Ley 1098 de 2006 regula la función de las Comisarías de Familia. <https://www.uco.edu.co/investigacion/fondoeditorial/revistas/revistauco/Documents/Revista%20UCO%20N%C3%BAmero%20024.pdf#page=28>
- Corella, F. E. (2004). ¿Qué Es Gerencia Social?: Definición De La Categoría Desde El Análisis Teórico-Crítico. Revista Prospectiva, 42-43.
- Cerros Rodríguez, M. G. (2022). Cambios y retos para el estudio y la atención de las familias en México, Colombia y España desde el Trabajo Social. Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- Familia, G. P. (2021). y la Ley 2126 de 2021.
- Mokatekaren, S. J. (s.f.). Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales. Washington, D.C. <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Gu%C3%ADa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%C3%ADa%20digital/Gu%C3%ADa%203/Unidad%207/MOKATE1.PDF>
- Quiñones-Rodríguez, M.C..., Arias-López, Y..., Delgado-Martínez, E.M. (2011). La violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. <http://www.revmediciego.sld.cu/index.php/mediciego/article/viewFile/1981/2820>
- Torres-Melo Jaime, S. J. (2013). Introducción a las políticas públicas conceptos y herramientas desde la relación entre estado y ciudadanía. Bogotá D.C: IEMP Ediciones. Recuperado de: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)

## FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO QUE INFLUYEN EN EL PROYECTO DE VIDA DE ESTUDIANTES DEL LICEO ANTONIO HERMIDA FABRES AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN MEDIA FORMAL

Constanza Belén Guíñez Uribe\*  
Antonia Emilia Muñoz Ortiz\*\*  
Camila Ignacia Olivares Farías\*\*\*

**Fecha de recepción:** 15/11/2022

**Fecha de aprobación:** 10/01/2023

### RESUMEN

Este artículo pertenece a la información recolectada de la tesis de pregrado. En esta investigación entre otros temas se buscó identificar los factores de protección y de riesgo que son parte de las decisiones que toman las/os estudiantes del Liceo Antonio Hermida Fabres sobre su proyecto de vida al momento de terminar la enseñanza media. Es importante mencionar que los resultados que se obtuvieron fueron a través de una triangulación de actores en la que participaron 9 estudiantes y 8 profesores del liceo por lo que existen perspectivas que se complementan y/o se contraponen sobre la temática. Dentro de los resultados se evidencia que factores como la familia, los profesionales del liceo y algunos talleres que se imparten conforman los factores protectores, sin embargo, se identifica también a la familia como dualidad debido a que pueden ser

tanto protectores como de riesgo. Por otro lado, dentro de los factores de riesgo que se identificaron en su mayoría refieren a condicionantes externos como las drogas, el alcohol, violencia, balaceras, entre otras, lo que será desarrollado en las siguientes páginas.

**Palabras clave:** Factores de protección, factores de riesgo, estudiantes, proyecto de vida.

### ABSTRACT

This article belongs to the information collected from the undergraduate thesis. In this research, among other topics, we sought to identify the protection and risk factors that are part of the decisions made by the students of the Liceo Antonio Hermida Fabres about their life project at the time of finishing high school. It is important to mention that the results

\* Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez. [cguinezu@miucsh.cl](mailto:cguinezu@miucsh.cl)

\*\* Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez. [amezao@miucsh.cl](mailto:amezao@miucsh.cl)

\*\*\* Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez. [ciolivaresf@miucsh.cl](mailto:ciolivaresf@miucsh.cl)

obtained were obtained through a triangulation of actors in which 9 students and 8 teachers of the high school participated, so there are complementary and/or opposing perspectives on the subject. The results show that factors such as the family, the school's professionals and some workshops are protective factors; however, the family is also identified as a duality because it can be both protective and risky. On the other hand, most of the risk factors identified refer to external conditioning factors such as drugs, alcohol, violence, shootings, among others, which will be developed in the following pages.

**Keywords:** Protective factors, risk factors, students, life project.

## | Introducción

En el ciclo de educación media formal las/os adolescentes constantemente se ven enfrentadas/os a diversos cambios y dificultades que deben aprender a resolver, dentro de los cuales también se encuentra el pensar en lo que desean realizar luego del término de este ciclo, esto refiere a la construcción del proyecto de vida de cada estudiante, Contreras (2018) lo menciona de la siguiente manera

desde la construcción del proyecto de vida podemos entender que es un proceso de carácter anticipatorio, modelador y organizador de las actividades y comportamiento del individuo, que se va modificando por diferentes motivos y/o acontecimientos de las diferentes etapas de la vida. (p.95)

Esto quiere decir que, traza el camino de las/os estudiantes de manera que anticipa, modela y organiza lo que harán en un futuro, pero la construcción de este proyecto de vida va a estar en constante cambio producto de diversos factores, actores y/o acontecimientos que existan en la vida de ellas y ellos. Es aquí donde se debe prestar especial atención porque van a influir de tal manera que pueden beneficiar y/o obstaculizar las decisiones que tiene el estudiantado sobre su proyecto de vida, se comprende que existe una multiplicidad de alternativas las cuales escogen las/os estudiantes al momento de pensar en su futuro una vez finalizado el cuarto medio.

Dicho esto, se reflexiona que los caminos van a estar determinados por diversas dimensiones, Foladori ahonda en que “La elección de caminos refleja un entramado de elecciones que el sujeto hace en su vida, determinadas por factores sociales, económicos, culturales, laborales, familiares y personales” (Canales, Camps y Opazo, párr. 7, 2016).

Es por lo que se van a presentar los diversos factores que se lograron identificar y que tienen influencia en las decisiones que toman las/os adolescentes del LAHF al momento de finalizar la educación media formal en lo que respecta a su proyecto de vida, considerados como factores de riesgo los que pueden afectar y/o volverlos sujetos vulnerables frente a la sociedad, y de protección que pueden facilitar las decisiones que tomen las/os adolescentes y ser un apoyo para las/os adolescentes en el proceso de construcción de su proyecto de vida. Tal y como lo menciona Foladori según lo que

se desprendió de la información recolectada es que definitivamente existen factores de diversa índole que influyen en las decisiones que toman las/os estudiantes de cuarto medio.

### **| Marco de referencia**

Si bien la tesis fue construida en base a diferentes conceptos en el marco teórico, para este artículo académico se consideraron vulnerabilidad, familia y adolescencia siendo estas tres categorías de análisis de la investigación, mientras que desde las definiciones que se seleccionaron surgieron subcategorías que reúne relatos sobre los factores que influyen en las decisiones de las/os estudiantes sobre su proyecto de vida.

### **| Vulnerabilidad**

Se entiende como lo establece Angélica de Sena (2020) quien menciona que

la vulnerabilidad, es decir, la cualidad de ser vulnerable es algo que les ocurre a las personas como consecuencia de estar expuestas a agentes externos que les puedan producir algún tipo de daño; pero también tienen que darse las circunstancias – personales, sociales o de cualquier tipo– que vuelvan a los sujetos vulnerables, es decir, en “capaces” de ser vulnerados y expuestos, por tanto, a la vulnerabilidad. (p.29)

Se siguieron estos planteamientos, ya que, la autora señala que vulnerabilidad se vincula con la

exposición a agentes externos que provocan daño a las personas y por ende eso las/os vuelve sujetos vulnerables, además agrega que esto también se produce debido a situaciones personales, sociales o cualquiera otra que también afecte de alguna manera a las personas. En relación con la temática, se tomó en consideración esto porque agentes externos surgen como subcategoría en la cual se desprendieron relatos sobre actores que inciden en las decisiones del estudiantado sobre el proyecto de vida y que por lo demás las/os vuelve vulnerables y por tanto expuestos a la vulnerabilidad. Así como también las circunstancias familiares y personales influyen dentro de lo que quieren realizar las/os estudiantes del LAHF, las que fueron determinadas tanto por el estudiantado como por el cuerpo docente.

No es menos importante ahondar en que la vulnerabilidad es causada por múltiple causas o dimensiones que pueden limitar a las personas en la toma de decisiones que se propongan a la hora de pensar en sus futuros, es por ello que la multicausalidad se tornó importante porque las diferentes dimensiones que se obtuvieron presentan los factores de riesgo a los que están expuestos las/os estudiantes, por lo que además de la vulnerabilidad, determinan de alguna u otra manera el plan futuro que tienen las/os sujetos de investigación, puesto que tienen gran incidencia en la vida de cada una/o.

### **Familia**

Se plantea desde la visión que proporciona Manjarrés, León y Gaitán (2016) donde refiere que la familia tiene una bifuncionalidad la que refiere a “en

primera instancia, a la protección psicosocial de cada uno sus integrantes y, en segunda, a la inserción en la cultura y su transmisión, lo que se conoce como socialización” (p.42).

Desde la concepción que expone el autor este menciona que la familia tiene como primera función la protección psicosocial que debe brindar a los integrantes que componen su familia en este caso a los adolescentes, y además como segunda función es el proveer de conocimientos que así se puede relacionar con un otro en la sociedad. La familia dentro de la temática de investigación resulta relevante pues como se menciona desde el autor su bifuncionalidad tiene directa relación a la construcción del proyecto de vida de las/os estudiantes. Asimismo, se menciona que esta debe dotar de protección psicosocial a las/os jóvenes pertenecientes a su núcleo familiar, esto se puede traducir en que deben ser factores protectores que aporten al proceso de construcción del proyecto de vida, pero no obstante desde los relatos recolectados en las entrevistas se puede ver una visión que se contraponen y menciona que la familia también puede resultar en un factor de riesgo.

### **Adolescencia**

Se define la adolescencia según lo planteado por Nicolson y Ayers (2012) quienes determinan como “una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta. Es un período de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que, si no se trata satisfactoriamente, puede llevar a problemas afectivos y de comportamiento en la vida adulta” (p.10).

Siguiendo lo planteado por los autores se logra considerar que, en la etapa de adolescencia, según lo mencionado por los autores, se van desarrollando distintas fisonomías y habilidades en los adolescentes, dentro de las cuales están aspectos emocionales y habilidades cognitivas, las cuales son un aporte para el desarrollo humano dado que estas facilitan el manejo de solución de problemas que se puedan enfrentar estos. Así mismo, las habilidades, aprendizajes y experiencias que vayan adquiriendo les permitirá poder relacionarse con otras personas, al igual que, incidir en las tomas de decisiones que tomarán una vez finalizada su educación media formal.

Por otro lado, es necesario considerar que, durante esta etapa de transición de adolescente a adulto, la mayoría de las/os adolescentes comienzan a pensar y planificar lo que desean realizar luego de finalizar su educación media formal, en las cuales existen múltiples de opciones que estos pueden llegar a considerar, dentro de los cuales están la posibilidad de continuar la educación superior, tomar un año sabático, trabajar, entre otras. Todas aquellas posibilidades que tengan las/os adolescentes van a estar influidas por diferentes aspectos que ellas/os enfrentan a diario -aspectos económicos, sociales, demográficos, etc.

Es por esto que, en primera instancia, se considera como factor protector los conocimientos y habilidades que van adquiriendo los adolescentes a través del desarrollo que van transcurriendo, dado que las habilidades y conocimiento facilitan la manera en el

que las/os adolescentes se van desarrollando dentro de la sociedad, permitiendo así proporcionar mayores recursos a las/os adolescentes para que puedan lograr concretar las proyecciones que desean realizar. Por otra parte, la planificación de las proyecciones que desean realizar las/os adolescentes se ve influenciada por distintos aspectos - como se menciona en el párrafo anterior-, lo cual puede considerarse como factor de riesgo para las/os adolescentes, debido a que no siempre van a tomar las decisiones dependiendo de lo que ellas/os desean realizar, sino más bien tomarán las decisiones según lo que tengan a disposición, por lo que puedan optar o aquello que le dé un mejor bienestar del que ya tienen.

### **Metodología**

La investigación se realizó mediante una triangulación entre el enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo y la corriente fenomenológica, porque lo que interesó fue reunir las propias vivencias de las personas que participaron en la investigación a través de los significados de su propia problemática, en ella se devela su comprensión y sentires a partir de las subjetividades de cada sujeto en la que hacen un reconocimiento sobre el contexto cual se insertan.

Se implementó un tipo de estudio exploratorio con alcance descriptivo, Hernández, Fernández y Baptista (2014) se refiere a los estudios exploratorios diciendo que “se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha

abordado antes” (p. 91). Por otro lado, respecto al alcance descriptivo el mismo autor menciona en torno a este que

busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p.92)

Mediante este tipo de estudio exploratorio con alcance descriptivo permitió acercarse al contexto en que desarrolla el fenómeno de investigación y así recolectar información sobre los factores protectores o de riesgo que influyen en la construcción del proyecto de vida de las/os jóvenes al finalizar el ciclo de la educación media formal.

La investigación fue realizada en el Liceo Antonio Hermida Fabres ubicado en la comuna de Peñalolén, la muestra fue de 9 estudiantes de cuarto medio y 8 profesores del mismo liceo la que fue determinada mediante el criterio de validez saturación de información, la técnica de investigación que se utilizó para recolectar la información fue la entrevista semiestructurada, en la que se hizo una pauta de entrevista para orientar la conversación. Posteriormente se realiza un análisis de la información o análisis de contenido obtenido de las entrevistas realizadas, los relatos que se desprenden de estas serán sometidas a

una codificación que como lo mencionan Taylor y Bogdan (1987) es “un modo sistemático de desarrollar y refinar las interpretaciones de los datos” (p.167) es decir, esto permitirá reordenar la información de modo que posibilitó analizar el fenómeno en mayor profundidad.

En cuanto a los resultados, los relatos serán de un estudiante y de un profesor, para hacer un contraste o complementar las respuestas, será además a través de códigos en los que la E se refiere a estudiantes y la P a profesores, mientras que lo que viene después son las iniciales de la subcategoría.

## **Resultados**

Los resultados que se obtuvieron en la investigación, mediante la triangulación de actores con relatos tanto de estudiantes como de profesores, son en base a distintos factores de riesgo y de protección a los que se enfrentan las/os estudiantes al momento de finalizar su educación media formal, entre ellos los participantes describen e identifican estos factores y/o actores que se pueden agrupar en los siguientes ámbitos como: aspectos económicos, aspectos sociales, aspectos demográficos y/o aspectos personales.

Dentro de los resultado también se visibilizó que las/os estudiantes se enfocan en su mayoría en aspectos económicos como factores de riesgo, sin considerar los demás factores que existían a su alrededor, mientras que desde los relatos que se proporcionaron desde las entrevistas realizadas a las/os docentes de quienes se percibe tenían

una visión más amplia de otros ámbitos en que se pueden identificar la presencia y/o influencia de factores de riesgo donde describen aspectos sociales, personales, familiares y territoriales considerando el lugar donde viven las/os adolescentes en que los docentes mencionan la presencia de drogas, el alcohol, la prostitución, problemas familiares, e incluso, las/os profesores consideran como factores de riesgo el uso de teléfonos celulares en espacios educativos ya que estos distraen la atención de las/os jóvenes y también el contenido que pueden obtener de estos.

En base a la información obtenida de puede visibilizar que hay alto índice en que las/os jóvenes se puedan ver vulnerados durante la construcción de su proyecto de vida una vez que finalicen el ciclo de la educación media formal, ya que, como lo mencionan tanto estudiantes como docentes se encuentran en una constante relación con factores de riesgo y estos como se expuso anteriormente se encuentran en gran parte de su cotidiano vivir, con las personas que se relacionan y en los lugares en que se desplazan, pues como se ha mencionado en el presente artículo las elecciones que tomen los estudiantes para sus proyecciones estarán condicionadas por factores externos sean estos de riesgo o protectores estos siempre están presentes en la construcción del proyecto de las/os estudiantes.

## **Familia**

Es relevante también mencionar la dualidad que se percibe en torno a la función que cumple la familia durante el proceso de construcción del proyecto de vida de las/os estudiantes, si bien se

concibe que esta debe proporcionar de protección psicosocial a las/os integrantes de su familia que para efectos de este estudio corresponde a las/os estudiantes, desde los relatos se identificó que la familia también puede ser considerada un factor de riesgo que influye en las decisiones y/o el proceso de construcción del proyecto de vida de las/os estudiantes, pues como se menciona en los relatos por parte de los entrevistados:

*“O sea, siempre hay alguien en la familia que dice “pucha teatro que lata” o lo que uno quiere estudiar no te va a generar ingresos y todo eso, pero como que yo los comentarios los dejo pasar.” (E<sup>27</sup> / CPF).*

*“claro si, por la típica o sea yo quiero ser actriz y mis papás no me dejan porque me voy a morir de hambre, eh quiero ser músico mis papás no me dejan porque también lo mismo po’ o que les dan ciertos límites de las cosas que estudiar o que quieren estudiar y ellos quieren hacer otro tipo de cosas”. (P<sup>53</sup> / CPF)*

Esto expone que por parte de la familia existe un grado de expectativas frente a las proyecciones que establezcan las/os estudiantes lo que puede radicar en ser un factor de riesgo al coartar las decisiones de la/el adolescente establece para su futuro, ya que, de este modo se interponen entre lo que quiere realizar la/el adolescente y lo que como padres

quieren y creen es mejor para ellos, ya que mayoritariamente se relaciona a la expectativa de una movilidad social y aspirar a una mejor condición socioeconómica. Como se ve en los relatos expuestos existe esta dicotomía entre lo que quiere la/el estudiante y lo que quiere su familia aspirando así a estar más cerca de ser considerado factor de riesgo que un factor protector para la construcción del proyecto de vida de las/os jóvenes.

### Multicausalidad

Desde estudiantes y profesores, surgieron relatos en torno a las diversas dimensiones o causas que influyen en las decisiones que toman las/os estudiantes del LAHF frente a sus planes futuros generando complicaciones de llevar a cabo los proyectos de vida que tienen, se identificaron dos grandes grupos, el primero es de estudiantes y profesores que señalan que una gran causa que genera vulnerabilidad y que influye en las decisiones es el ámbito económico, las/os entrevistados mencionan lo siguiente:

*“O los que no pueden también por temas económicos, entonces ellos quedan ahí dando vueltas. nadie les dice oye, mira te puedo ayudar en esto, por ejemplo, yo no he visto eso, siempre he visto que se enfocan en la universidad, no, la universidad o instituto vamos para allá a conocer esto, pero los que quieres ir a la universidad po’ y*

---

<sup>2</sup> Estudiante n° entrevistado/a.

<sup>2</sup> Profesor/a n° entrevistado/a

*sería, los demás están ahí viendo.” (E4 /M).*

*“En las familias disfuncionales generalmente se ven, se ve sumado las problemáticas económicas ya, a veces también la necesidad de que los chiquillos tengan que salir a trabajar antes porque los papás están sin trabajo” (P3/ M).*

Como se evidencia, entre estudiantes y profesores existe una similitud en sus respuestas, sin embargo, surge un segundo grupo de profesores quienes señalan una visión más amplia de las diferentes situaciones que generan vulnerabilidad en las/os estudiantes, es importante mencionar que aquí solo existe la percepción del cuerpo docente, esto porque el estudiantado no lo identifica. Las diversas dimensiones que componen la multicausalidad, según este segundo grupo son:

*“viven en un contexto de socio-vulnerabilidad pero tremendo, o sea eh tenemos estudiantes que no duermen bien o que no se alimentan bien o que no duermen por las balaceras, por el narcotráfico porque su mamá es prostituta, entonces eh ese tipo de condicionantes por supuesto que determinan la vida de una persona, segregación territorial y una una diferencia arquitectónica en las construcciones (...) son parte del sistema siempre han estado y y creo que justamente son eh son una un componente del sistema que funciona justamente en esa lógica de*

*marginar a los estudiantes.” (P1/ M).*

*“bueno todas las cosas anexas que uno ve en nuestra cultura hoy día lamentablemente que es la marihuana como base, el alcohol, pero de ahí todas las otras drogas que son más duras que generan dependencia, que generan síndrome amotivacional(...) problemas económicos, los problemas familiares, (...) problemas psicológicos.” (P8/ M)*

Desde estos relatos se puede comprender que estos factores como el ámbito económico, las drogas, el alcohol, el lugar donde viven, el narcotráfico, la segregación territorial, entre otros., son factores de riesgo que influyen en las decisiones de las y los jóvenes sobre su proyecto de vida, esto debido a que son dimensiones que aumentan la vulnerabilidad de los estudiantes y que por lo demás los limita en sus proyecciones, puesto que, las dificultades económicas podrían impedir que ellas/os vayan a la educación superior en caso de que así se quiera y eso las/os lleve a trabajar para aportar en sus hogares, por otro lado los factores sociales y sociodemográficos también son identificados como que influyen y son de riesgo a la hora de pensar en el futuro.

Por último, lo multicausal se ve reflejado en la vida de las personas de manera simultánea en la que pueden afectar más de una de las dimensiones mencionadas anteriormente ocasionando que se limite el bienestar de las/os estudiantes y por ende el proyecto de vida también se ve afectado.

## Agentes externos

Los agentes externos en esta investigación son entendidos como actores dentro de ello familiares, profesores, instituciones, entre otros, que pueden influir tanto en la toma de decisiones como en la vulnerabilidad. Dicho esto, dentro de esta subcategoría surgieron tres grupos de estudiantes y profesores que identificaron factores de protección y de riesgo.

El primer grupo establece como factor protector a profesores, otros profesionales del liceo y actores externos perteneciente a talleres que se realizan en el liceo, tal y como lo expresan los siguientes relatos:

*“A ver me influyen, em yo creo que los profesores porque el tema de que igual me exigen tanto en trabajos y todo igual eso se valora bastante porque en la universidad yo creo que van a ser más exigentes en ese tema entonces ayuda bastante.” (E8/A-E).*

*“Tenemos harto apoyo de diferentes instituciones ah, tenemos a ver es que bueno internamente no se puede decir que tengamos una institución, pero internamente tenemos el apoyo de todo el equipo psicosocial, externamente tenemos el PACE que es un programa en este caso de la UTEM que es un programa de acompañamiento, tenemos también la escuela de talento de la Universidad de Chile, acá también para que logren sus objetivos*

*también tenemos el preuniversitario Pedro de Valdivia, antes estaba el CEPECH entonces igual hay, igual se le entregan a los chiquillos herramientas, si debido a esto estas instituciones los influyen de manera positiva.” (P3 / AE)*

Un segundo grupo identifican como actores que influyen a las familias y el entorno, en el que no se establece de manera tal si son factores de riesgo o de protección, así se refleja en las siguientes narrativas:

*“estoy seguro de que más de una persona que que decidió por un momento decir “no, sabí que no quiero seguir estudiando”, más de una persona de mi familia o de mi entorno cercano va a decir ¡ui! mira no quiso seguir estudiando es un fracasado o algo así” (E2/A-E)*

*“las personas son fundamentales, los apoderados, los papas, las personas con las que viven, si no hay una motivación que alguien te la cante clara o que por ejemplo te dé un buen ejemplo ehm no hay motivación los chicos cómo van a saber que existe una vida detrás o existen muchas cosas detrás” (P5 / A-E).*

Un tercer grupo, señala como factor de riesgo y agente externo que influye también es la sociedad esto producto de los prejuicios que se establecen en la sociedad y se van aceptando y normalizando dentro de las personas, familias y/o comunidades. Así

lo señalan tanto estudiantes como profesores:

*“O sea como que siempre quise perfeccionarme más en el baile, pero por unos y otros motivos como que o sea igual es como influenciándome porque siempre me han dicho que “ah, pero la plata que no te deja”, “aquí en Chile no es bien valorado” “como que si querí eso andate a otro país” y como que siempre esos comentarios o sea de cierto modo como que te influyen que tú lo quedai pensando y tiene o sea de cierto modo tienen razón, pero si uno se esfuerza igual puede llegar alto po” (E9 / A-E)*

*“esas condicionantes sociales son las que justamente van eh desganando a los chiquillos de continuar con su educación (...) chiquillos son una esponja, los más chiquititos sobre todo son una esponja y traen todos los prejuicios que que acarrearón sus papás y sobre todo que, que se acarrearón durante los peores años de nuestra sociedad que fueron los años de dictadura.” (P1 / A-E)*

Dentro de ello, se puede evidenciar que además de existir dimensiones que son factores de riesgo, también existen diversos actores que influyen y son factores protectores y de riesgo a la hora en la que las/os estudiantes construyen y establecen su proyecto de vida, estos van a influir de tal manera que pueden beneficiar y obstaculizar el desarrollo de las

proyecciones que se plantea el estudiantado del LAHF.

Para complementar lo expuesto, se posiciona desde la mirada de Belén Liedo (2021) quien señala que:

Si bien la vulnerabilidad es una condición intrínseca del ser humano, Fineman especifica que la red de relaciones en la que se inscribe cada sujeto determina los riesgos a los que está expuesto, así como su capacidad de responder ante ellos. (p.253)

Por lo que se demuestra que las redes de relaciones que establecen las/os estudiantes si van a determinar los riesgos a los que estén expuestos y esto además se refleja en los relatos que se recolectaron porque se puede ver que hay quienes identifican como factores de protectores a las familias, profesores y/o profesionales del liceo, cursos/talleres que se imparten dentro del colegio comprendiendo que mediante esta red de relaciones existe la protección, el apoyo y la influencia positiva en la cual las/os estudiantes logran llevar a cabo sus proyectos de vida siendo facilitadores de este proceso, mientras que relaciones con su entorno y con la sociedad presentan a los factores de riesgo en el sentido de que mediante los prejuicios que se van generando estos van siendo adoptados y traspasados de generación en generación menospreciando los proyectos de vida que tienen las/os estudiantes del LAHF.

## **| Conclusiones**

Como grupo de investigación se llega a la conclusión de que existen múltiples alternativas que pueden tomar las/os adolescentes para desarrollar sus proyectos de vida, pero existen diversos aspectos que van a determinar estas alternativas, esto porque pueden obstaculizar dichos procesos, en relación con que estos aspectos pueden estar fuera del alcance de las/os adolescentes, es decir, es poco probable que ellos puedan hacer algo para lograr cambiar el aspecto que les dificulta su desarrollo. Como también pueden existir actores que faciliten el proceso para que las/os adolescentes logren llevar a cabo lo que desean como proyecto de vida, dentro de los cuales se puede identificar a instancias, personas e instituciones que cumplen el rol de protectores para las/os adolescentes.

Por otro lado, se logra identificar el rol que cumple el cuerpo docente dentro de las instituciones educacionales, siendo este no solo un rol que cumple con su deber de educar a las/os estudiantes con los conocimientos establecidos en la malla curricular, sino que también, cumple con ser una red de apoyo para las/os estudiantes preocupándose tanto de su bienestar como de lo que ocurre en su alrededor, es producto de esta cercanía que se establece la importancia de la labor del cuerpo docente y es por lo que se tomó en consideración la perspectiva de ellas/os porque son con quienes pasan la mayor parte de la adolescencia y a través de ello se logra identificar los factores de protección y de riesgo que puede llegar a tener cada estudiantes.

Asimismo, tenemos el núcleo familiar que pese a ser un ente importante y con el objetivo de proteger a las/os adolescentes, este puede llegar a ser considerado como un factor de riesgo, ya que, en algunas ocasiones este incide de manera negativa en las decisiones que toman las/os adolescentes, entorpeciendo el proceso de desarrollo autónomo que puede llegar a fomentar ellas/os, por ende, las “proyecciones personales” que vayan a plantearse las/os adolescentes, dejan de ser personales debido a que toman estas decisiones según la visión que le puede brindar su núcleo familiar, lo cual puede llegar a tener una posibilidad de que termine en fracaso personal, no lograr desarrollar aquel proyecto o hasta incluso, llegar a tener problemas de salud mental de la persona por no desarrollar lo deseado.

La influencia de las familias también refiere a las expectativas que pueden tener sobre cada una/o de los estudiantes, ejemplo de ello es que pueden existir diversos tipos de familias una en las que se apoye la decisión, otras en que no y otras en que les da lo mismo el futuro de sus hijas/os, dicho esto existirán familias que apoyen la decisión que tomen los estudiantes que vienen siendo factor protector, ya que, son parte y potencian este deseo. Mientras que por otro lado existen familias que al momento que salen de cuarto medio les dicen haz lo que quieras, lo que denota dos significados uno es haz lo que quieras yo te apoyo y el segundo significado haz lo que quieras me da lo mismo, manifestando un desinterés en la

construcción y desarrollo del proyecto de vida de su hija/o.

Por lo que surge entonces, la necesidad de presentar esta dualidad en la que la familia puede ser factor de protección como de riesgo y va a influir de igual forma en las decisiones que las/os estudiantes tomen frente a su futuro, lo que se hace necesario de tener en cuenta para que se logre obtener un apoyo de las redes que se establecen con el fin de que las y los jóvenes puedan llevar a cabo su proyecto de vida de la mejor manera y condiciones posible.

Dentro de las proyecciones personales que tenga cada adolescente puede tener factores de riesgo y de protección causado por agentes externos dentro de los cuales se reconocen a las instituciones educacionales, a las familias, entorno, vínculos afectivos, personas y comunidades en donde se va desarrollando las/os adolescentes. Esto dado que desde aquello descrito se logra identificar que existen diversas personas que se pueden ir encontrando las/os adolescentes, tanto en instituciones educacionales, dentro de su entorno familiar, su vínculo cercano y comunidades donde se van desarrollando ellas/os, los que pueden llegar a ser considerados como factores de riesgo y/o de protección.

Como se refleja a lo largo de este artículo, son diversos los factores tanto protectores como de riesgo que condicionan e influyen en el proyecto de vida de las y los estudiantes del LAHF al momento en que finalizan la educación media formal, por ende es necesario considerar la importancia desde el Trabajo Social, ya que, tiene directa

relación a los fenómenos sociales y cómo los estudiantes son sujetos que se encuentran prontamente a ser un aporte a la sociedad, por tanto es importante el enfoque que se debe dar a los adolescente para que estos puedan establecer relaciones sociales sanas y estables, al igual que puedan aportar en los cambios sociales dentro de la sociedad para una mejor calidad de vida.

Por otro lado, desde la disciplina realizar procesos de constante investigación e intervención va a permitir que las/os estudiantes comprenden que a pesar de la existencia de factores externos y de riesgo estos no pueden condicionar sus propios proyectos de vida, ya que, estos son personales y van a perdurar en su vida, son parte de su cotidiano vivir y de lo que serán en el futuro, dando también énfasis a las múltiples alternativas posibles a las que pueden acceder.

Por último, tener en cuenta estos factores incidentes pueden permitir potenciar las proyecciones de las/os estudiantes a través de distintas herramientas que vayan en la línea de superar aquellos factores de riesgo y fortalecer los factores protectores, además establecer redes de apoyo sólidas con el fin de que estas puedan también lograr ser un aporte y una influencia positiva en las decisiones que tomen las y los estudiantes al momento de finalizar la educación media formal.

## Referencias

- Canales, M, Camps, J y Opazo, A. (2016). "Salir del Cuarto". Expectativas juveniles en el Chile de hoy. Última década. vol.24 no.44. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100004>
- Contreras, M. (2018). Dimensiones del Proyecto de vida en Intervenciones Familiares. Investigación/Intervención desde perspectiva adolescente en Centros Residenciales de la Región del Bio Bio. Revista Electrónica de Trabajo Social. <http://www.revistatsudec.cl/wp-content/uploads/2015/08/9-Dimensiones-del-Proyecto-de-vida-en-Intervenciones-Familiares.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación, Sexta Edición. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Liedo, B. (2021). Vulnerabilidad. Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/6074/4418>
- Manjarrés D, León Y, y Gaitán A. (2016). Familia y escuela: oportunidad de formación, posibilidad de interacción (Primera edición). Universidad Pedagógica Nacional. <https://www-digitaliapublishing-com.bibliotecaucsh.idm.oclc.org/visor/59820>
- Nicolson, D., y Ayers, H. (2012). Problemas de la adolescencia. Narcea Ediciones. <https://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=4849969>.
- Sena, A. (2020). Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales. CLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/ucsh/172359?page=1>
- Taylor, S y Bodgan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Editorial Paidós. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodoscualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

## ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR - COLOMBIA, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID 19

Yissela Paola Navarro Castro\*

**Fecha de recepción:** 05/12/2022

**Fecha de aprobación:** 10/01/2023

### RESUMEN

El presente artículo contiene los resultados de la investigación "la política pública de adulto mayor en el municipio de Magangué Bolívar, en el contexto de la pandemia del covid-19". La investigación permitió analizar dichas políticas para conocer el nivel de incidencia de las respuestas institucionales de la Administración Municipal a las necesidades y vulnerabilidades que tienen las personas mayores en materia de acceso a salud y atención, como también las demandas manifestadas por parte de la población usuarios del subprograma político pública de adulto mayor. Todo se llevó a cabo desde la metodología cualitativa, de tipo exploratorio, apoyada en técnicas de revisión documental, para abordar el estudio de la política pública nacional de envejecimiento y vejez (2007-2019) y la gestión de la Gobernación de Bolívar en su plan de desarrollo "Bolívar ganador", el

cual se propuso promover condiciones integrales para el envejecimiento de la población, entendiendo como el derecho de toda persona adulta mayor, a una vida digna, larga y saludable. Para lograrlo definió dos subprogramas de atención a la persona mayor, que demuestran la importancia creciente que se le pretende dar al tema por parte de la Administración Departamental.

**Palabras clave:** Políticas Públicas, Adulto Mayor, Envejecimiento, Covid-19.

### ABSTRACT

This article contains the results of the research "public policy for the elderly in the municipality of Magangué Bolívar, in the context of the covid-19 pandemic". The research allowed us to analyze these policies to know the level of incidence of the responses. institutions of the Municipal Administration to the needs and vulnerabilities of the elderly in terms of

\* Trabajadora Social, egresada de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. Barranquilla, Colombia.  
[ynavarroc26@cumvirtual.edu.co](mailto:ynavarroc26@cumvirtual.edu.co) [navarroyissela@gmail.com](mailto:navarroyissela@gmail.com)

access to health and care, as well as the demands expressed by the population that uses the public policy subprogram for the elderly. Everything was carried out from the qualitative methodology, of an explanatory type, supported by documentary review techniques and open interview, to address the study of the national public policy on aging and old age (2007-2019) and the management of the Government of Bolívar in its "Bolívar Winner" development plan, which proposed to promote comprehensive conditions for the aging of the population, understood as the right of all older adults to a dignified, long and healthy life. To achieve this, it defined two subprograms for care for the elderly, which show the increasing importance that the Departmental Administration intends to give to the issue.

**Keywords:** Public policies, Older adults, aging, Covid-19.

## | Introducción

La investigación refiere los resultados del proceso de la investigación desarrollado durante el periodo del 2021 al 2022 en el municipio Magangué Bolívar desde el análisis de la política pública de adulto mayor en el municipio de Magangué Bolívar, en el contexto de la pandemia del covid-19.

A través de la técnica de revisión documental se pudo visualizar la política pública de envejecimiento y vejez para el Departamento de Bolívar que propone una estrategia de acción e intervención a doce años con la cual se impacte de manera positiva la calidad de vida, el goce efectivo de los derechos constitucionales y el acceso a los servicios públicos de las

personas mayores de hoy y de futuras generaciones. La política se estructura en seis ejes que se alinean con los Principios de Naciones Unidas en favor de las personas de edad y en los postulados de la Ley 1251 del 2008, tanto en lo que se refiere a la corresponsabilidad en la atención, protección y promoción de las personas mayores, como en lo mínimo que debe desarrollar la política nacional de envejecimiento y vejez. A continuación, los seis ejes:

1. Dignidad de las Personas Mayores y del Envejecimiento.
2. Protección Especial de las Personas Mayores.
3. Participación y Ciudadanía Activa de las Personas Mayores.
4. Autonomía de las Personas Mayores.
5. Autorrealización.
6. Construcción de Paz.

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para el pleno ejercicio de los derechos de las personas mayores. Sin embargo, esto ha sido garantía para que exista una gestión social que involucre efectivamente la voz de todo este grupo poblacional en particular.

## | Problema de investigación

Llegar a la etapa de vejez en Colombia trae sus complicaciones, porque a pesar de que se han implementado políticas, programas, planes y estrategias, aún falta mucho porque los adultos mayores del país se sienten completamente respaldados por el Estado, la sociedad y por sus propias familias.

Colombia atravesó por la pandemia del COVID-19 que afectó a personas de todas las edades y no está aislada de ningún origen étnico, estrato socioeconómico, nacionalidad o género, siendo las personas mayores un grupo especialmente vulnerable frente al virus.

La pandemia de coronavirus, sin duda, es el primer fenómeno de globalización de la vulnerabilidad, como nueva dimensión de lo que Zigmunt Bauman (2007) menciona como “globalización negativa” y su vinculación con el “miedo líquido” (pp. 126–128). Nunca antes, ni siquiera un conflicto armado, una crisis económica o un desastre natural habían alineado forzosamente y en corto tiempo a tantas voluntades individuales y colectivas, tras un mismo combate.

El desafío de la pandemia brindó un abordaje diferente e intervenciones adecuadas a los adultos mayores, este momento puede transformarse en una oportunidad única para asegurar que se apliquen los cambios necesarios por parte de las instituciones de la Administración Municipal de Magangué a las necesidades y vulnerabilidades que tienen las personas mayores en lo que respecta a su derecho a la salud y atención, como también las demandas manifestadas por la población de adultos mayores y ofrezcan a las poblaciones envejecidas la transformación necesaria en su cuidado para que puedan mantener y optimizar una vida más larga y saludable en estos tiempos de pandemia.

En este sentido, se plantea la pregunta de investigación:

¿De qué manera, las institucionales de la Administración Municipal de Magangué están respondiendo a las necesidades y vulnerabilidades que tienen las personas mayores en lo que respecta a su derecho a la salud y atención, como también las demandas manifestadas por la población usuarios subprograma político públicos de adulto mayor, durante la pandemia del COVID-19?

### | **Objetivos de la investigación:**

#### | **Objetivo General**

Analizar el nivel de incidencia de las respuestas institucionales de la Administración Municipal de Magangué a las necesidades y vulnerabilidades que tienen las personas mayores en lo que respecta a su derecho a la salud y atención, como también las demandas manifestadas por la población usuarios del subprograma política pública de adulto mayor, durante la pandemia del COVID-19.

#### | **Objetivos Específicos**

- Identificar las principales necesidades manifestadas por un grupo de adultos mayores usuarios del subprograma política pública de adulto mayor, residentes en el municipio de Magangué.
- Analizar las respuestas institucionales de la Administración Municipal de Magangué desde el subprograma política pública de adulto mayor, implementadas en la población adulto mayor del municipio.

- Reconocer el proceso de implementación del subprograma política pública de adulto mayor en un grupo de adultos mayores residentes en el municipio de Magangué, durante la pandemia del COVID-19.

### **| Contexto del Departamento de Bolívar**

El departamento de Bolívar, se encuentra ubicado en la zona noroccidental de Colombia, cuenta con una extensión de 25.798 km<sup>2</sup> y una población de 1'878.993 habitantes de acuerdo con el censo realizado por el departamento nacional de estadística (DANE) en el año 2005.

La población total del departamento se encuentra distribuida a lo largo del territorio en los 47 municipios que lo componen, teniendo como capital a la ciudad de Cartagena de indias, la cual tiene una población de 978.600 personas, el equivalente al 52% de la población total del departamento. Hacen parte a su vez del departamento de Bolívar las islas de Tierra Bomba, Barú, Isla del Rosario, Isla Fuerte e Isla de San Bernardo, ubicadas en el mar Caribe.

Físicamente el departamento presenta extensas planicies a lo largo de su territorio, interrumpidas por las serranías de San Jacinto y Santa Rosa, continuamente conocidas como los Montes de María, ubicadas en la parte Norte, y la serranía de San Lucas en el sur del departamento. El río Magdalena como principal vía de acceso fluvial y el Canal del Dique, representan los principales recursos hídricos del departamento de Bolívar, abasteciendo a acerca del 50% de los municipios, de acuerdo con el

Instituto de Hidrología como meteorología y estudios ambientales (IDEAM).

La actividad económica del departamento varía de acuerdo con las condiciones brindadas por el entorno y la proximidad con las cabeceras municipales. La capital, Cartagena de Indias, basa su actividad económica principalmente en el desarrollo industrial, portuario y turístico, mientras que el resto de municipios desarrollen actividades económicas en torno a la ganadería, la agricultura, la artesanía y la minería. Para el año 2002, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) mostró que la principal fuente económica del departamento fue la industria y la producción de sustancias y productos químicos, productos de la refinación del petróleo, y la elaboración de productos alimenticios y bebidas. Pese a lo anterior la concentración de la industria se encuentra exclusivamente en Cartagena, principalmente en el sector de Mamonal, y esta no representa la diversidad actividades económicas del resto del departamento. La agricultura y la ganadería muestran la otra cara de la economía del departamento y son la principal fuente de ingreso de los demás municipios. Los restantes municipios tienen al sector primario como principal actividad económica.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Observatorio del Caribe Colombiano, el departamento de Bolívar registró un producto interno bruto (PIB) de \$ 16.247 Miles de millones para el año 2010, el cual corresponde el 3,8% al PIB nacional y el 25,6% del PIB de la Región Caribe.

Para el análisis de la política pública de adultez, el reconocimiento de las personas mayores, las cuales, son aquellas que tienen 60 años o más que habitan en el departamento de Bolívar. Sin embargo, también se hace especial énfasis en aquellas que tienen entre 40 y 59 años de edad. En el anexo 1 se muestra la población que llegará a la vejez a corto y mediano plazo.

Teniendo en cuenta los datos y las proyecciones del departamento nacional de estadística (DANE) la población total del Departamento de Bolívar crecerá del año 2005 al 2020 en 10,39%, pasando de una población total de 1'879.993 en el año 2005 a aproximadamente 2'219.461. En el 2015 el Departamento de Bolívar cuenta con una población total que asciende, aproximadamente, a los 2'097.086 habitantes, de los cuales 212.707 son personas mayores. De acuerdo con las proyecciones del departamento nacional de estadística (DANE), para el 2020 las personas mayores del Departamento serán 256.300, aumentando en 43.593 personas mayores, más de un 20% que en el 2015 y duplicado el 10,3% del crecimiento poblacional agregado de Bolívar.

De acuerdo con la información censal disponible para el Departamento se identificó que, en el 2005, 335.360 personas tenían entre 40 y 59 años, es decir pertenecían al segmento de población que llegara a la vejez a corto y mediano plazo. Adicionalmente se identificaron 149.132 personas mayores de 60 años en el Departamento; de esta manera los primeros correspondían al 18% y los segundos al 8%

aproximadamente de la población total del Departamento.

**Tabla 1.** Población de Bolívar por edad en grupos decenales

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
40 a 49 años	100.416	104.404	204.820
50 a 59 años	64.532	66.008	130.540
60 a 69 años	38.880	41.132	80.012
70 a 79 años	22.437	25.432	47.869
80 años o mas	9.203	12.048	21.251
<b>TOTAL</b>	<b>235.468</b>	<b>249.024</b>	<b>484.492</b>

*Fuente: DANE, Sistema de Información Censal, Censo 2005 (Consultado: 30 de noviembre del 2014)*

De dicha población el 51% eran mujeres mayores de 40 años frente a un 49% de hombres mayores 40 años. Los 235.468 hombres mayores de 40 años se clasificaron en los siguientes rangos de edad, como se muestra en la tabla continuación, siguiendo un patrón decreciente conforme avanza la edad.

**Tabla 2.** Población masculina de Bolívar por edad en grupos decenales.

RANGO DE EDAD	HOMBRES
40 a 49 años	100.416
50 a 59 años	64.532
60 a 69 años	38.880
70 a 79 años	22.437
80 años o mas	9.203
<b>TOTAL</b>	<b>235.468</b>

*Fuente: DANE, Sistema de Información Censal, censo 2005 (consultado: 30 de noviembre del 2014).*

La misma situación se evidencia con las 249.024 mujeres

mayores de 40 años en el Departamento de Bolívar según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. Población femenina de Bolívar por edad en grupos decenales.

RANGO DE EDAD	MUJERES
40 a 49 años	104.404
50 a 59 años	66.008
60 a 69 años	41.132
70 a 79 años	25.432
80 años o mas	12.048
<b>TOTAL</b>	<b>249.024</b>

Fuente: DANE, Sistema de Información Censal, censo 2005 (consultado: 30 noviembre del 2014).

Cabe resaltar que en el diseño y la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, se debe prever el aumento considerable de las personas mayores de 60 años en el Departamento de Bolívar y ese aumento debe ser considerado de acuerdo con las diferencias entre las Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES), la ruralidad de las personas mayores y las migraciones poblacionales, entre otros factores.

### | Materiales y métodos

El estudio es de tipo exploratorio, que tiene como objetivo ampliar el conocimiento ya existente sobre algo de lo que sabemos poco; se desarrolló bajo la investigación cualitativa el cual busca proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las

personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

En primera instancia, se realizó una revisión documental como técnica de estudio e interpretación, basado en revisión bibliográfica de los documentos impresos como: libros, actas, revistas, artículos y no impresos como libros pertenecientes a las políticas públicas de envejecimiento y vejez en tiempos de pandemia covid-19 en la ciudad de Magangué Bolívar.

### | Categorización de la información

	Objetivos	Categoría de análisis	Subcategoría
	Identificar las principales necesidades manifestadas por un grupo de adultos mayores usuarios del subprograma política pública de adulto mayor, residentes en el municipio de Magangué.	Necesidades fundamentales.	Ingreso económico
	Analizar las respuestas institucionales de la Administración Municipal de Magangué desde el subprograma política pública de adulto mayor, implementadas en la población adulto mayor del municipio.	Respuestas institucionales	Actividades que generan Participación
	Reconocer el proceso de implementación de la intervención de la política pública adulto mayor en un grupo de adultos mayores residentes el municipio de	Proceso de implementación	Beneficios

Magangué, durante la pandemia del COVID-19.		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia 2022.

### Análisis de resultados

### Necesidades fundamentales

#### | Ingreso económico

Frente al ingreso económico de los adultos mayores usuarios de estos centros de vida, los resultados de los participantes establecen la ayuda de familiares y el pago de la tercera de edad.

Frente a la ayuda de los familiares, cabe resaltar la especial protección constitucional de las personas mayores deriva, además, de la protección y responsabilidades de la familia expresadas en el artículo 42 de la Constitución Política de 1991. La familia es considerada el núcleo fundamental de la sociedad colombiana y en ese sentido el Estado y la sociedad deben concurrir para garantizar su protección integral. De esta manera, las relaciones que entre sus miembros se forman y las obligaciones que de ella derivan deben estar guiadas por el respeto, ayuda, apoyo y socorro entre ellos; así, cuando se trata de personas mayores al interior de la familia, las relaciones y las obligaciones resultan doblemente protegidas.

El pago de la tercera de edad se desarrolla a través del programa de Protección Social al Adulto Mayor – “Colombia Mayor” consiste en buscar aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un

subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. Pero, ¿Quiénes podrán inscribirse?, debemos tener en cuenta que para ser beneficiario debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser colombiano.
- Haber residido durante los últimos diez (10) años en el territorio nacional.
- Tener mínimo tres años menos de la edad que se requiere para pensionarse por vejez (Actualmente 54 años para mujeres y 59 para hombres).
- Carecer de rentas o ingresos suficientes para subsistir.

De acuerdo con SISBÉN IV, se toman todos los niveles de los grupos A y B y C hasta el subgrupo C1.

#### | Beneficios del programa

El Gobierno Nacional, unificó el valor del subsidio mensual del Programa Colombia Mayor, en ochenta mil pesos (\$80.000) para todos los beneficiarios a nivel nacional. En el caso Bogotá D.C, los beneficiarios del Programa Colombia Mayor reciben, además del valor del subsidio citado anteriormente, una suma adicional cofinanciada por el Distrito. Adicional a lo anterior y a causa de la emergencia Sanitaria por el COVID-19, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y Crédito público se acordó contar con recursos del Fondo de Mitigación de emergencias – FOME durante los primeros meses de la vigencia 2021, disponiendo de ochenta mil pesos (\$80.000) adicionales a cada beneficiario,

por lo cual cada adulto mayor recibirá en total ciento sesenta mil pesos (\$160.000), hasta el mes de junio de 2021.

### **| Periodicidad de los pagos**

Mensualmente se dará inicio al proceso de pagos del Subsidio del Programa Colombia Mayor el penúltimo día de cada mes. Los beneficiarios de los siguientes municipios por acuerdos logísticos con las entidades territoriales reciben la transferencia cada dos meses.

### **| Respuestas institucionales**

#### **| Actividades que generan Participación**

La Gobernación de Bolívar desde su plan de desarrollo "Bolívar ganador" se propuso crear condiciones integrales para el envejecimiento de la población, entendiendo como el derecho de toda persona adulta mayor, a una vida digna, larga y saludable. Para lograrlo definió dos subprogramas de atención a la persona mayor, que demuestran la importancia creciente que se le pretende dar al tema por parte de la Administración Departamental. El primero de ellos denominado "política pública adulto mayor" se orienta el diseño, formulación implementación de la política pública del adulto mayor como estrategia para desarrollar la oferta de servicios que permite mejorar las condiciones de vida de las personas mayores del Departamento. El segundo de ellos, denominado "ampliación en la cobertura territorial de beneficios al adulto mayor" busca lograr una mayor distribución equitativa de los recursos que genera la

estampilla departamental en el resto de la población mayor del departamento y realizar asistencia técnica a los municipios para la adecuada implementación de la ley 1276 del 2009.

En el marco de dichos subprogramas y el plan de desarrollo definió 4 metas estratégicas con el ánimo de dar cumplimiento a los mandatos expuestos:

1. La formulación de la política pública de envejecimiento y vejez del departamento.
2. La actualización de la ordenanza departamental con el fin de mejorar la distribución de los recursos de la estampilla departamental.
3. Estancia técnica todos los municipios para la implementación de la ley 1276 del 2009.
4. La mejora en la atención de 10 centros día municipales, por medio de la redistribución de los recursos de la estampilla departamental.

En el marco de estrategia, la Gobernación de Bolívar se asoció con la Fundación Saldarriaga Concha a través del convenio N.º 08 del 2004 para construir de forma participativa la Política Pública de Envejecimiento y Vejez. La intervención en el territorio se planificó en tres fases: una de aislamiento, otra de aplicación de la metodología participativa en cada una de las Zonas de Desarrollo Económico y social (ZODES) del Departamento de Bolívar, y una tercera fase de formulación, revisión y ajuste del documento final.

A través de esta estrategia permitió que las personas mayores

podieran expresar de forma libre y abierta sus necesidades, sueños y expectativa; y que ellos mismos pudieran priorizar las acciones y las estrategias para dar respuesta a esas necesidades, expectativas y sueños.

## | Proceso de Implementación

## | Beneficios

La implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez para el Departamento de Bolívar propone una estrategia de acción e intervención que beneficiara a la población de adultos mayores en un lapso de doce años con la cual se impacte de manera positiva la calidad de vida, el goce efectivo de los derechos constitucionales y el acceso a los servicios públicos de las personas mayores de hoy y de futuras generaciones.

Los beneficios de esta política se estructuran en seis ejes que se alinean con los Principios de Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad y en los postulados de la Ley 1251 del 2008, tanto en lo que se refiere a la corresponsabilidad en la atención, protección y promoción de las personas mayores.

### **Eje 1: Dignidad de las personas mayores y del envejecimiento**

Este eje busca fomentar una cultura del respeto a la dignidad de las personas de actuales y futuras generaciones al interior de la familia, en las comunidades y en las instituciones del

departamento, de forma que las personas pueden vivir su vejez y de manera libre, autónoma y auto determinada; puedan tener y conseguir sus sueños y deseos; y vivir libres de explotación, malos tratos y violencia. Algunas estrategias sugeridas para lograr este objetivo son:

1. Mejorar la información disponible sobre las personas mayores de actuales y futuras generaciones en el Departamento, el goce de sus derechos humanos, el acceso a los servicios públicos y sus particulares necesidades.
2. Mejorar la percepción personal, familiar, institucional y social sobre la vejez y el envejecimiento a través de acciones comunicativas que visibilicen y resalten el aporte de las personas mayores de actuales y futuras generaciones al desarrollo social y económico del Departamento de Bolívar.
3. Mejorar la calidad del trato y el respeto que reciben las personas mayores al interior de sus familias, de la comunidad y de la sociedad en general.

### **Eje 2: Protección especial a las personas mayores y de quienes están envejeciendo**

Este eje busca garantizar y proteger los derechos constitucionales y el acceso a los servicios públicos de forma diferencial y prioritaria por parte de las personas mayores. Algunas estrategias sugeridas para lograr este objetivo son:

1. Mejorar la calidad del trato y el respeto que reciben las personas mayores en todas las entidades del departamento, con especial énfasis en aquellas que prestan servicios públicos sobre la base de su reconocimiento como sujetos de derecho y ciudadanos plenos.
2. Mejorar el acceso al sistema de salud en el Departamento de Bolívar.
3. Promover los hábitos de vida saludable desde la preconcepción y durante la vejez de toda la población del Departamento de Bolívar.
4. Mejorar la infraestructura y los servicios prestados a las personas mayores en las instituciones que prestan servicios a la población general del Departamento.

### **Eje 3: Participación y ciudadanía activa de las personas mayores**

Este eje busca fomentar y fortalecer la participación activa y significativa de las personas mayores a través del fomento, el fortalecimiento y la cualificación de sus competencias, así como de las entidades públicas y privadas, para que participen de manera activa y significativa en la toma de decisiones que los afectan; y permanezcan incluidos en la familia, la comunidad y sociedad. Algunas estrategias sugeridas para lograr este objetivo son:

1. Promover la formación en derechos, deberes y

herramientas de exigibilidad de las personas mayores de actuales y futuras generaciones.

2. Impulsar la formación y el fortalecimiento de formaciones sociales de personas mayores y de otras organizaciones de la sociedad.

### **Eje 4: Autonomía de las personas mayores**

Este eje busca fortalecer el ejercicio de la autonomía y autodeterminación de las personas mayores del departamento de Bolívar a través de estrategias que fomenten y mantengan su libertad individual autodeterminación. Algunas estrategias sugeridas para lograr este objetivo son:

1. Promover y garantizar el acceso a las personas mayores de actuales y futuras generaciones a una vivienda propia, culturalmente apropiada, accesible y amigable a sus necesidades.
2. Fomentar hábitos de ahorro y planeación para la vejez a lo largo de toda la vida.

### **Eje 5: Autorrealización de las personas mayores**

Este eje busca fortalecer a las personas mayores para que desarrollen al máximo posible su potencial, sueños y deseos a través de oportunidades de generación de ingresos, educación, recreación, entre otras. Algunas estrategias sugeridas son:

1. Fomentar el uso productivo y significativo del tiempo de las

personas mayores y de aquellas entre 40 y 59 años.

2. Desarrollar e implementar programas de emprendimiento y generación de ingresos para personas de 40 años en adelante.
3. Promover la formalización del trabajo y de la generación de ingresos a lo largo de la vida para el disfrute de una pensión en la vejez.

### Eje 6: Construcción de paz

Este eje busca fomentar el ejercicio de un rol principal de las personas mayores en la construcción de una paz sostenible y duradera en el Departamento de Bolívar. Algunas estrategias de este objetivo son:

1. Fomentar procesos de construcción, difusión y socialización de la memoria histórica del conflicto armado y las acciones resilientes, la cultura y las tradiciones a partir de los relatos, las experiencias y la participación directa de las personas mayores del Departamento de Bolívar.
2. Promover el ejercicio de un rol protagónico de personas mayores en los procesos de construcción de una paz estable y duradera en el Departamento de Bolívar.

### | Conclusiones

Sobre las respuestas institucionales, la Gobernación de Bolívar

dio respuesta, en su plan de desarrollo “Bolívar ganador” en donde se propuso crear condiciones integrales para el envejecimiento de la población, entendiendo como el derecho de toda persona adulta mayor, a una vida digna, larga y saludable.

Los subprogramas “política pública adulto mayor” y “ampliación en la cobertura territorial de beneficios al adulto mayor” que fue creada por la Gobernación de Bolívar, necesitó de su fundamentación con la ayuda de la Fundación Saldarriaga Concha a través del convenio N.º 08 del 2004 para construir de forma participativa la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.

Lo anterior hace referencia a las actividades que se llevaron a cabo para la participación social de y para los adultos la cual fue adaptada a las necesidades y características del Departamento de Bolívar y de sus personas mayores con dos objetivos centrales: permitir que las personas mayores participantes pudieran expresar de forma libre y abierta sus necesidades, sueños y expectativas; y que ellos mismos pudieran priorizar las acciones estratégicas para dar respuestas a esas necesidades,

Se evidencia en el proceso de implementación de la política pública de adulto mayor en el municipio de Magangué Bolívar, la intención de beneficiar de manera directa a la población de adultos mayores en un lapso de doce años en su visión (2015-2027) con la cual se ha impactado de manera positiva la calidad de vida, el goce efectivo de los derechos constitucionales y el acceso a los servicios públicos de las personas mayores.

Los beneficios que plantea la política pública de adulto mayor en el Departamento de Bolívar en sus 6 ejes que se alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional de Desarrollo en favor de las Personas Adultas Mayores.

## | Referencias

Alvarado, A & Salazar, A. (2012). Análisis del concepto de envejecimiento. Revista Gerokomos. vol.25 no.2. Consultado en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1134-928X2014000200002#:~:text=Las%20teor%C3%ADas%20sociales%20tratan%20de,adaptaci%C3%B3n%20natural%20a%20la%20vejez](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2014000200002#:~:text=Las%20teor%C3%ADas%20sociales%20tratan%20de,adaptaci%C3%B3n%20natural%20a%20la%20vejez)

Araque, F. y Suárez, O. (2017). Reflexiones teóricas y legales del adulto mayor y la discapacidad en Colombia. JURÍDICAS CUC, vol. 13, no. 1, pp. 97-120. Consultado en: [https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/view/1666/pdf\\_80](https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/view/1666/pdf_80)

Castellanos, D. & García, C. (2009). Aportes para el diseño del programa vejez saludable a partir de la política nacional de envejecimiento y vejez (2009-2019). [Trabajo de grado]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Consultado en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9684/tesis20-3.pdf?sequence=3>

Congreso de la República de Colombia (15 de agosto de 2001). Establecen la emisión de una estampilla pro-dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano,

instituciones y centros de vida para la tercera edad. [LEY 687 DE 2001] Consultado en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0687\\_2001.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0687_2001.html)

Congreso de la República de Colombia (23 de diciembre de 1993). Establece el Sistema de Seguridad Social Integral,

incluyendo el Sistema General de pensiones el Sistema de Seguridad Social en Salud y los Servicios Sociales complementarios. [LEY 100 DE 1993] Consultado en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0100\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html)

Congreso de la República de Colombia (23 de septiembre de 1986). Modificada por la Ley 687 de 2001 Por la cual se autoriza la emisión de una estampilla proconstrucción, dotación y funcionamiento de los centros de bienestar del anciano, se establece su destinación [LEY 48 DE 1986] Consultado en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14908>

Congreso de la República de Colombia (24 de julio de 2000). Artículos 229 -229 A y 230 respecto a los delitos de violencia intrafamiliar, maltrato y abandono [LEY 599 DE 2000] Consultado en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0599\\_2000\\_pr008.html#229](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0599_2000_pr008.html#229)

Congreso de la República de Colombia (26 de julio de 1996). Por la cual se expide la ley general del turismo en la que se incluye la obligación de que las entidades

- que presten dichos servicios organicen, proporcionen y desarrollen programas de recreación a personas mayores. [LEY 300 DE 1996] Consultado en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0300\\_1996.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0300_1996.html)
- Congreso de la República de Colombia (27 de noviembre de 2008). Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores. [LEY 1251 DE 2008]
- Correa, L; Valencia, N; González, A; y Manga, M (2015). Política pública de envejecimiento y vejez para el Departamento de Bolívar, 2015-2027. Fundación Saldarriaga Concha Publicaciones. Bogotá.
- De la Fuente Anuncibay, Raquel , González Bernal, Jerónimo desarrollo humano en la vejez: un envejecimiento óptimo desde los cuatro componentes del ser humano. *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 2014, 7(1), 121-129 [fecha de Consulta 16 de Agosto de 2022]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851791013>
- Dueñas Ruíz, Oscar José Adulto alcalde, políticas públicas y servicios sociales en Bogotá. *Reflexión Política* [en línea]. 2009, 11(22), 132-144 [fecha de Consulta 16 de Agosto de 2022]. ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11012487010>
- Fernández, J. M. F., & Kehl, S. (2001). La construcción social de la vejez. *Cuadernos de Trabajo Social*, 14, 125. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0101110125A>
- Guerrero N, & Yépez M. (2015). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. Consultado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v17n1/v17n1a11.pdf>
- Guerrini, M. (2010). La vejez. Su abordaje desde el Trabajo Social. Consultado en: <https://www.margen.org/suscri/margen57/guerrini57.pdf>
- Max -Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M., (1986). Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro. Ceppear, Fundación Da Hammarskjold, Santiago de Chile. <https://www.mendoza.conicet.gov.ar/portal/enciclopedia/terminos/NecBas.htm>
- Ruiz Olabuénaga, J.I. e Ispizua, M. A. (1989) La decodificación de la vida cotidiana: métodos de la investigación cualitativa, Universidad de Deusto, Bilbao. Consultado en: [https://kupdf.net/download/ruiz-olabuénaga-la-descodificacion-de-la-vida-cotidiana\\_5988d9f8dc0d609d10300d18\\_pdf](https://kupdf.net/download/ruiz-olabuénaga-la-descodificacion-de-la-vida-cotidiana_5988d9f8dc0d609d10300d18_pdf)
- Valladares-González A. La familia. Una mirada desde la Psicología.. *Medisur* [revista en Internet]. 2008 [citado 2022 Ago 16]; 6(1):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402>
- Varela, L. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. Consultado en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342016000200001](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342016000200001)

**Anexo 1.** Proyecciones de población 2005 – 2020, departamento de Bolívar en ambos sexos.

<b>GRUPOS DE EDAD</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
<b>TOTAL</b>	1'878.993	1'979.781	2'097.086	2'219.461
<b>0-4</b>	211.183	206.586	206.362	210.188
<b>5-9</b>	214.723	206.380	203.217	203.608
<b>10-14</b>	207.620	210.323	203.519	200.942
<b>15-19</b>	187.062	198.570	204.454	198.875
<b>20-24</b>	165.943	175.631	191.076	198.494
<b>25-29</b>	144.359	154.697	168.222	185.133
<b>30-34</b>	129.095	134.463	148.146	162.936
<b>35-39</b>	125.785	121.184	129.154	143.782
<b>40-44</b>	114.228	120.434	117.454	125.975
<b>45-49</b>	93.995	110.248	117.293	114.719
<b>50-54</b>	73.675	91.063	107.436	114.508
<b>55-59</b>	59.227	70.912	88.046	104.001
<b>60-64</b>	43.754	56.198	67.470	83.845
<b>65-69</b>	37.910	40.444	52.043	62.430
<b>55-59</b>	59.227	70.902	88.046	104.001
<b>60-64</b>	43.754	56.198	67.470	83.845
<b>70-74</b>	28.548	33.596	35.796	46.002
<b>75-79</b>	20.295	23.787	27.866	29.553
<b>80 y mas</b>	21.591	25.265	34.470	34.470

Fuente: DANE – Proyecciones Nacionales y Departamentales de población 2005 -2020.



**ceats** 

Corporación de Estudios  
Avanzados en Trabajo Social

[ceatso.com](http://ceatso.com)

